

ESPAÇO, POLÍTICAS PÚBLICAS E TERRITÓRIO:

Reflexões a partir da América do Sul



Aura González Serna
Edvânia Tôres Aguiar Gomes
Luz Stella Carmona Londoño
Mariana Zerbone Alves de Albuquerque
(Organizadoras)

ESPAÇO, POLÍTICAS PÚBLICAS E TERRITÓRIO: Reflexões a partir da América do Sul



Aura González Serna
Edvânia Tôres Aguiar Gomes
Luz Stella Carmona Londoño
Mariana Zerbone Alves de Albuquerque
(Organizadoras)



Universidade Federal de Pernambuco

Reitor: Prof. Anísio Brasileiro de Freitas Dourado

Vice-Reitora: Profa. Florisbela de Arruda Camara e Siqueira Campos

Diretor da Editora: Prof. Lourival Holanda

Comissão Editorial

Presidente: Prof. Lourival Holanda

Titulares: Ana Maria Barros, Albero Galvão de Moura Filho, Alice Mirian Happ Botler, Antonio Motta, Helena Lúcia Augusto Chaves, Liana Cristina da Costa Cirne Lins, Ricardo Bastos Cavalcante Prudêncio, Rogélia Herculano Pinto, Rogério Luiz Covaleski, Sônia Souza Melo Cavalcanti de Albuquerque, Vera Lúcia Menezes Lima

Suplentes: Alessandro da Silva, Arnaldo Manoel Pereira Carneiro, Edgleide Maria Figueiroa Barretto, Eduardo Antônio Guimarães Tavares, Ester Calland de Souza Rosa, Geraldo Antônio Simões Galindo, Maria do Carmo de Barros Pimentel, Marlos de Barros Pessoa, Raul da Mota Silveira neto, Sílvia Helena Lima Schwamborn, Suzana Cavani Rosas

Editores executivos: Edgleide Maria Figueiroa Barretto, Rogério Luiz Covaleski e Sílvia Helena Lima Schwamborn



Rua Acadêmico Hélio Ramos, 20, Várzea

Recife, PE | CEP: 50.740-530

Fone (0xx81) 2126.8397 | Fax: (0xx81) 2126.8395

www.ufpe.br/edufpe | livraria@edufpe.com.br

**ESPAÇO, POLÍTICAS PÚBLICAS
E TERRITÓRIO:
Reflexões a partir da América do Sul**

**Aura González Serna
Edvânia Tôres Aguiar Gomes
Luz Stella Carmona Londoño
Mariana Zerbone Alves de Albuquerque
(Organizadoras)**

Recife, 2015

Revisão *Lucy Stella Carmona Londoño*
Mariana Zerbone Alves de Albuquerque
Otávio Augusto Alves dos Santos

Diagramação *Otávio Augusto Alves dos Santos*

Capa *Otávio Augusto Alves dos Santos*

Catálogo na fonte:

Bibliotecária Joselly de Barros Gonçalves, CRB4-1748

E77 Espaço, políticas públicas e território: reflexões a partir da América do Sul [recurso eletrônico] / organizadoras: Aura González Serna... [et al.]. – Recife: Editora UFPE, 2015.

Inclui referências.

ISBN 978-85-415-0764-6 (online)

1. Planejamento urbano – América do Sul – Estudo de casos. 2. Planejamento urbano – América do Sul – Aspectos ambientais. 3. Espaços públicos – América do Sul. 4. Política pública. I. González Serna, Aura (Org.).

711.4098

CDD (23.ed.)

UFPE (BC2016-036)

Sumário

- 6 **Apresentação**
- 11 **Refletindo sobre a ideologia do pensamento unidimensional contida em alguns discursos competentes sobre o urbano contemporâneo (parte I)**
Edvânia Tórres Aguiar Gomes
- 36 **Ciudad y el asunto urbano**
Luis Hernando Gómez Ospina
- 72 **El fracaso del desarrollo sostenible: La necesidad de buscar alternativas al desarrollo, algunas entradas**
Maria Luisa Eschenbagen
- 103 **Brasília: Uma cidade planejada?**
Mariana Zerbone Alves de Albuquerque
- 122 **Apuntes en la discusión del proceso de reproducción del espacio urbano y las transformaciones en los territorios locales**
Luz Stella Carmona Londoño
- 148 **Extractivismo y desarrollo en América del Sur: reflexiones preliminares sobre la justicia hídrica**
Denisse Roca-Servat

- 177 **Timba-Cauca, Colombia. Las tramas (in)visibles de la desterritorialización y la negación de las coexistencias en comunidad campesina colombiana (1985-2015)**
Jaime González Serna
Aura González Serna
- 199 **Rentismo y nacionalismo: dualismo de los gobiernos “progresistas” de Venezuela y Ecuador**
Napoléon Salto Galarza
- 221 **Conflictos por el uso del suelo en el sur de Bolívar – Colombia**
Erney Montoya Gallego
Gloria Amparo Espinosa Lugo
Sandra J. Muñoz Mejía
- 267 **Perfil dos autores**

Apresentação

Os artigos reunidos neste livro problematizam questões de relevante importância para a compreensão do contexto latino-americano. A seleção dos textos representa um esforço de instalação de discussões entre pares docentes e discentes investigadores, que buscam através de redes de núcleos de pesquisa colaborar para um maior conhecimento mútuo de nossas realidades.

Para tanto, envolve o grupo de Investigação Território da Universidad Pontificia Bolivariana- UPB, Colômbia, que já realizou em parceria com o grupo Nexus – Sociedade & Natureza, da Universidade Federal de Pernambuco-UFPE, Brasil, diversos eventos e simpósios. Também consolidou, através de convênio, o processo de dupla-titulação através do Programa de Desenvolvimento e Ambiente- PRODEMA da UFPE e o curso de Mestrado em Desenvolvimento da UPB, com intercâmbio de discentes e cursos em comum. Assim como, representa a consolidação do grupo de Investigação Território com o Programa de Políticas Públicas da Universidade Federal do Maranhão, Brasil, através do qual e, especialmente por meio da realização da IV Jornada em Políticas Públicas, 2013, Maranhão, foi possível estreitar vínculos com o Equador, e principalmente, originando importantes artigos, inclusive o constante neste livro.

O fio condutor que costura propósitos fundamentais dessa elaboração conjunta resulta do esforço em colaborar para o estreitamento das relações Sul-Sul desde o Brasil. Nesse sentido, este livro vem a simbolizar mais um desses sinais, através de enfoques teóricos e metodológicos interdisciplinares e interinstitucionais. As marcas das vivências e experiências demarcadas na busca da dignidade humana permeiam os distintos textos, alinhavando preocupações comuns. Coroando os textos e evocando o futuro, o livro contempla reflexões dos jovens

pesquisadores em formação que reúnem inteligências na análise crítica de um estudo de caso.

Nesse sentido, o livro guarda extrema pertinência no intuito de desvendar as realidades socioespaciais e ambientais de distintos países latino-americanos com a participação de docentes e discentes da Colômbia, Brasil, Peru e Equador. Ao mesmo tempo registra um exercício da juventude como promessa de um estreitamento maior entre nossas culturas latino-americanas. Este livro tem a expectativa de provocar novos debates e sistematização de experiências a partir das respectivas práxis aqui registradas. Dessa forma, objetiva-se a socialização de conhecimento e iluminação das nossas realidades a partir das nossas próprias bases contribuindo para avanços em direção à compreensão do nosso próprio continente.

Esta coletânea é composta por nove artigos que convergem contribuições dos distintos campos do conhecimento, tais como geografia, filosofia, história, estudos urbano-regionais, ciências políticas e pensamento ambiental. **“Refletindo sobre a ideologia do pensamento unidimensional contida em alguns discursos competentes sobre o urbano contemporâneo (parte I)”** é um estudo teórico sobre os atuais desafios do planejamento urbano, partindo da seguinte inquietação “existe planejamento urbano nas metrópoles e cidades na contemporaneidade?” Nesse sentido, a autora aborda a questão urbana a partir da mediação do Estado na perspectiva de Gramsci, dando ênfase para a ausência do planejamento urbano aliada à transferência da responsabilidade do então Estado mínimo. O que nota é que cada vez mais no lugar do planejamento existe a gestão de interesses particulares, não obstante os espaços das cidades são transformados em mercadorias mais seletas. Sendo assim, o artigo evoca os desafios de resistir às armadilhas do pensamento unidimensional sobre as cidades, e de se pensar alternativas contra hegemônicas frente ao pensamento único.

No artigo **“Ciudad y el asunto urbano”**, busca-se compreender a

diferenciação entre cidade e urbano, na perspectiva da análise categorial. Essa abordagem se dá em uma perspectiva teórica, em que o autor se baseia em sua reflexão em pensadores como Max Weber, Henri Lefebvre, Lewis Mumford, Peter Hall, Richard Sennet e José Luis Pardo. O autor parte da ideia da cidade como conceito e como realidade concreta. Mas para compreender a relação entre cidade e urbano, a discussão se aprofunda a partir da perspectiva do espaço social.

Em “El fracaso del desarrollo sostenible: la necesidad de buscar alternativas al desarrollo, algunas entradas”, parte-se da premissa que mais de 20 anos após a Conferência do Rio, Eco 92, não se observa melhoras substanciais a respeito dos problemas ambientais na maioria dos países. Sendo assim, a autora busca demonstrar o fracasso do desenvolvimento sustentável, e apontar para algumas alternativas frente ao desenvolvimento. Para isso, abordam-se algumas características da ideia de desenvolvimento hegemônico, e nesse sentido, para a autora, a perspectiva neoliberal de desenvolvimento sustentável continua sendo mais do mesmo. Deste modo, neste artigo, aponta-se a necessidade de uma mudança epistemológica para a ideia de desenvolvimento, a fim de se pensar e fundamentar outros mundos possíveis.

“Brasília: uma cidade planejada?” aborda a produção do espaço, porém de um espaço concebido e planejado numa perspectiva de controle e normatização. Contudo, esta cidade não foge da perspectiva de um espaço para reprodução do capital, mesmo com todas suas limitações construtivas, os capitalistas junto com o Estado criam diversas estratégias para produção deste espaço em função da reprodução do capital, ampliando a área de atuação para além do plano piloto original. Além disso, este artigo é interessante, pois busca desmistificar a ideia de que a cidade planejada é a alternativa para resolver os problemas urbanísticos e as desigualdades socioespaciais.

“Apuntes en la discusión del proceso de reproducción del espacio urbano y las transformaciones en los territorios

locales” faz um resgate teórico sobre a metrópole na dinâmica capitalista atual, buscado compreender em autores como Lefebvre e Carlos a multidimensionalidade da cidade, em três momentos da reprodução social, como concebido, percebido e vivido. Nessa perspectiva, a autora aborda a transformação das funções de metrópoles, como Medellín, com caráter historicamente industrial, mas que tem sido inserida em uma nova lógica global, cuja centralidade das atividades está nos serviços principalmente voltados para os eventos internacionais, os quais interferem na redefinição da fisionomia da cidade, como no cotidiano das pessoas que nela vivem. Desta maneira, o artigo faz a relação das ordem próxima e distante nas novas configurações do território, contudo prevalecendo hegemonia do global na reprodução de espaço local, mas não eximindo os conflitos entre as relações cotidianas e os interesses externos.

“Extractivismo y desarrollo en América del Sur: reflexiones preliminares sobre la justicia hídrica” aborda as relações das políticas extrativistas hoje com as injustiças sociais e ambientais que estão se desencadeando entorno da água. Deste modo, a discussão toma como base o seguinte questionamento: De que maneira a justiça hídrica pode ser uma alternativa ao modelo de desenvolvimento extrativista imperante na América do Sul? Neste caminho, a autora traz uma reflexão crítica sobre o modelo de desenvolvimento extrativista, e a relação desse desenvolvimento com a água e a vida. Deste modo, o artigo analisa as ações coletivas que têm demonstrado organização, solidariedade e criatividade frente às adversidades ao enfrentar os grupos hegemônicos. Para isto, a autora traz uma reflexão teórica sobre justiça hídrica, e a aponta como uma alternativa ao modelo de desenvolvimento extrativista, baseada em ações coletivas e sociais.

“Timba-Cauca, Colombia. Las tramas (in)visibles de la desterritorialización y la negación de las coexistencias en comunidad campesina colombiana (1985-2015)” é um estudo sobre as principais transformações na região de Timba, Colômbia

no período de 1985 a 2015. Trata-se de uma área rural, de difícil acesso, mas que é desvelada com as construções de uma represa, tornando-se território de interesse para outros grupos. As principais transformações se estabelecem em função da chegada de imigrantes de outras regiões da Colômbia, principalmente por grupos guerrilheiros, para o cultivo ilícito de coca e maconha, o que ocasionou vários conflitos entre os nativos e os novos habitantes, provocando a emigração em massa desses nativos para áreas urbanas. Nesse sentido, os autores questionam o papel do Estado frente a essas relações que tem se estabelecido em Timba.

No capítulo **“Rentismo y nacionalismo: dualismo de los gobiernos “progresistas” de Venezuela y Ecuador”**, o autor analisa os ciclos de padrão de reprodução do capital na América Latina, e questiona se os chamados processos progressistas têm modificado a tendência estrutural na América Latina, pautada no padrão rentista-extrativista. Para isso, analisa-se o padrão de reprodução de capital na revolução bolivariana da Venezuela, e na revolução cidadã do Equador.

O artigo **“Conflictos por el uso del suelo en el sur de Bolívar – Colombia”** analisa os conflitos sociais, econômicos e políticos no sul de Bolívar, Colômbia. Trata-se de uma área rica em recursos naturais, tendo como principal atividade a camponesa, porém se destaca por conflitos políticos internos há mais de 50 anos. Contudo, hoje uma nova dinâmica produtiva tem gerado um novo conflito, que está pautada na perda massiva da posse da terra pela população camponesa para a exploração das multinacionais do setor de agrocombustíveis. Para essa abordagem, os autores utilizam a categoria território com base para a discussão teórica acerca desses conflitos. Contudo, o interessante é que frente a todas essas ações das multinacionais, identificam-se movimentos de resistência por parte dos habitantes da região, que se unem para lutar pelo direito à vida e ao território.

Refletindo sobre a ideologia do pensamento unidimensional contida em alguns discursos competentes sobre o urbano contemporâneo (parte I)

Edvânia Tórres Aguiar Gomes

Introdução

Este texto foi elaborado a partir da provocação gerada pela expressão recorrente lida e ouvida e, de certa forma convencionalizada acerca da existência de crise no planejamento urbano nas cidades e metrópoles na contemporaneidade. A menção a esse impasse tem sido ideologicamente bem posta em discursos competentes e, portanto assimilados quase consensualmente. Tais discursos são ilustrados a cada conjunto de décadas desde a modernidade por slogans midiáticos e comoventes como o da atualidade relativo ao desafio da mobilidade urbana.

Parte-se do pressuposto que a expressão crise deve ser situada minimamente no conjunto de reflexões inseridas no exercício sugerido pelo filósofo Tonet, de apreensão ontológica da realidade à luz do conhecimento da totalidade:

É necessária uma compreensão, o mais ampla e profunda possível, da situação do mundo atual; da lógica que preside fundamentalmente a sociabilidade regida pelo capital; das características essenciais da crise por que passa esta forma de sociabilidade; das conseqüências que daí advêm para o processo de autoconstrução humana; da maneira como esta crise se manifesta nos diversos campos da atividade humana: na economia, na política, na ideologia, na cultura, na educação; e

também da forma como esta crise se apresenta na realidade nacional e local (TONET, 2005, p. 149).

Desenvolvimento: crise do planejamento?

O conteúdo pertinente apresentado nesta chamada para reflexão impõe o caráter complexo que envolve a dimensão da crise contemporânea enquanto totalidade que transcende e em muito a análise do urbano sob a perspectiva de um planejamento urbano redentor e inatingível - portanto, em si, um planejamento em uma pseudo-crise e, nesse sentido também ideologizado nos discursos - das cidades e metrópoles.

Antecipadamente é possível afirmar que não há crise no planejamento urbano, até mesmo por que a observação atenta aos princípios contidos em qualquer definição e/ou conceituação sobre planejamento e planejamento urbano, como pode ser ilustrado em alguns excertos abaixo capturados, verifica-se que nas cidades latino-americanas contemporâneas não se atende aos mínimos requisitos evocados.

Assim, tomando *ipsis litteris* a definição de planejamento contida na Carta dos Andes¹, elaborada em 1958, entendido como sendo “... um método de aplicação, contínuo e permanente, destinado a resolver, racionalmente, os problemas que afetam uma sociedade situada em determinado espaço, em determinada época, através de uma previsão ordenada capaz de antecipar suas

¹ A Carta dos Andes tinha como pressuposto a adequação da Carta de Atenas à realidade latino americana. Foi elaborada durante o Seminário de Técnicos e funcionários em Planejamento Urbano” em Bogotá, tendo como objetivo a difusão de preceitos orientadores do ordenamento e planejamento territorial. Era composta de eixos inovadores incluindo dentre os seis, práticas de participação popular nos projetos estruturadores, indicando também mecanismos para estudos prévios de planejamento e acompanhamento de programas básicos, envolvendo também a perspectiva metropolitana e regional na resolução de problemas de interesses comuns em aglomerados e aglomerações potenciais, dentre outros aspectos.

ulteriores conseqüências”]; a sua inefetividade é revelada no cotidiano da vida moderna desses espaços urbanos alhures, e particularmente no continente sul-americano.

Essa afirmativa da abstenção do planejamento urbano assume obviedade quando se contrasta a definição de planejamento urbano de Castells – um dos intelectuais mais versados e lidos sobre o urbano – com o que realmente se vivencia e é conduzido no planejamento e gestão das cidades e metrópoles.

Planejamento urbano é a intervenção do sistema político sobre o sistema econômico, no nível de um conjunto sócio-espacial específico, intervenção encaminhada para regular o processo de reprodução da força de trabalho (consumo) e da reprodução dos meios de produção (produção) superando as contradições postas no interesse geral da formação social cuja subsistência visa assegurar”. Castells (1975:223).

A despeito da realização de infindáveis debates, fóruns, conferências e farta literatura sobre o tema planejamento urbano, inclusive contendo procedimentos teóricos metodológicos como deveria ser, a exemplo do contido na obra de Celso Ferrari, ou ainda nos desafios da questão urbana apontados na obra de Manuel Castells (1983, p. 26)

[...] torna-se urgente um esclarecimento da ‘questão urbana’, tanto como meio de desmistificação da ideologia das classes dominantes, quanto como instrumento de reflexão para as tendências políticas que, abordando problemas sociais novos, oscilam entre o dogmatismo das formulações gerais e a apreensão destas questões nos termos, invertidos, das formulações gerais e a apreensão destas questões nos termos, invertidos, da ideologia dominante.

Entre outros, tais como Jean Lojkiné², que punha em discussão o papel do Estado frente ao desafio de enfrentar a questão urbana em suas várias escalas. Em todas as obras desde as últimas décadas do século XX é notória a inquietação acerca da ausência de envergadura no âmbito do Estado para o planejamento urbano das cidades.

Estado na perspectiva de Gramsci (2002), qual seja visto para além do Governo, e dividido em *sociedade política* - conjunto de instituições políticas, com seus instrumentos de controle legal e constitucional - e a *sociedade civil* - conjunto não-estatal ou privado, que inclui os distintos segmentos de interesses a partir do recorte social, econômico e cultural, por exemplo.

Alinhavando justificativas do porque não tem espaço para o planejamento urbano

Esta chamada para o debate, que gostaria de inspirar provocativamente reside em alguns impasses situados nas distintas escalas mencionadas como campo de ação para o que deveria ser como planejamento urbano, desde o nível das diretrizes nacionais e regionais até, especialmente no âmbito local das cidades. No primeiro caso, a despeito de alguns países contarem com organizações (ministério, secretaria) para tal finalidade, não raramente o planejamento se converte em normativas cuja efetividade diverge dos ritmos e especificidades da velocidade do tempo e do espaço dos processos urbanos nas escalas das cidades e metrópoles. O que deveria ser o planejamento urbano regional esbarra em limites e fronteiras de níveis constituídos de poder na escala dos municípios, aglomerações, a exemplo do que ocorre nas regiões e áreas metropolitanas, não configurando um planejamento e sim conjunto de diretrizes e condicionamentos. No máximo

² Jean Lojkiné, um dos sociólogos marxistas franceses contemporâneos que dedicou uma obra referencia sobre “Estado Capitalista e a questão Urbana”, publicada no Brasil pela Martins Fontes.

assumindo o ideário de planos, projetos e ações.

As cidades em meio à precária compreensão da natureza da cidade e a cidade na natureza

As cidades e metrópoles representam espaços intermediários de mediações. Postas como o mais vasto dos meios registrados na história da civilização, nas quais mais celeremente são veiculadas as mudanças na produção da vida com ênfase na reprodução das relações de produção, implicando, de acordo com Lefebvre (1999, p. 176)

[...] tanto na extensão quanto na ampliação do modo de produção e de sua base material. Por um lado, portanto, o capitalismo se estendeu ao mundo inteiro, subordinando a si, como Marx o havia concebido, as forças produtivas antecedentes e transformando-as para seu uso. Por outro lado, o capitalismo constituiu novos setores de produção e conseqüentemente de exploração e de dominação; entre esses citamos: o lazer, a vida quotidiana, o conhecimento e a arte, a urbanização enfim.

As transformações vivenciadas nesses espaços, particularmente com respeito a natureza e as relações sociais nelas inscritas encontram-se inextricavelmente ligadas ao processo de urbanização em curso, conforme observado desde 1845 por Friedrich Engels (2008), ao relacionar as condições ecológicas e sociais deprimentes de grandes cidades da Inglaterra ao caráter de classe da urbanização industrial.

As cidades congregam assim as condições históricas, implicadas no capitalismo, resultando da destruição das formações anteriores e da acumulação primitiva do capital (que se contempla nela e por ela (LEFEBVRE, 1999, p. 140).

Os marcos históricos da urbanização situados na lógica do capital, mesmo no contexto da globalização que se impõe como

abrangente não são suficientes, entretanto, para homogeneizar os espaços das cidades subtraindo-as das suas características e peculiaridades na esfera do local que singulariza como impar e única cada cidade, seja no interpretado como positivo ou negativo frente a qualidade de vida humana e ambiental.

As desigualdades socioespaciais produzidas e reproduzidas em ambientes urbanos, que criam e recriam paisagens, demandam segundo afirmam Swyngedouw e Kaika (2000, p. 574) concentrar a atenção nos processos econômicos e políticos que levam à injustiça e não nos artefatos naturais que são produzidos por esses processos sociais desiguais.

No livro *Urbanismo em fim de linha e outros estudos sobre a modernização arquitetônica* (ARANTES, 1998). A filósofa Arantes, analisa o esgotamento dos modelos de projetos urbanísticos e arquitetônicos modernos e em crítica consistente afirma que dos substitutos desses instrumentos derivaram anacronismos e mazelas que não equacionaram os problemas gerados pela intervenção urbana em moldes toyotistas, com o mote padronizador nas cidades. Ela afirma de maneira exemplar que contrariamente houve um agravamento das mazelas e dos problemas, pela não contemplação de antigos conteúdos sociais, reforçando a segregação e setorializando, desconsiderando as necessidades dos indivíduos e as especificidades culturais. Ela discorda da existência de qualquer pós na história da arquitetura moderna, inclusive se recusa a reconhecer a pós-modernidade conforme cita nas páginas 12 e 13 do citado livro, ao afirmar que

Modernidade e pós-modernidade não são, pois alternativas, mas passos unificados de um mesmo processo de ajuste da sociedade às reviravoltas que dá o capitalismo para continuar o que sempre foi, e de cujas metamorfoses a paisagem urbana é a fachada mais visível.

A paisagem enquanto categoria de análise permite ratificar

esse caráter genuíno com que o processo de urbanização assume conteúdos distintos nas formas, funções e processos em seu desenrolar sobre as cidades (GOMES, 2007). É na paisagem que se revela a natureza da e na cidade, construída a partir da formação social sobre a qual se engendra. O reconhecimento desse fato exprime o caráter indubitável da miríade de leituras caleidoscópicas possíveis para leitura das cidades. Por mais que se tente transplantar a partir da estética da mercadoria modelos de uma cidade para outra, ou, até mesmo os modelos na perspectiva visionária dos bem-intencionados que buscam a sustentabilidade ambiental e qualidade de vida saudável, o fato é que o espaço das cidades não é uma tela de fundo e sim um tecido, construído e reconstruído sociometabolicamente.

Nesse sentido, uma das premissas adotadas neste texto para que se possa avançar somando Inteligências na leitura do urbano contemporâneo é que haja disposição - sem presunção de equacionamento da questão - para resistir às armadilhas ideológicas da imposição contidas nos discursos recorrentes que argumentar sobre o caráter de inevitabilidade e inexorabilidade do pensamento único e/ou unidimensional sobre as cidades

A carga ideológica da força do discurso da apreensão da cidade segundo um pensamento unidimensional e único

Pensamento único que traz consigo uma carga ideológica imperativa assimilada pelos administradores e técnicos das cidades e metrópoles que buscam materializar no âmbito local soluções e modelos de alhures. Nisso ocorre a perda das dimensões da realidade em sua especificidade e complexidade sob a égide de uma sucessão de discursos pautados sob um único prisma, uma única dimensão e um único pensamento. Este empenho na absolutização dessas “novidades” referentes a idéias que buscam se sustentar a si mesmo remete ao *pensamento único*, expressão cunhada pioneiramente em 1819 por Arthur Schopenhauer. Na seqüência e

com entendimento similar este conteúdo foi trabalhado pela Escola de Frankfurt em 1964, através de Herbert Marcuse, na crítica à ideologia da sociedade tecnológica avançada, evocada no que ele chamou de "pensamento unidimensional".

A realização do exercício da busca da totalidade em diálogo com o específico e mais local, oferece possibilidades de desmanchar falsos consensos, como consta no título da obra homônima³, através da confrontação frente ao discurso competente instaurado para o urbano que na busca da hegemonia transforma as especificidades em soluções genéricas sob o domínio absoluto da economia e do mercado em relação aos rumos políticos, sociais, ambientais e culturais do mundo globalizado. Ou seja, defende e divulga formulas e interpretações sobre as cidades e o urbano, como receitas do mesmo pensamento único que é empregado hoje em dia para descrever a tentativa hegemônica econômica de definir como única via possível os caminhos da globalização.

Como afirma Swingedwoun (2000, 2003) a compreensão das mudanças que ocorrem dentro de ambientes urbanos está igualmente no cerne da ecologia política e devem inerentemente ser entendidas no contexto das relações econômicas, políticas e sociais que as constituem. Obviamente, a produção de materiais de ambientes é necessariamente impregnado pela mobilização de determinados discursos e entendimentos (se não as ideologias) de e sobre a natureza e o meio ambiente.

Pensar na hipótese de alternativas contra hegemônicas frente à facilidade do instituído “pensamento único” sobre a cidade e o urbano exige ânimo. Sim! Ânimo proporcional a certeza da dúvida sobre o que está posto como absoluto, e mais ainda sobre as convenções instituídas como universais, quando se sabe

³ ARANTES, Otilia; MARICATO, Ermínia; VAINER, Carlos. A cidade do pensamento único – Desmanchando falsos consensos. 2ed. Petrópolis: Vozes, 2002.

que são opções e possibilidades. Situadas no âmago do conjunto de interesses de uma complexidade de forças econômicas, particularmente do capital internacional – e, à luz do Consenso Washington - as cidades se converteram em campos de competitividade e geração de mais riqueza no plano da economia global⁴.

A utilização da expressão Consenso de Washington falseia na base do discurso o caráter coercitivo imposto pelas determinações advindas dessas forças econômicas na submissão do mundo aos grupos econômicos dirigentes do sistema capitalista em curso. Nesse sentido, nada mais apropriado para desmascarar o caráter ideológico desse discurso do que revisitar Gramsci para identificar a utilização indébita na fabricação de falsos consensos.

A apropriação social e transformação da natureza na cidade produz naturezas físicas e sociais historicamente específicas nesses espaços urbano que são infundidas por inúmeras relações de poder social num contexto de formas inéditas de conhecimento neste mundo contemporâneo marcado pela modernidade.

Modernidade cuja marca é a velocidade do tempo. Ser moderno quer dizer ser parte de um universo em que, como afirmou Marx, tudo que é sólido dissolve no ar. O incremento dessa modernidade registra dentre outros aspectos, novas tecnologias de comunicação como os celulares, distintas formas de trabalho e níveis de precarização em pequena e grande escala, novas formas de mobilidade relacionadas a consumo, lazer, por exemplo, e novas composições familiares com repercussão no plano dos usos e ocupação dessas cidades. Esse conjunto em sua complexidade resulta ao lado de incessantes novas tecnologias e aperfeiçoamentos o que Manuel Delgado denomina de novas necessidades sociais, mas também novas vulnerabilidades, novos estigmas e novos contingentes de população excludente que não

⁴ Vide O filme “Milton Santos – Por uma outra globalização” e o livro de Milton Santos: “Por uma outra globalização”.

lograram contemplação radical dentro da criatividade urbanística e arquitetônica que seguiram sofisticadamente a serviço de determinados interesses de grupos econômicos dominantes.

É possível afirmar ainda, segundo o mesmo autor que o agravamento provocado pela dissolução de fronteiras entre o lazer, a produção, consumo e residência, a nebulosidade entre o público e o privado, a imposição de estruturas baseadas na mobilidade e na capacidade de aproveitar os fluxos de informação, geraram novas formas de discriminação social e espacial, nas quais o preço, as possibilidades de conexão e a acessibilidade constituem novos critérios de seleção ainda mais refinados dentro das especificidades e desigualdades já existentes na sociedade de classes já existente.

O caos urbano e outras mazelas urbanas – ideologia e discursos competentes

A ideologia ocupa uma posição singular no imaginário social moderno. A ideologia não se restringe a representação imaginária do real para servir ao exercício de dominação em uma sociedade de classes sociais, bem como não se limita ao plano da substituição dos agentes sociais históricos e reais por um conjunto de idéias, configurando uma inversão imaginária do processo histórico. Istvan Meszaros destaca que “a ideologia não é ilusão nem superstição de indivíduos mal- orientados, mas uma forma específica de consciência social, materialmente ancorada e sustentada”, que “afeta tanto os que desejam negar sua existência quanto aqueles que reconhecem abertamente os interesses e os valores intrínsecos das várias ideologias” ao longo de diversos contextos históricos.

Nesse âmbito se situam os discursos recorrentes nos quatro cantos do mundo de que estamos mergulhados urbana e ecologicamente em um caos, ou que tal ou qual modelo é transplantável, ou a eleição de um mote como a questão da mobilidade, ou a questão ambiental, deslocada na totalidade e que

não tem colaborado para análise mais profunda das questões vivenciadas. Muito menos para reflexão em qualquer escala do espaço e do tempo das bases sobre as quais se assenta o caráter ideológico dos discursos que versam sobre o urbano contemporâneo.

A ideologia corresponde ao que Marilena Chauí define como “a maneira necessária pela qual os agentes sociais representam para si mesmos o aparecer social, econômico e político, de tal sorte que essa aparência (que não é sinônimo de ilusão ou falsidade), por ser o modo imediato e abstrato de manifestação do processo histórico, é o ocultamento ou a dissimulação do real. Fundamentalmente, a ideologia é um corpo sistemático de representações e de normas que nos “ensinam” a conhecer e a agir.”

A ideologia que se encontra firmemente em curso na sociedade contemporânea, ainda se apóia em discurso legislador, ético e pedagógico, tal qual a ideologia clássica, entretanto passou a ser revestida da impessoalidade e do anonimato inscritos na racionalidade pela ordem racional do mundo. Ao lado disso, não se torna evidente a origem a partir de que lugar e de quem a ideologia é proferida.

Assim, segundo Gramsci (*apud* ARANHA, MARTINS, 1993, p. 36), [...] a ideologia (...) quando incorporada ao que chamamos senso comum, ajudar a estabelecer o consenso. Nesse sentido, torna-se mais fácil a consolidação e repetição do discurso sobre o pensamento único, bem como a repetição de normas e padrões estéticos considerados universais.

Os discursos sobre o urbano e particularmente sobre as cidades se pautam sobre a ideologia respaldada na neutralidade técnica e científica. Essa nova roupagem da ideologia é tributária de dois movimentos determinantes na sociedade, qual sejam a burocratização e a organização do Estado.

É nessa perspectiva que Marilena Chauí (1989, p. 8, 9)

afirma que

O fenômeno da burocratização, que Hegel e Marx haviam circunscrito à esfera do Estado, devora toda a sociedade civil, distribuída em burocracias empresariais (na indústria, finança e comércio), escolares, hospitalares, de saúde pública, sindicais, culturais, partidárias, etc. O processo de burocratização de todas as esferas da vida social, econômica e política, de todas as manifestações culturais (da hierarquia da universidade à hierarquia das igrejas, "populares" ou não) realiza-se sob a égide de uma idéia mestra: a idéia de Organização, entendida como existência em si e para si de uma racionalidade imanente ao social e que se manifesta sempre da mesma maneira, sob formas variadas, desde a esfera da produção material até à esfera da produção cultural. À medida que a complexidade da vida social cresce (...) o Estado se expande em todos os setores, encarregando-se de uma parte considerável da vida humana, de tal modo que, por sua mediação, o tecido da sociedade civil torna-se cada vez mais cerrado e encerrado sobre si mesmo. A ideologia dispõe, então, de um recurso para ocultar essa presença total ou quase total do Estado na sociedade civil: o discurso da Organização.

Emerge desse quadro burocrático e organizado azeitadas fábricas de modelos, planos e propostas – independente de endereço geográfico - acompanhadas de slogans numa indústria crescente de idéias, marketing e intervenções legitimadas por organismos internacionais, sugerindo réplicas a serem transplantadas em todas as cidades, tal qual o modelo de Barcelona.

O modelo de Barcelona, desmistificado por Delgado, no livro a cidade mentirosa (DELGADO, 2007, p. 238), e que se insere na esfera do pensamento único, como modelo a ser reproduzido como se todas as cidades tivessem que seguir os

mesmos passos, dentro do empresarialismo urbano apontado por David Harvey e assim definido por Vainer (2002, p. 77, 78), especialmente no concernente a mercantilização e indústria cultural da cidade:

“[...] cidade é uma mercadoria, a cidade é uma empresa, a cidade é uma pátria [...] analisar o sentido e a eficácia de cada uma dessas analogias na construção de um projeto de cidade, que implica na direta e imediata apropriação da cidade por interesses empresariais globalizados. [...] A cidade é uma mercadoria a ser vendida, num mercado extremamente competitivo, em que outras cidades também estão à venda. Isto explicaria que o chamado *marketing urbano* se imponha cada vez mais como uma esfera específica e determinante do processo de planejamento e gestão de cidades”.

[...] Ela [a ideologia] é, portanto, um corpo explicativo (representações) e prático (normas, regras, preceitos) de caráter prescritivo, normativo, regulador, cuja função é dar aos membros de uma sociedade dividida em classe uma explicação racional para as diferenças sociais, políticas e culturais, sem jamais atribuir tais diferenças à divisão da sociedade em classes, a partir das divisões na esfera da produção. Pelo contrário a função da ideologia é a de apagar as diferenças como as de classes, e de fornecer aos membros da sociedade o sentimento da identidade social, encontrando certos referenciais identificadores de todos e para todos, como, por exemplo, a Humanidade, a Liberdade, a Igualdade, a Nação, ou o Estado. (CHAUI, 1993, p 113-114).

Habilmente construídos esses portfólios, agendas, projetos de consultorias nacionais e internacionais, concepções setoriais públicas, institucionais e ou privadas, dentro e fora dos órgãos e instituições, além de academias, saturam e se recriam no plano da

mercadoria com a destreza e aperfeiçoamentos tecnológicos contínuos e midiáticos. Consta-se uma oposição a aceção de *Planejamento* enquanto estruturação de ações e intervenções a longo, médio e curto prazo, dentro de um plano maior de crescimento e, melhor ainda desenvolvimento urbano.

E o distanciamento é ainda mais crescente quando se refere a idéia de um *Planejamento urbano, coletivo e social* que contemplaria todas as expressões de interesse e atendesse aos distintos grupos e classes sociais que integram a sociedade, seja no Brasil, seja em qualquer outra antiga colônia sul-americana.

A existência deste *Planejamento* evocado encontra-se condicionado à atuação de um *Estado* que contemple as suas respectivas especificidades e características sociais econômicas culturais e ambientais em relação às sucessivas escalas de tempo e espaço no sistema global. Entretanto, constata-se cada vez mais que no lugar deste planejamento existe a gestão, conforme bem situa Marcelo Lopes de Souza (2003, p. 31):

“[...] o que é muito sintomático: como a gestão significa a rigor, a administração dos recursos e problemas aqui e agora, operando, portanto, no curto e no médio prazos, o hiperprivilegiamento da idéia de gestão em detrimento de um planejamento consistente representa o triunfo do imediatismo e da miopia dos ideólogos ultraconservadores do “mercado livre”.

Na atual fase do capitalismo e considerando a herança colonial que confeccionou e, até determinou as matrizes culturais dos países sul-americanos é muito esclarecedor a observação e identificação da utilização dos mecanismos de coerção e de formação de consensos no Estado Ampliado de Gramsci, para compreender a base ideológica que dá sustentação as formas, conteúdos e processos de construção e gestão de cidades sem planejamento, conforme acima evocado.

Essa ideologia, enquanto integrante do arcabouço político, historicamente vem sendo empregada pela classe dirigente para impor seus interesses às outras classes sociais, sendo devidamente legitimada por discursos competentes. O capitalismo neoliberal teve a capacidade de exercer uma indiscutível hegemonia sobre todas as atividades humanas. A consolidação de um discurso competente sob a égide do pensamento único foi construído de forma aperfeiçoada e garantida por instrumentos teóricos e culturais sofisticados eliminando as críticas e acomodando em consensos as possibilidades de resistência. É surpreendente o poder desse discurso ideológico, pois mesmo com as crises econômicas do sistema vivenciadas com mais intensidade nas últimas décadas as discussões sobre o sistema ainda não são suficientemente incisivas a ponto de oxigenar novas formas de pensar o mundo.

Antes ao contrário sugere novas metamorfoses que fortalece ainda mais os interesses econômicos e políticos justificadores dos discursos que pautam as práticas, conforme aponta DURIGUETTO (2005, p. 82)

[...] os avanços no campo dos direitos sociais e da participação popular na sua formulação e fiscalização foi contra-arrestada pelo avanço de um discurso que, usando o argumento da necessária redefinição das relações entre o Estado e a sociedade, passa também em investir na participação social no campo da sociedade civil. Esta participação é incentivada, a partir dos anos 1990, pelo projeto neoliberal em ascensão, não na direção do controle social na gestão e implementação das políticas sociais, mas na direção de transferir e atribuir às organizações da sociedade civil o papel de agentes do bem-estar social mediante práticas voluntárias, filantrópicas e caritativas. A ideologia neoliberal vai recuperar e metamorfosear a visão maniqueísta entre Estado e sociedade civil, presente nas análises e ações prático-políticas dos movimentos sociais no início

dos anos de 1980, para desqualificar e minimizar tudo o que é estatal. Nessa perspectiva, a sociedade civil é transformada em instrumento para a operacionalização da estratégia do projeto neoliberal de desresponsabilização do Estado e do capital com as respostas à ‘questão social’, particularmente no que se refere às políticas sociais.

Não obstante, os espaços públicos das cidades vem recebendo demonstrações de resistência e expressões de demandas de seus habitantes e usuários, conforme registrado de forma esclarecedora por Swingedow que aposta, ao lado do Badiou, num novo sofrimento de governança democrática:

Em uma Conferência intitulada Toda Revolução tem a sua praça: Despolíticação, arquitetos insurgentes e o surgimento de espaços políticos. Swingedown recorre a citação de alguns cientistas sociais críticos como Hardt e Negri (2012) para reforçar que os protestos realizados inicialmente em espaços públicos em cidades da Europa e nos Estados Unidos. E depois estendidos para outros países, seja com a denominação Occupy ou outra expressão que guarda similaridade, puseram em evidência a necessidade de serem constituídos novos processos democráticos. Seguindo a reflexão ainda dos autores são colocadas novas reflexões e questionamentos,

[...] Se as forças da riqueza e das finanças passaram a dominar instituições supostamente democráticas, ... por que não é possível e mesmo necessário propor e construir novos valores constitucionais que possam abrir outros caminhos para retomar o projeto de busca da felicidade coletiva?

A seqüência de manifestos em praças como a da Paz celestial, Praça da Bastilha, Praça vermelha, Syntagma Square, Praça Verde, Praça Venceslau, dentre outros em distintos países

transformaram esses lugares em locais emblemáticos de geografias revolucionárias. Seus nomes se apresentam como pontos de uma cadeia de significados através de significantes, como a democracia, a igualdade, a revolução, a liberdade, o ser-em-comum a solidariedade, a emancipação. É um processo ativo de intervenção por meio da qual o espaço (público) é reconfigurado por parte de segmentos da sociedade civil e através do qual - se bem sucedida - uma nova ordem sócio-espacial é inaugurada.

Swingedown (2013) segue afirmando na mesma conferência divulgada na internet que “o amplo movimento Occupy dos indignados espanhóis, gregos, e uma infinidade de outros movimentos políticos exigem uma voz para os 99%, insistindo que as formas realmente existentes de governança "democrática" só servem os interesses do 1%. Por outro lado, curiosamente o Relatório de Riscos do Fórum Econômico Mundial 2012 considerou a proliferação destes movimentos políticos como "sementes da distopia" – situando-os dentre os principais riscos que afetam o mundo.

Para Alain Badiou (2011), ao contrário, esses movimentos representam um potencial de "re- despertar da história" e pode conter os germes de uma nova sequência de política democratizante. Seu grito de guerra para "Democracy Now! " - Ao invés de articular as demandas sociais e econômicas específicas dirigidas às elites - os transforma explicitamente em movimentos de políticas insurgentes. Esses movimentos políticos reivindicam visitar a natureza do "político", sua teorização e configuração. Nesse sentido, convidam-nos a repensar o que é o urbano como obra comum.

E nessa direção uma tarefa desafiadora está no desenvolvimento de uma gestão baseada numa política urbana emancipatória geradora de ambientes urbanos a serviço das aspirações, necessidades e desejos daqueles que habitam as cidades e as metrópoles e capaz de produzir socialmente o ambiente físico e social no qual se vive.

Para tanto, o primeiro passo seria. utilizando as palavras de Marilena Chauí, aprender e desmontar a ideologia contida em cada uma das modalidades dos discursos competentes instituídos, segundo os três registros por ela estudados: 1. Discurso competente do administrador-burocrata, 2. Discurso competente do administrado-burocrata; e 3. Discurso competente e genérico de homens reduzidos à condição de objetos sócio-econômicos e sócio-políticos, na medida em que aquilo que são aquilo que dizem ou fazem, não depende de sua iniciativa como sujeitos, mas do conhecimento que a Organização julga possuir a respeito deles.

Nesse âmbito, esta ideologia é recorrentemente ratificada, favorecida, conforme já afirmava Bourdieu pela superposição entre membros representantes de determinados grupos sociais que atuam economicamente na sociedade civil com aquela que é dirigente e define as normas, leis e constituição como mencionado anteriormente no que diz respeito a sociedade política.

Nesse âmbito os estratagemas mais conhecidos para legitimarem essa ideologia no plano de um sistema ou regime político residem no que Gramsci identificou como "coerção estatal" e "construção de consenso". Cabe entender aqui por coerção estatal minimamente o conjunto de normas, leis, determinações e suas aplicações e a formação de consenso a formulação de idéias incutidas e difundidas através dos discursos competentes.

O discurso competente conforme trabalhado por Marilena Chauí dá sustentação e legitima as intervenções e práticas, inclusive institucionais, de forma a serem devidamente assimilados e, mais que isso, aceitos por todos os grupos de interesses e classes sociais.

Sabemos que uma das maneiras mais eficazes de criar nos objetos sócio-econômicos e sócio-políticos a crença de que são sujeitos consiste em elaborar uma série de discursos segundos ou derivados, por cujo intermédio é outorgada competência aos interlocutores que puderem

assimilá-los. Eis por que a partilha entre elite e massa é, senão ilusória, pelo menos um falso problema. Que discursos segundos ou derivados são estes? São aqueles que ensinarão a cada um como relacionar-se com o mundo e com os demais homens. A invasão dos mercados letrados por uma avalanche de discursos de popularização de conhecimento não é signo de uma cultura enlouquecida que perdeu os bons rumos do bom saber: é apenas uma das manifestações de um procedimento ideológico pelo qual a ilusão coletiva de conhecer apenas confirma o poderio daqueles a quem a burocracia e a organização determinaram previamente como autorizados a saber.

A disputa pela inserção competitiva das cidades na economia globalizada presumivelmente em estruturas mais flexíveis dentro do que se aposta em um “mercado livre”, conduzem as administrações locais a privilegiarem aspectos de gestão em detrimento de um planejamento, findando por se constituir em ações estratégicas, emergenciais e focais de curto prazo. Isso só reforça o colocado anteriormente da ausência de planejamento.

É necessário estar atento ao discurso competente que necessariamente não é o do conhecimento, conforme sinaliza Marilena Chaui (1989, p. 13):

A ciência da competência tornou-se bem-vinda, pois o saber é perigoso apenas quando é instituinte, negador e histórico. O conhecimento, isto é, a competência instituída e institucional não é um risco, pois é arma para um fantástico projeto de dominação e de intimidação social e política. Como podemos notar, não basta uma crítica humanista ou humanitária ao delírio tecnocrata, pois este é apenas um efeito de superfície de um processo obscuro no qual conhecer e poder encontraram sua forma particular de articulação na sociedade contemporânea.

Um discurso competente pode dar o suporte necessário para que uma determinada classe se configure em hegemônica, e dirigente, na medida em que favoreça a obtenção de consenso das classes subalternas, sob o enfoque do seu domínio, da sua posição de supremacia. Se a classe dominante consegue fazê-lo, obtém o consenso. O seu discurso competente tem que suplantar a visão corporativa, a interesses imediatos, para atingir o consenso, nesse sentido pode ser dirigente de um processo e posteriormente ser dominante. É nesse patamar que se situam na contemporaneidade os agentes corporativos da sociedade civil, representantes de uma classe econômica sintonizada com as práticas neoliberais do mundo globalizado. E para viabilizar seus empreendimentos conta tanto com a participação da sociedade política sob a forma de governos, como e principalmente com os intelectuais que, segundo Gramsci seria aqueles que trabalham como ideólogos na construção de formas de se atingir o consenso, atuando na igreja, nas escolas, nos sindicatos, na mídia, entre outros espaços eles seriam exatamente, os *funcionários do consenso*.

Conclusão

O espaço urbano e as intervenções no processo de sua (re)produção na contemporaneidade registra com todas as contradições inerentes ao sistema capitalista, as marcas da passagem do modelo fordista de produção para o padrão flexível.

A intensidade desses processos fortalecidos indissociavelmente pela existência de um progressivo Estado mínimo, conforme gestado no sistema neoliberal vem provocando a emergência de estratégias cada vez mais sofisticadas no movimento de segregação sócio espacial e mercantilização estética das cidades e metrópoles.

Nesse sentido, o Estado enquanto sociedade política mescla-se cada vez mais com parcelas e classes sociais da sociedade civil, com as quais constrói discursos de consensos. Ao mesmo

tempo em que se distancia de outras parcelas da sociedade civil, com as quais não guarda afinidade em termos de interesses econômicos, sociais, culturais e políticos, para as quais atua como elemento de coerção. Essa coerção é mimetizada em discursos competentemente elaborados, que atingem as classes subalternas de forma a ser assimilados e reproduzidos como consensuais. Dentre os recursos e mecanismos pseudo consensuais, surge na década de noventa com muita força a representação social das comunidades e com ela a expectativa de participação social no governo em defesa dos interesses das respectivas parcelas da sociedade. Alguns programas e políticas sociais compensatórias colaboram para esse falso consenso com relação a algumas determinações de intervenções urbanas, em especial quando dirigidas a complementação de renda. Ideologicamente se veicula a ascensão social pela possibilidade de consumo e participação nas esferas de reprodução do capital. Dentre os discursos de democratização emerge o indivíduo consumidor mais que perfeito obscurecendo o cidadão mutilado, desprovido do atendimento às suas necessidades sociais elementares de educação, saúde, trabalho, dentre outros aspectos. Especialmente no plano do urbano o Estado, considerado a parte da sociedade política aliada a segmentos de classe econômica da sociedade civil, nem sempre é coerção, sendo também consenso, mesmo que para grande parte da sociedade civil, coercitivamente forjado.

Em situações de metrópoles e cidades com intenso fluxo de capital no segmento corporativo e imobiliário e, especialmente situadas em áreas de vulnerabilidade social e ambiental, bem como também naquelas com atrativo ambiental, a prática do Estado e especialmente do governo associado com segmentos de parcela econômica da sociedade civil, este consenso, necessariamente não é democrático, podendo ser despótico. Isso pode ser observado na construção de grandes empreendimentos que envolvem a expulsão de parcelas de habitantes em situação de risco social e ou ambiental para áreas mais distantes das áreas seletivamente valorizadas. Mas também pode envolver a ação do Estado em

políticas de segurança e embelezamento da cidade dentro do empreendedorismo cultural abordado por Arantes e Harvey, dentre outros. Nesse caso, o principal foco são os espaços que deveriam ser públicos ou de uso público e coletivo, tais como praças, calçadas, viadutos, praias, margens de rios, dentre outros. É comum o exercício criativo de propostas para retirada de qualquer tipo de ocupação ou desfrute de indivíduos relativos a determinadas classes sociais de origens economicamente vulneráveis, tais como moradores de rua, pedintes, desempregados, e outros.

Finalizando sem concluir as reflexões caberia deixar registrado aqui a reflexão sobre a perversidade ideológica desses discursos competentes que convencem até os prejudicados pelas intervenções que, muitas vezes defendem as práticas coercitivas embutidas em propostas de “recuperação de espaços abandonados da cidade”, ou “embelezamento”, ou “ampliação de espaços para mobilidade”, ironicamente mesmo para aqueles que não são motorizados e que dependem dos precários serviços de transportes públicos segregados em linhas inflexíveis dos corredores instituídos. Ou seja, a coerção principalmente no tratamento dado à chamada gestão urbana é latente e tópica, predominantemente, dando também a falsa idéia de desarticulada. Na verdade, até as audiências públicas e os painéis divulgando determinada intervenção, funcionam aparentemente com um grau de liberdade consentâneo como se houvesse a vã possibilidade de contemplar as diferentes expectativas e oportunidades entre todos os supostamente convidados. A coerção atinge um gradiente máximo, invadindo a área da sociedade civil onde deveria se processar o consenso.

Essa correlação entre consenso e coerção e os mecanismos utilizados bem como a exemplificação através de distintos discursos competentes sobre o urbano e a sua reprodução em cidades sul-americanas serão abordados no próximo ensaio (parte II).

Referências

ARANHA, Maria L. A; MARTINS, Maria H. P. O que é Ideologia. In: Filosofando , Introdução a Filosofia. 2. ed. São Paulo: Moderna. 1993.

ARANTES, Otilia B. F. Urbanismo em fim de linha e outros estudos sobre a modernização arquitetônica. São Paulo: EdUSP, 1988.

ARANTES, Otilia; MARICATO, Ermínia; VAINER, Carlos. A cidade do pensamento único – Desmanchando falsos consensos. 3.ed. Petrópolis: Vozes, 2002.

BADIOU, Alan. The Rebirth of History: Times of Riots and Uprisings. London: Gregory Elliott, 2012.

CASTELLS, M. Problemas de investigação em sociologia urbana. Lisboa: Ed. Presença. 1975.

_____. A questão urbana. Rio de Janeiro: Paz e Terra. 2000.

COUTINHO, C N. As Categorias de Gramsci e a Realidade Brasileira. Crítica Marxista. Roma, Editori Riuniti, n. 5, ano 23. 1985.

DURIGUETTO, Maria Lúcia. Sociedade Civil, Esfera Pública e Terceiro Setor: A Dança dos Conceitos. Serviço Social e Sociedade, São Paulo: Cortez, n. 81. Ano 26, 2005.

CARVALHO. Cynthia M A de. (2011) Público não Estatal? In: ANAIS III Encontro Norte/Nordeste Trabalho, Educação e Formação Humana Trabalho, Estado e Revolução. Universidade Federal de Alagoas, 19-23/09/2011. Disponível em: <http://www.enntefh.com.br/anais/Eixo%206.pdf>. Acesso em: 10.03.2014)

CHAUÍ, Marilena S. O que é Ideologia. 13 ed. São Paulo: Brasiliense. 1983.

_____. Cultura e Democracia. O discurso competente e outras falas. 4.ed. Ed.São Paulo: Editora Cortez. 1989.

DELGADO, Manuel. La Ciudad Mentirosa. Fraude y Miseria del Modelo Barcelona. Madrid: Catarata, 2007.

ENGELS. F. A situação da classe trabalhadora na Inglaterra. São Paulo. Boitempo. 2008.

GOMES, E.T.A. Inquietação entorno do debate sociedade-natureza no espaço da cidade. In: SOUZA, M. A; SANTOS, Milton. O Novo Mapa do Mundo. São Paulo: ANPUR/Hucitec, 1997. p. 146-152.

_____. Recortes de Paisagem na cidade do Recife. Uma abordagem geográfica. Recife: Editora Massangana, 2007

GRAMSCI, Antonio. Cadernos do Cárcere. v. 5. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira. 2002.

HARVEY, D. Do gerenciamento ao empresariamento: a transformação urbana no capitalismo tardio. Espaço & Debates, São Paulo, n. 39, ano 16, p. 48 – 64, 1996.

HAUG, F. W. A crítica da estética da mercadoria. São Paulo. UNESP.

LEFEBVRE, H. A vida cotidiana no mundo moderno. São Paulo. Ática. 1991.

_____. A cidade do capital. Rio de Janeiro: DP&A, 1999.

MESZAROS. I. Para além do capital. São Paulo. Boitempo. 2002

NEGRI, A; HARDT, M. The Fight for 'Real Democracy' at the Heart of Occupy Wall Street. The Encampment in Lower Manhattan Speaks to a Failure of Representation. Foreign Affairs, October 2011. Disponível em: <http://www.foreignaffairs.com/articles/136399/michael-hardt-and-antonio-negri/the-fight-for-real-democracy-at-the-heart-of-occupy-wall-street>. Acesso em: 09.03.2014

SANTOS, Milton. Por uma outra Globalização.

SANTOS, Milton. A Natureza do Espaço - Técnica e Tempo. Razão e Emoção. São Paulo: Editora Hucitec, 1996.

SWYNGEDOUW E; KAIKA M. The Environment of the city or.. the urbanization of Nature. In: G Bridge and S. Watson (org.) Reader in Urban Studies. Oxford: Blackwell Publishers. 2000.

SWYNGEDOUW E; HEYNEN, N. C. Urban Political Ecology, Justice and the Politics of Scale. Antipode, Oxford, p. 898-918, 2003.

SWYNGEDOUW E . Keynote, Where is the political? Entrevista realizada em 25.10.2013. Disponível em: <http://www.rearttheurban.org/info/Swyngedouw.html>. Acesso em:

11.03.2014.

TONET, I. Educação, cidadania e emancipação humana. Ijuí: Unijuí/ Edição eletrônica, 2005. Disponível em: <http://www.ivotonet.xpg.com.br>.

SOUZA, M. L. Mudar a cidade: uma introdução crítica ao planejamento e à gestão urbanos. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2003.

VAINER, C. B. Pátria, empresa e mercadoria: notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano. In: ARANTES, O.; VAINER, C.; MARICATO, E. A cidade do pensamento único: desmanchando consensos. Petrópolis: Vozes, 2000.

Ciudad y el asunto urbano

Luis Hernando Gómez Ospina

Introducción

Considerado el método del análisis categoría, se pretende argumentar la diferenciación que existe entre la categoría ciudad y la variable referida a lo urbano. A partir de este método se demuestran las condiciones por las cuales la ciudad podría especificarse como una realidad vista desde el análisis categorial y como una categoría diferente a la variable urbana considerada bajo la noción de espacio social como tradicionalmente se asume.

Es importante advertir que ateniéndose al análisis categorial, la “espacialidad de lo social” sería considerada como una categoría de análisis (CORAGGIO, 1988). Esta categoría bien puede dar cuenta de la ciudad considerada dentro del contexto de la variable urbana (o lo urbano). En tal sentido, el orden de las ideas se altera sustancialmente en tanto se pretende un esquema de comprensión de la realidad bajo una pretensión científica, alejada de nociones afectadas por elementos históricamente condicionados⁵.

Dado lo anterior, en este trabajo la ciudad y la espacialidad de lo social, se consideran como categorías y lo urbano se asume como variable, siendo esta última, la que más tiempo y análisis obtendrá en el trabajo a cambio de la categoría espacialidad de lo social que seguramente tendrá otro ámbito para su discusión.

⁵ La noción de región, al igual que la de espacio social, corresponde a referentes conceptuales propios de la modernidad, que al intentar explicar el espacio social, toma a su cuenta tal concepto; aún asimilándolo al de territorio, con el fin de sustentar sus postulados. “En tal sentido, nos encontramos con categorías históricamente construidas y significadas” (RAMÍREZ, 2003, p. 16).

Probablemente y avanzada la lectura, el lector también se preguntaría por la noción del espacio social, un concepto muy recurrente en la literatura social y del urbanismo. Hay que decir que si bien es una discusión pertinente, acá no se aborda. Se considera tal noción respetando lo que tradicionalmente se ha nombrado como tal por algunos autores, sin querer decir que se renuncia a la de Espacialidad de lo social.

En tal sentido la noción de lo urbano que se asocia directamente al espacio social, se verifica como una variable que interviene en el análisis de la ciudad. El espacio social (que no es sinónimo de lo urbano), realmente corresponde a procesos de interacción social que van más allá de lo económico o de las relaciones sociales de producción y que corresponde ampliamente al análisis sociológico referido a las acciones e interacciones sociales y su sentido. Por tal motivo, lo último debería expresarse como un momento categorial de la espacialidad de lo social. Esto implica de manera determinante la existencia de la ciudad en tanto proceso y estructuración de las interacciones sociales y de la configuración territorial en tanto espacialidad de lo social configurado por las cualidades de quienes habitan y la configuran.

El texto entonces centra su atención a la referencia de la noción de ciudad y lo urbano. Se permite una relación diferencial de los conceptos y se considera importante mostrar el método de análisis categorial para observar cómo las nociones teleológicas de lo urbano, afectan y se diferencian de la idea de la ciudad como una categoría real de análisis.

1. La ciudad y el análisis categorial. La ciudad como categoría de análisis

Plantear que la noción de “ciudad” es diferente a la de “urbano”, es expresar una sentencia que transcurriría dentro del ámbito de la obviedad. Sugerirla en algún entorno específico podría tener como respuesta que es una cuestión obvia por las

diferencias en la pronunciación y escritura de estas palabras. Y si se profundiza en el contenido de lo dice cada palabra, seguramente se reafirmaría esta consideración diferencial. Aunque si se presta atención al lenguaje cotidiano y las conversaciones al referir asuntos de la ciudad y lo urbano, puede constatarse que el uso indistinto e indiferenciado de las mismas, se establecen como sinónimas. En el ámbito académico tales diferenciaciones se toman en cuenta en los escritos y de ello da cuenta Max Weber, Henry Lefebvre, Castells, Lewis Mumford, Peter Hall, Richard Sennet, José Luis Pardo, etc. Aunque debe también concederse razón cuando se dice que en algunos escritos, se pasa de la noción “ciudad” a la de “urbano” indistintamente sobre todo, cuando se habla de la “vida urbana” como si fuera la “vida de la ciudad”. Webber (1987) lo había advertido ya en el siglo XIX.

Ahora bien, ¿qué sentido entonces tiene reconocer la diferenciación de estas dos palabras que al fin de cuentas, se funden para enunciar “lo mismo”? La respuesta también es obvia, si se aducen razones científicas que conducen al conocimiento y a una aproximación a la realidad de las cosas. Es necesario mantener claridad y transparencia en la enunciación de las cosas cuando se hace una especie de taxonomía de los fenómenos y los hechos de la realidad. Así mismo puede responderse que se pretendería evitar discursos diletantes que confunden la realidad de las cosas. Esta última situación puede verse reflejada en los discursos de la planificación y del urbanismo que ya ha analizado críticamente por Jane Jacobs (1973).

Como quiera verse, podría constatarse que las nociones ciudad y urbano se entremezclan para describir o enunciar fenómenos que se viven en los procesos de interacción en los entornos sociales. Si entonces se pretende observar esas diferenciaciones conceptuales, sería menester apoyarnos en el análisis fenomenológico de estas dos palabras y considerar que ambas, han sido elaboradas por nociones teleológicas. También podría intentarse la exploración de otro método como el

categorial, que si bien no prescinde nociones del método fenomenológicos (HARTMAN, 1986) sí se instala en el mundo de lo real. En este escrito, el análisis categorial aportará luces para poner a consideración diferencias entre ambas nociones. Se procederá primero a perfilar elementos que fundamentan el análisis categorial antes de analizar cada uno de los conceptos.

1.1. *El análisis Categorial*

En el análisis categorial se pretende conocer de modo crítico el “ente en cuanto tal” (HARTMAN, 1954, p. 14). La aproximación a la realidad de las cosas que hace el investigador, pretende conocer las cosas en su ser mismo. Quiere decir que la idea que tengo de las cosas, no es el objetivo del conocer del investigador como sí puede constatararse en el análisis fenomenológico. Las formaciones teleológicas que tengo de la realidad, que al fin de cuenta se constituyen como el objeto de estudio, expresan algo de las cosas aunque no son las cosas en sí. En tal sentido lo que tengo aprehendido es sólo la idea que tengo de éstas.

Las elaboraciones discursivas son inferencias dadas por la superposición y relación de conceptos dados (SCHOPENHAUER, 2012). En tal sentido, debe comprenderse que la elaboración de un juicio sobre algo debe partir del principio de razón suficiente. Esto es, que si bien todas las elaboraciones desarrolladas por el conocimiento deben partir de un juicio, este juicio parte del conocimiento intuitivo y empírico “es el que la razón, la verdadera razón, transforma en conceptos, que fija sensiblemente por medio de palabras, hallando así la materia para sus infinitas combinaciones, por medio del juicio y razonamientos que componen el tejido de nuestro mundo intelectual.” (SCHOPENHAUER, 1998, p. 171) .

Conocer sugiere, aprehender la esencia de las cosas y por tal motivo, la idea que de ella tengo, sólo correspondería a esta idea

y no a su esencia. Es decir, se puede permanecer con nociones de algo aunque su ser mismo (su ser en sí) estaría allí, fuera. Implica que el ente deviene objeto y su concepto sería de origen gnoseológico. Lo que está dentro, correspondería a la idea que asumo de la cosa en cuanto tal. La noción que tengo de lo que está fuera, podría corresponder a su forma fenoménica sin por ello decir que su esencia sea comprendida, ni conocida.

La existencia del ser en sí, habla de la voluntad como cosa en sí que es diferente de su fenómeno y realmente corresponde a su objetivación. Las representaciones gnoseológicas entonces corresponderían a la objetivación de la cosa en sí. La objetivación por ende es ajena a ella. Lo anterior supone que las representaciones hechas del objeto para el sujeto no le atañen ni le concierne (SCHOPENHAUER, 2012). El proceso de elaboración conceptual incorpora la experiencia del entendimiento que parte de la intuición objetiva que si bien la razón incorpora en su discurso ya como contenido formal puede este tener un origen material.

La anterior consideración del ser en sí, se podría constituir como una crítica también al método fenomenológico sólo en la medida en que se reconoce su imposibilidad de una visión de lo real fuera del proceso gnoseológico del sujeto que investiga. No supone una negación al conocimiento adquirido fenomenológicamente pues tiene grado de razón tal y como se demuestra en la matemática que hace lecturas de la realidad a partir de las representaciones hechas inicialmente (HARTMAN, 1954). En ese mismo sentido es posible decir que la matemática “proporciona un conocimiento proverbialmente exacto, pero solo a partir de las ficciones que ella misma ha creado sin ser capaz de salir jamás...” (PARDO, 1992, p. 132).

1.1.1 *El Método*

En el método de análisis categorial se toma en cuenta las condiciones contextuales e históricas en el proceso de

conocimiento. Esto alerta de la situación o la condición en la cual se presenta una investigación o un análisis de la realidad bajo el método categorial. Si bien una categoría de análisis pretende decir algo de las cosas, este decir no es sólo la manifestación de un predicado o de un principio de las cosas sino de expresar o alcanzar un conocimiento de la estructura y el contenido (HARTMAN, 1986). De este modo podría adentrarse a la idea del ser en sí.

Prevalece en el método, una gradación de lo real que hace que se piense en una forma escalar de la misma. Se refiere a la idea de una clasificación de estos órdenes a partir de sus contenidos. Una categoría “inferior” puede dar cuenta de otra “superior” por estar contenida en ella aunque la categoría superior no puede decir nada de aquella categoría que contiene. Hay que guardarse de concebirse esta idea como cosas dentro de cosas o procesos de clasificación según grados de importancia o inferioridad o superioridad según un orden que se establezca. Un ejemplo preciso al respecto puede darse con la noción de espacio y espacialidad. El espacio es una categoría fundamental por ser una condición de las cosas, mas no por tener un carácter de superioridad con relación a las otras categorías y así la espacialidad por ser una categoría que refiere a la existencia y el carácter ontológico de las cosas y estar “en” el espacio estaría considerada como una categoría menos fundamental que la de espacio sólo por su posición con relación a la condición de espacialidad (HARTMAN, 1954).

Si aludimos a la Ciudad y a la espacialidad de lo social asumidas esta como categoría de análisis e incluyendo lo urbano como una variable, comprenderíamos que son diferentes y que la primera sería una categoría superior a la de la espacialidad de lo social, y lo urbano. Lo urbano sería en sí mismo un elemento contextual al hablarse de la espacialidad de lo social y esta espacialidad de lo social siendo una categoría daría cuenta de la ciudad. Consecuente con lo anterior, si bien lo urbano puede decir algo de la ciudad, no está siendo lo urbano la ciudad ni sería

posible reemplazarla⁶.

1.2. *La Ciudad como concepto y como realidad concreta*

Podrá advertirse, que la ciudad se originaría a partir de un contrato y ella misma es acción en sí misma que considera un pasado y a la vez puede sugerirse en un devenir; también que ésta no es una entidad fría y no significa sólo las edificaciones dispuestas bajo parámetros ideados en una dimensionalidad matemática o euclídea.

La ciudad ha existido a partir de la voluntad de la población de un área determinada bajo diferentes condiciones y además de modos diferentes a la manera como se conoce hoy. Esta, ha estado en la historia y tiene su historia. Las definiciones o consideraciones sobre la ciudad, se han marcado por las nociones o planteamientos teóricos sobre el origen mismo de la escritura y el desarrollo de la agricultura (SOJA, 2008). Los debates pueden seguir siendo parte de esta búsqueda del origen según sea el enfoque que prevalezca en el investigador. Debe decirse que en este análisis, se procurará una comprensión el contexto actual de la ciudad que motive una reflexión que impulsa la visión actual de la ciudad. Como se ha anunciado la ciudad sería una categoría de análisis expresada en la espacialidad de lo social y como centro de concertación, de imaginación y de creación simbólica y significativa.

Sin desconocer lo necesario de la pregunta acerca de la importancia del origen de la ciudad, esta misma no podría resolverse acá pues, todavía sigue el debate del período exacto en que esta surge. Soja expresa (2008) que la ciudad no es originaria

⁶ Dentro del análisis categorial, en este trabajo se asumen las categorías Ciudad y la espacialidad de lo social. Esta última variable menos fundamental que la de Ciudad, puede analizarse tomando en cuenta cuatro variables; lo urbano, el territorio, la región e interacciones sociales. La primera variable será la que ocupará parte del análisis. Las demás no serán tomadas en cuenta.

del período de la primera revolución agraria en el cual se presenta el sedentarismo de los hombres y mujeres que a la vez precisamente, genera los excedentes de producción agrícola que requieren de una acumulación de los mismo en el sentido de la aparición de unos remanentes de cosechas que deben ser guardados y almacenados dando origen a la posibilidad del intercambio comercial para evitar tal vez su pérdida.

En su trabajo, Soja considera otro punto de vista disímil al de (MUMFORD, 1979) quien sí supone tal posibilidad. Y es que las nuevas investigaciones y períodos de tiempo en que Soja escribe, le da la posibilidad de desvirtuar el planteamiento de Mumford. Este último consideraba que las aldeas del neolítico, si bien contenían los rasgos de la ciudad, no eran en sí mismas ciudades y que sólo se llegarían a considerar como tales en el momento en que surge el cultivo con el arado que reemplaza las herramientas de piedra por las de metal en el neolítico (podría hablarse desde los 7.000 años A.C.). Bajo esta misma, perspectiva Jacobs es mencionada cuando aduce que las ciudades permiten el desarrollo debido a la acumulación de necesidades y se constituyen en foco de riqueza.

Para el análisis de Soja, el Sinecismo se constituye en un concepto que ayuda a explicar el proceso de crecimiento y aglomeración de las ciudades en su origen, dirigidas por el desarrollo del comercio, hasta consolidarse. Hoy por hoy podríamos hablar entonces de los procesos de conurbación, metropolización y megalopolización de las ciudades. El concepto refiere los procesos de “interdependencia económica y ecológica y las sinergias creativas y constructivas que surgen del agrupamiento intencionado y de la cohabitación colectiva de la gente en el espacio en un hábitat “hogar” (SOJA, 2008). Llama la atención la influencia que tiene el aspecto económico cuando se aplica el sinecismo en los análisis, dejando de lado las nociones; ecológica y sinergias creativas constitutivas del surgimiento intencionado del hábitat. Esto querría decir que conceptualmente, es parcialmente

válida la idea del origen de las ciudades basados en el análisis del desarrollo de la economía, aunque incompleta su validez, en tanto se deja de lado las relaciones ecológicas y las intencionalidades de la cohabitación.

Considerando que esta discusión si bien no se dirime completamente, puede encontrarse en sus reflexiones una idea inclinada al pensamiento urbano aunque con opciones de incorporar visiones referidas a las expresiones mentales o los procesos de significación de los entornos⁷ y sobretodo de la existencia espiritual y mental del hombre sobre la ciudad que además logra unificarlos. Lo dicho se sustenta en la lógica imposibilidad de observar la ciudad sólo desde una mirada unidimensional.

Retornando la idea que expresan Mumford y Soja, considérese que si bien el acto originario pudiere haberse dado o no a partir de la primera revolución agrícola o de la sedentarización del hombre y la mujer, sí puede inferirse entre ambos, que los actos simbólicos y referenciales del entorno en el cual se vive, ha sido trascendental y además evidente en las edificaciones o rastros de edificaciones de las zonas de poblamiento de la humanidad. De hecho, Mumford (1979) expresa constantemente la importancia del significado de los espacios físicos en tanto referentes de acciones

⁷ Posición apoyada por datos y registros documentados y no sólo referidos a las construcciones. Puede aludirse al documental filmico “Cave of Forgotten Dreams” dirigido por Wernet Herzong. Cave of Forgotten Dreams (EUA/RU/Francia, 2010) (de la cueva de los sueños olvidados) según las reseñas hechas del documental en las páginas de cine, como Cinépolis en México, narra que “Werner Herzog tuvo acceso exclusivo para filmar dentro de las cuevas de Chauvet, al sur de Francia, y capturar la creación pictórica más antigua de la humanidad en su ambiente natural”. Su datación es de 30.000 años atrás. Del documental aludido, puede deducirse la capacidad del hombre de abstraer y representar su entorno y darle una expresión mediada por su habilidad mental. Las formas y posiciones de los animales dibujados en la cueva, reflejan la realidad vivida por el hombre treinta mil años atrás de nuestra época. Esto confirma la aprehensión y el sentido que un entorno construido, puede ser proyectado por el hombre desde tiempos pre histórico.

espirituales y posiciones de dominación bien sea estos con relación a los habitantes de las ciudades o con relación a las ciudades vecinas o conquistadas por ejemplo. Este es el punto central de Soja en relación al origen de la ciudad (SOJA, 2008).

Pensemos algunas ideas dentro de la meditación acerca de la creación de la ciudad, retomando a Coulange (1971) refiriendo la creación de la ciudad antigua. Esto es, el proceso constitutivo de la ciudad y la fundación de la urbe.

Una idea central del autor ha sido que la religión o los ritos religiosos en sí mismo, han fungido como el motor fundamental para el origen de la ciudad. Esto es, desde antes del origen de las aldeas, los grupos familiares (gens) sentían la pérdida de sus familiares llevándolos a procesos rituales de enterramiento y duelo por la pérdida. Este acto considerado como humano y denotativo de expresiones de sentimiento son muestras de alguna muestra de humanidad propias del hombre y la mujer (existen otros animales que también entierran a sus muertos). El ritual unido a las expresiones de interés y la curiosidad del hombre en el más allá, que permite la advocación de fuerzas superiores al hombre otrora expresadas en las fuerzas de la naturaleza, permiten considerar la existencia de un espíritu que además acompaña a las familias y las protege de los elementos no vinculados a ellos y que pudrían lastimarlos. La unión de las familias en fratrias (o curias) y tribus, permite pensar en que cada una contenía desde las familias diversidad de espíritus como dioses, que los acompañaban y los seguían cuidando. Coulange razona entonces que el proceso de unión entre fratrias, para dar origen a la tribu por ejemplo, pasaba por el acuerdo quizá competido, sobre el dios (es) que los protegería considerando que cada familia y cada fratria tenía su propio dios (es).

Al interior de las familias, la hoguera se constituye en centralidades cargadas de sacralidad y representaba la presencia de los muertos entre los vivos. Era la expresión de la fraternidad y la convivencia. Esto significa la idea del hogar. Del hogar cálido.

El acuerdo sobre un solo dios que protege la ciudad en su nuevo asentamiento permanece y se constituye en el fundamento de la unidad. Existe un dios central emanado del acuerdo entre las fratrias.

El acto del origen de la ciudad se expresa en el momento del acuerdo entre las tribus. Esto exige un centro simbólico que exprese el acuerdo de la fundación de la ciudad y tal centro se tendría que manifestar en las construcciones. Entonces se define el trazado de la urbe y dentro de este, el centro como sitio donde estarían instalados los dioses o el dios. El templo es el centro de congregación de la ciudad y el centro más importante de la urbe que fuera trazada en un solo día. Para llegar a ello, la concertación de la ciudad tardaría más y seguiría ratificándose a pesar de la existencia o no de las urbes de las edificaciones.

Basados en lo anterior podríamos hasta ahora, expresar dos elementos sobresalientes. Uno, que la ciudad entra en el contexto de la concertación de voluntades y no sólo es una expresión física e inanimada. Dos, que la urbe, los edificios son una expresión de la ciudad concertada y en tanto elemento referente, simbolizan y manifiestan el sentido y la voluntad de la ciudad.

Atenas se convierte en el ejemplo por excelencia de la idea de las ciudades en el mundo occidental. Sennet (1997) considera que el hombre occidental en la Atenas de Pericles, se expresa en la forma de la ciudad. La ciudad es una expresión del cuerpo y la ciudad se expresa en tanto el hombre imagina su propia existencia y su relación con el entorno. La ciudad está a la medida de quien la habita y de quien desarrolla su vida en ella.

Es importante constatar acá que a pesar de sugerirse la fundación de las ciudades motivadas por expresiones religiosas como lo sugiere Coulange, Atenas logra desvincularse de esta idea o mejor, logra liberar al hombre de las visiones teológicas en las relaciones dentro de la ciudad (MUMFORD, 1979, pág. 68) haciéndolo libre. No obstante Atenas no es ajena totalmente a las

consideraciones religiosas. Antes de Pericles, la ciudad tiene su templo dedicado a Atenea y este templo como los templos de las ciudades atacadas por el enemigo, se convierte en el referente de la resistencia o del triunfo como cuando se desarrollan las guerras del Peloponeso. No obstante es a partir del pensamiento filosófico que Atenas reordena una cosmogonía para significar la existencia del hombre mismo dentro de la ciudad como hombre libre e independiente aproximadamente desde el siglo VIII a.C. Es la idea de la democracia y de la libertad, las premisas esenciales que fundan la idea de la ciudad y es la incorporación del hombre mismo dentro de ella y que la hace significar.

Las experiencias vividas en las guerras míticas, los semidioses nombrados en las obras literarias heredadas, son el soporte inicial para la educación de los ciudadanos. Homero y Hesíodo inicialmente, son referentes para la imagen de ese ciudadano que debe ser formado. El valor y el honor y aún la vida campesina son asumidos en la formación de la vida de Atenas o Esparta. La vida cotidiana expresada en la forma de la ciudad, como la creación literaria que contiene los relatos históricos y míticos de la ciudad, son el centro de formación de Atenas (Jaeger, 2010).

La polis griega es el lugar donde los hombres se reúnen para las vivencias propias ciudadinas. Las aldeas o si lo queremos llamar la vida rural, se incorporan a esta forma de vida pues no es desvinculada la una de la otra. La ciudad y dentro de ella el ágora, se tornan en el centro de la convivencia del debate y de los juicios. Aún allí los dioses conviven con los hombre en sus ritos y ceremonias cotidianas. El ágora como espacio más que una calle o que un espacio abierto, es el sentido de la libertad y de la relación del cuerpo caliente de los hombres que pueden expresarse libremente aún sin el exceso de vestiduras y que es diferente al de las mujeres. Es el centro además de la exhibición de la palabra y las ideas como del cuerpo masculino.

Allí mismo, las fiestas de Apolo evidencian lo dicho con las expresiones del orden y la limpieza. O también las fiestas de Dionisos, con la libertad para expresar el desorden y el desbordamiento teatral, sensual y quizá báquico entre los hombres. Fiestas dirigidas desde la ciudad religiosa de Delfos. La noción de lo apolíneo y lo báquico hoy se retomamos para hacer referencia a las ciudades ordenadas o desordenadas.

Podría entonces no sólo hacer referencia a Atenas o a Delfos sino también de Olimpia, ciudad deportiva que encarna dentro de sí la idea de la relación con los otros en las expresiones deportivas o de Cos como Ciudad sanatorial de donde surge la idea de la curación y la sanidad; es el centro del juramento hipocrático que hoy rige a los médicos. Avizoramos desde acá la especialización de las ciudades alrededor de Atenas en el Ática. Si se quiere, diríamos que las ciudades tienen una funcionalidad y unas determinantes que van haciéndolas diferentes de las demás ciudades; estas características servirían para definir la ciudad (CHABOT, 1972).

Debe contemplarse que, no sólo estos espacios de la ciudad en Atenas significaban para los hombres exclusivamente. Las mujeres se expresaban de manera menos pública pues no era permitido para ellas las mismas consideraciones que para los hombres. Adonis se convierte en el dios de la belleza y de la fecundidad. Durante sus fiestas es a él, a quien las mujeres convocan. Se realizan actividades nocturnas encima de los techos de las casas, además con la anuencia no oficial de la población, y con un carácter también sensual entre las mujeres (SENNETT, 1997).

Dejando de lado el somero acercamiento a Atenas podríamos mencionar el advenimiento de las conquistas a otras tierras, la acumulación del poder y de las invasiones donde la guerra logra un dominio de tierras y de pueblos, de donde surge la

idea de los monarcas en el mundo ya romano. Pero este poder vuelve a surgir de la idea del rey como dios quien es respaldado por fuerzas divinas. Sigue un período donde la ciudad imperial como expresión del poder imperial, significa el arribo y la expresión de una Roma dominante el orbe occidental. Podríamos sugerir la idea de globalización aún desde estas mismas épocas y de la noción del poder divino para el gobierno de los hombres que sería profundo durante y hasta el renacimiento y más concretamente hasta la revolución francesa.

La ciudad sigue su marcha y va significando en cada momento algo diferente. La ciudad se convierte en el centro del poder imperial y desde él los poderosos fundan nuevas ciudades o desautorizan la existencia de otras. La ciudad significa la voluntad de los reyes y en sí, el poder de los mismos. Humberto Eco en su novela Baudolino, (2001) muestra el proceso de fundación de las ciudades y de la destrucción de las mismas bajo el mando del rey. En el medioevo la ciudad se fortifica (y ahora el monasterio se convierte en el centro), a diferencia de la ciudad griega que es abierta y libre. La ciudad medieval es construida y habitada sólo por los que allí radican. Sus callejuelas no son amplias; son a escala humana y llena de recovecos que sólo los nativos descubren con facilidad. Si la ciudad es atacada, las calles curvas y estrechas son la mejor defensa para sus habitantes. No se aleja mucho la forma de las calles a la de las calles atenienses mencionadas por Mumford (1979).

El mercado en la ciudad medioeval, se constituye en uno de sus principales sentidos, tal como Max Webber lo reconoce. Los burgueses que apenas se consolidaban como una clase social, se organizaban si bien en grupos asociativos, también en gremios monopólicos, a pesar del sistema monárquico. La ciudad medieval no es una ciudad a donde pudiese entrar cualquier artesano o productor ajeno a un círculo gremial.

La ciudad de este período forjaba personas a partir de la educación. El aprendiz se constituye en el centro de traspaso de los

conocimientos artesanales y de conservación del interés y del conocimiento gremial. La dinámica de traspaso de las técnicas y procedimientos entra en la lógica de la ciudad y puede leerse ella misma en esta apropiación. Como lo relata Sennett (2010) el conocimiento acumulado empieza a universalizarse y una muestra de ese primer procedimiento se encuentra en la enciclopedia de Diderot.

La ciudad es para quienes la habitan hereditariamente y para quienes asumen un poder o lo usurpan a partir de la apropiación y el reconocimiento de la normatividad lograda o arrebatada a las clases aristocráticas. Este es el advenimiento o proceso de consolidación de la clase burguesa y consigo del capitalismo impuesto como modo de producción. Es la ciudad la que admite tal advenimiento y son los significados de los lugares los que permiten referenciar los mismos como centros de expresión de las ideas acerca de las relaciones entre quienes interactúan. “Toda ciudad medieval tenía un mercado y el consejo había logrado arrebatarse, en gran medida, su control a los señores de las ciudades. Más tarde la policía comercial e industrial se encomendó, según las relaciones de fuerza a las autoridades municipales o a las corporaciones quedando excluidos los señores” (WEBER, 1987, pág. 152).

En la ciudad medieval, en la idea y el sentido que sobre ella se tiene, es donde se va tomando rasgos profundos que configuran el dominio de una clase. Esta misma clase que hace pensar que la ciudad ya es un centro de comercio más que un centro de habitación o un lugar para vivir. Es el punto de oposición entre el mercado y el oikos (WEBER, 1987, pág. 155). Se forja el pensamiento burgués como élite rectora del pensamiento que debería dominar. Es el período de tiempo de los siglos que van desde antes del gótico del V en adelante hasta el XV aproximadamente.

Es el período en el cual el oscurantismo y las cruzadas hacían circular el capital en el mundo por medio de las guerras, el

mismo que convertía a las ciudades en centros dominados por medio oriente. Los moros estaban ejerciendo el poder sobre occidente y las ciudades además de centros de comercio, significaban equipamientos de poder y se dominaba con la religión, el idioma, se dominaba con la contabilidad, se dominaba con el control del mar, se dominaba con la moneda (FOURQUET & MURARD, 1978). Esto, alrededor de la ciudad.

Si comprendemos el contexto, entendemos entonces que además de complejo e interesante desde nuestra perspectiva social, la Ciudad no es simplemente la ciudad como tampoco lo era hasta el momento. O mejor, era la ciudad en tanto significativa de relaciones sociales que se desenvolvían en sus particulares contextos.

Llegados a este punto, podríamos permitirnos continuar con una observación de lo Urbano como una variable para el análisis y se aportar elementos para la comprensión del concepto. Se asume esto como variable interesante e importante por su implicación teórica y por hacer parte del contexto real y actual del entorno de la ciudad. Interesante sobre todo por la fuerza que toma desde la crítica de Henri Lefebvre que se aborda bajo el concepto de “espacio social”.

Si bien lo urbano hace referencia a las estructuras de la urbe y su vinculación directa con la ciudad, tomaremos una referencia de lo urbano desde la misma consideración entendida por Weber... “Toda ciudad es un lugar de mercado. En otras palabras la población urbana y no urbana, como especialización de una especialización económica, satisfacen sus necesidades con productos industriales y con artículos de comercio necesarios para su gobierno. Es lugar de mercado como una sede feudal o principesca: posee centros económicos de dos tipos Oikos y mercado (WEBER, 1987).

Significa esto, que tanto la ciudad como la idea de centro de comercio, al igual que como lugar significativo y representativo

desde las imágenes religiosas o espirituales del hombre se manifiestan complementaria y conjuntamente. No obstante en este período complejo del Medioevo empero, que contiene enviones y el anuncio del iluminismo, desata el predominio de uno sobre otro, es decir, el dominio del sentido de la ciudad como centro urbano y su devenir como centro industrial más que como lugar de habitación.

El renacimiento de occidente con el advenimiento de la ciencia y la mecanización de las actividades, implanta una promesa de libertad y progreso que se refleja en la manera de la producción capitalista y la democracia como su complemento en tanto significado de libertad (HORKHEIMER & ADORNO, 1970). Los burgueses del Medioevo logran consolidarse como clase social dominante y su proyecto ahora llamado iluminista, se instala en la ciudad bajo nociones tales como centro urbano y de libertad. Ello nos remite inmediatamente al desarrollo de la máquina y la producción industrial.

2. El asunto urbano

Recordemos que configurado como una categoría de análisis, la espacialidad de lo social podría ser comprendida incorporando lo urbano como variable cuyo aporte se expresaría a partir de los elementos de su constitución, que lo determina como un concepto teórico útil en los estudios (urbanos) de la ciudad. Lo urbano no es en sí un constitutivo de la ciudad en su formación primigenia aunque se convierte en el mundo moderno, en un referente que afecta el análisis de la ciudad y lo que ésta pueda devenir. Podría decirse, es un elemento o variable de análisis interviniente que sugiere aspectos para su estudio teórico y para la comprensión de la espacialidad de lo social. No se renuncia ni se contradice a la categoría espacialidad de lo social. Simplemente no se entra a profundizar o indagar sobre ella, dejándose el asunto como una posibilidad de reflexión y como deuda para profundizar

posteriormente en ello.

Debe aclararse que la espacialidad como categoría de análisis contempla alguna relación con la variable, espacio social. Si bien podrían aparecer como similares (lo cual se tiene claro acá que son elementos diferentes) debe considerarse que debido al carácter históricamente determinado de la sociedad, se constituyen en factores claramente diferenciables. El espacio social y la espacialidad de lo social son elementos constituidos por factores diferenciables entré sí. La anterior consideración hace eco al propósito de separar las nociones establecidas de los condicionamientos ideológicos presentados en diversos estudios. Lo urbano es un variable históricamente determinada y diferenciables del espacio social. Por ejemplo, cuando Coraggio (1988) plantea los estudios regionales en América Latina llama la atención acerca de las tendencias y determinismo geográficos, políticos, sociológico y económicos y dentro de cada uno de ellos, de corrientes que han llevado a transformar y / o suplantar conceptos. Sugiere así, el análisis categorial que incorpora procedimientos de análisis en los estudios de la ciudad y lo regional, determinando la espacialidad de lo social como una categoría fundamental en tales enmiendas.

Así las cosas, desde el método de análisis categorial podría estarse contradiciendo tal propuesta teórica aunque, si se observa detenidamente, se ha reforzado y argumentando que esta noción de espacio social como una noción de tipo fenomenológica no es lo mismo que la espacialidad de lo social.

Continuamos entonces con el análisis del concepto urbano, primero observando las condiciones, expresadas en sus características de virtualidad y de transformación en su devenir histórico; segundo, observando el concepto en su idea misma para comprender sus características que lo constituyen sugiere el concepto mismo y que representado como tal; tercero reconociendo la estructura que evoca las nociones de la representación y lo representado.

2.1. *Condiciones de lo Urbano*

En los trazados teóricos propuestos por Lefebvre, se puede encontrar dos asuntos importantes para considerar lo urbano; su carácter virtual y la transición de lo industrial a lo urbano.

El primer asunto sugiere que lo urbano no es una realidad y sólo se expresa dentro de su virtualidad (LEFEBVRE, 1980). Lo anterior, podría plantear una contradicción en tanto se aludiría a una realidad que no existe y eso en sí daría su propia negación (neutralización del concepto) y como tal, sería innecesario estudiarlo y por ende no asumirlo, por lo menos como objeto de análisis. Lefebvre no obstante considera que esta virtualidad sería un paso que luego constituiría lo urbano en una realidad. Podría decirse entonces que este planteamiento alude más una transición en la realidad que a una no realidad.

La virtualidad de lo urbano, puede comprenderse en tanto la “sociedad urbana” no se ha consolidado como tal, por encontrarse en una transición entre la sociedad industrial y la sociedad urbana. Se percibe una circularidad como la indicada con la idea de la virtualidad de lo urbano. Quizá la sociedad urbana, haría referencia a la manera como las relaciones sociales de producción se van especializando en la post industria. Una sociedad que configura sus formas de relación, basados en los nuevos mercados y los nuevos sistemas de producción y que a la larga se configuran en un contexto global bajo consideraciones no necesariamente alejadas de la producción industrial aunque sí, afectadas profundamente en los nuevos procesos de producción y de mercados ya sugerido por, Borja & Castells (1999) y Sassen (2010).

El segundo asunto enunciado y que alude a esa transición entre una sociedad industrial y una sociedad urbana sería metafóricamente, el punto ciego que plantea Lefebvre para

justificar la imposibilidad de auscultar con precisión el momento de cambio. Lo cual, no debe asumirse como un punto inmóvil en los procesos de cambio sino, como puntos que pueden revisarse bajo la perspectiva del tiempo, reseñado éste en tanto tiempo histórico cronológico. Esto es, que los estudios de la sociedad urbana que soporta el estudio de lo urbano, puede darse no obstante bajo la posible crítica que se haría cuando al mirarse el fenómeno urbano se haga desde una posición privilegiada (en el tiempo). La posición del investigador en un punto del tiempo, que le permite una retrospectiva en este mismo.

De esta posición y como ejemplo puede dar cuenta Castells (1980). En la Cuestión urbana, el diagnóstico de los aportes dados por la Escuela de Chicago a las investigaciones sobre lo urbano sirven de impulso para dar su contribución a la forma como podría hacerse este tipo de estudios. Es evidente la posibilidad que tiene Castells para su crítica desde una mirada distante de lo criticado. Se observa la ciudad o como variable independiente por ejemplo en los estudios de Louis Wirth bajo la ciudad como modo de vida; o la ciudad como variable dependiente en los trabajos de Burgess, esto es, la ciudad determinada por las formaciones histórico – geográficas particulares. De allí resumido en dos conceptos; urbanismo como modo de vida y urbanización como proceso organizado a partir de un modelo.

Se parte de esta revisión sobre los análisis urbanos para considerar el estudio de las relaciones sociales de producción dentro de la ciudad como un método que aporta a la comprensión de lo urbano. Lo urbano ya sería el objeto de estudio. Lefebvre dice que ya no decimos la ciudad, sino lo urbano. Lo urbano es ya un fenómeno perfilado y como tal se asume por quienes estudian lo “real” (LEFEBVRE, 1980, 53). Ahora bien, si de estudiar algo acá será perfectamente comprensible que se hable de lo urbano en reemplazo de la ciudad, lo cual refleja que a pesar de este reemplazo, la ciudad no deja de existir y esto debe tenerse en

cuenta cuando se asume lo urbano como la ciudad en los análisis⁸.

Para Castells, el asunto de la cultura urbana refleja un proceso de axiomatización del capitalismo en la vida de la ciudad y no es ni más ni menos, que el capitalismo liberal el que se incorpora en la vida de la ciudad. Esta crítica muestra cómo los estudios culturalistas o la visión bien sea ecologista de la escuela de Chicago; quizá se funda en una visión tecnócrata del estudio urbano. Considera que “la ciudad (que no es sino la sociedad) se hace a partir de las iniciativas libres de los individuos y de los grupos, que se encuentran limitados. Pero no determinados por un problema de medio” (CASTELLS, 2008, pág. 105). En sí, reconoce que el ámbito urbano no determina la ciudad, o específicamente, no determina a los que constituyen, crean y estructuran la ciudad. Sólo los limita. Bajo estos límites entonces, y bajo las limitaciones de la cuestión urbana es que Castells descubrirá y mostrará las leyes que la constituyen.

Los dos aspectos narrados (de la virtualidad y de lo urbano), nos lleva a sugerir que la noción de espacio social se enfrenta a las particularidades críticas de los conceptos elaborados bajo perspectivas históricas y de contexto. O sea que estarían históricamente condicionadas. Se expresa el dinamismo y el interés por reconocer lo urbano como una realidad social y la dinámica de la sociedad en tanto cambiante en el tiempo. Debido a los asuntos de enfoque y sobretodo de los desarrollos teóricos, el espacio social puede tender a confundirse con una noción que expresa todo de la ciudad (sobre todo cuando lo urbano sustituye la noción del espacialidad de lo social y la idea misma de la ciudad) y sobre todo, que los aportes dados por los fenómenos históricos podrían expresar la ciudad; y en realidad esto sólo formularía el cambio continuo de la ciudad y de la sociedad que la constituye. De

⁸ Esta opción teórica se constituye en el estudio fenomenológico de la ciudad. Como se ha planteado, el concepto llega a reemplazar al objeto real. En este caso, la ciudad en tanto realidad se asume como “lo urbano” como concepto teleológico.

manera muy clara y específicamente los hacedores de la ciudad no son entes directamente manipulables (ellos son limitados) en la vida concreta, sino quizá vistos bajo ópticas específicas según tiempos métodos y discursos.

Ahora bien, tomando en cuenta que la noción de espacio social se da bajo el contexto de lo urbano y ha sido allí donde ha desarrollado su argumentación, sería menester analizar los elementos que refieren el espacio social considerando dos posiciones que se asumen al respect.

2.2. *Espacio Social*

Prestemos atención a algunas de las consideraciones de Lefebvre y Castells. El espacio es una producción (LEFEBVRE, 1976). Tal consideración nos instala en el campo de un fenómeno social y puede decirse, dentro del mundo real. Sobre este punto Castells comparte la misma consideración. “El espacio es un producto material en relación con otros elementos entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales que le dan al espacio... una forma, una función, una significación social.”(CASTELLS, 2008, pág. 141).

Esto es, el espacio es creación humana, y debe considerarse que este espacio, sería un concepto teleológico, que debe esclarecerse asumiéndolo desde su historicidad es decir, desde una posición condicionada por el pensamiento teórico.

Dígase entonces que el espacio social como creación humana, como creación de la sociedad, es variable en tanto varía el desarrollo teórico de quienes lo asumen y además varía según las condiciones históricas en las cuales se desarrolle el fenómeno social. Esto es, la condición teleológica del concepto lo hace manipulable, aunque la realidad se comporte de forma más compleja. Además, el desarrollo teórico del mismo concepto, depende de la teoría social (CASTELLS, 1980).

La posibilidad de encontrar esta situación de condición del espacio social a la sociedad que la construye, plantea a Lefebvre una duda. ¿Acaso todo espacio o fragmento de espacio no correspondería a un texto social, el mismo contexto de textos especificados, es decir, escritos: inscripciones, carteles. Etc...? Esta cuestión sugiere un método para la exploración del espacio social. La lingüística. Acá se muestra una noción antropológica del espacio social en términos de la exploración que de él pueda hacerse. Es bajo la lingüística, bajo el estudio del lenguaje, que Castells entra a operar su estudio de las leyes que constituyen el espacio social. También asimila el espacio social a un territorio. A partir de lo anterior surge una pregunta ¿Será acaso el espacio social del cual hablan, un territorio? Coraggio en su análisis categorial del territorio relaciona la organización espacial con la organización territorial por ejemplo. Acá se dejará la duda al respect pues nos adentraríamos a dar cuenta de un punto al cual se puede desembocar y que queda por discutir. Simplemente se plantea la cuestión.

De este modo en tanto el espacio social construido y concebido, Lefebvre sugiere que éste puede ser leído como un texto. El autor sabe que la pregunta sobre el espacio no se ha formulado y considera que en principio, se estaría hablando del “espacio vivido” en correlación con la práctica social. Sin considerar la categoría espacio, se entra directamente al espacio real. Bajo esa misma especificidad, “la problemática que se plantea a partir de ese espacio abarca un conjunto de problemas parciales que tienen, todos ellos, un denominador común: la espacialidad” (LEFEBVRE, 1976, p. 26).

Se advierte seguidamente la manera como el concepto de espacio social ha sido resuelto fuera del análisis categorial.

2.2.1. *El Espacio Social Manipulable*

La pregunta que hace de guía metodológica para el estudio

del espacio social, se formula al tenerse claridad que esta “noción” de espacio corresponde a una idea manipulable, a una noción científico positivista. “¿cuál es la relación existente entre el espacio mental (percibido, producido, proyectado, por tanto el espacio urbano por excelencia), es decir la relación existente entre el espacio de la representación y la representación del espacio?” (*Ibidem*). Ese espacio vivido, objeto de ciencia, no es neutro y por tanto es intencionado. El autor se abstiene de hacer una revisión ontológica del espacio social, bajo el pretexto de la liquidación del tiempo histórico y el vivido, es decir, bajo la idea de continuar hablando de un espacio concebido teleológicamente. Esto ratifica la idea de espacio del cual se trata y además de la visión positiva de la misma.

Rechaza Lefebvre su primera hipótesis según la cual, “el espacio es la forma pura, la transparencia, la inteligibilidad” (*Ibidem*, p. 28). Aún más, la hipótesis, ni siquiera advierte el espacio como condición de las cosas, sino más bien como la forma de las cosas. Situación que permite reconocer del concepto de espacio social su condición teórica afectada por la mirada del hombre en el tiempo.

Después de asumir al espacio como un producto empírico y como una mediación, además como un instrumento político, considera una cuarta hipótesis según la cual, el espacio social, “estaría esencialmente vinculado con la reproducción de las relaciones (sociales) de producción” (*Ibidem*, p. 34). Estas hipótesis estrían dando aportes y siendo la guía para el estudio del espacio social. Eso puede entenderse cuando se distancia de la observación de éste bajo el método matemático, pues se le asigna su condición de producción social y por tanto, su observación se hace desde sus contenidos práctico y social y más específicamente del contenido capitalista.

Las anteriores nociones que son asumidas por Castells en “La Cuestión Urbana”, si bien no atienden la revisión gnoseológica ni mucho menos ontológica, mas sí positiva del espacio, están insinuando el camino a seguir dentro del análisis. Avanza

considerablemente en el estudio de las leyes que se constituyen en el proceso de creación, o de constitución del espacio social. Se supera el análisis “del funcionamiento de las formas espaciales estudiadas, la oposición entre determinantes naturales y culturales del espacio... a partir de un análisis de la estructura social, considerada como proceso dialéctico...” (CASTELLS, 2008, p. 152). Se centra ahora el estudio en las leyes que las constituyen⁹.

La observación del espacio social entrega nociones pertinentes para el análisis contextual de la ciudad y en sí del espacio social a pesar que se encuadra desde las formas productivas y de las relaciones sociales de producción. Aunque más directamente ya se aborda los procesos de significación del espacio, que sea dicho, distan de las relaciones sociales de producción aunque se afecten en algún grado por las tendencias del capital (recuérdese que puede haber una limitación, más no una determinación de los habitantes de la ciudad). Aspecto perfilado en Lefebvre y tratado en Castells.

2.3. La Estructura del Espacio Social. Una forma de conocer sus leyes

En Castells los procesos de significación, pueden evidenciarse al contemplar los tres sistemas (y la interacción compleja entre ellos) con los cuales puede captarse la forma del espacio social. El sistema económico, el político y el sistema ideológico. De forma más clara, Castells refleja un método de análisis que avanza en el estudio del espacio social abriendo varias alternativas de análisis en tanto se pueden presentar cruces o interconexiones dentro y entre los sistemas. Podrían asociarse los dos últimos sistemas (el político y el ideológico) a los espacios de

⁹ Este acto de pasar del estudio de las formas, a la estructura y las leyes que la constituyen, posteriormente es un paso que permitirá pasar a los procesos de estructuración de los cuales habla Anthony Giddens y que podría evidenciarse a partir de las interacciones sociales.

representación y la representación de los espacios que ha formulado Lefebvre.

En los sistemas político e ideológico los procesos de representación del espacio expresan la forma como éste puede ser “manipulado”, además que podrían manifestarse en escalas diferentes. Se hablaría del sentido que pudieren darle los sujetos sociales dentro de cada uno de los sistemas, en el acto sígnico del espacio.

En el sistema económico, es importante considerar, que las relaciones sociales de producción, pueden expresar su dinámica en el proceso de circulación del capital (y debe acotarse acá, dentro del sistema capitalista). La Producción (P) de bienes y servicios; el Consumo (C) expresado en las formas de apropiación de los productos; el intercambio (I), referido en la relación entre P y C y la Gestión (G) entendido como la norma regulatoria entre los tres anteriores. Este último, tiene un interés particular en tanto interviene en los demás sistemas (político e ideológico).

Tomando en cuenta que el sistema político – institucional refleja el modo como se ordena el espacio (la manera como se estipulan las formas de relación, las determinaciones de las interacciones entre los sistemas y dentro de cada uno de ellos) puede asumirse dentro del contexto de las relaciones de regulación entre el sistema económico y el ideológico. El último, también denominado Simbólica urbana, en tanto expresa el sentido de los lugares, del habitar de la población en lo urbano (la ciudad), aparece como un extremo en esa relación sistémica propuesta por Castells.

Estudio de los sistemas en el espacio social

Para Castells (2008) Analizar el espacio en tanto que expresión de las estructuras sociales, equivale a estudiar:



Fuente: elaboración propia basada en planteamientos de Manuel Castells.

Se evidencia en esta síntesis un campo complejo para el análisis que puede mostrar verdaderamente la forma como se habita la ciudad y en términos de los autores, la forma como se constituye el espacio social. Cada habitante, da un significado diferente a su entorno, a su ámbito de operación, bien sea localizado en uno u otro de los tres sistemas y en sí, cada uno representará su espacio a la conveniencia exigida por su contexto.

Lefebvre al desarrollar el concepto de representación, lo incorpora como un elemento que refleja una problemática en los procesos de significación. El espacio más allá de significar una relación, puede significar un modo de relación o una pretensión en el modo de relación, donde los objetos toman sentidos diferentes según el observador. Una mercancía puede significar un producto y este producto una relación entre un trabajador y sus medios de trabajo, o simplemente significar una posición social, según el objeto por el cual se adquiere la mercancía. Esto es, la representación de un objeto puede ser el reemplazo de su verdadera existencia o su verdadero ser en tanto objeto existente.

Se entraría acá al campo de los simulacros como lo narra Baudrillard (1987).

2.3.1. *La Representación. Espacio de representación y representación de los espacios*

La representación se comprende como un proceso de medición instituida en el lenguaje, pues es una manera referencial que el mundo capitalista usa en reemplazo de la ética y la estética del trabajo. A partir del análisis que Lefebvre hace del trabajo intelectual de Marx, logra evidenciar elementos de gran valía para la comprensión de la representación como concepto. Demuestra el equívoco en la tradición marxista del uso de la ideología aparentemente reemplazante del concepto “representación” pero, además reflejando un desprecio por el concepto que según Lefebvre, para Marx, la representación no parece ser sino una apariencia cosificada (fetichizada).

Y es que la representación se concretiza y se constituye en una realidad social mediante el lenguaje adquirido y la relación lógica de las proposiciones en el proceso de desplazamiento de las cosas, los productos, las relaciones y las obras. El lenguaje se construye “a partir de lo inmediato (el cuerpo, la sensación, los impulsos y actividades prácticas, la memoria y las relaciones espontáneas) por una serie de operaciones meta” (Lefebvre H. , 2006, pág. 51). La palabra griega meta, sugiere la posibilidad del hombre de ir más allá de la cosa y sobrepasarla hasta retrotraerla y meta-forizarla en una impresión sonora. La palabra (significante). Luego puede haber otra metaforización “cuando la palabra, que se vuelve “concepto” en el sentido corriente (el perro, el gato, el árbol), se carga de representaciones diversas a las que sustituye resumiéndolas” (*Ibidem*).

Debe considerarse que no sólo se procede de este modo en el asunto de la elaboración y comprensión de una representación. La sociedad contiene elementos instituidos como los valores y las

normas y códigos que se relacionan al concepto, haciéndolo más heterogéneo y complejo en su análisis.

Así, la representación va referida a lo que denota la palabra en tanto significante de la cosa y además contiene lo sentido y lo percibido por quien expresa la cosa. Entonces, la representación llevada hasta los grados de metaforización probables, más que mostrarse como una ideología es una concepción de la medición de lo vivido y percibido. Así, se puede llegar a los momentos de sustitución de los elementos por otros, dando significaciones diferentes a las cosas. Es un proceso de simulación en donde el objeto primero se sustituye por otro que lo simboliza (la cruz – símbolo- por ejemplo, sustituye a Dios). Las herramientas de trabajo del artesano, los materiales para la construcción están presentes directamente en su taller; constituyen una presencia directa en su trabajo y su modo de producción. Ahora son reemplazados en la producción industrial, en una división del trabajo y una concepción del trabajo y las relaciones sociales de producción que reemplaza la anterior. Además acompañado de una concepción del trabajo como imperativo moral y como necesidad social. Es una especie de presencia en la ausencia en tanto suplantación del objeto primero bajo el símbolo que lo simula.

Un ejemplo claro,

Referido al concepto de trabajo (social). “El trabajador no comprende bien lo que sucede... cree recibir por su trabajo el equivalente en dinero. No sabe claramente que el producto de su tiempo de trabajo, empleado por el empresario (capitalista) produce más valor mercantil (evaluado en dinero) del que recibe como salario. Eso es lo que constituye la plusvalía. No llega a comprender el mecanismo de la plusvalía, o sea su concepto... la sociedad (burguesa) y el modo de producción (capitalista) se construyen prácticamente con base en la representación que sustituye lo representado. (*Ibidem*, pag. 37)

Esta idea de la representación es importante considerarla pues es la base para comprender las expresiones; “espacios de representación” y “representación de los espacios” aportadas por Lefebvre. La primera, denota la acción institucional en el proceso de significación dentro de los entornos urbanos y su modo de dirección y aprehensión en las relaciones sociales de producción; es una especie de resignificación, de metaforización, simulación y axiomatización del espacio social para fines propios institucionales. La segunda hace parte de esa vivencia significativa en el proceso de acción sobre el entorno que la vida cotidiana permite a los habitantes de un entorno, de un “espacio”, probablemente limitados, mas no absolutamente condicionados; de allí la necesidad de axiomatización del capital en los procesos de circulación.

2.3.2. De las leyes constitutivas a los procesos significación del espacio

Resumiendo, se diría que cada sistema, la forma como cada sistema se inter relacione, marcaría rumbos diferentes en el proceso de constitución del espacio social y entraría a significar algo. El sistema económico y el ideológico regulados por el sistema político, afectará la relación entre el primero y el último. Y así, los sistemas de significación en la forma percibir lo urbano, por la simbólica urbana (sistema ideológico), narraría un sentido de la forma de interacción con lo urbano. Y es en este punto donde la mediación entre el sistema político – institucional, evidencia un acercamiento o un alejamiento al sentido y el significado tanto del sistema económico como del ideológico (simbólica urbana). Las normas de la estructura del espacio social, marca distancias y junturas entre cada sistema y por tanto para reconocer este espacio social, se requiere de una visión heterogénea del mismo.

Lo anterior permite reconocer que los procesos económicos dentro del contexto urbano asumen posiciones

específicas (además ya muy estudiadas) dentro del tejido de la ciudad, tanto como los procesos de significación aún dentro del contexto urbano. Cada sistema expresa sus interacciones en la ciudad, bajo un contexto urbano, mediados por las instituciones políticas y el sistema de lenguaje como acción. Así lo anuncia Castells al pretender el análisis de la simbólica del lenguaje considerando que esto sólo es posible si se reduce la acción social a un lenguaje y las relaciones sociales a sistemas de comunicación (2008).

La visión del espacio social expresada en Castells y Lefebvre, como constitutivo de unas relaciones sociales de producción dentro del contexto urbano, dista de los procesos de significación del espacio. Los intentos por observar tal significación, necesariamente se ven afectadas por la idea de lo urbano y por las relaciones económicas de producción. Puede decirse que la ideología capitalista refuerza esta modalidad del análisis de la ciudad que prevalece sobre las visiones antropológica, significativa, representativa y simbólica de la ciudad. Este sería el punto fundamental que establece la diferencia real entre La Ciudad (como categoría de análisis) y lo Urbano (como variable).

2.3.2. La ciudad dentro del contexto de lo urbano. La conclusión

El método de análisis categorial contribuye en la tarea científica y de aproximación a lo real cuando impulsa una desvinculación de las visiones teleológicas o netamente fenomenológicas de los asuntos de la espacialidad de lo social. Esta opción impulsa la aproximación a la realidad social en su ser mismo y de los hechos sociales y derivaciones de los procesos de interacción social devenidos espaciales como por ejemplo La ciudad, tanto como de las nociones ideológicas como lo urbano que se constituye en un contexto de la ciudad. Se advierte entonces como una alternativa y oportunidad más que como la opción verdadera para los estudios de la ciudad y lo urbano.

Henri Lefebvre considera que la entrada de la industria, resignifica completamente el sentido de la ciudad. Tanto como Weber lo expresaba, la ciudad ya no es el sitio de habitación sino el centro del desarrollo industrial en donde aún la vivienda se convierte en un bien a consumir más que en un lugar para habitar y existir como seres humanos (oikos). Lefebvre (1976) sugiere que la ciudad debe ser vista como un espacio social donde confluye la idea del espacio como medio de imposición de una idea dominante es decir un espacio de representación, que significa una idea de progreso. También debe ser vista como un espacio social como medio significativo para quienes viven en ella; o sea una representación de un espacios. Son dos consideraciones importantes. El espacio social como espacio de representación y como representación de los espacios (mencionado anteriormente).

En términos claros, la ciudad sigue siendo un lugar de relación entre quienes la habitan. Tanto unos como otros, piensan la ciudad de modo diferente. Sólo que prevalece un sentido sobre el otro. La razón industrial y económica sobre la social. Al fin de cuentas, es un espacio social que expresa la intención de cada uno de los que representan el espacio. El espacio social es intencionado y por tanto significa algo cuando se verifica su desenvolvimiento. Sugeriría esto, considerar nuestras ciudades actuales no sólo como lugares físicos devenidos espontáneamente sino, como lugares que expresan el deseo de un grupo o de unos intereses generales. Cada acto sobre ella tiene un objetivo general más allá del simple acto constructivo y estético de una obra por ejemplo.

Si se hiciera una especie de arqueología en la ciudad, además con planos tridimensionales y de época donde se expresaran las funcionalidades de la ciudad en cada momento con sus intereses surgidos, podríamos darnos cuenta de cómo la ciudad se convierte en una especie de palimpsesto (Yory, 2002) en donde se inscriben ideas y sobre las ya inutilizadas se inscriben otras. Y cada idea expresaría y contendría su propio metarrelato que la hace significar para unos y para otros. Aunque una prueba palpable y

evidente de ellos, sin necesidad de hacer la tarea tan exacta y sugerida, podría observarse en los palacios antiguos, o casas antiguas etc. convertidos en hoteles por ejemplo en Europa o centros comerciales o como museos (procesos que se evidencian además en muchas ciudades latinoamericanas).

Lo anteriormente expresado no sólo desvela una vinculación de la noción del espacio social con la ciudad, sino que evidencian la forma como la ciudad se pronuncia no obstante sin querer decir que su expresión devenida espacio social, pudiera suplantar su ser mismo. Sería más bien, la evidencia de una variable que se implica y se convierte en determinante, en el desenvolvimiento de la ciudad en un período de ella y a partir de un contexto histórico.

En el espacio social visto desde Castells, se desenvuelven o interactúan tres sistemas (económico, político, e ideológico) y en esta interacción, se muestra de modo sintético el carácter interviniente de intencionalidades dentro de la ciudad, bien sean estas referidas a la población, bien al gobierno como controlador y a veces ejecutor o al sector privado como otro ejecutor fundamental en la estructuración de la ciudad. La revisión integral de estos elementos constitutivos del espacio social, exige la descripción en el sistema económico, de la articulación de la Producción, el Consumo el Intercambio y la Gestión.

En el sistema político se asume la acción de los elementos que conducen la intervención del estado sobre el territorio. El sistema ideológico reconoce la constitución del espacio a partir de los sentidos y las acciones expresadas en las formas culturales.

Es claro que la ciudad entra o queda envuelta dentro de esta gran integralidad. Considerando el campo directo de nuestro entorno actual y aludiendo por ejemplo al mismo Castells y a Borja quienes refieren la importancia de entendernos localmente bajo un contexto global, se diría que si bien no se trató en este texto el tema de la globalidad y lo regional, debe advertirse que deberían

considerarse en los análisis y que cuando nos acercamos a la idea de globalidad, estamos asumiendo elementos conexos a este, como son la idea de lo local y la idea de región. El último, es uno de los más importantes y entra dentro de aquellos conceptos que podríamos considerar relativos en tanto depende del entorno desde donde se desee aplicar. Esta se configura o se visualiza según la escala. Así una región puede ser la unión de varios territorios pero la escala varía de acuerdo a las necesidades de quien observa la región.

Se llama la atención al respecto pues corresponden a un entorno que referirá indiscutible a la categoría Ciudad y no se aleja de la noción de lo urbano si no es en definitiva una derivación de lo urbano. Esto es, que se constituyen en fenómenos o bien que complementan el fenómeno urbano o que reemplazan el concepto para tratar los temas no recogidos en el primero. A manera de ejemplo se diría que el tema regional, estaría abarcando desde el punto de vista espacial, aspectos de lo rural o la ruralidad cuando se escapan a la noción de lo urbano. Es la aplicación o evidencia del proceso de axiomatización del capital en su proceso de desenvolvimientos y territorialización. Este punto realmente se sugiere como posibilidad de análisis para otro apartado.

Referencias

BAUDRILLARD, J. *Cultura y Simulacro* (Tercera ed.). Barcelona: kairós, 1987.

BORJA, J., & CASTELLS, M. *Local y Global. La Gestión de las ciudades en la Era de la Transformación.* (Cuarta ed.). España: Taurus, 1999.

CASTELLS, M. *Problemas de Investigación en Sociología Urbana* (Octava ed.). México: Siglo XXI, 1980.

CASTELLS, M. *La Cuestión Urbana.* México: Editorial Siglo XXI, 2008.

CHABOT, G. *Las Ciudades.* España: Labor, 1972.

CORAGGIO, J. L. Territorios en Transición. Crítica a la planificación regional en América Latina (segunda edición ed.). Quito, Ecuador: Ciudad, centro de investigaciones, 1988.

CORAGGIO, J. L. Ciudades sin Rumbo. Quito: CIUDAD, SIAP, 1991.

CORAGGIO, J. L. La Cuestión Regional en América Latina (Segunda edición. ed.). México: Cigome S.A. de C.V, 2010.

COULANGE, F. d. La Ciudad Antigua. Estudio Sobre el culto y el Derecho y las Instituciones de Grecia y Roma. . México: Porrúa S.A, 1971.

ECO, H. Baudolino. Barcelona: Lumen, 2001.

FOURQUET, F., & MURARD, L. Los equipamientos del poder. Ciudades, territorio y equipamientos colectivos. España: Gustavo Gili S.A, 1978.

GIDDENS, A. La Construcción de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores, 2003.

HALL, P. La Ciudad del Mañana. Historia del urbanismo del siglo XX. (Primera ed.). Ediciones el Serba, 1996.

HARTMAN, N. Ontología Vol. I. Fundamentos. (primera en español ed.). México: Fondo de Cultura Económica, 1954.

HARTMAN, N. Ontología III. La Frábrica del Mundo Real. (Segunda edición en español ed.). México- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1986.

HORKHEIMER, M., & ADORNO, T. Dialéctica del Iluminismo. Buenos Aires: Editorial Sur S.A, 1970.

JACOBS, J. Muerte y Vida de las Grandes Ciudades (Segunda ed.). (Á. Abad, Trad.) Barcelona: 62 s/a, 1973.

JAEGER, w. Paideia: los ideales de la cultura griega (Segunda edición 1962 ed., Vol. Joaquin Xiru (libro I y II); Wencelao Roces (libro III y IV)). México D.F., México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

LEFEBVRE, H. Espacio y Política. El derecho a la ciudad ii (Primera edición ed.). Barcelona: Ediciones península, 1976.

LEFEBVRE, H. La Revolución Urbana (Tercera ed.). Madrid: Alianza Editorial, 1980.

LEFEBVRE, H. La Revolución Urbana. (& U. O. Barahona, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

MUMFORD, I. La ciudad en la Historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas. (segunda en español ed.). Buenos Aires: Infinito, 1979.

PARDO, J. L. Las Formas de la Exterioridad. (Primera ed.). Valencia - España: Pre - Textos, 1992.

SASSEN, S. Territorio, autoridad y derechos. De los ensambles medievales a los ensambles globales. (M. V. Rodil, Trad.) Madrid, España: Katz Editores, 2010.

SCHOPENHAUER, A. De la cuádruple Raíz del Principio de Razón Suficiente (Primera ed.). Madrid, España: Gredos S. A, 1981.

SCHOPENHAUER, A. De la Cuádruple Raíz del Principio de Razón Suficiente. (L. E. Palacios, Trad.) Madrid, España: Gráficas conodor, S.A, 1998.

SCHOPENHAUER, A. El Mundo Como Voluntad y Representación. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2012.

SENNETT, R. Carne y Piedra. El Cuerpo y la Ciudad en la Civilización Occidental. Madrid, España: Alianza, 1997.

SENNETT, R. El Artesano (Segunda ed.). (M. A. Galmarini, Trad.) Barcelona, España: Anagrama, 2010.

SOJA, E. W. Posmetrópolis. Estudio Crítico Sobre las Ciudades y las Regiones. (& M. V. Hendel, Trad.) Madrid, España: Traficantes de Sueños, 2008.

WEBER, M. La ciudad. Madrid, España: Ediciones la piqueta, 1987.

YORY, C. M. Ciudad y Posmetrópolis. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia, 2002.

El fracaso del desarrollo sostenible: la necesidad de buscar alternativas al desarrollo, algunas entradas

María Luisa Eschenbagen

Introducción

El desarrollo sostenible en su momento, es decir a partir de su conceptualización teórica en el Informe Brundtland de 1987, fue planteado como una alternativa de desarrollo, como un camino para conciliar las tensiones entre los problemas ambientales y el crecimiento económico. La Cumbre de Río en 1992 instrumentalizó a través de la Agenda 21 esta propuesta y desde entonces el concepto fue incorporado en las políticas internacionales como directrices e incorporado por la gran mayoría de Estados en sus políticas nacionales hasta locales, con mayor o menor grado y éxito. Sin embargo más de 20 años después no se ven mejoras sustanciales respecto a los problemas ambientales en la mayoría de países, por lo cual en este texto quiero demostrar que el desarrollo sostenible ha fracasado y por lo tanto es necesario pensar y buscar alternativas al desarrollo, propuestas que sean capaces de ir más allá del propio desarrollo y no variaciones sobre las mismas racionalidades. Lograr esto no será fácil ya que requiere de cambios epistémicos significativos que posibiliten otras racionalidades y valores de convivencia.

Para justificar esta necesidad de cambio, planteo la siguiente línea argumentativa. Primero, contextualizar y demostrar algunos de los problemas socioambientales actuales apremiantes a nivel mundial, es decir, evidenciar el mundo en el que vivimos actualmente. Segundo, para poder pensar en alternativas al desarrollo resulta importante identificar primero algunas

características y premisas fundamentales del desarrollo hegemónico, para evitar caer en estas trampas del desarrollo. Tercero, demostrar algunas de las causas de por qué una de las alternativas de desarrollo, el desarrollo sostenible, ha fracasado, al caer en las trampas del desarrollo. Cuarto, presentar de manera crítica una de las propuestas emergentes en América Latina, que se presenta como alternativa al desarrollo, el buen vivir. Finalmente plantear algunas entradas epistemológicas, que considero necesarias, para comenzar a posibilitar alternativas al desarrollo.

Visibilizar lo evidente, a manera de contextualización

¿En qué mundo vivimos y qué mundo queremos en América Latina, en términos socioambientales-económicos? Actualmente, la respuesta no resulta ser ni evidente ni clara, ni será única, ni unívoca. En el siglo pasado había en el mundo occidental moderno dos propuestas, proyectos, el capitalista y el socialista/comunista que también tenía una ideología productivista/desarrollista/industrialista, con propuestas socioeconómicas claras. Ambos fracasaron de una u otra manera. En ambos casos, la apuesta por el desarrollo vía industrialización – y en el caso del desarrollo capitalista en sus múltiples versiones y con un sinnúmero de adjetivos – han generado un problema inesperado, una “externalidad”: los problemas ambientales. A la vez existen muchos indicios, como p.ej. los movimientos sociales sin fin a nivel mundial, que reclaman y buscan alternativas a estos modelos de desarrollo, con menor o mayor éxito. Sin embargo, no quedan aún claras ni explícitas muchas de estas alternativas. Esto se evidencia al observar p.ej. el movimiento “Occupy Wallstreet”, que ha logrado movilizar millones de personas en muchas partes del mundo, pero al escuchar a uno de sus cofundadores, David Graeber, resulta preocupante no identificar propuestas concretas de cambio, más bien se ocultan en la masa, se disculpan en la complejidad y amplitud del movimiento. Es decir, no se visibilizan

propuestas de proyectos sociales claros¹⁰. Algo similar sucedió con los movimientos de los indignados. Lo que sigue primando y rigiendo al mundo moderno, es una racionalidad instrumental y economicista, gobernado por una sociedad del consumo, que actúa como si no existieran límites.

Es de recordar que ya en 1972 el informe del Club de Roma (MEADOWS, 1972) llamó la atención sobre los límites naturales, físicos, del planeta que imposibilitan un crecimiento ilimitado, como lo suponían y aún siguen suponiendo, en su gran mayoría, las teorías y políticas económicas. Para dar unos ejemplos de éstos límites que hoy son cada vez más evidentes, esta la carrera de los países industrializados para obtener acceso a materias primas, cuyas consecuencias las reciben y sufren los países en “vías de desarrollo” a través de los impactos socioambientales que generan los proyectos de la megaminería¹¹.

¹⁰ Por supuesto que esto tiene contentos a los integrantes de la FED (Federal Reserve System) quienes dicen que: “Dos meses intentamos averiguar, qué realmente querían estos tipos. Cuando nos dimos cuenta que no exigen nada concreto, lo encontramos brillante”. Disponible en:

<http://www.spiegel.de/wirtschaft/interview-mit-david-graeber-von-occupy-a-833789.html>. (Consultado: 18.05.2012)

¹¹ Ver por ej.: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP, 2012), Segundo Informe Especial, Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia, Programa por la Paz:

http://responsabilidadsocial.javerianacali.edu.co/CINEP/IE_CINEPPPP_octubre_2012.pdf (Consultado: 06.11.13);

Revista Habitat, No. 79 de diciembre de 2009, dedicada a Minería en Bolivia, amenazas, impactos y problemas socio-ambientales:

<http://www.extractivismo.com/documentos/MineriaBoliviaLIDEMA09.pdf> (Consultado: 06.11.13);

Unfairer Wettlauf um Rohstoffe, die EU Handels- und Rohstoffpolitik geht auf kosten armer Länder:

<http://www.oxfam.de/sites/www.oxfam.de/files/unfairerwettlaufrohstoffe.pdf> (Consultado: 11.03.2014)

Der brutale Wettlauff um die Trinkwasserquellen:

<http://www.welt.de/wissenschaft/umwelt/article114678603/Der-brutale-Wettlauf-um-die-Trinkwasserquellen.html> (Consultado: 11.03.2014)

Ahora, existen por supuesto muchos llamados de atención y alertas importantes que demuestran sistemáticamente y de manera fundamentada la ineficiencia, insustentabilidad y obsolescencia del mundo moderno hegemónico y sus impactos ambientales.

Para demostrar estos impactos ambientales ya existen un sinnúmero de estudios. Están p.ej. el Informe de Stern (2006), sobre las implicaciones del cambio climático, quien advierte que si no se invierte ahora el 1% del PIB mundial en proyectos para mitigar los efectos del cambio climático, las consecuencias negativas de éste podrán costar en un futuro cercano hasta un 20% del PIB mundial. El informe de la World Wildlife Foundation (WWF) (2012), titulado “The Living Planet Report 2012”, documenta el estado altamente crítico de la huella ecológica y sus implicaciones p.ej. sobre la pérdida de biodiversidad y la sobrepesca de los mares¹². También están los informes nacionales sobre la pérdida de la biodiversidad, como p.ej. en Colombia, de entidades gubernamentales u otros como La Contraloría General de la Nación (2012) o por parte de independientes (RODRÍGUEZ,

The Race for Resources: Conflict in the 21st Century: <http://www.cfr.org/world/race-resources-conflict-21st-century-rush-transcript-federal-news-service/p15876>. (Consultado: 11.03.2014)

Japan and China Race to Invest in Africa's Natural Resources: <http://oilprice.com/Geopolitics/Africa/Japan-and-China-Race-to-Invest-in-Africas-Natural-Resources.html>. (Consultado: 11.03.2014).

¹² “El resultado es alarmante: el LPI (Living Planete Index) global muestra, que las poblaciones animales analizadas a lo largo y ancho de la tierra en el año 2008 fueron en un promedio de un tercio más pequeñas que en el año 1970. [...] En el año 2008 la huella humana fue medida en 2,7 Gha. Frente a esta necesidad están las posibilidades de la tierra: la biocapacidad. Esta se expresa, en qué espacios realmente están disponibles para generar recursos renovables y para absorber CO₂. En el 2008 la biocapacidad de la tierra era 1,8 Gha por persona. Esta discrepancia significa [...] que la tierra necesitaría 1,5 años para poder reponer completamente los recursos renovables, que necesita toda la población humana en un año”. Recuperado en: http://issuu.com/qfc_gmbh/docs/wwf_lpr_2012_kurzfassung (Consultado 19.9.13) (traducción libre de la autora).

2012). Por lo tanto existen ya suficientes estudios para demostrar y documentar el panorama, donde claramente se observa que no hay mejoras ambientales significativas, sino más bien se observa una agudización del problema¹³. Esto lo confirman, también explícitamente intelectuales, autores tan importantes como Vicente Sánchez, Héctor Sejónovich, Nicolo Gligo y Klaus Meschkat, quienes han acompañado y aportado significativamente el proceso de visibilizar la problemática ambiental en América Latina desde sus inicios en 1972, y quienes dijeron literalmente en el seminario internacional realizado el 25 de abril del año 2012 en Santiago de

¹³ En la siguiente cita se explicita con ejemplos concretos la gravedad del asunto, no solamente para los países llamados en desarrollo, sino también para los propios países desarrollados, lo cual muchas veces no queda tan claro: “Based on simple extrapolations, costs of extreme weather alone could reach 0.5 - 1% of world GDP per annum by the middle of the century, and will keep rising if the world continues to warm.

- A 5 or 10% increase in hurricane wind speed, linked to rising sea temperatures, is predicted approximately to double annual damage costs, in the USA.
- In the UK, annual flood losses alone could increase from 0.1% of GDP today to 0.2 - 0.4% of GDP once the increase in global average temperatures reaches 3 or 4°C.
- Heat waves like that experienced in 2003 in Europe, when 35,000 people died and agricultural losses reached \$15 billion, will be commonplace by the middle of the century. (p. 8). Recuperado en:

<http://siteresources.worldbank.org/INTINDONESIA/Resources/226271-1170911056314/3428109-1174614780539/SternReviewEng.pdf>. (Consultado: 19.9.13).

En el último párrafo del Informe Stern dice: “Above all, reducing the risks of climate change requires collective action. It requires co-operation between countries, through international frameworks that support the achievement of shared goals. It requires a partnership between the public and private sector, working with civil society and with individuals. It is still possible to avoid the worst impacts of climate change; but it requires strong and urgent collective action. Delay would be costly and dangerous”, (p. 27) Recuperado en:

<http://siteresources.worldbank.org/INTINDONESIA/Resources/226271-1170911056314/3428109-1174614780539/SternReviewEng.pdf> (Consultado, 19.9.13)

Chile: “hoy sabemos mucho más pero estamos mucho peor”¹⁴.

Además es de señalar que, en mayo del 2012, el Club de Roma presentó en Holanda su nuevo informe, titulado “2052: A Global Forecast for the Next Forty Years” (RANDERS, 2012) y llaman la atención que el mundo se demoró 40 años para comprender adecuadamente el primer informe del '72, y no se puede dar nuevamente el lujo de otros 40 años sin entender la seriedad del problema. Identifica cinco crisis: del desempleo, de la alimentación, la financiera global, económica y la crisis ambiental global, las cuales además tienen muchas causas en común: valores no compatibles con las crisis, un sistema de creencias anticuado, una economía caducada, instituciones desfasadas y mecanismos inadecuados de transporte de mercancías. Más encima denuncian claramente dos problemas, el sobreconsumo y el modelo político-económico excesivamente cortoplacista, que si no se solucionan sustancialmente no ven soluciones viables.

Hasta aquí sólo algunas muestras y referencias sobre la gravedad del problema ambiental y frente a lo cual se requieren alternativas. Pero para poder proponerlas, será necesario identificar también algunas características del propio desarrollo.

Algunas características de la idea del Desarrollo

A manera preliminar, no sobra recordar algunos

¹⁴ Seminario Internacional: 40 años de debate ambiental, 25 de abril de 2012, organizado por el Instituto de Estudios Avanzados, en Santiago de Chile. Ver: <http://www.reuna.cl/index.php/es/prox-transmisiones/1862-seminario-internacional-40-anos-de-debate-ambiental>. (Consultado 6.11.13). Con los siguientes invitados: Profesor Klaus Meschkat, Investigador de la Universidad de Hannover, fundador de Die Grünen; Profesor Nicolo Gligo, Director del Centro de Análisis de Políticas Públicas, INAP - U. de Chile; Profesor Vicente Sánchez, Ex director de la oficina de América Latina del PNUMA; Ex-embajador de Chile en Nairobi; Profesor Héctor Sejenovich, Asesor de Medio Ambiente del Gobierno Argentino; Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.

planteamientos centrales del paradigma de desarrollo hegemónico, para desnaturalizar sus postulados. Por un lado, lo que serían rasgos comunes que se pueden encontrar en las más diversas vertientes internas del desarrollo, y por el otro lado, algunos conceptos fundamentales, así como algunas políticas claves a través de las cuales se ha venido consolidando el proyecto del desarrollo, especialmente en América Latina. En cuanto a los rasgos comunes es posible encontrar (según MADDOERY, 2008), en la gran mayoría de las propuestas teóricas del desarrollo, postulados centrales como: el universalismo, el racionalismo, el centralismo, el economicismo y el elitismo.

Las pretensiones de *universalismo* se pueden observar desde las teorías de Rostow, pasando por la teoría de la dependencia hasta en las políticas como el Consenso de Washington. Éste pretende simplificar y generalizar los hechos y las teorías para poder reproducir sus propias lógicas (por lo general eurocentristas) en cualquier espacio independiente de variables culturales, sociales, ambientales, etc. El *racionalismo*, uno de los fundamentos centrales del pensamiento moderno, supone que es la razón la que posibilita la adquisición del conocimiento, reflejándose esto más claramente a través de las ciencias “duras” y aplicadas y sus métodos científicos, con lo cual es posible generar cambios racionales a través de la administración y la planificación. El *centralismo*, que plantea al Estado-Nación como aliado central del desarrollo económico, con diferentes tareas/énfasis, según la corriente ideológica. El *economicismo*, que subyuga por lo general cualquier otro tipo de argumentaciones. Y finalmente el *elitismo*, representado por las élites modernizantes, la burocracia estatal o los economistas expertos y la vanguardia intelectual, que abren los caminos del desarrollo (MADDOERY, 2008).

También resulta importante señalar algunos conceptos fundamentales del desarrollo hegemónico, sin los cuales las teorías de desarrollo, en su gran mayoría, no pueden operar. Se trata de pre-supuestos epistémicos que se dan por hechos inamovibles por

ser además constitutivos de la propia modernidad, como los son la idea del dualismo, el individuo, la libertad o la propiedad, que hacen parte de la episteme de época dominante y que por lo tanto ni se discuten o se cuestionan, más bien han sido naturalizados. Sin embargo, éstos tienen grandes implicaciones y consecuencias en las formas de concebir, relacionarse y por ende de apropiarse del entorno natural. Existen por lo tanto términos centrales del desarrollo como lo son riqueza, pobreza, consumo, escasez, necesidad, carencias – que como bien lo demuestra Escobar (1996) son estructurantes del discurso del desarrollo, y que según Illich (1996) conllevan al *homo miserabilis*¹⁵ – sin los cuales es difícil plantear y pensar el desarrollo. De ahí que, si se quiere hablar de alternativas, será necesario prestar una especial atención epistémica, así como un uso cuidadoso de estos términos, para no caer en trampas, que no permitan ir más allá del desarrollo.

Ahora, para el caso latinoamericano, resulta difícil hablar del desarrollo, sin recordar la importancia del Consenso de Washington (1989), el cual además es un ejemplo claro de la pretensión de universalismo, al plantear unas reglas de juego claras para todos los gobiernos latinoamericanos. Estas reglas consisten en 10 puntos que serán luego denominados como los ejes centrales del neoliberalismo¹⁶.

¹⁵ “Las necesidades que la danza de la lluvia del desarrollo provocó no sólo justificaron la expoliación y el envenenamiento de la tierra; también actuaron en un nivel más profundo. Transformaron la naturaleza humana. Convirtieron la mente y los sentidos del *homo sapiens* en los del *homo miserabilis*. Las “necesidades básicas” pueden ser el legado más insidioso que deja el desarrollo” (ILLICH, 1996, p. 157).

¹⁶ Los diez ejes centrales del neoliberalismo son:

1. Asegurar la disciplina fiscal, con un déficit operativo de no más del 2% del PIB;
2. Establecer prioridades de gasto público, es decir, eliminar todos los subsidios;
3. Incrementar el ingreso fiscal, al ampliar la base gravable y las moderar tasas [sic] marginales;
4. Liberalizar las tasas de interés;
5. Establecer un régimen flexible del tipo de camino;
6. Liberalizar el comercio exterior;
7. Liberalizar los flujos de inversión extranjera;
8. Privatizar empresas paraestatales para conseguir más eficiencia;
9. Desregular para promover la competencia;
- 10.

Los diez ejes influyeron profundamente las políticas nacionales de los países y hasta les restaron soberanía nacional. Los resultados nefastos en los ámbitos, especialmente de salud y educación, han sido ampliamente documentados. La pobreza entendida desde una perspectiva hegemónica ya sea como concepto material o situación económica (SPICKER, 2009), en vez de disminuir más bien ha aumentado, siendo América Latina hoy en día uno de los continentes con mayor desigualdad social en el mundo¹⁷. Las condiciones de trabajo han llegado a unos niveles de precariedad casi intolerables, con contratos laborales que solamente benefician al empleador permitiendo la explotación máxima, con ingresos mínimos para el trabajador, sin ningún tipo

Garantizar los derechos de propiedad (en forma similar a la de Estados Unidos) (MORENO-BIRD, 2004, p. 151). Estos diez puntos también se pueden traducir y poner de una manera más clara en cuanto a sus implicaciones, en los siguientes términos según Benecke (s.f., p. 17): a. Restricciones al consumo y mayor austeridad para disminuir la dependencia de recursos externos; b. Rígido control del gasto público para evitar el déficit presupuestario con inflación; c. Volcar los recursos públicos preferentemente hacia sectores sociales con énfasis en la enseñanza básica y en la formación profesional; d. Creación de mecanismos que propicien un control más efectivo de la economía, para evitar distorsiones; e. Aumentar la supervisión de los sistemas bancarios, con el fin de evitar una excesiva especulación financiera; f. Apertura comercial, para propiciar el estímulo a la competitividad por parte de las empresas locales; g. Libertad cambiaria, evitando artificialismos en la cotización de la moneda; h. Aumento de la competitividad, a través de la modernización de las industrias, para insertarse en la economía globalizada; i. Respeto a la propiedad intelectual, para atraer inversiones externas; j. Dar confiabilidad a las instituciones, garantizando así el mantenimiento de reglas de juego estables.

¹⁷ Ver, por ejemplo: ORTIZ; CUMMINS, 2012. Desigualdad global: La distribución del ingreso en 141 países, UNICEF:

http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Desigualdad_Global.pdf (Consultado: 8.11.13); Colombia solamente supera a Haití y Angola en desigualdad, Noviembre 3 de 2011, Portafolio:

<http://www.portafolio.co/economia/colombia-solamente-supera-haiti-y-angola-desigualdad> (Consultado: 8.11.13); FMI, Banco Mundial y OCDE admiten gran aumento de desigualdad social en el mundo, viernes, mayo 31, 2013, LibreRed: <http://www.librered.net/?p=27097> (Consultado: 8.11.13)

de seguridades sociales mínimas, con efectos graves de desigualdad y discriminación¹⁸. Las capacidades para una cobertura digna de asistencia a la salud es cada vez más precaria y la educación, resulta cada vez menos accesible para la gran mayoría, sin olvidar que su calidad va en detrimento, y el número de analfabetas funcionales va en aumento (JIMÉNEZ DEL CASTILLO, 2005). Sin embargo y a pesar de estas evidencias cotidianas y ampliamente documentadas, sigue habiendo una gran aceptación de la idea del desarrollo entre las mismas sociedades.

La gran aceptación de éste modelo, se puede explicar, porque amplios sectores de las sociedades consideran que efectivamente para lograr el tan deseado y ansiado progreso, que se traducirá supuestamente en niveles de vida mejores, las medidas específicas son dolorosas pero necesarias e ineludibles. Fair (2010) propone tres explicaciones para exponer esta aceptación y hasta resignación, que son la cientificidad, el sentido común y la creencia de que no hay alternativas al discurso neoliberal.

En cuanto a la cientificidad, Fair (2010, p. 133) recuerda la aspiración que tiene el neoliberalismo de “atribuirse una supuesta “cientificidad”” para poder legitimarse. Una cientificidad que en el sentido del lenguaje ordinario, pone como equivalente lo científico con lo verdadero y lo neutral, lo cual termina por otorgarle una autoridad. Es decir, la autoridad se adquiere a través de la racionalidad científica, esto significa que en el momento de buscar salidas y alternativas, éstas necesariamente tendrán que salir de esta racionalidad científica hegemónica, y por lo tanto cualquiera que las cuestiona, reta y/o contradiga, termina siendo tildado por irracional.

Fair señala también la habilidad que tiene el modelo

¹⁸ Ver: World social security report 2010/11, Providing coverage in times of crisis and beyond:

<http://www.ilo.org/gimi/gess/ShowTheme.do?tid=1985&lang=ES>

(Consultado: 8.11.13); HERNÁNDEZ (2001); PALACIO (2013).

neoliberal de traducir “sus complejas teorías económicas en un conocimiento que expresara el sentido común”, como p.ej. la “teoría del derrame”, es decir, “si cada hombre lucha en forma egoísta por conseguir su bienestar, se logrará, por un “efecto de cascada”... el bienestar de toda la comunidad” (FAIR, 2010, p. 135), lo cual suena bastante simple y además apela al sentido común. De esta manera, esta línea argumentativa ayuda a obtener una amplia aceptación.

Y finalmente el planteamiento de que “no hay alternativas”. Esto adquiere especial fuerza cuando Fukujama (1989) presenta su obra “El fin de la historia”, que al caer el muro de Berlín y al fracasar por ende el comunismo, señala que queda solamente como única y mejor opción el capitalismo con su democracia liberal.

Este muy breve y sintético panorama, está lejos de ser completo, pero sí ofrece algunas características básicas del problema. Se trata de un contexto necesario, para poder diferenciar, aclarar e identificar explícitamente cuáles son las bases y los ejes en torno a los cuales se plantean propuestas alternas para poder distinguir si se trata de remodelaciones y reformulaciones sobre lo mismo o si realmente se proponen alternativas que van más allá. En este caso es de revisar entonces si en las propuestas que se autodenominan alternativas se sigue insistiendo p.ej. en aspectos y ejes de preocupaciones tradicionales como lo son las acciones estatales, individuales en combinación con el capital y la tecnología o si se piensa sobre otros ejes articuladores. Esto con el fin para no caer en las trampas del desarrollo, que es muy hábil para cooptar cualquier resistencia.

El Desarrollo Sostenible ha fracasado, causas posibles

Ahora, así como se viene denunciando la problemática ambiental, de la misma manera se viene denunciando el modelo económico hegemónico liberal-capitalista, cuya expresión más

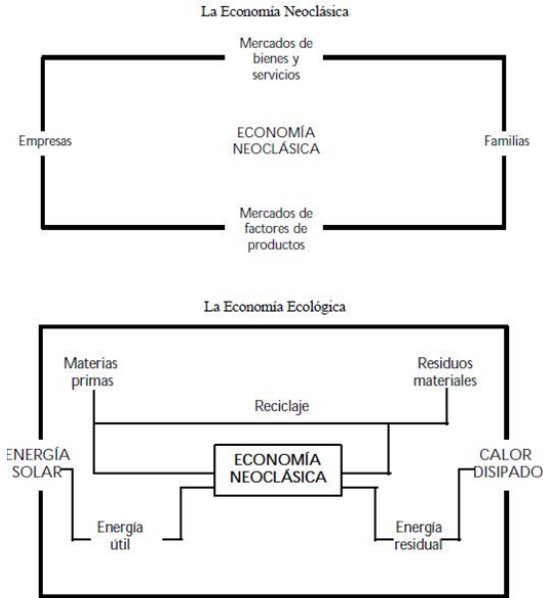
clara es la propuesta del desarrollo, siendo una expresión más de los mismo el desarrollo sostenible. Con el concepto y el discurso del desarrollo sostenible, los más diversos gobiernos han querido compatibilizar el modelo neoliberal de crecimiento económico, denominado desarrollo, con el aspecto ambiental, lo cual se plasmó claramente, en el Informe Brundtland, en 1987 en el que se pusieron las bases teóricas del desarrollo sostenible, y luego en la Cumbre Mundial “ambiental” en Río en 1992, donde éstas teorías fueron instrumentalizadas a través de la Agenda 21. De esta manera se ha querido hacer creer que un crecimiento económico puede ser sostenible y amigable ambientalmente, sin embargo el aumento de los problemas ambientales demuestra el fracaso de ésta estrategia. Y existen severas críticas a éstas teorizaciones y políticas ambientales del desarrollo sostenible.

Por lo tanto, aquí se quieren presentar algunas de las críticas fundamentales, estructurales a las suposiciones teóricas del sistema hegemónico económico, que no son sostenibles¹⁹. Tal vez una de las críticas más contundentes y menos escuchadas es la de Nicolas Georgescu-Roegen (ver también CARPINTERO, 2006), quien ya a comienzos de los años 70 plantea una crítica a las bases teóricas de la economía, señalando que éstas no pueden ignorar las leyes termodinámicas, especialmente, la entropía. Esto significa que no se puede pensar la economía como un ciclo cerrado, sino debe ser concebido como un sistema abierto con entradas y de

¹⁹ Las discusiones en torno a las diferencias de sostenibilidad y sustentabilidad han sido muchas y largas. Existen un sinfín de definiciones y textos que pretenden diferenciar estos dos conceptos. Una manera relativamente sencilla para percibir los dos discursos diferentes que están en juego, es a través de dos documentos representativos. La carta de la tierra (1994), que representa la perspectiva de las Naciones Unidas, y en especial las posiciones del Norte, es decir el desarrollo sostenible , y El manifiesto por la vida (2003), que es una contrapropuesta de académicos latinoamericanos, quienes proponen más bien un desarrollo sustentable. El texto realiza una crítica al desarrollo sostenible, que fue asumido por la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, fue llevado a la Cumbre de Johannesburgo (2002), por vía de imposiciones de las directrices políticas internacionales, comenzando por las Naciones Unidas.

energía y salidas de residuos (ver cuadro 1).

Cuadro 1: **La economía neoclásica**



Fuente: PENGUE, 2011.

Por lo tanto Georgesou-Roegen también demuestra que es imposible un crecimiento ilimitado, tal y como lo suponen las teorías de la economía:

La segunda ley de la termodinámica (...) nos dice que cada vez que la energía pasa de un estado a otro hay que pagar un cierto precio. Este precio es una disminución en la cantidad de energía disponible para realizar en el futuro algún tipo de trabajo” (RIFKIN, 1990, p.60-61).

Por lo tanto, las teorías económicas deberán replantearse

sustancialmente. Es de aquí de donde nace lo que se llamará la economía ecológica, que muy lentamente va adquiriendo mas fuerza y presencia como p.ej. a través de las asociaciones regionales de economía ecológica²⁰, aunque sigue sin ser escuchada en los espacios de tomas de decisión y poco se enseña aún en las facultades de ciencias económicas.

Otra crítica a la economía hegemónica muy reciente y lúcida, desde una perspectiva muy interdisciplinaria, en el ámbito europeo es del checo Tomáš Sedláček (2009), quien plantea que si la economía ha llegado a ser un espacio clave para explicar y cambiar el mundo actual, es preciso plantear preguntas como ¿qué exactamente estamos haciendo y por qué? ¿En qué creemos y de dónde vienen nuestras creencias (generalmente desconocidas)? ¿Si la ciencia es un “un sistema de creencias al cual nos hemos entregado”, qué creencias son? Es decir, plantea a la economía claramente como un producto cultural, el cual es preciso analizar desde la antropología, filosofía, sociología, historia y la psicología para demostrar cómo se ha sobre-enfatizado en la economía en las matemáticas y se ha descuidado lo humano. Para demostrar que una perspectiva ahistórica de la economía es falsa (como puede suceder con la econometría, cada vez más enseñada en las facultades de economía), ya que “la historia del pensamiento nos ayuda a deshacernos del lavado cerebral intelectual de la época, para ver a través de la moda intelectual del día, y tomar algunos pasos atrás”, esto permitirá reconocer que “estamos intoxicados por la idea del progreso” (SEDLÁČEK, 2009, p. 12) y cómo la economía llegó a ser un espacio de distribución mecánica, y por lo tanto Sedláček reivindica la necesidad de recuperar la economía como el estudio de las “relaciones humanas que a veces se pueden

²⁰ ASAUEE – Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica: http://www.gepama.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=23; Asociación de Economía Ecológica España: <http://www.ecoeco.es/>; The International Society for Ecological Economics: <http://www.isecoeco.org/> (Consultados: 22.09.13)

expresar en números, un estudio que se ocupa de lo transable pero que también se ocupa de lo no transable (amistad, libertad, eficiencia, crecimiento)” (SEDLÁČEK, 2009, p. 14). Es así como plantea una revisión fundamental de la economía, para adquirir una nueva perspectiva capaz de superar la “depresión maniática” del crecimiento.

Desde una perspectiva bien diferente para criticar la economía occidental capitalista, Esterman (2012) parte del estudio de la filosofía andina y plantea desde ahí una crítica a la tradición moderna como fundamento “ideológico” del metarrelato del “desarrollo”, e identifica diez características centrales del problema:

1. El “**optimismo**” dogmático de que la humanidad estuviera avanzando, de un inicio “seminal” hacia un final “escatológico”. Sea esta meta la “sociedad sin clases”, “el sueño americano”, “una vida sin dolor” o un “consumo sin límites”, lo cual termina siendo teorizado en la idea del “progreso”;
2. Se ha enraizado en la cultura occidental y sus culturas subalternas la convicción de la **irreversibilidad** del tiempo y de la historia. “Progresar” y “avanzar” son –en la idiosincracia occidental– sinónimos para “mejorar” y “madurar”. Cada “revisión”, “desaceleración”, “regreso” o “restitución” suele ser interpretado como nefasto para el mismo “desarrollo”;
3. Esto se junta con una **cuantificación**, no sólo del tiempo, sino de todo tipo de valores y metas. El tiempo se vuelve segundo, minutos, horas y días, y de ahí se convierte en “dinero” (*time is money*);
4. Estos aspectos llevan a una **artificialidad** del mundo, en el sentido de que la riqueza equivale a la conversión de lo “natural” en un “artefacto” o “producto”. Esta artificialización de la vida emboca hoy día en los engendros de la ingeniería genética, la robótica y la sustitución de procesos biológicos básicos, como la fecundación, por procesos artificiales;
5. Todos estos principios se plasman de manera muy nítida en la relación que establece el ser humano con la **naturaleza** y el resto del universo... el ser humano como “sujeto” no sólo tiene el derecho sino el deber de “someter” a la naturaleza a su voluntad y transformarla de acuerdo a sus deseos y aspiraciones;
6. Para el espíritu moderno de Occidente, los **recursos naturales** (agua,

tierra, aire, minerales, hidrocarburos, etc.) son la materia prima para el proceso de producción y transformación de bienes de consumo;

7. La riqueza y calidad de vida se miden en Occidente en términos de **acumulación** de dinero y bienes. Esto implica que el afán por el progreso y desarrollo lleva a una carrera ilimitada de juntar bienes;

8. La ciencia y los saberes se subordinan en la modernidad occidental a la **racionalidad instrumental** de la tecnología que se rige por los principios de rentabilidad, eficiencia y fluctuación acelerada;

9. El **antropocentrismo** y **androcentrismo** de la modernidad occidental lleva a una instrumentalización del mundo no-humano y de la mujer, en todos sus aspectos;

10. Occidente ha fomentado, desde sus principios filosóficos, un fuerte **economicismo** en todos los ámbitos, incluyendo los campos del “desarrollo” (ESTERMAN, 2012).

Estas características en su conjunto, según Esterman, no pueden ser compatibles con los “principios fundamentales de la vida”. Y a la vez pueden ser puntos de partida de superación, interesantes para pensar en otras economías posibles más allá de la hegemónica.

Con éste panorama, tanto ambiental como de las críticas al sistema hegemónico socio-económico insostenible, se plantea la pregunta qué tiene de seductor o convincente este sistema. Tal vez, por un lado, como bien dice Sedláček (2009), el capitalismo es la primera “religión” que no castiga, sino más bien permite y premia la avaricia. Por otro lado, la ciencia en un momento sirvió, y sirve aún, al sistema liberal-capitalista para fundamentar la racionalidad instrumental y economicista que requiere para convencer de su superioridad, y ha aportado sin duda una cierta mejora de la calidad de vida para una cierta parte de las sociedades, y para una parte aún menor le ha aportado riqueza material y poder. Actualmente esta ciencia es utilizada p.ej. de manera muy selectiva y con intereses económicos muy claros, lo cual se refleja desde el Panel Internacional para el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) hasta las consultorías regionales que determinan los focos/temas a investigar. Es así como los políticos y gerentes se

pueden dar el lujo de ser selectivos respecto a teorías y hechos, para que encajen en sus estructuras de poder, e invisibilizar otras, porque tienen el poder de definir y sobreponerse a los “hechos”²¹.

Es frente a este panorama, que se plantea la pregunta en torno a qué alternativas pueden haber, y si p.ej. el *sumak kawsay* y el “buen vivir” es o no una alternativa de o al desarrollo y cuáles serían los retos y/o caminos posibles para pensar alternativas al desarrollo.

¿El Sumak Kawsay una alternativa al Desarrollo?

Antes de entrar a presentar la propuesta del *Sumak Kawsay*, o el tal llamado “Buen vivir” como posible alternativa al desarrollo, será necesario dejar en claro qué es lo que se entiende por alternativa y diferenciar entre alternativa al y de desarrollo, para tener unos criterios básicos. Si se habla de una alternativa de algo, en este caso de desarrollo, sería una propuesta que reconoce problemas, dificultades, limitaciones específicos, formulados e identificados por el propio del desarrollo y propone una vía alterna a través de la reorganización o la mejora de aspectos concretos, que hasta el momento no se habían considerado, pero quedándose dentro de los mismos parámetros epistémicos, las mismas lecturas y conceptualizaciones. Es decir, se sigue dentro de la propia idea del desarrollo pero a través de otros caminos, similares. Mientras que hablar de alternativas al desarrollo, implica reconocer que los problemas, dificultades y limitaciones del desarrollo no se podrán solucionar a través de reorganizaciones o replanteamientos dentro de los mismos términos epistémicos, sino que resulta necesario ir más allá. Es decir, pensar desde otros referentes epistémicos, y en formas realmente alternas de organización socioeconómica y cultural.

²¹ Para profundizar en este aspecto ver las reflexiones y teorías desarrolladas en torno a la geopolítica del conocimiento, colonialidad del saber, capitalismo cognitivo, etc.

Es frente a este panorama, tanto de los fracasos del modelo de desarrollo neoliberal, que ha generado impactos socioambientales nefastos y nocivos ampliamente documentados, así como de las propias alternativas de desarrollo, como lo puede ser el desarrollo humano, local o sostenible, etc., que tampoco han demostrado resultados satisfactorios a largo plazo, que emerge la necesidad vital de buscar por alternativas al desarrollo. Alternativas que van más allá del desarrollo, para encontrar soluciones a los problemas socioambientales que puedan garantizar una vida digna de todos los seres vivos sobre el planeta.

Lo que plantearé en lo que sigue es presentar algunos elementos del *sumak kawsay* y el *suma qamaña*, es decir, aspectos de la cosmovisión indígena milenaria de los indígenas quechua y aymara, que han logrado sobrevivir a la conquista, la colonia y la embestida del desarrollo y el neoliberalismo. Aspectos que se están visibilizando ahora a través de las reivindicaciones indígenas que buscan proteger sus culturas y territorios y que comunidades mestizas, tanto de base como académicas, que han visto frustradas sus propuestas desde sus ideologías de izquierda, están ahora inspirándose en estas ideas. En un proceso de hibridación están ahora tratando de plantear alternativas al desarrollo. Para luego revisar cómo los mestizos se han apropiado de elementos interesantes para proponer un proyecto social como lo es el buen vivir.

Para comenzar, es necesario aclarar que el *sumak kawsay* (desde la perspectiva quechua) o el *suma qamaña* (desde la perspectiva aymara), y que bajo otros nombres con contenidos parecidos se encuentra también en muchas otras comunidades indígenas de América Latina, trata de una cosmovisión, es decir, de una forma propia de concebir y relacionarse con el mundo²². Por

²² Es de aclarar aquí, que efectivamente existen diferencias culturales entre ellas, sin embargo, como lo señala el propio HUANANCUNI MAMANI “Todos los pueblos indígenas originarios, a través de diferentes expresiones, conciben el concepto del vivir bien. Existen varios aspectos comunes entre todas estas

supuesto cada cultura tiene sus especificidades, pero sin embargo que se pueden encontrar elementos fundamentales comunes, como por ejemplo la comunidad y el principio de vivir en armonía con el entorno, entre otras. También resulta pertinente aclarar que se trata de tradiciones culturales orales, donde relativamente reciente se está realizando el esfuerzo de plasmar las ideas en la escritura, por lo cual aún no existen fuentes abundantes.

Presentar esta cosmovisión, pasa necesariamente tanto por el propio idioma donde la traducción de “buen vivir” definitivamente no alcanza, ni a expresar, ni a dimensionar mínimamente la riqueza originaria, como por la revisión de las bases epistemológicas desde las que construye su visión. Ambos aspectos hacen, que se requiera de un diálogo y una apertura grande para que nosotros, desde el occidente moderno, seamos capaces de entender estas propuestas.

Esto se puede constatar a través de tres principios básicos como puntos de partida, que tiene el suma qamaña, como lo plantea Medina (Medina, 2011): el principio de la complementariedad de opuestos, el principio del tercero incluido y el principio de la reciprocidad. Frente a una racionalidad de exclusión, dominante en el mundo moderno, que se basa en la lógica binaria (esto o lo otro), esta el principio de la complementariedad de opuestos, donde se aceptan opuestos que se complementan a través de una relación contradictoria. Pero también esta el principio del tercero incluido, que admite que exista una tercera posibilidad, es más, significa que justamente la contradicción, lo antagónico posibilita una tercera posibilidad. Y finalmente el principio de reciprocidad, que como lo plantea Medina (MEDINA, 2011, p. 42), “el “dios” amerindio acaece en el

expresiones que podríamos resumirlas en los siguientes puntos: Al hablar de vivir bien se hace referencia a toda la comunidad, no se trata del tradicional bien común reducido o limitado sólo a los humanos, abarca todo cuanto existe, preserva el equilibrio y la armonía entre de todo lo que existe” (HUANANCUNI MAMANI 2010, p.49).

momento del ritual; precisa del ser humano para hacerse presente y viceversa... el dios [occidental] es un soberano... no espera respuesta humana para ser". Esto tiene implicaciones epistemológicas, mientras el ser en Occidente puede conocer activa e independientemente, y de ahí es que posibilita además al individuo liberal, el mundo amerindio se caracteriza por la relacionalidad, el conocimiento se da de manera recíproca al comprender de manera interactiva a la realidad. Muy ligado a estos tres principios, está el principio de la complementariedad, que según Medina es el "corazón lógico del concepto de Suma Qamaña".

Estos principios cuestionan y se oponen profunda- y hasta diametralmente a la racionalidad moderna occidental, que se construye más bien desde la inmanencia y la autonomía, es decir pretende prescindir del otro y su entorno, aspira a ser independiente. Lo cual posibilita el reduccionismo y el individualismo, mientras que en el mundo amerindio predomina la perspectiva holista.

Ahora, las propuestas del buen vivir, en Ecuador, o el vivir bien, en Bolivia, fueron incorporadas en las respectivas constituciones. Se puede decir, que el buen vivir es una emergencia que nace entre los incentivos dados por el *sumak kawsay* y el *suma qamaña* y de las inquietudes de la izquierda, socialista, latinoamericana. Tal vez los principales representantes que se han puesto en la tarea de conceptualizar el buen vivir son Alberto Acosta (2010 y 2010a) y Pablo Dávila (2002 y 2005) de Ecuador y Eduardo Gudynas (2011 y 2011a) de Uruguay. Según Acosta (2010) el concepto del buen vivir se alimenta, por un lado, de algunos principios filosóficos universales: aristotélicos, marxistas, ecológicos, feministas, cooperativistas, humanistas" (ACOSTA, 2010, p. 13), así como de pensadores como: "Mohandas Karamchand Gandhi, Nicholas Georgescu-Roegen, Iván Illich, Manuel Sacristán, Ernest Friedrich Schumacher, Arnes Naess, Aníbal Quijano, Herman Daly, Vandana Shiva, José Joan Martínez

Allier, Manuel Naredo, Jürgen Schuldt, Arturo Escobar, Roberto Guimaraes, Eduardo Gudynas, José Luis Coraggio, Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde, Edgardo Lander, Gustavo Esteva, entre otros” (ACOSTA, 2010, p. 14).

Ahora, si se considera que una alternativa al desarrollo tendrá que ir más allá de las bases epistemológicas clásicas del desarrollo, mientras que una alternativa de desarrollo es simplemente una variación más, o para decirlo coloquialmente, es “más de lo mismo, pero diferente” (ver también ROJAS ; ESCHENHAGEN, 2014), el buen vivir se encuentra a mitad de camino entre una alternativa de hacia una alternativas al desarrollo.

Incentivos y tentaciones para pensar y fundamentar otros mundos posibles

En un mundo homogenizado y alineado, cuya muestra más explícita sería el sistema educativo (kínder-colegio-universidad), a través del cual se forman generaciones enteras, con principios y parámetros demasiado parecidos, es decir con la ciencia moderna, ¿En qué podrían consistir unas filosofías y epistemologías otras, para posibilitar otros mundos posibles? ¿Qué implicaría pensar desde otros referentes filosóficos, otras suposiciones biológicas y físicas? Porque efectivamente, las suposiciones físicas tienen influencia sobre las estructuras sociales, como lo demostró claramente en su momento el paso del geo- al heliocentrismo, con la revolución copernicana. ¿Qué implica entonces hoy en día p.ej. conocer, tanto las diferentes magnitudes de los planetas, así como la existencia de las galaxias, donde el planeta tierra resulta ser algo absolutamente diminuto? ¿Qué implica tener ya mediciones de tiempos desde lo micro (yoctosegundos) y hasta lo macro (cron y eon) y de espacio desde nanomilímetros hasta las galaxias? ¿Qué implicaría pensar no en términos de competencia sino cooperación, no en términos de objetos, sino de vida, no en términos de homogenización, sino de diversidad, no en términos

de individuo, sino de comunidad?

También resulta importante considerar el lugar de enunciación y construcción del conocimiento, sin que esto signifique un desconocimiento o rechazo de conocimientos provenientes de otras latitudes. Pero si considerar que los contextos sociohistóricos y culturales diferentes, con intereses de poder y transformación son muy desiguales. No es lo mismo pensar en alternativas al desarrollo en un contexto industrializado y con un sistema social como sería el caso europeo (con diferencias socio-históricas-culturales internas a su vez), a pensar alternativas al desarrollo en un país latinoamericano en contextos de historias de violencia, dependencia, colonialismo, con presiones neo-extractivistas y otras necesidad sociales básicas. Como tampoco es lo mismo pensar alternativas desde un marco filosófico-histórico europeo a un marco filosófico-histórico (mal copiado ¿?) de Europa e influenciado por las raíces indígenas ancestrales. A la vez no es posible realizar una *tabula rasa*, y comenzar de cero, por lo cual se hace aún más importante revisar en el momento de pensar en alternativas al desarrollo qué elementos son deseables mantener, cuáles requieren transformaciones y cuáles deberán definitivamente eliminarse de las propuestas clásicas del desarrollo y las formas de conocer de la ciencia occidental que aún resulta ser hegemónica.

En este sentido, no sobra señalar p.ej. que, las suposiciones epistémicas básicas modernas que se siguen ensañando y reproduciendo en las instituciones educativas, como bien lo señala Maldonado (2009), son el mecanicismo, la creencia en el individuo racional, en la materia, la objetividad-subjetividad, la verdad, la razón, la modernidad eurocéntrica, la racionalidad instrumental, etc. (MALDONADO, 2009, p. 129). De ahí, que los grandes avances de las ciencias, como p.ej. de las ciencias de la complejidad, las propuestas de revisiones epistemológicas filosóficas significativas como las de la modernidad/colonialidad o las sugerencias de cambio desde un pensamiento ambiental aún no

logran permear de manera significativa propuestas otras de hacer, ser y habitar, de caminos alternos ya que su divulgación aún es reducida y/o limitada. Dado el tiempo limitado de este espacio del capítulo, en lo que sigue apenas y se señalarán algunas vertientes de pensamiento posibles con sus propuestas básicas, como fuentes inspiradoras para seguir construyendo alternativas, por su gran capacidad de plantear preguntas que requieren de miradas y respuestas diferentes, y fuentes para ser recogidas y ampliadas en futuros trabajos y propuestas.

Desde las propias Ciencias Sociales se encuentran varias propuestas que pueden alimentar caminos alternos. Esta p.ej. la propuesta de la filosofía crítica latinoamericana de la modernidad/colonialidad, que plantea en primera instancia tres conceptos, la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser. Estos conceptos sirven para realizar una lectura alterna, no eurocentrista de la modernidad que no comienza apenas en 1785 con la Ilustración sino en 1492 con el descubrimiento de América Latina y que no puede ser además desligada, ni comprendida sin las fuerzas de la colonización, el imperialismo y la explotación y que tiene como la otra cara de la moneda la colonialidad. Esta reflexión y lectura filosófica permite abrir nuevos caminos para la emancipación de América Latina, que se requiere para pensar y solucionar sus propios problemas. De ahí, que también se habla de la necesidad de una epistemología del sur – como diría también Sousa Santos (2009) –, para salir del “régimen de la verdad” moderna, eurocéntrica. Este camino puede ayudar a responder preguntas como: ¿por qué existe una sobredeterminación del conocimiento científico moderno mientras que otros conocimientos son marginalizados o invisibilizados? A la vez podrá visibilizar el problema de la violencia epistémica (ver CASTRO-GÓMEZ, s.f.).

Desde el pensamiento ambiental, está el mexicano Enrique Leff quien plantea que la crisis ambiental apenas es una expresión más de la crisis civilizatoria del mundo moderno, cuyas formas de

conocer y apropiarse del mundo demuestran ser insostenibles. Por lo tanto viene pensando y proponiendo desde los años 80 conceptos como el saber ambiental, la racionalidad ambiental y el diálogo de saberes para comprender la complejidad ambiental, e ir construyendo así una epistemología ambiental capaz de desmontar la racionalidad económica e instrumental hegemónica moderna y posibilitar otras formas de interrelación y apropiación del ser humano – naturaleza (ver LEFF, 1998, 2000, 2006, 2010). Este enfoque, permite plantearse preguntas como ¿Cómo construir y posibilitar una racionalidad ambiental? ¿Cómo sigue subyaciendo la ciencia mecanicista en la teoría económica para cosificar al mundo? ¿Cuáles son los límites de la racionalidad hegemónica? ¿Cómo lograr una sustentabilidad de la vida?

Con la primera parte del presente texto, quedó claro que el problema ambiental resulta ser un problema ineludible y cualquier alternativa tendrá que considerar de manera central la sustentabilidad de las relaciones ser humano – naturaleza. Por lo tanto, el reto consiste en comprender la complejidad ambiental, de manera inherente y transversal en todas las formas de ser y habitar, para comprender los problemas ambientales, reconocer las interrelaciones e interdependencias entre economía, ambiente y sociedad, y a partir de ahí poder proponer vías alternas. Las conceptualizaciones de Leff permiten, en este sentido, visibilizar y plantear alternativas al desarrollo.

Las ciencias de la complejidad, resulta ser otro camino con muchas potencialidades tanto para demostrar las limitaciones significativas de la ciencia clásica moderna (entendida como “el resultado de la combinación de la experimentación con la abstracción matemática” (MALDONADO, 2005, p.40), como para abrir horizontes fructíferos de nuevas formas de conocer y comprender mundo y por ende abordar y solucionar p.ej. los problemas ambientales. Y, como bien los señala Maldonado, es la termodinámica, y más específicamente la entropía que llevó al descubrimiento de la complejidad, la cual aporta temas nuevos

como la irreversibilidad, la autoorganización, la relatividad, las bifurcaciones, inestabilidades e incertidumbres, la indeterminación, en fin, lo que es la complejidad, la cual ha estado completamente ausente en la ciencia clásica. Es así como abre la posibilidad para superar la escisión entre ciencia y cultura, ciencia y humanidades, y por ende cultura-naturaleza, sujeto-objeto, mente-cuerpo. Desde este campo surgen preguntas como ¿qué significa pensar desde la vida y no desde el objeto inerte? ¿Qué significaría y qué implicaciones tendría pensar una sociedad desde la autoorganización y no la jerarquía? ¿Qué implicación tiene la entropía para pensar las producciones económicas? ¿Qué significa pensar en términos de incertidumbres y de no verdades absolutas? ¿Cómo superar la escisión sujeto-objeto? Y es a partir incentivos varios, que podrán elaborarse alternativas al desarrollo.

A manera de palabras finales

Seguir insistiendo en políticas de desarrollo sostenible o desarrollo con otros tipos de adjetivos, resulta ser cada vez más difícil, y exige costos socioambientales cada vez más altos. Pero tampoco resulta ser fácil abandonar los espacios cómodos y aparentemente seguros de las epistemologías modernas acostumbradas. Sin embargo, la gravedad de la crisis socioambiental exige buscar caminos alternos.

Lograr alternativas al desarrollo requiere, por un lado, conocer las estructuras, críticas y limitaciones del desarrollo hegemónico, y por el otro, reconocer la capacidad de cooptación que tiene el discurso del desarrollo, para no caer en sus trampas. Los incentivos que provienen de la modernidad/colonialidad, el pensamiento ambiental, así como de las ciencias de complejidad pueden aportar elementos importantes para encontrar estas vías alternas. Vías que tendrán que despedirse seguramente por completo del concepto de desarrollo.

Referencias

ACOSTA, A. **El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi**. Quito: Friedrich Ebert Stiftung, 2010. Recuperado de:

http://cadtm.org/IMG/pdf/El_Buen_Vivir_en_el_camino_del_post-desarrollo-_Una_lectura_desde_la_Constitucion_de_Montecristi.pdf

Acceso en: 16 de feb2014.

_____. Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. 2010.

Recuperado de: [http://opsur.wordpress.com/2010/09/09/solo-](http://opsur.wordpress.com/2010/09/09/solo-imaginando-otros-mundos-se-cambiara-este/)

[imaginando-otros-mundos-se-cambiara-este/](http://opsur.wordpress.com/2010/09/09/solo-imaginando-otros-mundos-se-cambiara-este/); Acceso: 16 de feb. 2014.

ASAUEE – **Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica**. Recuperado de:

http://www.gepama.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=23; Acceso en: 22 agos. 2013.

Asociación de Economía Ecológica España. Recuperado de:

<http://www.ecoeco.es/> Acceso en: 22 agos.2013.

BENECKE, D.; NASCIMENTO, R. **El Consenso de Washington revisado**. Recuperado en:

<http://kas.org.ar/DialogoPolitico/Files/PDFs/218764f8-a0d1-4989-9ba2-b1b8866c5b5c.pdf> Acceso en: 28 feb. 2013.

Brasileños se movilizan en rechazo a Ley Forestal que permite deforestación de la Amazonía (Martes, mayo 22, 2012) Recuperado en : <http://www.librerred.net/?p=18259>; Acceso: 19.9.2013

CARPINTERO, O. **La bioeconomía de Nicholas Georgescu-Roegen**. Barcelona: Montesinos, 2006.

CASTRO-GÓMEZ, S. **Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”**. Recuperado de:

http://www.politicaindigena.org/adjuntos/ima_2336.pdf Acceso en: 11 de mar. De 2014.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR [CINEP]. 2012 **Segundo Informe Especial, Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia, Programa por la Paz**, Recuperado de:

http://responsabilidadsocial.javerianacali.edu.co/CINEP/IE_CINEPPP

[P octubre 2012.pdf](#) Acceso en: 6 de Nov. De 2013.

PORTAFOLIO. **Colombia solamente supera a Haití y Angola en desigualdad**, Noviembre 3 de 2011. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/colombia-solamente-supera-haiti-y-angola-desigualdad>; Acceso en: 8 de nov. de 2013.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. **Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente, 2011-2012**, Bogotá: Imprenta Nacional; 2012.

Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela, 2002.

_____. **Pueblos indígenas estado y democracia**, Buenos Aires: CLACSO; 2005. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/davalos/Indice4.pdf>; Acceso en: 16 de feb. De 2014.

Der Brutale Wettlauff um die Trinkwasserquellen, Recuperado en: <http://www.welt.de/wissenschaft/umwelt/article114678603/Der-brutale-Wettlauf-um-die-Trinkwasserquellen.html> Acceso en: 11 de mar. De 2014.

El PAIS. **Durban se conforma con un pacto de mínimos sin reparto de emisiones**. Diciembre 12, 2011. Recuperado en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2011/12/11/actualidad/1323634797_770827.html Acceso en: 19 de agos. De 2013.

El manifiesto por la vida 2003. Recuperado en: <http://www.uci.ac.cr/descargas/VIC-DESARROLLO/DESARROLLO-SOSTENIBLE/Convecciones-protocolos-documentos/Otros/Manifiesto-por-la-Vida.pdf> Acceso en: 10 de feb. De 2014.

ESCOBAR, A. **La invención del tercer mundo, construcción y deconstrucción del desarrollo**. Bogotá: Norma, 1996.

ESTERMANN, J. **Crisis civilizatoria y Vivir Bien: Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin kawsay/suma gamaña andino**. En: Polis (Santiago), 11(33), 149-174, 2012. [Recuperado en:](#) http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-

65682012000300007&lng=es&tlng=es.%2010.4067/S0718-65682012000300007; Acceso en: 24 de nov. De 2013.

LIBRERED. FMI, Banco Mundial y OCDE admiten gran aumento de desigualdad social en el mundo, viernes, mayo 31, 2013. Recuperado en: <http://www.librered.net/?p=27097> Acceso en: 8 de nov. De 2013.

FUKUYAMA, F. **¿El fin de la historia?**, Recuperado en: <http://firgoa.usc.es/drupal/files/Francis%20Fukuyama%20-%20Fin%20de%20la%20historia%20y%20otros%20escritos.pdf> Acceso en: 28 de feb. De 2013.

GUDYNAS, E. **Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo.** En: ALAI, América Latina en Movimiento 2011. Recuperado en: <http://alainet.org/active/48052> Acceso en: 16 de feb. De 2014.

_____. Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir. En: FARAH H. y VASAPOLLO, L. (coord.) **Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?** La Paz Bolivia: CIDES - UMSA y Plural; 2011.

FAIR, H. **Hacia una epistemología del neoliberalismo.** En Revista Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales, N° 5, Rosario: Editorial Acceso Libre, 2010.

HERNÁNDEZ, A.; VEGA, R. **El Sistema colombiano de seguridad social en salud: desigualdades y exclusión;** 2001. Recuperado en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/2913> Acceso en: 11 de mar. De 2014.

HUANANCUNI MAMANI, F. **Buen vivir/vivir bien, filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas.** Lima, Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas; 2010.

ILLICH, I. Necesidades, en: SACHS, W. (editor). **Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder,** Perú: PRATEC; 1996.

NACIONES UNIDAS. **Informe Brundtland.** Recuperado en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427> Acceso en: 16 de feb. De 2014.

Japan and China Race to Invest in Africa's Natural Resources,

Recuperado de: <http://oilprice.com/Geopolitics/Africa/Japan-and-China-Race-to-Invest-in-Africas-Natural-Resources.html>; Acceso el 11 de mar. de 2014.

JIMÉNEZ DEL CASTILLO, J. **Redefinición del analfabetismo: el analfabeto funcional**, En: Revista de Educación, núm. 338, pp. 273-294, 2005.

La carta de la tierra Recuperado en: http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/echarter_spanish.pdf; Acceso en: 10 de feb. De 2014.

EL ORDEN MUNDIAL. **La deforestación en la Selva Amazónica** (agosto 20, 2013), Recuperado en: <http://elordenmundial.wordpress.com/2013/08/20/la-deforestacion-amazonica/>; Acceso en: 19 de sep. De 2013.

LEFF, E. **Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder**. México: Siglo XXI; 1998.

_____. **Racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza**. México: Siglo XXI; 2004.

_____. **Aventuras de la epistemología ambiental. De la articulación de las ciencias al diálogo de saberes**. México: Siglo XXI Editores, 2006.

_____. **Discursos ambientales**. México: Siglo XXI; 2010.

_____. **La complejidad ambiental**. México: Siglo XXI; 2000.

LOVERA, S. **Ir a la raíz del problema: las causas de la deforestación y de la degradación forestal** Recuperado en: <http://www.fao.org/docrep/ARTICLE/WFC/XII/MS12B-S.HTM> Acceso en: 19 de sep. De 2013. MADDOERY, O.

El desarrollo como categoría política Revista **Crítica y Emancipación**, (7): 59-83, Buenos aires: CLACSO; primer semestre de 2012

MALDONADO, C. (ed.). **Complejidad: Revolución científica y teoría**, Bogotá: Universidad Del Rosario; 2009.

MORENO, B; PÉREZ, C; RUÍZ, N. **El Consenso de Washington:**

aciertos, yerros y omisiones, En: Revista Perfiles Latinoamericanos 25, México. Recuperado en: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14974/original/El_Consenso_de_Washington._A_ciertos_Yerros_y_Omisiones.pdf Acceso en: 28 de feb. De 2013.

ORTIZ, I; MATTHEW C. **Desigualdad global: La distribución del ingreso en 141 países**, UNICEF, 2012. Recuperado en: http://www.unicef.org/socialpolicy/files/Desigualdad_Global.pdf Acceso en: 8 de nov. De 2013.

PALACIO A., Andrés F. **Mind the gap, inequalities in infant and child mortality: the case of Colombia, 1967-2010**. Lund University: 2013.

PENGUE, W. **Curso de Economía Ecológica virtual, 2011**.

RANDERS, J. **2025: A global forecast for the next forty years**, University of Cambridge, 2012.

REVISTA HABITAT, No. 79 de diciembre de 2009, dedicada a Minería en Bolivia, amenazas, impactos y problemas socio-ambientales, Recuperado: en: <http://www.extractivismo.com/documentos/MineriaBoliviaLIDEMA09.pdf>; Acceso en: 6 de nov. De 2013.

RIFKIN, J. **Entropía hacia el mundo invernadero**. Urano, 1990.

RODRÍGUEZ B. **Un informe contundente: la gestión minero-ambiental al banquillo**, En: Revista Economía Colombiana, Contraloría General de la República. Edición 334, Febrero-Marzo, páginas 58-71, 2012.

ROJASS; Eschenhagen M. Aproximaciones al concepto de alternativas. Provocaciones para pensar desde lo simple, lo complejo. En: ESCHENHAGEN, M., MALDONADO, C. (comp.) **Un viaje por las alternativas al desarrollo: perspectivas y propuestas teóricas**, Bogotá: Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad Del Rosario, 2014.

SEDLÁČEK, T. Die Ökonomie von Gut und Böse, München, Hanser Verlag SOS Amazonas. Comienza la cuenta atrás. Recuperado en: http://www.wwf.org.co/que_hacemos/sos_amazonas_comienza_la_c

[uenta_atras_cfm](#) Acceso en: 19 sep. De 2013.

SOUSA SANTOS, B. **Una epistemología del sur, la reinención del conocimiento y la emancipación social**. México: CLACSO/Siglo XXI, 2009.

SPICKER, P; ÁLVAREZ L.S; GORDON, D. **Pobreza: Un glosario internacional**. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, 2009. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/> Acceso en: 8 de nov. De 2013.

STERN REVIEW: **The Economics of Climate Change**, Executive Summary. Recuperado en <http://siteresources.worldbank.org/INTINDONESIA/Resources/226271-1170911056314/3428109-1174614780539/SternReviewEng.pdf> Acceso en: 19 de sep. De 2013.

THE INTERNATIONAL SOCIETY FOR ECOLOGICAL ECONOMICS: Recuperado en: <http://www.isecoeco.org/> Acceso en: 22 de sep. De 2013.

The Race for Resources: Conflict in the 21st Century Recuperado en: <http://www.cfr.org/world/race-resources-conflict-21st-century-rush-transcript-federal-news-service/p15876> Acceso en: 11 de mar. De 2014.

Unfairer Wettlauf um Rohstoffe, die EU Handels- und Rohstoffpolitik geht auf kosten armer Länder. Recuperado en: <http://www.oxfam.de/sites/www.oxfam.de/files/unfairerwettlaufrohstoffe.pdf> Acceso en: 11 de marz. De 2014.

WORLD SOCIAL SECURITY REPORT 2010/11. **Providing coverage in times of crisis and beyond**, Recuperado en: <http://www.ilo.org/gimi/gess/ShowTheme.do?tid=1985&lang=ES> Acceso en: 8 de nov. de 2013.

Brasília: Uma cidade planejada?

Mariana Zerbone Alves de Albuquerque

O campo dessa pesquisa acontece dentro dos limites do Distrito Federal do Brasil, onde se encontra Brasília, cidade que nasceu como uma revolução urbanística em meados do século XX, e recebeu o título de patrimônio da humanidade em 1990. Por ser considerada uma obra de arte, Brasília possui diversas restrições em relação a sua forma, o que impõe normas e limites para sua ocupação e expansão, com isto, os agentes imobiliários junto com o Estado criam diferentes estratégias para permitir uma constante reprodução do capital.

A questão que incita o interesse por essa pesquisa assume caráter peculiar na medida em que se trata de Brasília, enquanto um espaço concebido e planejado numa perspectiva de um controle e normatização, com expectativas de ser uma proposta inovadora de centralidade do poder no âmbito nacional.

A criação de Brasília, sob bases modernas do planejamento, foi acompanhada da explosão das cidades-satélites. Assim, o Distrito Federal foi concebido enquanto um sistema constituído de um núcleo central, confeccionada sob a égide de “Plano Piloto”.

Enquanto as cidades satélites seriam destinadas aos demais moradores do Distrito Federal, não abrigados necessariamente no Plano Piloto principalmente por questões de renda e não inserção na estrutura administrativa que gerou o fenômeno dos imóveis funcionais.

Muitas das cidades-satélites que compõem o Distrito Federal foram criadas a partir de ocupações irregulares, sem a formalização inicial por parte do governo. Esse sistema de

ocupação das terras públicas no DF vem desde o início da construção de Brasília e continua até os dias atuais, não abrangendo apenas pessoas de baixa renda, mas também parte da população mais abastada que se apropria de áreas públicas para a construção de suas moradias, além da presença dos grileiros que vendem terras públicas a terceiros. Este fenômeno das ocupações irregulares revela uma característica determinante da produção do espaço tal qual se apresenta no DF, que é a criação de raridades de terras por parte do Estado, em função deste ser o maior proprietário fundiário. Esta criação de raridades de terras gera um conflito permanente entre o Estado e a população do Distrito Federal neste processo de produção do espaço, visto que o Estado determina onde pode e não pode ser construído, restringindo as áreas regulares, e em função desta raridade de terras a população, por sua vez, acaba subvertendo as normas estabelecidas pelo Estado, comprando ou se simplesmente se estabelecendo em áreas consideradas irregulares.

Ao tentar entender a produção do espaço em Brasília e no Distrito Federal, pensa-se sempre em discutir a urbanização planejada, visto que Brasília se caracteriza como um marco neste processo, principalmente para o Brasil, por ser uma cidade planejada por um único urbanista, o que Maricato (2009) chama de “urbanismo de autor”. No entanto, o que diferencia uma cidade planejada de uma cidade-não planejada? Como se dá a produção deste espaço planejado? Até que ponto o plano se estabelece? Ou até mesmo, o que é planejar um espaço? Estes são alguns questionamentos que apontam na direção da compreensão do processo.

Inicialmente pode-se pensar que, diante da “desordem” das cidades, o espaço planejado é a solução para todos os problemas. No entanto o que vem a ser um espaço planejado? Qual a relação entre um plano urbanístico e o espaço “organizado”? As normas e os regulamentos pré-estabelecidos nos planos são cumpridos indiscriminadamente pela sociedade? É possível planejar as ações?

Por quanto tempo esses espaços conseguem permanecer tais quais imaginam seus criadores?

Tentando responder estas perguntas, pode-se inicialmente apontar que o plano urbanístico por si só não se realiza como espaço, pois na verdade este é utópico, ele só existe sobre o papel e na mente de seus idealizadores, ele é um “plano” e não realidade, ele é concebido. Por outro lado, sua existência por si só não é garantia de sua execução, já que as ações dos agentes produtores do espaço não conseguem ser contidas. Um espaço planejado, para muitos, é a esperança, pelo menos tal qual está posto o sentido do planejamento na sociedade. As diversas “esperanças” tendem, no que se referem à produção material do espaço, a revelar interesses diferentes por parte dos agentes produtores do espaço, o que incide em conflitos, os quais são inerentes na produção do espaço urbano. Diante disto, o que sobra desses planos são as tentativas de normatização e regulamentação dos espaços que serão produzidos, acentuando os processos segregacionistas já existentes em espaços urbanos não planejados.

O urbanista como planejador do espaço, na realidade, é apenas um representante deste processo, no sentido de que ele é o responsável técnico de elaboração do projeto, porém muitas vezes este não se enxerga como tal. No entanto, as ideias e estratégias contidas neste plano, que será executado posteriormente, pertencem aos reais agentes produtores do espaço, em que o Estado se utiliza da elaboração desses planos como instrumentos estratégicos de normatização, os quais irão auxiliar neste processo de produção material do espaço articulado com os proprietários dos meios de produção. Como afirma Lefebvre (2004):

O pensamento dos tecnocratas oscila entre a representação de um espaço vazio, quase geométrico, tão-somente ocupado pelos conceitos, pelas lógicas e estratégias no nível racional mais elevado, e a representação de um espaço finalmente plano, ocupado pelos resultados dessas lógicas e estratégias. Eles não percebem, em

primeiro lugar, que todo espaço é produto, e, em seguida, que esse produto não resulta do pensamento conceitual, o qual não é, imediatamente, força produtiva. O espaço, considerado como produto, resulta das relações de produção a cargo de um grupo atuante. (LEFEBVRE, 2004, p. 141)

Nesse sentido, os planos urbanísticos têm um papel fundamental no processo de produção do espaço. Ao contrário do que se pode ser interpretado pela sociedade em função do discurso elaborado pelo Estado, estes planos se configuram com o principal instrumento de legitimação do poder do Estado na produção do espaço, visto que este desapropria, incorpora, delimita os usos, implanta infraestrutura, tudo dentro dos rigores da lei. Este instrumento é imprescindível para a criação de reserva de terras pelo Estado, que irá proporcionar a especulação tanto imobiliária, quanto fundiária. Diante disto, identifica-se que o Estado age em conjunto com os proprietários dos meios de produção, atuando como agentes hegemônicos neste processo de produção do espaço, sem levar em consideração o bem-estar social.

Sendo assim, uma cidade que surge originalmente a partir de um plano, como um espaço planejado desde sua gênese, se materializa como um espaço de atuação hegemônica dos agentes produtores do espaço, como um produto da execução dos pensamentos estratégicos de reprodução do capital, onde os conflitos iniciais entre os agentes produtores, em relação às cidades não planejadas, são minimizados, principalmente em função do monopólio da propriedade da terra, que se dá na maioria das vezes por parte do Estado, como o grande proprietário fundiário.

Deste modo, os problemas da produção desigual do espaço podem se estabelecer nas cidades planejadas tal qual nas cidades não planejadas, ou até com maior intensidade, devido a uma normatização pré-determinada dos espaços, estabelecida no plano original pelos agentes produtores do espaço, que irá facilitar a ação desses agentes hegemônicos no processo de produção deste

espaço.

Nesse contexto, pode-se apontar que o entendimento da lógica da produção dos espaços urbanos planejados é pertinente e indispensável para o desenvolvimento desta pesquisa, isso porque esta análise acontece dentro dos limites do Distrito Federal, onde se encontra Brasília, cidade planejada para ser a Capital Federal²³, e como um espaço planejado possui suas especificidades no seu processo de produção.

O que se identifica, é que a construção de Brasília não acontece por acaso, apenas pelo desejo dos Presidentes da República, mas por uma forte influência do capital industrial internacional que se estabelecia no país na década de 1950. O capital industrial internacional passa a ter uma maior interferência no processo produtivo brasileiro no período após a Segunda Guerra Mundial, quando as grandes indústrias se instalam no Brasil a fim de ampliar seu mercado consumidor mundial, aumentando suas margens de lucros. Por sua vez, o Estado brasileiro passa a ter o papel de facilitador deste processo, propiciando a penetração deste capital industrial estrangeiro, com grandes investimentos públicos na instalação de infraestrutura necessária para a efetivação deste processo. Diante disso, devido aos excedentes gerados neste novo processo produtivo que se estabelecia no país, havia a necessidade de interiorização do Brasil, a fim de aumentar a demanda de força produtiva e de mercado consumidor, com o

²³ [...] Relativo à localização do governo federal, apresenta a situação impar de coexistir com a sede do governo do DF. Essa situação é intensificada pela existência de longo período de governo autoritário. Somente a partir de 1990 foi estabelecida a representação democrática do DF, mediante eleições para governador e membros do legislativo do Distrito Federal. Nesse período, Brasília, em especial o Plano Piloto, recebe verbas federais para a implementação de sua instalação e despesa de manutenção, variando a intensidade conforme os períodos governamentais. Esses aspectos tornam possível a formação de um quadro urbano diferenciado das demais cidades brasileiras, do qual destacamos a produção das obras públicas necessárias à qualidade de vida da população (LIMA, In: Paviani (org), 1996, p. 170).

intuito de dar continuidade à reprodução deste capital.

Brasília se apresenta como a materialização deste processo produtivo que se estabelecia no Brasil. Não existia uma solução mais promissora do que a interiorização do Brasil com o estabelecimento da Capital Federal na área central do país, pois com isso estava associada à necessidade de construção de rodovias, habitações, infraestrutura, favorecendo a indústria automobilística, da construção civil e outras que se estabeleciam no Brasil. Além de que se constituía a tentativa de ocupação e integração de um país por meio da urbanização, que até então se concentrava basicamente na costa litorânea, com a formação de um novo mercado consumidor, bastante pertinente neste processo de industrialização no Brasil. Esse período passa a ser conhecido pelo período desenvolvimentista, com a internacionalização dos setores básicos da economia, como uma “promessa” de progresso para o Brasil.

Esta intervenção do Estado e dos grandes proprietários dos meios de produção desde o início do estabelecimento de Brasília é de suma importância para compreender o processo atual de produção do espaço na Capital Federal, visto que a lógica da produção deste espaço está sendo reproduzida até hoje, no entanto em outros moldes, mas com a intensa intervenção do Estado na produção do espaço do Distrito Federal, a fim de satisfazer as necessidades dos demais agentes produtores do espaço, em função das alianças políticas e eleitorais, ou mesmo porque em alguns casos indivíduos que são representantes do Estado são os proprietários dos meios de produção. Com isto, observa-se que o espaço de Brasília se apresenta como um espaço político e estratégico, com a intervenção hegemônica do Estado, através de ações estratégicas na produção deste espaço.

No momento da construção e implantação do projeto da Capital Federal, as empresas que atuaram nesta área, tiveram suas obras subsidiadas pelo Estado, com diversos privilégios, havendo uma ação articulada entre os proprietários dos meios de produção

e o Estado, proporcionando uma maior segurança de retorno financeiro para estas empresas em troca da efetivação de um plano de governo.

Estas construtoras foram favorecidas por ações do Estado, dentre outros aspectos, pela transferência da mão-de-obra de outras áreas do Brasil incentivada pelo Estado para a execução desta grande obra, que devido a isso teve que arcar com os acampamentos e as despesas de manutenção destas pessoas que se deslocaram a fim de trabalhar neste grande empreendimento. Um outro exemplo é o favorecimento a essas empresas da construção civil em relação ao acesso a terra, visto que toda essa área delimitada como Distrito Federal passa a ser pública, diante disto o Estado, como proprietário fundiário, determinava os locais de atuação dos proprietários dos meios de produção, facilitando, para estes, o acesso à terra. Na maioria das vezes, os proprietários dos meios de produção são favorecidos por possuírem o capital disponível para a compra de lotes, visto o alto preço da terra. E dialeticamente, como o Estado necessita vender suas terras, este acaba por ceder aos interesses dos empresários da construção civil, disponibilizando novas áreas pra ocupação em localizações privilegiadas. Neste sentido, observa-se que essas grandes companhias do setor da construção civil estão ligadas diretamente ao Estado, no Distrito Federal, desde antes da construção de Brasília.

A empresa pública que representava o Estado nessa relação com os proprietários dos meios de produção no início da construção de Brasília era a NOVACAP, Companhia Urbanizadora da Nova Capital, responsável pela divisão e venda das terras do DF, papel exercido hoje pela Companhia Imobiliária de Brasília, a TERRACAP. Diante de uma extensa área propícia para a ocupação humana, porém não habitada, o Distrito Federal possui, desde sua concepção, empresas reguladoras de suas terras, as quais determinam como a terra vai ser ocupada e por quem, com isto realiza uma segregação socioespacial consciente e

proporciona um maior lucro ao Estado, em função da produção de raridades de terras.

Diante da execução de uma obra da grandiosidade de Brasília, foi necessário um grande contingente de mão de obra, com isto milhares de pessoas de várias partes do Brasil migraram para esta região para trabalhar neste empreendimento monumental. A construção desta Nova Capital extrapolou assim os limites do Plano Piloto de Lúcio Costa, com a construção de acampamentos às margens do plano original, a fim de atender a numerosa população migrante, dando origem, desta maneira, às cidades-satélites. Para muitos, isto seria a esperança de uma melhora de vida. Grandes acampamentos foram organizados para receber estes trabalhadores, entretanto, sem infraestrutura necessária para permanecer por muito tempo, pois o objetivo era que esses migrantes servissem apenas de mão-de-obra durante a construção da Capital, e não, no entanto, como parte desta ocupação. Diversos empecilhos foram criados para dificultar a permanência deste contingente populacional de suma importância para o andamento da obra. Um exemplo é o impedimento da migração de famílias inteiras criado pela NOVACAP, com o discurso da falta de habitação para essa população, no entanto, este empecilho era colocado aos migrantes a fim de dificultar a permanência dos trabalhadores ao final da obra, pois com presença familiar na área aumentaria a possibilidade da fixação destes migrantes em terras do DF.

Em Brasília de acordo com as determinações da NOVACAP, só poderiam trabalhar pessoas maiores de 18 anos e menores de 45. O posto auxiliar sob sua direção não pode, presentemente, enviar famílias para a futura capital do país, dada a absoluta falta de habitações que se observa (O ANÂPOLIS, Anápolis – GO, 5 de fev.1959. IN: RIBEIRO, 2008, p. 91).

A maioria desses acampamentos foi construída distante do Plano Piloto, além de muitas vezes possuírem barreiras físicas que

dificultava ainda mais o acesso, ficando bem definida esta segregação espacial desde o início da produção do espaço de Brasília. Isto fica claro na análise de KOHLSDORF (1985):

Os assentamentos urbanos do Distrito Federal vinculam-se a seus entornos físicos segundo duas maneiras, responsáveis por tipos de efeito à distância e por certas características próprias a cada uma daquelas. O primeiro modelo é peculiar às invasões. Apresenta delimitação irregular e ocupação densa, que se refaz em sua periferia, configurando um movimento de avanço progressivo. Seus limites são sempre barreiras reais a sua expansão (vias, cursos d'água) e nunca elementos de fácil transposição física, ainda que institucionalmente resguardados. (...) O segundo modelo é comum às demais morfologias do Distrito Federal e caracteriza-se como uma ocupação contida, mesmo que automatizada (no Plano Piloto e cidades satélites). Estes atributos apresentam-se, no caso dos acampamentos de obras, Plano Piloto e cidades satélites, como morfologias originadas de projetos para grandes conjuntos urbanos e como evidências dos postulados modernistas que, criticando a unidade esfacelada da cidade industrial, procuram controlar as possibilidades de expansão do espaço habitado e os próprios rumos dos processos sociais urbanos. A incorporação de duas áreas de morfologia vernácula como cidades satélites (Planaltina e Brazlândia) trouxe a estas o controle sobre o seu crescimento e lhes comunicou suas atuais feições bem delimitadas. (KOHLSDORF, 1985, p.164-165).

Desta forma percebe-se que Brasília já possui velhos problemas urbanos antes mesmo se concretizar, utilizando as palavras de Ermínia Maricato, Brasília é caracterizada por uma “modernização incompleta e excludente”. Esta surge com a presença de ocupações legais e ilegais determinadas pelo Estado, no entanto a temporalidade e a finalidade da ocupação são as

mesmas, construção de Brasília, mas o que se revela é que os trabalhadores que construíram a cidade não tiveram direito a ela, foram excluídos social e espacialmente, como afirma MARICATO (2009), fruto de uma exclusão urbanística.

A exclusão urbanística, representada pela gigantesca ocupação ilegal do solo urbano, é ignorada na representação da “cidade oficial”. Ela não cabe nas categorias do planejamento modernista/funcionalista pois mostra semelhança com as formas urbanas pré-modernas (MARICATO, IN: ARANTES (ORG), 2009, p. 122).

Segundo PELUSO et CANDIDO (2006), o Plano Piloto estava reservado inicialmente para os militares, os funcionários públicos e alguns empresários e profissionais liberais, excluindo o restante da sociedade, principalmente os trabalhadores que serviam de mão de obra para sua construção. Diante disto percebesse que esta ocupação inicial das periferias do DF não se dá em função da saturação do Plano Piloto, mas intencional, como segregação socioespacial.

É preciso destacar que com objetivo da construção da nova Capital Federal na região central do Brasil, uma grande área foi desapropriada, e essas terras passaram a pertencer ao Governo Federal. Com isto, os trabalhadores que foram construir Brasília estavam instalados em terras federais, em lotes distribuídos sob comodato. Segundo RIBEIRO (2008):

Os lotes eram distribuídos em regime de comodato, devido ao caráter temporário que se pretendia para o assentamento. Imaginava-se transferir a população da Cidade Livre a partir do dia da inauguração de Brasília, quando então passaria a ser “ilegal” a permanência no local. Deste modo, só se permitia construir casas de madeira, o que acabou a dar à cidade uma aparência de grande acampamento, de “cidade de faroeste (...)” (RIBEIRO, 2008, p. 71).

Entretanto, em conflito com o governo, os trabalhadores resistiram à ideia de desmontar os acampamentos com o final da construção da Capital, com o objetivo de permanecer nessas terras, consolidando-se assim as primeiras ocupações irregulares do DF, no entanto, como afirma Maricato, “esta gigantesca ilegalidade não é fruto de lideranças subversivas que querem afrontar a lei. Ela é resultado de um processo de urbanização que segrega e exclui” (MARICATO, IN: ARANTES (ORG), 2009. p. 155). Desta forma, as cidades-satélites, que seriam criadas décadas depois de Brasília, foram antecipadas no projeto de Lúcio Costa, sendo construída em 1958 a primeira cidade-satélite, Taguatinga, fruto da resistência dos moradores dos acampamentos iniciais, como o da “Cidade Livre”, onde se encontrava a maioria dos trabalhadores, que foram transferidos, com ordem do então Presidente Juscelino, para uma área mais distante do Plano Piloto.

Os conflitos em relação à ocupação das terras do DF se dão desde o processo de construção de Brasília. Em função do processo de produção da cidade, ocorre uma tentativa de normatizar e estabelecer esta população em uma área com difícil acesso à Brasília modernista que se instaurava, de certa forma, tendo esta população sob controle. Dialeticamente, a criação desses bolsões de população se caracterizava como concentrações de mão-de-obra barata disponível, que seriam essenciais para dar continuidade a este processo de reprodução do capital na Capital Federal. Este foi o primeiro processo de regularização de lotes no DF, antes mesmo da inauguração de Brasília, processo este que é reproduzido até os dias atuais. RIBEIRO (2008) afirma que:

As forças sociais que se encontravam no território da construção fizeram ruir, antes mesmo da inauguração da cidade, a intenção original do projeto de Lúcio Costa que previa a construção das cidades-satélites apenas quando o Plano Piloto estivesse completo, com uma população de 500 mil habitantes. A partir deste momento, ficou estabelecida a ausência do operariado no Plano Piloto. Mais tarde passariam a surgir outras

idades-satélites como Sobradinho e Gama, resultados de processos semelhantes de retirada de acampamentos e ou “invasões” (RIBEIRO, 2008, p. 247).

A partir da criação desta primeira cidade-satélite, à medida que a população migrante aumentava, várias outras foram implementadas, pois o Estado tinha o intuito de conter a ocupação “improvisada”, estabelecendo assim as áreas que deveriam ser ocupadas, muitas vezes removendo as pessoas que habitavam em áreas próximas ao Plano Piloto, ou seja, mais valorizadas, e transferindo-as para áreas a quilômetros de distância. Isto fica claro no discurso do então Presidente Juscelino Kubitschek:

De fato, a cidade improvisada não iria parar. Pior ainda: iria se transformar num problema social, e que surgiu, quando menos se esperava, no dia 28 de maio de 1958. Foi uma situação dramática. Cerca de 5 mil flagelados, tangidos pela seca no Nordeste, chegaram a Brasília e invadiram a Cidade Livre. (...) Formara-se, assim, a primeira favela de Brasília. Aqueles refugiados, depauperados como estavam, não podiam trabalhar. Teriam de ser assistidos, como o Governo vinha fazendo com os seus irmãos no Nordeste. (...). E a Novacap não poderia assumir a responsabilidade de alimentá-los(...) Não foi fácil a remoção dos cinco mil homens. Ernesto Silva, subindo num caixote, falou à multidão. Mostrou-lhes a planta do que seria a nova cidade-satélite, expondo-lhes a vantagem de já se instalarem em seus próprios lotes, onde, mais tarde, poderiam construir a casa definitiva. Prometeu que a Novacap se encarregaria de dar transporte a todos e que construiria os barracões provisórios, onde iriam alojar-se. Embora desconfiados, os invasores concordaram com a mudança. E teve início, então, a operação-transferência. (...) Depois de muito esforço, conseguiram fazer a transferência de uma dezena de famílias. (...) A Novacap comprou madeira, prego, folhas de zinco, e os barracões, construídos em Taguatinga, apresentavam bom

aspecto. Afinal, em dez dias, foram transferidos todos os invasores. (KUBITSCHEK, 2000, p. 218)

No entanto, essa transferência da população para uma área mais afastada da área central propiciava a ocupação ilegal nas áreas adjacentes às promovidas pelo Estado. Este estabelecimento ilegal em terras do Estado se repete até os dias atuais, mas isto não se dá sem o conhecimento do Estado, visto que este processo faz parte do modelo de urbanização brasileiro que se instaura hipertrofiado na Capital do país, tal qual afirma Maricato:

A ocupação ilegal da terra urbana não é só permitida como parte do modelo de desenvolvimento urbano no Brasil (...). Ao lado da detalhada legislação urbanística (flexibilizada pela pequena corrupção, na cidade legal) é promovido um total *laissez-faire* na cidade ilegal (Maricato, 1996). A ilegalidade na provisão de grande parte das moradias urbanas (expediente de subsistência e não mercadoria capitalista) é funcional para a manutenção do baixo custo de reprodução da força de trabalho, como também para um mercado imobiliário especulativo (MARICATO, IN: ARANTES (ORG), 2009. p. 147).

Mesmo diante deste processo de urbanização segregacionista que se deu no DF, percebe-se a importância da relação de dependência produzida pelo Estado, através da legislação, que não permite o desmembramento desses núcleos periféricos em relação a Brasília, pelo contrário, cada vez mais estas áreas socioespacialmente segregadas estão politicamente submetidas a uma administração única. Mesmo estando estabelecidas distante do Plano Piloto, as cidades-satélites de Brasília, não são administrativamente autônomas, e sim partes da totalidade do DF.

Diante da “explosão” do plano original por conta do transbordamento das bases planejadas, torna-se difícil de compreender realmente o que é “Brasília”. Brasília apresenta-se politicamente como sendo a única unidade municipal do Distrito

Federal, entretanto, percebe-se que ao se utilizar o termo “Brasília” pode-se estar falando de três “Brasílias” diferentes, com escalas distintas, a Brasília inicialmente planejada por Lúcio Costa, a qual compreende o Plano Piloto, correspondente à Região Administrativa 1; a Brasília como única unidade municipal, confundindo-se assim com a totalidade do DF; e a Brasília que geograficamente se configura como sendo uma metrópole, envolta por uma região metropolitana composta pelas cidades-satélites e ainda por algumas cidades que se localizam o entorno do DF, já no estado de Goiás e até mesmo em Minas Gerais.

Lúcio Costa, em 1987, escreve o que ele sentiu ao revisitar Brasília, onde a Brasília atual não era a Brasília que ele tinha planejado, um espaço para poucos, confirmando que esta Nova Capital não tinha sido pensada para todos, mas, que a dinâmica socioespacial havia extrapolado as bases esperadas da Capital do Brasil. Ele confirma a ideia de centralidade do Plano Piloto, que atrai os habitantes das cidades satélites em função da concentração dos serviços e emprego na “Brasília Planejada”, corroborando a dialética existente e persistente em Brasília, onde a segregação espacial se consolida, entretanto, a existência de mão-de-obra barata para que esta funcione é imprescindível, e aí está a necessidade de manutenção das cidades satélites tão qual se configuram, reproduzindo assim, um modelo socioeconômico presente em todo o país.

Eu caí em cheio na realidade, e uma das realidades que me surpreenderam foi a rodoviária, à noitinha. Eu sempre repeti que essa plataforma rodoviária era o traço de união da metrópole, da capital, com as cidades-satélites improvisadas da periferia. É um ponto forçado, em que toda essa população que mora fora entra em contacto com a cidade. Então eu senti esse movimento, essa vida intensa dos verdadeiros brasilienses, em massa que vive fora e converge para a rodoviária. Ali é a casa deles, é o lugar onde eles se sentem à vontade. Eles protelam, até, a volta para a cidade-satélite e ficam

ali, bebericando. Eu fiquei surpreso com a boa disposição daquelas caras saudáveis. E o “centro de compras”, então, fica funcionando até, meia noite... Isso tudo é muito diferente do que tinha imaginado para esse centro urbano, como uma coisa requintada, meio cosmopolita. Mas não é. Quem tomou conta dele foram esses brasileiros verdadeiros que construíram a cidade e ali estão legitimamente. Só o Brasil... E eu fiquei orgulhoso disso, fiquei satisfeito. È isto. Eles estão com a razão, eu é que estava errado. Eles tomaram conta daquilo que não foi concebido para eles. Foi uma bastilha. Então eu vi que Brasília tem raízes brasileiras, reais, não é uma flor de estufa como poderia ser. Brasília está funcionando e vai funcionar cada vez mais. Na verdade o sonho foi menor do que a realidade. A realidade foi maior, mais bela. Eu fiquei satisfeito, me senti orgulhoso de ter contribuído. (Lúcio Costa, 30/III/87)”. (Relatório do Plano Piloto de Brasília. Brasília: GDF, 1991).

Deste modo, a partir desta análise da formação do espaço do Distrito Federal, revela-se que, Brasília considerada como “obra de um autor”, na verdade não se realiza desta forma, visto que o urbanista é apenas um representante, na concepção do plano, das ações estratégicas dos agentes hegemônicos produtores deste espaço. Neste caso Brasília se materializa como produto dessas ações, da articulação entre o Estado, e os proprietários dos meios de produção, como parte de um processo de reprodução do capital externo que se inseria no Brasil por meio da industrialização, respaldado pelo discurso do progresso, reproduzindo, de forma hipertrofiada, as contradições existentes no processo de produção do espaço das demais cidades brasileiras.

Brasília, apesar de ser uma cidade planejada, referência do movimento arquitetônico modernista brasileiro, permanece com o típico padrão espacial de reprodução do capital, com uma área central bastante valorizada e áreas periféricas que demonstram uma forte segregação espacial, tal como qualquer cidade não planejada

no Brasil. Identifica-se uma forte dicotomia centro-periferia, diferente do que a sociedade poderia imaginar, em função do “mito” do planejamento como solução para os problemas urbanos, que se estabelece no senso comum e não é percebido como um instrumento estratégico para reprodução do capital.

Desde sua gênese, Brasília é concebida para ser uma centralidade política em escala nacional, representação do poder do Estado e centro de decisão, que se consolidou também como uma centralidade comercial e de emprego em âmbito local e regional, o que possibilita uma intensa acumulação de capital, revelando articulação poder-riqueza.

A centralidade é um fator de bastante relevância no processo de produção e reprodução espacial, visto que, de acordo com Lefebvre, não existe o urbano sem centro. Esta centralidade é determinada a partir da importância de uma área em relação às demais áreas da cidade, ou mesmo da região, em função do tipo, da qualidade e da quantidade dos serviços que são oferecidos, postos de trabalho e a distribuição destes no espaço, a acessibilidade que proporciona a maior dinamização dos fluxos, a circulação do capital e a presença dos centros de decisões.

Em contraponto, o centro, no mesmo movimento que concentra, exclui, segregava, gerando um rompimento das relações, produzindo a periferia do urbano, revelando uma contradição neste processo de centralização-descentralização que se materializa como concentração-segregação, concentração de riquezas e segregação das relações sociais. De acordo com LEFEBVRE (2004):

A separação e a segregação rompem a relação. Constituem, por si sós, uma ordem totalitária, que tem por objetivo estratégico quebrar a totalidade concreta, espedaçar o urbano. A segregação complica e destrói a complexidade. (...) elas rompem a informação. Conduzem ao informe. A ordem que constituem é apenas aparente. Só uma ideologia pode contrapô-la à desordem da

informação, dos encontros, da centralidade. Só um racionalismo limitado, industrial ou estatista, mutila o urbano dissociando-o: projetando no terreno sua “análise espectral”, os elementos disjuntos, cuja informação recíproca torna-se impossível. (LEFEVRE, 2004, p 124)

No entanto, ao mesmo tempo em que há uma segregação das relações sociais entre centro e a periferia, produzindo um espaço fragmentado, estilhaçado, contraditoriamente há uma articulação desse espaço por meio das relações de produção. Isto se dá no sentido de que o centro depende da força produtiva que se encontra na periferia para dar continuidade à reprodução do capital, e os detentores da força produtiva necessitam vender seu trabalho para dar continuidade à vida, no entanto sem o direito de fazer parte desta centralidade, ou seja, sem “direito à cidade”.

Nesse sentido, o processo de centralização-descentralização estabelecido no Distrito Federal produziu um espaço segregado hipertrofiado em relação às demais cidades brasileiras. Isto ocorre por se tratar de uma área planejada nos moldes funcionalistas, baseados no zoneamento e setorialização das áreas, que intensificam o processo de segregação espacial em função de um espaço estritamente normatizado e regulado pelo Estado, que utiliza o planejamento como instrumento estratégico, determinando as ações. Nestas condições, fica muito evidente a separação territorial entre o centro e a periferia, configurando-se não só como um espaço segregado, mas também como um espaço fragmentado. Em contraponto, há uma articulação contraditória das partes em função das relações de produção, visto que a grande parte da população que se estabelece nas áreas periféricas compõe a força produtiva nas áreas centrais, no entanto não tem direito a esta centralidade.

Este processo de centralização-descentralização configura a produção do espaço no Distrito Federal, desde a sua implantação, com a construção do Plano Piloto no centro, e o surgimento de outras áreas fora do centro para acomodar a

população que trabalhava na obra de construção da cidade, produzindo assim, outros espaços além do que foi inicialmente planejado, concentrando poder, comércio, serviços e residências para a classe alta no centro, em contraponto à dispersão de núcleos habitacionais para a população mais pobre na periferia, que perduram e até mesmo se intensificam. Esse processo continua sendo reproduzido, até hoje novos núcleos habitacionais surgem nas bordas de Brasília, ora “espontaneamente”, ora a partir de implementações de áreas de expansão urbana promovidas pelo Estado, enquanto que se intensifica a concentração da acumulação nas áreas centrais, aumentando a interdependência dessas áreas.

Deste modo, a disposição espacial das pessoas na cidade está pautada em uma questão de classes, ou seja, as melhores localidades passam a pertencer quem possui maior poder de compra, deixando para os que têm menos condições as áreas como menor valor de trabalho agregado do espaço urbano, conseqüentemente, em uma pior localização, com menos infraestrutura. Assim o espaço passa a ser estruturado de acordo com uma sociedade diferenciada, tornando a cidade o lugar dos conflitos em torno da produção material do espaço.

Referências

ARANTES, O. (org.). **A cidade do pensamento único**. Petrópolis: Ed. Vozes. 2009.

BRASÍLIA. **Relatório do Plano Piloto de Brasília**. Brasília: GDF, 1991.

KOHLSDORF, M. E. As imagens de Brasília. IN: **Brasília, ideologia e realidade: espaço urbano em questão**. Paviani, Aldo (ORG). São Paulo: Ed.Projeto. 1985. p. 161 – 190.

KUBITSCHER, J. **Por que construí Brasília**. Brasília: Conselho Editorial do Senado Federal. Série: (Coleção Brasil 500 anos). 2000. 477p.

LEFEBVRE, H. **A Revolução Urbana**. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2004.

PAVIANI, Aldo (org.). **Brasília: moradia e exclusão**. Brasília: Ed. UNB. 1996.

PELUSO, M. L.; CANDIDO DE OLIVEIRA, W. *Distrito Federal: paisagem, população e poder*. São Paulo: Ed. Harbra. 2006

RIBEIRO, G. **O capital da esperança**. Brasília: Ed. UNB. 276p. 2008.

Apuntes en la discusión del proceso de reproducción del espacio urbano y las transformaciones en los territorios locales

Luz Stella Carmona Londoño

Introducción

En la perspectiva de Lefebvre, el presente artículo hace una discusión de los conceptos de espacio, espacio urbano, reproducción del espacio urbano, que subsidian el análisis del proceso de reproducción del capital en la contemporaneidad, proceso que se materializa en los territorios, a tal punto que la naturaleza es sometida, mercantilizada, fechada y transformada en producto humano (CARLOS, 2011).

Así, para la discusión del fenómeno socio-espacial basada en la visión geográfica, en una perspectiva crítica, se considera la ciudad como el espacio de la materialización de la mercancía, traduciendo diversas experiencias de lo urbano, las necesidades individuales y colectivas, de los diferentes valores sociales y culturales, en contra de los intereses privados del mercado inmobiliario y financiero, que tienen en el Estado un aliado para conducir las obras que alteran sus usos y en algunas ocasiones también sus prácticas. Para ilustrar algunos de estos procesos se describirán algunas situaciones de la ciudad de Medellín y su región metropolitana como condición real de ellos.

Nociones del Espacio y su reproducción

Según Lefebvre, el espacio es entendido en su triple constitución o en tres momentos de la reproducción social: Concebido, percibido y vivido (LEFEBVRE, 1991). El espacio

concebido es el de la representación abstracta traducido en el capitalismo, conectado a las relaciones del pensamiento jerarquizado y a la orden que el impone. El espacio percibido es la intermediación entre un orden distante y un orden próximo, valores y relaciones específicas de cada formación social, como la práctica que asegura la continuidad de una formación social cohesionada, y el espacio vivido marca las diferencias en relación al modo de vida programado. Como experiencia cotidiana (orden próximo), vinculado al espacio de las representaciones (LEFEBVRE, 1991).

Analizar la ciudad como espacio urbano es la oportunidad de reflexionar sobre el espacio en las tres dimensiones propuestas por Lefebvre. Territorios entendidos como centros estratégicos de producción económica, cultural con un alto grado de centralidad en cuando a una región determinada, que más allá de su posición física relativa, se consideran como expresión de ejercicio de una función de comando en la red de ciudades a partir de flujos. Sin duda, como afirma (CARLOS, 2011, p. 98) "localizar la producción de la ciudad en el ámbito del trabajo social global de la sociedad, esto es pensarla como una producción social e histórica, situarla en una condición completamente diferenciada de aquella de la naturaleza que esta puesta como condición de realización del trabajo agrícola, en el campo". Como afirma Santos (1998, p. 78):

Nenhuma cidade, além da metrópole, 'chega' a outra cidade com a mesma celeridade. Nenhuma dispõe da mesma quantidade e qualidade de informações que a metrópole. Informações virtualmente de igual valor em toda a rede urbana não são igualmente disponíveis em termos de tempo. Sua inserção no sistema mais global de informações de que depende o seu próprio significado depende da metrópole, na maior parte das vezes. Está aí o novo princípio da hierarquia,

pela hierarquia das informações²⁴. (SANTOS, 1998, p. 78).

Así, el propio entendimiento a partir de la configuración espacial de lo materializado y de cierta forma generalizada según los principios del sistema económico vigente, evidencia lo concebido. Este, a priori, ya impacta la concepción del espacio en la relación de la formación social específica, delante de lo que es definido en el orden más distante, en el dato más general, en la escala de otra orden.

Esto es tanto más cierto dentro de la globalización contemporánea, en la medida en que las redes de interés están intrínsecamente vinculadas en todas las esferas y en todos los segmentos económicos. Especialmente en el mundo de las mercancías, la obsolescencia cada vez más presente, es acelerada para que se consuma o se produzca lo más nuevo en escala creciente. Por otro lado, la forma como la moda se instala, o la nueva mercancía generada es absorbida según la formación social u orden local. Esa cuestión puede ser aplicada en el ámbito de la planeación como mercancía y como instrumento de creación de mercancías, por ejemplo, el modelo de urbanización cerrada, determinados tipos de equipamientos que son implementados adecuándose de forma asimilable al orden local.

En el ámbito de lo vivido, esos modelos de urbanización asumen características, particularizándose y distinguiéndose en lo cotidiano, aun involucrado en la lógica mayor de los esfuerzos hegemónicos de metabolización del capital en el sistema capitalista

²⁴ Ninguna ciudad, más allá de la metrópoli, llega a otra ciudad con la misma celeridad. Ninguna dispone de la misma cantidad y calidad de informaciones que la metrópoli. Informaciones virtualmente de igual valor en toda la red urbana no son igualmente disponibles en términos de tiempo. Su inserción en el sistema más global de informaciones de que depende su propio significado depende de la metrópoli, en la mayor parte de las veces. Está ahí el nuevo principio de la jerarquía, por la jerarquía de las informaciones (traducción libre).

vigente.

La modernidad produjo cambios en todas las áreas, creando la sensación de un nuevo orden. En ese nuevo orden, lo urbano es considerado como condición general de realización del proceso del capital²⁵, como afirma Carlos (1994). Tener como punto de partida el fenómeno urbano en las metrópolis reside en que la sociedad, al producir su vida (historia y realidad), simultáneamente, produce el espacio geográfico. No hay duda de que las metrópolis atraen gran parte del excedente generado en otros locales del espacio; en vista del proceso de acumulación del capital, se crea y se acentúa la desigualdad entre los fragmentos que forman totalidad espacial. Entonces, son las ciudades y las metrópolis el punto crítico de ese proceso, las relaciones financieras, económicas y sociales, que superan los límites político administrativos de un único municipio, y muestra su importancia en la concentración de la población, de los flujos y de la problemática propia del proceso de acumulación (CARLOS, 1999; RODRIGUES, 2007). Conforme afirma Carlos (2001, p. 17):

O espaço reproduzido na perspectiva do eminentemente reprodutível é o campo em que triunfa o homogêneo, consequência da repetição indefinida de um modelo que vai limitando os usos e reduzindo o modo de vida a atos e gestos sempre repetitivos, comportamentos orientados e vigiados²⁶.

La nombrada “globalización” promete la construcción de

²⁵ Según Mészáros (2011, p. 1.064, grifos del autor): “El ‘capital’ es una categoría histórica dinámica y la fuerza social a ella correspondiente aparece – en la forma de capital monetario, mercantil etc.; - varios siglos antes de la formación social del CAPITALISMO en cuanto tal emerge y se consolida.

²⁶ El espacio reproducido en la perspectiva de lo eminentemente reproductible es el campo en que triunfa lo homogéneo, consecuencia de la repetición indefinida de un modelo que va limitando los usos e reduciendo el modo de vida a actos y gestos siempre repetitivos, comportamientos orientados y vigilados (traducción libre).

un espacio mundial único, que tendería a tornarse cada vez más homogéneo, y el principal agente de esa homogenización serían los flujos mercantiles. Así, hoy la ciudad es el escenario del turismo, el consumo y las industrias culturales y del conocimiento, pero también el escenario de la segregación, desigualdad, violencia y desempleo.

Por tanto, el espacio se encuentra indisociablemente vinculado a los procesos de producción y reproducción, basado en la acumulación técnico-cultural y en la relación dialéctica entre lo viejo y lo nuevo, aludiendo a la idea de continuidad del proceso de desarrollo de la propia sociedad. La reproducción espacial se realiza, principalmente, por la relación entre lo nuevo, que se torna visible por medio de las construcciones, del ancho de las calles, las vías de comunicación, y el uso del suelo como resultado de las necesidades históricas de la sociedad en un determinado espacio (CARLOS, 1994). La producción del espacio es al mismo tiempo, como afirma Harvey (2006, p. 85): “[...] um momento constitutivo da dinâmica do capital e da luta de classes”. Es importante enfatizar que esa lucha de clases necesariamente no se expresa sobre la forma de conflictos claros, transparentes, por el contrario, y en la predominancia de esas luchas, las existencias se manifiestan en consecuencias aparentemente inconexas, no vinculadas a cuestiones estructurantes de las cuales son tributarias.

La precarización del trabajo, los procesos de expoliación y explotación de los trabajadores, la demanda habitacional, la carencia de servicios, la mendicidad, la violencia urbana, la expansión de la informalidad, la ilegalidad, entre otras expresiones, constituyen derivaciones que toman lugar en la lucha de clases aunque no sea a ellas asociadas.

Por otro lado, el proceso de producción y reproducción humana consta con tiempo y con historia, tiene una dimensión espacial que se materializa (LIPIETZ, 1988), y es aprehendido en el paisaje. Este paisaje no es estático, por el contrario, es dinámico, y contiene elementos naturales y sociales relacionados que revelan

su proceso de existencia, él es la expresión del “orden” y del “caos” (CARLOS, 1994), colocándose en el nivel de lo aparente y de lo inmediato. El paisaje representa lo material y lo simbólico necesario para el estudio del espacio urbano y sus transformaciones (CORRÊA, 1995; TÔRRES, 2007).

En el espacio urbano producido y revelado en el paisaje, el hombre debe ser el elemento central, el hombre (sociedad) en condiciones sociales e históricas específicas, produciendo la vida material en el proceso de sus medios de subsistencia, en que la función de la forma espacial dependerá de la redistribución en cada momento histórico, sobre el espacio total, representando las herencias y el momento actual. (CARLOS, 1994; SANTOS, 2008).

Esa materialización física de la actividad humana expone en cada momento histórico la relación hombre-naturaleza y las exigencias de la sociedad en un tiempo determinado. Pero en ese proceso dinámico, los objetos son organizados nuevamente en función de nuevas acciones creando otra organización espacial, y, así, un medio de vida en el presente (producción) es una condición para el futuro. Así mismo, cada organización o arreglo espacial de los modos de producción particulares permite diferencias en los territorios. (CORRÊA, 1995; SANTOS, 2006; 2008).

El proceso de reproducción y la acumulación del capital hacen concentrar la riqueza y poder, promoviendo oportunidades, principalmente económicas, en pocas localidades escogidas selectivamente en el ámbito de pocos estratos de población, pero los efectos positivos y negativos varían en intensidad, de lugar a lugar (HARVEY, 2006), es esto lo que ocurre en las ciudades – metrópolis con mayor destaque. En especial en los países de capitalismo tardío²⁷, en los cuales las disparidades entre las clases

²⁷ Según Mandel (1985), el capitalismo se distingue en tres fases: capitalismo de mercado, capitalismo monopolista y capitalismo tardío, el cual va del periodo de la posguerra, con la expansión de las grandes corporaciones, y la intensificación de los flujos internacionales del capital. El capitalismo tardío no es una nueva época del desarrollo capitalista, constituye únicamente un desarrollo ulterior del

son mayores y se proyectan en la forma como las infraestructuras y los equipamientos son distribuidos en los espacios. Según de ONU- Hábitat en el año 2012 Colombia era el tercer país más desigual por la distribución de renta (Índice de GINI) de Latinoamérica, superado por Guatemala y Honduras, siendo Medellín la ciudad más desigual (ONU- HABITAT, 2012).

Entre las dimensiones del proceso socio metabólico contemporáneo en las grandes ciudades y en las ciudades-metrópolis, se destacan las dimensiones: publicidad, crédito y obsolescencia, permitiendo el aparente crecimiento económico basado particularmente en el consumo.

De acuerdo con Carlos (1994), las metrópolis asumen un papel dinámico de comando en el proceso de acumulación capitalista, en que el proceso de urbanización está sometido a las leyes de acumulación, y el proceso de intercambio se realiza en determinados lugares, principalmente urbanos, articulándolos con los intereses externos.

Ese dinamismo de las metrópolis responde a la capacidad del capital para moverse rápidamente en varios lugares. La movilidad va depender de la existencia o creación de infraestructuras físicas y sociales fijas y, en la mayoría inalterables, que permiten al mismo tiempo la dominación y la producción del espacio. Esas infraestructuras también “[...] absorvem capital e força de trabalho na sua construção e manutenção”²⁸ (HARVEY,

capitalismo monopolista, basado en la tercera revolución industrial causando profundos cambios en las necesidades de las masas trabajadoras de los países metropolitanos. Mello (1982) señala que el proceso de industrialización en América Latina es problemático porque es periférico, o tiene una condición de dependencia. Así, en 1948, se crea la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Su principal preocupación de Economía Política era la problemática de la industrialización nacional a partir de una ‘situación periférica’.

²⁸ “[...] absorben capital y fuerza de trabajo en la construcción y mantenimiento (traducción libre).

2005, p. 149).

En la perspectiva de la dimensión física, el fenómeno de acumulación capitalista comprende la expansión continua y la diferenciación creciente de la malla metropolitana, que no actúan separadamente. Ellas se conjugan y son simultáneas. La lógica del movimiento no se da en el sentido de promover una renovación general y previsible. Muchas veces, es común implantar lo nuevo sobre un espacio que en un periodo inmediatamente anterior había sido “novedad” (HAESBAERT, 2002), como Tórres (2001, p. 241) expresa “viejas novedades”. Esa “innovación”, que tiene como finalidad “embellecer” determinada mercancía, solo genera una disminución cualitativa y cuantitativa del valor de uso (HAUG, 1997). En la mayoría de los casos, esa innovación es inspirada en modelos externos, como ocurrió en Medellín con el modelo urbanístico adoptado por Barcelona en la política de renovación para los Juegos Olímpicos 1992.

Aun con la importación de las propuestas urbanísticas (europeas y norteamericanas), a lo largo del proceso de formación de la ciudad, se cree que en el sistema capitalista, el espacio es producido de forma homogénea, lo que en la realidad ocurre es que “el capitalismo prospera con base en la heterogeneidad y diferencia” (HARVEY, 2011, p. 165), y esa “diferenciación y segmentación crecen con el tiempo” (HAESBAERT, 2002, p. 89).

De esta forma, el espacio tiene una construcción, o nuevos recortes del territorio: verticalidades y horizontalidades (SANTOS, 2008). Las horizontalidades son los dominios del contiguo, de la vecindad, de continuidad territorial, en cuanto las verticalidades son formadas por puntos distantes, que provienen de vectores del sector dominante, acciones que establecen y se realizan a través de objetos hegemónicos. Este sector recorta caprichosamente el espacio, acompaña los grandes ejes de circulación fuera del área concentrada y dejan intersticios para otras firmas, recortes que cambian de acuerdo con sus intereses. De esta manera, las redes constituyen un elemento fundamental en la realidad, ya que

justifica la expresión de verticalidad. Así, en este marco las horizontalidades son las que construyen el espacio vivido, en el cual el territorio es marcado por un cotidiano compartido por medio de normas que son formuladas y reformuladas localmente. Por otro lado, además está el espacio de las verticalidades, el espacio concebido, habitado por un proceso racionalizador e con un contenido ideológico distante y que establece objetos y normas (SANTOS, 2008). Pero, estos dos espacios se dan de manera simultánea, se traslapan, se contradicen y se complementan.

Por tanto, el espacio tiene el poder explicativo de abarcar el proceso de acumulación y de lo cotidiano, particularmente en los días actuales, y revela la existencia de una producción del espacio urbano como condición y producto del capital. Así, el capital necesita producir el espacio urbano principalmente en las metrópolis, donde las estrategias capitalistas se imponen como productoras del espacio concreto de las relaciones sociales (CARLOS, 2008).

Medellín y su región metropolitana, como corredor entre dos valles (Valle del Río Cauca y Valle de Arví), se transformó inicialmente en un territorio industrial por la localización geográfica, cerca de los dos principales ríos. Posteriormente, en la década de 1950, con la construcción de la carretera al mar²⁹, se convirtió en el centro más importante, no litoral del país con salida para el mar Caribe. Esta actividad fue decisiva en el proceso de urbanización, la localización de la zona industrial, los barrios obreros y los barrios de alta renta, disponiendo la ciudad a los intereses económicos.

En la actualidad Medellín y su región metropolitana vienen perdiendo cada vez más su papel protagonista vinculado a la producción industrial, convirtiéndose en un espacio en el cual la ascensión de servicios vienen asumiendo la posición principal,

²⁹ Carretera construida principalmente por inversión extranjera del cultivo del banano, localizado en la zona de Urabá.

como ocurre en otras regiones metropolitanas, junto con la realización de eventos internacionales. Esta nueva condición es bien ilustrada en la declaración del ex director de inversión extranjera para Medellín y su región metropolitana, Santiago Viera:

Medellín ha tenido un reto grande, de ser reemplazada en temas manufactureros por localidades más cercanas a puertos de salida internacional. Es por esto, que la ciudad ha tenido que moverse de la industria manufacturera a la industria del conocimiento”. Para lograr cumplir el reto que esta situación impone, Medellín hace apuestas en tres aristas: educación, emprendimiento y Ciudad del Conocimiento (VIERA *apud* GONZÁLEZ PÉREZ, 2011).

En esta perspectiva, Medellín se ha colocado en la lógica de la “competitividad³⁰”, conforme se constata en la revista chilena *América Economía* de noviembre de 2011? El Dorado esta en el Brasil, donde Medellín ocupa la posición 17ª dentro de las 45 ciudades evaluadas. Este ranking muestra la ciudad como local atractivo para la inversión extranjera (ELDORADO, 2011).

En este marco los usos del suelo urbano particularmente en Medellín, se redefinen, transformando la fisionomía del territorio y el cotidiano de las personas, ya que el modo de producción es histórico, a lo largo del proceso de reproducción urbana, creando áreas para el trabajo, placer, vivienda e consumo (CARLOS, 1994; 1999). Teniendo en cuenta que cada área tiene “una sucesión normatizada de actos y decisiones, conductas, mensajes y códigos, que son importantes distinguir y analizar” (LEFEBVRE, 2009, p. 54). De acuerdo con Paulo César da Costa Gomes (2002), esas dinámicas espaciales, en especial en las áreas urbanas, tienen como esencia las disputas territoriales que rigen la

³⁰ Según De Mattos (2013), en su conferencia Reestructuración, financiarización inmobiliaria y mercantilización de la actual metamorfosis urbana en América Latina, no VI Seminario Internacional Rideal, la competitividad de la ciudad está dada por la rentabilidad, liquidez y menor riesgo para la inversión extranjera.

sociedad. Por esto, parece necesario relacionar conceptos como poder y territorio en este análisis de producción y reproducción del espacio urbano.

El espacio según este autor, puede ser analizado por la relación con la sociedad, según dos perspectivas complementares y no excluyentes: el *genoespacio* es entendido como una asociación de individuos que tienen diversos intereses, con una diversa capacidad de juzgamiento y de adhesión a ese conjunto y a una determinada sociedad. Esa sociedad tiene como elemento principal de regulación y de ordenamiento de la disposición espacial, es decir, la ley se manifiesta por la organización y distribución de las cosas en el territorio, según una coherencia formal que atiende los principios construidos “de equilibrio entre o bem común e as liberdades individuais” (GOMES, 2002, p. 32).

Las diferentes comprensiones del estatuto deseable para la libertad definen diversos límites de esferas del poder y de autonomía entre el Estado y la sociedad. Así mismo, esas esferas se enmarcan entre límites físicos y comportamentales, y el dominio público y privado. La ley, como instrumento disciplinador, regulado, coercitivo y estructurados en el contexto socio espacial, diferencia, crea y recrea espacio y usos, bien como de segregación a través de límites y fronteras. (GOMES, 2002).

La delimitación espacial se asocia a la organización social. El autor concluye que la obsesión de delimitar, denominar, clasificar, ordenar el territorio “é uma condição fundadora do fenômeno social” (GOMES, 2002, p. 36). Existe una relevancia del proceso de delimitación y clasificación de acuerdo con la norma del territorio que define una dinámica propia y singular llamada *nomoespacio* (GOMES, 2002).

El *Genoespacio* y el *Nomoespacio* de Medellín: entre el orden próximo y el distante

Medellín, famosa en la década de 1990 como la ciudad de Pablo Escobar, de los sicarios, de la “coca”, pasó en los últimos años a ser reconocida en el país y en el continente entero por sus renovaciones urbanas, cambios sociales y obras arquitectónicas, teniendo como principales aliados: los instrumentos de planeación, la publicidad y la media. La ciudad de Medellín es el marco de un espacio del proceso de reproducción del capital, que históricamente viene atendiendo a intereses externos, que ha ido generando permanencias, obsolescencias e innovaciones, superponiendo los intereses del capital vinculado a los segmentos económicos recurrentes en la historia de la ciudad, sobre el "derecho a la ciudad".

En la perspectiva del *genoespacio*, es posible afirmar que Medellín hace parte de la región³¹ metropolitana, con los municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Itagüí, Sabaneta, Caldas, La Estrella y Envigado. Todos incluidos y articulados en la región del Valle de Aburrá, y el desarrollo de estos municipios relacionados y dependientes económicamente.

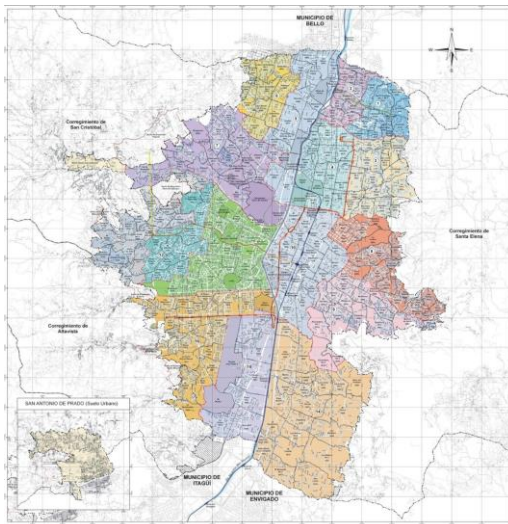
Por otro lado, en la perspectiva del *nomoespacio*, los territorios locales municipales fueron delimitados a la luz de las directrices nacionales, de acuerdo con el Decreto nacional No. 1.333 de 1986, ratificado por la Ley No. 136 de 1994. A través de esta norma, los municipios podían dividir sus territorios para mejorar la prestación de servicios y garantizar la participación ciudadana, así, las áreas urbanas se dividieron en Comunas y las áreas rurales en Corregimientos. Las comunas no podían tener menos de 10.000 habitantes (COLOMBIA, 1986). Así, las comunas son las divisiones político administrativas urbanas, con el

³¹ Para revisar la noción de región ver: Álvarez M, Diana Catalina, Carmona L, Luz Stella. La Región como expresión geográfica de las metrópolis colombianas. En: Bitácora 19 (2) 2011: 99 - 110 Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

objetivo principal de garantizar la participación de la población, por medio de las Juntas de Administración Local, designadas por cada comuna.

En 1987, el municipio de Medellín estableció por medio del Acuerdo No 54, una división político administrativa que profundizó la concepción de la Comuna como la mayor división dentro del área urbana, identificada por la relativa homogeneidad socio económica e cultural con un proceso de urbanización que responde a una temporalidad e a las condiciones físicas espaciales similares. El Consejo Municipal de Medellín estableció 16 comunas y 5 corregimientos, que hasta hoy existen (CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLÍN, 1987). En la Figura 1, se observa la división por comunas den la ciudad de Medellín.

Figura 1: **División por comunas en la zona urbana de la ciudad de Medellín**



Fuente: Recuperado el 6 de junio enero de 2010 de:

http://servicios.medellin.gov.co/geonetwork/srv/es/graphover.show?id=656&fname=Sectorizado25000_Urbano_M.png&access=public.

De esta manera, los espacios urbanos de Medellín y demás municipios de la región metropolitana del Valle de Aburrá se caracterizan por su división en comunas y barrios, reglamentados sobre el marco de *nomoespacio*, y el espacio rural se estructura por corregimientos y veredas.

Profundizando en la escala municipal e independientemente de su zoneamiento como rural y urbano y de la entidad que tiene la competencia de regular los procesos de intervención, planeación y control de esos espacios, al lado de las Alcaldías como instancias de poder, otra peculiaridad merece ser destacada en el análisis de los instrumentos de relaciones de poder. Se trata del proceso de estratificación socio económica y espacial existente en cada municipio de Colombia, establecido a final de la década de 1960, de acuerdo con los estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)³².

En cada uno de los municipios y en cada zona rural y urbana, los inmuebles residenciales son objeto de clasificación según seis grupos, homogéneos en si y heterogéneos entre sí, a fin de cobrar a la población de manera diferencia los Servicios Públicos Domiciliarios (SPD). O sea, fue establecido este sistema de estratificación con el fin de dar soporte a un régimen de prestación de servicios subsidiados. Efectivamente, tenía como propuesto el cobro de impuestos territoriales sobre la población del estrato económica más alto para compensar, a través de

³² En la década de 1950, cuando fue aprobada la Cepal como organismo regional en las Naciones Unidas, los países de la región hicieron demandas para asesoría en los temas de planeación, desarrollo y política económica. En este contexto en Colombia (1951-1953), se formaron funcionarios, surgieron instituciones y se crearon las bases para una comunicación especializada en el tema económico. El primer gran estudio de la Cepal para Colombia fue: análisis y proyecciones de desarrollo económico, entregado en 1957. Más allá de este estudio, hubo otras acciones más directas de la Cepal en Colombia, en 1961, se diseñó el plan de desarrollo con el propósito de que fuese para un década, y en 1966, la Cepal evaluó, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), la política agrícola del país.

subsidios los estratos más bajos, en cuanto al pago de los mismos servicios.

La fragmentación de los territorios por estratos concretiza una cuestión de la comprensión de las relaciones de poder vinculadas a la comprensión del *nomoespacio*. Su materialización inicial tuvo como base una evaluación catastral con miras a la aplicación del cobro de los servicios en la década de 1970.

Sin Duda, este proceso de espacialización a partir del catastro socioeconómico del inmuebles ha generado polémicas hasta hoy, cuando se discute la planeación en Colombia, porque a lo largo del tiempo, desde su concepción hasta el momento actual, fue plasmado por cuestiones relativas a metodologías para su realización por los criterios adoptados conforme se observara en el siguiente cuadro relativo a los marcos históricos de este proceso.

Entre las cuestiones que envolvieron las discusiones a los largo de este tiempo, es importante destacar la cuestión institucional sobre quién y en qué condiciones se desarrollaban las metodologías utilizadas.

Como se puede constatar en el Cuadro 1, el perfeccionamiento de este proceso gestado en la década de 1970 se dio en los años 1980 por medio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), que presentó criterios para el establecimiento de seis estratos socioeconómicos.

Este proceso siguió diversas fases de perfeccionamiento bien como de cambios de entidades responsables por la revisión de esta estratificación y criterios metodológicos para su aplicación, y generó algunas resistencias e insatisfacciones como se puede constar en el mencionado Cuadro 1, suscitando retomadas de metodologías y cambios de instituciones para su conducción. De forma que, en la actualidad, estas metodologías se estableces por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y se aplican sobre la punición, a los municipios por la respectiva alcaldía, pudiendo aquellos que integran entidades metropolitanas tener su

estratificación basada u organizada a la luz de los intereses metropolitanos.

Cuadro 1: Marcos significativos de la implementación del modelo de estratificación en Colombia

Año	Antecedente
1968	Con el Decreto No. 3.069 de 1968, el régimen tarifario de Servicios Públicos Domiciliarios (SPD), o sea, el cobro en la prestación de los servicios públicos para cada domicilio tenía en cuenta su composición “la capacidad económica de los diferentes residentes en los distintos sectores de la ciudad, agrupándolos en grupos sociales estratificados, usando la evaluación catastral a partir de seis niveles de clasificación”.
1981-1983	El Dane realizó muestras en 53 ciudades anticipando y simulando estudios demográficos, substituyendo la información del Censo Nacional de Vivienda y Población de 1983. Los datos presentados causaron enorme descontento, ya que trajeron datos distorsionados y agrupaciones que se distanciaban de las realidades anteriormente contempladas sobre la forma de sectores en el No. 3.069 de 1968.
1983	En virtud de los equívocos generados por el modelo anterior formulado en 1981, la Junta Nacional de Tarifas, del SPD en el Departamento Nacional de Planeación ordenó a las empresas usar las estratificaciones elaboradas en el periodo anterior, o sea, en 1968.
1984-1991	A lo largo de este periodo, al respecto de los esfuerzos de elaboración de nuevos modelos de adecuación a los estratos diseñados por el Dane, las metodologías presentadas a la Junta Nacional Tarifaria permanecieron aun con datos dispares e incompatibles con la realidad. El elevado grado de insatisfacción de los usuarios forzó la inversión en propuestas y metodologías que se aproximasen del cuadro real.

Cuadro 1: Marcos significativos de la implementación del modelo de estratificación en Colombia

1991	El gran marco se da a través de la transferencia del catastro y mapeamiento de la estratificación socioeconómica para el poder municipal, realizado a través de los Decretos No. 969 y 970, el catastramiento debe ser efectuado conforme a las metodologías nacionales adoptadas por el Dane. Con respecto del código de obligatoriedad de estos decretos, la estratificación no logró éxito una vez más, por no disponer de una metodología adecuada. Así, para la resolver esta situación, la Constitución Nacional de 1991, creo la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y estableció que el Congreso reglamentase los impuestos y tributos referentes a servicios públicos con criterios de costo, solidaridad y redistribución de renta .
1993	El Decreto No. 2.220 designó, mas una vez, el Departamento Nacional de Planeación para la concepción y desarrollo de metodologías, con miras a la elaboración y adopción de las estratificaciones socio económicas por parte de los municipios y distritos.
1994	El Departamento Nacional de Planeación establece la metodología con la Ley No. 142 que ratifica la responsabilidad de los alcaldes en su capítulo IV, constan las siguientes condiciones para la estratificación: <ul style="list-style-type: none"> a) La alcaldía tiene el deber de realizar la estratificación de inmuebles residenciales b) Las metodologías serán suministradas por el Departamento Nacional de Planeación. c) Creación de comités permanentes de estratificación d) La estratificación será notificada a la SSPD e) Los alcaldes de ciudades en áreas metropolitanas podrán hacer convenios para la estratificación de la región.

	<p>f) La obtención de los recursos del país queda condicionada a la posibilidad de exigencia del certificado de la SSPD antes del efectivo desembolso.</p> <p>g) El gobernador podrá penalizar al alcalde por la negligencia en no realizar la esterificación en los plazos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación</p> <p>h) Establecimiento de seis estratos socioeconómicos así: 1) Bajo-bajo, 2) bajo, 3) medio-bajo, 4) medio, 5) medio-alta y 6) alto</p> <p>i) El usuario podrá solicitar revisión de su estrato.</p>
1996	El Departamento Nacional de Planeación diseña las metodologías urbanas con base en las características visibles de la vivienda y de su entorno, y los municipios comienzan a usarla. Se establece la metodología rural usando el concepto de Unidad Agrícola Familiar (1).
1997	La Corte Constitucional, mediante la Sentencia C-252, declara factibles los artículos de la Ley No. 142 y propone la estratificación con base en las características físicas de la vivienda y de las condiciones materiales de su entorno.
1999	La Ley No. 505 estableció que, en enero de 2000, los municipios y distritos deberían realizar e adoptar la estratificación de los centros urbanos, y hasta junio de 2000 deberían realizar y adoptar la estratificación en la zona rural.
2001	El Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) (2) a través de la disposición No. 055 establece la reforma del Sistema de Focalización Individual del Gasto Social, y define que la estratificación será usada como focalización geográfica. La Ley No. 689 establece competencias institucionales y plazos para la aplicación de la estratificación.
2002	La 732 establece nuevos plazos para realizar, adoptar y aplicar las estratificaciones socioeconómicas urbanas y rurales y esclarece los mecanismos de ejecución, control y atención de los reclamos.
2004	Los Decretos No. 195 y 262 transfieren de Departamento Nacional de Planeación para el Dane la responsabilidad del diseño metodológico. El Dane ratifica la metodología utilizada.
2005	El Conpes No. 3386, establece el Plan de Acción para la Focalización de los Subsidios para Servicios Públicos Domiciliarios, fundamenta en un régimen tarifario basado en criterios de neutralidad, solidaridad, redistribución, suficiencia financiera, eficiencia económica, simplicidad y transparencia. Usando como herramienta de focalización, la estratificación.
2006	El Conpes No. 100 trata de alienación de gastos públicos y define como principal instrumento de focalización geográfica la estratificación socioeconómica.

Fuente: Alzate (2006).

(1) Según la Ley No. 160 de 1994, La Unidad Agrícola Familiar (UAF), es la empresa básica de producción agrícola, pecuaria y acuícola o forestal cuya extensión, conforma a las condiciones agroecológicas de la zona y con la tecnología adecuada, permite a la familiar remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuva a la formación de su patrimonio.

(2) Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación.

Posteriormente esta política se transformó en un instrumento de política de focalización, o sea, los planos y las intervenciones urbanas subsecuentes consideraron esta estratificación como un factor de referencia, y siguen aplicándolo hasta el momento, realizando algunas adecuaciones de acuerdo con las conveniencias de las intervenciones y justificativas de intereses sociales. El hecho es que se evidencian más formas de fragmentación de lo que ya se esperaba de un espacio por sí insertado

en la trama de la globalización y de la socio metabolización del capital³³.

Los propósitos iniciales se dispararon o fueron subvertidos por otros mecanismos, necesitando una reflexión más profunda. Se trabaja con un grado de estratificación como si el espacio fuera una tela inerte, en cuanto la dinámica social de los individuos y de las familiar que componen cada unidad se transforma, para estratos diferenciados. Es como si se congelase el espacio y no se contemplase la fluidez del capital y particularmente, de la acción que lo mueve dentro del espacio.

Es posible constatar que el territorio de la ciudad de Medellín es fragmentado por estratos (como se puede observar el Mapa 1), teniendo en cuenta el inmuebles residencial, como unidad de análisis, según las características físicas externas de las viviendas (jardín, garaje, material de la fachada, material de la puerta), su entorno inmediato (vía de acceso, foco de contaminación, andén) y su contexto urbanístico. Pero esta fragmentación fue más allá de lo físico. Ya que se convirtió en una manera de “clasificar” los habitantes según criterios sociales.

En el mapa 1, es posible observar los barrios del área urbana de Medellín. Cada barrio tiene un color que corresponde al estrato socioeconómico, desde el estrato uno hasta el estrato seis, o sea, desde el nivel menor de renta hasta el nivel más alto de renta. Los barrios clasificado en el estrato seis están localizados en la zona suroriental de la ciudad, llamada de forma general, El Poblado, área caracterizada por alta pendiente y alta densidad de predios y urbanizaciones.

Por otro lado, los barrios clasificados como estrato uno son aquellos localizados en las zonas más altas en la montaña,

³³ Según Mészáros (2011), el sistema de socio metabolismo del capital es poderoso y abarcador, teniendo como núcleo constitutivo el capital, trabajo y Estado. En esta perspectiva, el sistema no tiene límites para su expansión, constituyéndose en un sistema incontrolable y particularmente destructivo.

principalmente en la zona norte y centro oriental de la ciudad. Aun en el mapa 1, se observan algunas áreas en blanco, son las áreas de equipamientos de salud, educación y recreación que no tienen ningún tipo de clasificación, como se mencionó anteriormente, solo los inmuebles destinados a vivienda son clasificados por estratos.

En el esfuerzo para el desarrollo de metodologías que contemplen la realidad socioeconómica de Colombia, particularmente de Medellín, el hecho es que el *genoespacio* no encuentra adherencia plena en la sociedad objeto de aplicación de este instrumento de estratificación. O sea, los grupos familiares vinculados a los inmuebles clasificados en uno de los seis sectores de este espacio normatizados no se encajan necesariamente en los mismos criterios que rigen el conjunto.

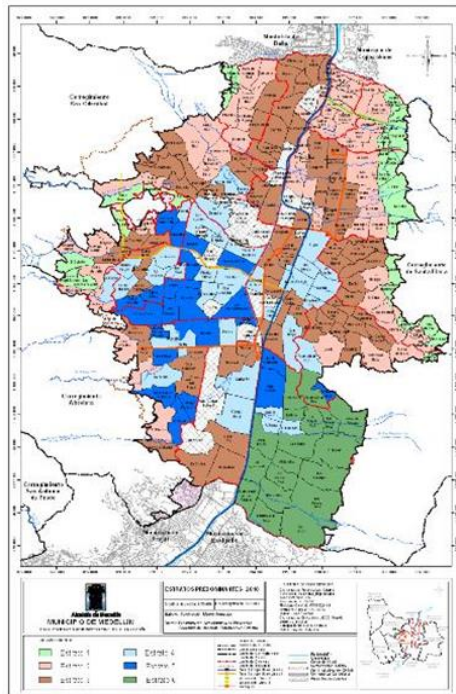
Coherentemente con lo que Paulo César da Costa Gomes también evidencia en su libro *Condición urbana*, hay siempre posibilidad en el *genoespacio* de haber formas complementares de subvertir los intereses comunes. En el caso de la estratificación en Colombia, país capitalista de sociedad de clases, no sería diferente, finalmente el derecho a la ciudad es propio de cada pueblo y marca el dominio de cierto grupo sobre el territorio. Como sigue afirmando Gomes (2012), al contrario de los grupos que no tienen compromiso con la reproducción de las relaciones formales, el grupo dominante disfruta de los privilegios y los derechos superiores.

Así, el acceso de elementos extraños a la asociación en este espacio también es reglamentada y forzada, todo en la perspectiva del bien común de los miembros privilegiado, designados para el control social original y derivados de las leyes que rigen este territorio (GOMES, 2002). Toda esa clasificación y jerarquización montada sobre esa estructura con disposiciones formales que lo rigen y controlan es compleja.

En este artículo, esa estratificación socioeconómica

distingue la relación social de poder establecida sobre la forma de cada parcela del territorio, regido y demarcado como *nomoespacio*. El hilo conductor usado por Gomes (2002) para comprender las características esenciales de las sociedades asentadas en espacios cada vez más normatizados es reconocer que, en cada momento y periodo histórico, se establece una relación contractual que se materializa para su realización, sobre una determinada forma de organización del espacio.

Mapa 1: Estratos predominantes en el área urbana de Medellín, 2010



Fuente: Recuperado el 6 de junio enero de 2010 de:
<http://poseidon.medellin.gov.co/geonetwork/srv/es/main.home>.

Esta forma de organización del espacio atendió a las necesidades de determinadas prácticas y comportamientos, inclusive, en el ejercicio de la esfera de lo público y privado siendo utilizados el recurso de delimitación geométrica de este espacio para su vivencia. Delante de lo expuesto, con énfasis en el *nomoespacio*, cabe reflexionar, también empíricamente, a la luz de la realidad de Medellín, como se da la vinculación entre el *nomoespacio* delante de lo que se denomina de *genoespacio*, como instancia o relación de poder que califica el territorio por parte de los segmentos de la sociedad abarcados por los recortes del *nomoespacio*.

El discurso de identidad se funda en la diferencia, diferenciación que se hace profundizando los trazos distintivos de esta comunidad y restando atención a las otras características comunes compartidas con los otros grupos. Así, se subraya la diferencia, y se privilegia un límites que lo distingue de los otros grupos (GOMES 2002).

La unidad que no es homogénea es construida por los trazos étnicos, familiares, culturales, históricos, morfológicos y de comportamiento, de manera individual o simultanea, formando una unidad común y con identidad propia indiferente al que van a legitimar. La identidad es un sentimiento de apropiación, sensación de naturaleza compartida, de unidad plural, que permite dar forma e coherencia a la propia existencia. El colectivo tiene prioridad sobre el individuo, construyendo una identidad dentro del colectivo contratando con el “otro” (GOMES, 2002).

De esta manera, en el proceso histórico de la reproducción del espacio en la ciudad reconoce espacios de convivencia y encuentro, aunque físicamente, hayan sido normatizados de forma diferenciada, estratificados de forma distinta, y también transformados en la lógica de las intervenciones metropolitanas y municipales a lo largo de la historia. Sin embargo, estas transformaciones y procesos asociados se reconocen elementos de identidad y apropiación de unidad colectiva, es decir espacios vividos.

Así, la construcción de la identidad colectiva únicamente puede existir cuando se define en relación a un territorio, real, homogéneo, de dominio y de desarrollo del espíritu de la comunidad. La Identidad comunitaria y la identidad territorial se relacionan. Esta última se establece por medio de fabulas de un remoto origen espacial común, teniendo relatos asociados a un determinado tiempo y espacio, es decir, son elementos fundamentales para la formación de la identidad (GOMES, 2002).

A diferencia del *nomoespacio*, las fronteras de *genoespacio* son fluidas y mutables, tienen núcleos territoriales definidos por símbolos por la idea de la agregación vivida en diversas escalas, que cambian desde un barrio hasta una región. En estos núcleos las fronteras son confusas y la extensión es siempre relativa a los criterios del reconocimiento de la identidad del grupo. Como afirma Gomes (2002, p. 63): “É o espírito comum ao grupo que qualifica o espaço, sacralizando-o”.

Para mantener los lazos de cohesión en el espacio, se necesita de una oposición externa permanente, es decir, que la identidad es esencialmente movida por el arte del conflicto. Esto es característico en la construcción y en la reproducción del espacio (GOMES, 2002), como la presencia de grupos ilegales y de funcionarios públicos en el espacio público.

El *nomoespacio* y *genoespacio* son dos formas de relación con el espacio, que producen simultáneamente formas de ser en él y del espacio. En la primera, el espacio es una condición para el orden formal (del Estado y del mercado), constituyéndose un diferenciador de las cosas que en él acontecen, y la forma como se organiza y se produce. La segunda establece una relación ontológica entre el grupo y el territorio, o sea una identidad ontológicamente fundada en un territorio.

Finalmente, es importante anotar que el continuo cambio, a pesar de que muchas veces es proclamado desde la norma, no tiene un compromiso uniformizador efectivo, al contrario crea mayores diferenciaciones en la malla urbana, como en los usos de determinados territorios, creando en el tiempo un constante

arreglo de valores, formas, funciones y significados (HAESBAERT, 2002).

Consideraciones finales

En el proceso de reproducción del espacio urbano se disuelven prácticas, transformando las relaciones entre las personas, disminuyendo y redefiniendo las formas de apropiación del espacio. Por tanto, en la construcción del espacio vivido en la perspectiva de Lefebvre se experimentan confrontaciones entre la instauración de las relaciones colectivas y los intereses externos.

El espacio urbano expresa las necesidades individuales y colectivas, de los diferentes valores sociales y culturales, pero también están permeados por los intereses privados y externos, que tienen en el Estado un aliado para gerenciar las obras que alteran los usos del suelo, en algunas ocasiones, también las prácticas.

En el marco de construcción paralela del *genoespacio* y *nomoespacio*, se destaca en el contexto colombiano y en Medellín, el proceso de estratificación. Proceso en el cual el espacio fue previsto como una tela inerte, en cuanto la dinámica social de los individuos y de las familias que componen cada unidad, como si estuviese congelado y no se contemplase la fluidez del capital y, particularmente, de la acción que lo mueve dentro de ese espacio. De esta manera el espacio vivido (de las prácticas y de lo cotidiano) no encuentra adherencia plena en la sociedad objeto de aplicación de este instrumento de estratificación. O sea, los grupos familiares vinculados a los inmuebles clasificados en uno de los estratos no se encuadran en los mismos criterios que rigen el conjunto.

Este instrumento de estratificación ha reforzado la producción del espacio, de acuerdo con la dinamiza del capital, un territorio sometido a la lógica mercantilista, en la búsqueda de mayor lucro, usando medios de seducción para un mayor número no de ciudadanos sino de consumidores.

Referências

- CARLOS, Ana Fani A. **A Condição Espacial**. Contexto, São Paulo, 2011. 157 p.
- CARLOS, Ana Fani A. O consumo do espaço. In: CARLOS, Ana Fani A. (Org.) **Novos caminhos da geografia**. São Paulo: Contexto, 1999. p. 173-186.
- _____. **A (re) produção do espaço urbano**. São Paulo: Edusp, 1994. 270 p.
- ALZATE, María Cristina. **La estratificación socioeconómica para el cobro de los servicios públicos domiciliarios en Colombia: ¿solidaridad o focalización?** Oficina de la CEPAL en Bogotá. 2006. 101 p. (Serie Estudios y Perspectivas, 14). Disponible en: <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/27241/LCL.2604-P.pdf>>. Acesso em: 12 nov. 2009.
- COLOMBIA. Decreto-Ley n.º 1.333, de 25 de abril de 1986. Por el cual se expide el Código de Régimen Municipal. **Diario Oficial**, n.º 37.466, 14 mayo 1986.
- CORRÊA, Roberto Lobato. **O espaço urbano**. 3. ed. São Paulo: Ática, 1995. 94 p. (Princípios, 174).
- GOMES, Edvânia Torres Aguiar. **Recortes de paisagens na cidade do Recife: uma abordagem geográfica**. Recife: Fundação Joaquim Nabuco; Massangana, 2007. 356 p.
- _____. Agendando velhos reencontros: relações entre os humanos e a natureza nos espaços socialmente produzidos. In: SPOSITO, Maria Encarnação Beltrão (Org.). **Urbanização e cidades: perspectivas geográficas**. São Paulo: Unesp, 2001. v. 1, p. 231-251.
- GOMES, Paulo César da Costa. **A condição urbana: ensaios de geopolítica da cidade**. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2002. 304 p.
- DE MATTOS, Carlos. **Reestructuración, financiarización inmobiliaria y mercantilización de la actual metamorfosis urbana en América Latina**. In: SEMINARIO INTERNACIONAL RIDEAL, 6., 2013, Medellín, Colombia. **Conferencias**. Medellín: UPB.
- GONZÁLEZ PÉREZ, María Alejandra. Medellín, verdaderamente

imparable. **Dinero.com**, Bogotá, ago. 23 2011. Disponível em: <<http://pt.scribd.com/doc/62957973/Medellin-Verdaderamente-Imparable>>. Acesso em: 19 out. 2011.

HAESBAERT, Rogério. **Territórios alternativos**. São Paulo: Ed. da Universidade Federal Fluminense, 2002. 186 p.

HARVEY, David. **O enigma do capital e as crises do capitalismo**. Tradução de João Alexandre Peschanski. São Paulo: Boitempo, 2011. 235 p.

_____. **Espaços de esperança**. 2. ed. São Paulo: Loyola, 2006. 382 p.

_____. **A produção capitalista do espaço**. São Paulo: Annablume, 2005. 251 p.

HAUG, Wolfgang Fritz. **Crítica da estética da mercadoria**. Tradução de Erlon José Paschoal; colaboração Jael Glauce da Fonseca. São Paulo: Editora da Unesp, 1997. 210 p.

LEFEBVRE, Henri. **O direito à cidade**. Tradução de Rubens Eduardo Frias. 5. ed. São Paulo: Centauro, 2009. 148 p.

_____. **The production of space**. Translated by Donald Nicholson-Smith. Oxford: *Blackwell*, 1991.

LIPIETZ, Alain. **O capital e seu espaço**. São Paulo: Nobel, 1988. 209 p.

MANDEL, Ernest. **Teoria marxista do Estado**. Lisboa: *Edições Antídoto*, 1977. Disponível em: <<http://www.marxists.org/portugues>>. Acesso em: 10 maio 2012.

MELLO, João Manuel Cardoso de. **O capitalismo tardio: contribuição a revisão crítica da formação e do desenvolvimento da economia brasileira**. 2. ed. São Paulo: Brasiliense, 1982. 182 p.

MÉSZÁROS, István. **Para além do capital: rumo a uma teoria da transição**. Tradução de Paulo Cezar Castanheira e Sérgio Lessa. São Paulo: Boitempo; Campinas, SP: Unicamp, 2011. 1.105 p. (Mundo do Trabalho).

RODRIGUES, Arlete Moysés. Conceito e definição de cidades. In: RIBEIRO, Luiz César Queiroz; SANTOS JÚNIOR, Orlando Alves

(Org.). **As metrópoles e a questão social brasileira**. Rio de Janeiro: Revan, Fase, 2007. p. 77-100.

SANTOS, Milton. **Da totalidade ao lugar**. São Paulo: Editora da USP, 2008. 176 p. (Coleção Milton Santos, 7).

_____. **A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção**. 4. ed. 2. reimpr. São Paulo: Editora da USP, 2006. 260 p. (Coleção Milton Santos, 1).

_____. **Técnica, espaço, tempo: globalização e meio técnico-científico informacional**. 4. ed. São Paulo: Hucitec, 1998. 190 p.

ONU-HÁBITAT. **Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012 – Rumbo a una nueva transición urbana**. 2012) 195p. Disponible en:

<http://www.unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?publicationID=3380>. Acceso en: 29 de enero de 2014.

Extractivismo y desarrollo en América del Sur: Reflexiones preliminares sobre la justicia hídrica

Denisse Roca-Servat

Introducción

Si existe algo sobre lo cual concuerden los gobiernos suramericanos en la actualidad, es la certeza con que defienden el modelo de desarrollo extractivista como una de las principales maneras de resolver la grave desigualdad e inequidad socioeconómica en el continente. El extractivismo, según la racionalidad capitalista moderna, equipara la naturaleza a bienes y servicios mercantiles, y la explota bajo el rótulo de “recursos naturales”. No resulta sorprendente, entonces, encontrar al agua en el epicentro de la problemática. El extractivismo intensivo³⁴, ya sea a partir del modelo forestal, energético, minero, o agroexportador requiere de grandes cantidades de agua en detrimento de los ciclos ecológicos, y del uso, así como del sentido, que las comunidades le dan a ésta para su subsistencia. Las políticas extractivistas hoy en día presentes a lo largo y ancho de la región, nos hacen pensar en las injusticias sociales y ambientales que se están desencadenando en torno al agua.

En tal sentido, este texto intenta responder a la siguiente pregunta: ¿de qué manera puede ser la búsqueda de la justicia hídrica una alternativa al modelo de desarrollo extractivista imperante en América del Sur? Esta respuesta se construirá a partir

³⁴ “Es un error”, como dice Acosta (2011, p. 85) “asumir que el extractivismo existe solo cuando se extraen minerales o hidrocarburos. Hay muchas experiencias de practicas igualmente extractivas en la explotación de madera o en la agricultura de monocultivos”.

de tres líneas de pensamiento. En un primer momento, se realizará un estudio crítico al modelo de desarrollo extractivista (GUDYNAS, 2009), y de cómo este se relaciona de manera muy profunda con el agua y la vida. En un segundo momento, se identificarán las maneras en que las acciones colectivas o el ecologismo popular cuestionan la visión economicista y científicista del agua. Y finalmente, se intentará construir un marco teórico y conceptual que permita encaminarnos hacia la justicia hídrica, la cual será comprendida, a partir de tres campos teóricos: el de la ecología política (BUDDS, 2011; HARVEY, 2006; 2009; SWYNGEDOUW, 1999; 2004; 2006), la justicia ambiental (MARTÍNEZ ALIER, 2011; ROTH et.al., 2005) y los estudios subalternos (CHATERJEE, 1993; 2004; QUIJANO, 2000).

Extractivismo en América del Sur: más de lo mismo

El extractivismo no es un sistema nuevo de explotación de la naturaleza. Más bien como lo indica el economista Acosta (2011), es una modalidad de acumulación de vieja data la cual empezó a estructurarse desde la conquista y colonización de América, África y Asia, a través de la formación del sistema mundial capitalista. Desde los años 1990s, los gobiernos suramericanos, ya sea de derecha o de izquierda, vienen apostado por el desarrollo económico y social con un fuerte enfoque en la reprimarización de la economía, es decir, en la extracción de recursos naturales³⁵. Algunos gobiernos como el colombiano, denominan esta estrategia extractivista como “la locomotora del progreso” (SANTOS, 2013), otros como el ecuatoriano, como “la única alternativa para eliminar la pobreza” (CORREA, 2013) y finalmente, el peruano, como una “actividad necesaria para el desarrollo industrial del país” (HUMALA, 2013).

Mediante el uso de indicadores de crecimiento

³⁵ Recursos naturales diversos como los minerales, agrarios, forestales, e inclusive los pesqueros.

macroeconómicos estos gobiernos argumentan que efectivamente sus estrategias de desarrollo basadas en las políticas del *Consenso de los Commodities* (SVAMPA, 2013) impulsaron la exportación de materias primas, y la inversión extranjera en el sector primario, haciéndolos resistentes a las crisis económicas del norte global (GUDYNAS, 2012). Bajo esta lógica, se asume entonces, como lo indica Gudynas (2012), que pese a las crisis económicas se seguirá comprando materias primas, y que por lo tanto se debe continuar con el modelo económico actual. Vemos así como el discurso del desarrollo en América del Sur mantiene una fachada de reprimarización o extractivismo, en donde la exportación de los recursos naturales, tales como los minerales, hidrocarburos, monocultivos, la generación energética hídrica, entre otros, juega un papel fundamental.

El auge de la explotación y exportación de recursos naturales en Suramérica, ha dado lugar a por lo menos dos tipos distintos de extractivismo. De un lado, se distingue el extractivismo clásico en el cual el estado es funcional a la transnacionalización de la industria extractiva, y por otro lado, aquel denominado el neoextractivismo progresista en el cual el estado cumple un papel más activo en dicho sector (GUDYNAS, 2012). Ahora, si bien es importante distinguir entre diferentes formas de extractivismo, de todas formas resulta preocupante constatar que en la práctica existen fuertes similitudes entre ambos, en relación a la fragmentación territorial que ocasiona las economías de enclave, la negación de concepciones y valoraciones distintas del desarrollo, el desplazamiento forzado por mega proyectos, así como grandes impactos ambientales y sociales causados por la contaminación, sobre-explotación y destrucción de ecosistemas (GUDYNAS, 2012: URTEAGA CROVETTO, 2011b).

Un ejemplo ilustrativo de esta incómoda continuidad se deja ver en la posición que ambos tipos de extractivismos tienen sobre el derecho de los pueblos indígenas y afrodescendientes de

decidir sobre los proyectos, obras o actividades a realizarse dentro de sus territorios. Es así como, en julio del 2013, en el contexto de la XII Cumbre del ALBA, el presidente ecuatoriano Rafael Correa no sólo respaldó el extractivismo como única forma de erradicar la pobreza sino que también cuestionó “la irracionalidad del consentimiento previo” que atentaba, según él “contra la gobernabilidad de los gobiernos legítimamente electos” (ESCAMBRAY, 2013, par.11). De la misma manera, un mes después, en el marco del Foro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre “Empresa y Derechos Humanos” organizado por la Organización de Naciones Unidas en la ciudad de Medellín, el sector empresarial, representado por la Organización Internacional de Empleadores (IOE) y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) dejaban claro que deberían ser los gobiernos y no las empresas privadas las responsables en implementar los convenios internacionales, como el de la OIT 169, o cualquier otro Principio Rector (OIE & ANDI, 2013). A la vez, señalaban que el derecho a “la consulta no implicaba el derecho al veto, ni resulta necesariamente en un acuerdo consensuado” (2013, p. 4). Ambos argumentos esgrimidos por aparentes opositores, coincidían en su negativa a reconocer el derecho que tienen los pueblos a decidir sobre su propio futuro y sus planes de vida.

La problemática del agua

Semanas después del estallido de las protestas sociales en defensa del agua y contra el proyecto aurífero de Conga en la región de Cajamarca, el presidente peruano Ollanta Humala decía: “una buena política hídrica es el mejor instrumento para la inclusión social” (en MALDONADO, 2012). En relación a esta afirmación surgen una serie de preguntas: ¿Una buena política para quién?, ¿Por qué se considera la buena gestión del agua como un instrumento para la inclusión social?, ¿Cuál es la importancia del agua en Suramérica?

Se estima que el 71% de la superficie terrestre está cubierta por agua, pero de todo este porcentaje sólo el 2.5% es agua dulce indispensable para los ecosistemas (UNESCO, 2003). Sin embargo es relevante indicar que sólo en América del Sur se encuentra el 30% de la escorrentía de agua dulce total mundial, lo cual es dos veces mayor al promedio mundial (CEPAL, 2002). Estas cifras convierten a la región en una reserva hídrica geopolíticamente esencial para la sobrevivencia de todos los seres vivos en el planeta. Estamos frente a una región de amplia biodiversidad, y con una “abundancia hídrica” que puede, parafraseando al sociólogo Machado Araoz, ser también motivo o factor de su vulnerabilidad económica y política, en tanto se erija como lo viene haciendo como destino privilegiado para la localización de industrias hidro-energo-intensivas y extractivas (2010).

En el caso de la especie humana en la tierra, es tal su dependencia al agua que más del 60% del peso del cuerpo humano está constituido por agua y no se puede vivir más de cuatro a siete días sin ella (FAO, 2002). Adicionalmente al agua que tomamos, también resulta fundamental el papel del agua en la fotosíntesis (MACHADO ARÁOZ, 2010), y por ende en la seguridad y la soberanía alimentaria en el mundo (FAO, 2008; ACCIÓN ECOLÓGICA, 1999). Es así como de una u otra manera, todas las formas de vida en la tierra, y los ecosistemas que ellas albergan dependen de este líquido vital.

Adicional a la importancia del agua para los ciclos biológicos y ecológicos naturales, por su función generadora de energía, ésta también es indispensable para los procesos industriales y extractivos (MACHADO ARAOZ, 2010). La minería, por ejemplo, no sólo es una de las actividades extractivas más intensivas en el uso del agua³⁶, ya que se utiliza en todas las

³⁶ Empleando estadísticas del Water Footprint Network, un reciente estudio de la Contraloría General de Colombia realizado por Garay Salamanca, 2013a indica que la producción de un gramo de oro utiliza entre 450 – 1060 litros/gramo de agua, mientras la producción de carne vacuna utiliza 15,4

fases de extracción de los minerales, tanto en los procesos de exploración, en la explotación, así como en el proceso hidro metalúrgico y el transporte de los concentrados (COCHILCO, 2009; MACHADO ARÁOZ, 2010; RENAUD, 2008). Sino que también tiene el potencial de impactar dramáticamente las fuentes o cabeceras de agua por la cercanía con respecto a la localización de los yacimientos minerales (BEBBINGTON y BURY, 2009; MACHADO ARÁOZ, 2010).

Los monocultivos agroindustriales, también suponen una gran concentración de tierra y agua (CARDONA, 2009; MONSALVE y EMANUELLI, 2009). Según un reporte realizado por la Coalición Internacional para el Hábitat (EMANUELLI, JONSEN y MONSALVE, 2009), se requieren 7,000 litros de agua para producir un solo litro de etanol. Además de impactar la disponibilidad del agua, el extractivismo también tiene serias implicancias ambientales en la calidad de la misma.

Si bien históricamente la extracción de recursos naturales en América del Sur ha conllevado a la generación de pasivos ambientales, en los últimos años, los episodios de daños ambientales a las fuentes hídricas causados por actividades mineras o hidrocarburíferas en Perú, Ecuador y Bolivia se han vuelto recurrentes (URTEGA CROVETTO, 2011a). El llamado de atención realizado por la antropóloga Patricia Urteaga Crovetto (2011), acerca del punto ciego en la literatura sobre el extractivismo con respecto a su relación con el agua y el ambiente, ha generado en los últimos años debates académicos e importantes contribuciones sobre el tema (ARROYO y BOELENS, 2013; BOELENS CREMERS y ZWARTEVEEN, 2011; ISCH, BOELENS y PEÑA, 2012). Así por ejemplo, estudios recientes en Ecuador alertan sobre la alta periodicidad de los derrames de petróleo (ISCH, 2011). Asimismo, investigaciones realizadas en Bolivia y Perú, constatan también serios problemas por los

litros/gramo, la de arroz 1,6 litros/gramo y la de café tostado aproximadamente 18,9 litros/gramo.

“drenajes ácidos de roca”⁴⁵ (DAR), y la afectación del suelo y el subsuelo (LÓPEZ CANELAS, 2011; PRECIADO JERÓNIMO, 2011). De la misma manera, la contaminación del agua y de la tierra, en lugares como Argentina, Paraguay, México, Ecuador (entre otros), por el uso intensivo de agroquímicos, como el endosulfan o el glifosato, vienen siendo documentados en profundidad (ALTIERI, 2009; BEJARANO, 2009).

En este contexto, el auge de los conflictos por el acceso al agua y los enfrentamientos entre distintas culturas del agua, han sido abordados bajo discursos globales hegemónicos o soluciones estándares a los problemas ambientales. Así por ejemplo, se propaga la idea de una sola manera “más eficiente” y “moderna” de gestionar “los recursos hídricos”. A su vez se promueve la idea de insertar al agua en la lógica del libre mercado asignándole un precio monetario como “la única” solución a los problemas social y políticamente producidos de escasez y contaminación, así como de incertidumbre creados por la sociedad del riesgo (BECK, 2002). La lógica subyacente a estos discursos es la idea de que los problemas ambientales, incluidos los del agua, deben ser resueltos bajo la racionalidad moderna economicista. En ese sentido, el agua cumple una función en los ecosistemas, por lo que otorga un “beneficio” o “servicio” al ser humano que debe ser cuantificado y valorizado monetariamente (MILLENNIUM ECOSYSTEM ASSESSMENT [MA], 2005). Según esta racionalidad, en la medida que el agua adquiera un valor mercantil por el servicio ecosistémico que provee podrán ser resueltos los conflictos socioambientales.

Frente a estos discursos hegemónicos, han surgido en países suramericanos como Ecuador y Bolivia otras maneras de concebir al agua y la naturaleza. De una parte, en el año 2008, bajo el discurso de *sumac kawsay* o *buen vivir*, Ecuador otorgó derechos a la naturaleza ampliando la visión antropocéntrica y occidental que se tenía de ella (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008). Desde esta concepción la naturaleza,

incluyendo el agua, es entendida como sujeto de derechos y no como mero objeto de control o deseo humano. De otra parte, frente a la mercantilización del agua, en octubre del 2010, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, a iniciativa de Bolivia, declaró el derecho al acceso a una agua limpia, segura y asequible, así como a saneamiento como un derecho humano en si mismo (SOLÓN, 2010).

Sin embargo, a pesar de estas iniciativas contra-hegemónicas por incluir otras formas de enfrentar los problemas del agua, los gobiernos de ambos países han caído en fuertes contradicciones con respecto a sus políticas sectoriales dependientes de la extracción de hidrocarburos y minerales. En Ecuador se ha continuado con los proyectos de extracción minera y petrolífera, a pesar de sus posibles impactos en las fuentes de agua. Un ejemplo de esto se deja ver en la decisión del gobierno ecuatoriano de acabar con la iniciativa ambiental de no extraer petróleo del parque Yasuní (EL COMERCIO, 2013; BBC, 2013). En Bolivia, los pueblos indígenas se han levantado en rebelión contra la construcción de una carretera por parte del Estado que atravesará el territorio indígena y parque nacional del TIPNIS en el que subyace gran potencial minero y una gran cantidad de fuentes de agua (LA RAZÓN, 2013; PAZ, 2012).

La dificultad de ambos discursos sobre el agua de hacer frente a la crisis ambiental que vivimos, y las cuestionables prácticas que estos discursos conllevan, confirman la importancia de analizar nuestra relación con ese líquido vital, y de reflexionar sobre relaciones sociedad – naturaleza – agua más justas. Para ello, es importante investigar, ¿qué es lo que hace que estos discursos fracasen en su intento por revertir la actual crisis ambiental? En ese sentido, la próxima sección propone identificar las maneras en que las acciones colectivas o el ecologismo popular cuestionan la visión hegemónica del desarrollo extractivista volviendo visible lo que es producido activamente como no existente (SANTOS, 2012).

Acciones colectivas por la justicia ambiental frente a una ceguera epistémica

El apogeo del extractivismo en los últimos años, ha incrementado considerablemente los conflictos socioambientales. En Perú, por ejemplo, según fuentes de la Defensoría del Pueblo, del año 2005 al 2009 el número de conflictos entre empresas extractivas, comunidades locales y el Estado se multiplicaron por seis (EL COMERCIO, 2009; DEFENSORIA DEL PUEBLO, 2007). En Colombia, la Contraloría General de la República publicó cuatro reportes (GARAY SALAMANCA 2013a; 2013b; 2014a; 2014b), indicando también la agudización de los conflictos por la implementación del modelo extractivista.

Existen muchas razones que explican el aumento de estos conflictos, desde la imposición de proyectos extractivos sin el consentimiento de los pueblos que habitan el territorio, la preocupación real por los impactos ambientales y sociales que trae consigo la explotación de la naturaleza, hasta la defensa de la autonomía local y el reconocimiento de otras formas de relacionarse con la naturaleza y de plantear un futuro digno fuera de la visión desarrollista moderna (GARAY SALAMANCA, 2013; DE ECHAVE et.al., 2009). Los conflictos socioambientales que vemos hoy, no deben de ser entendidos simplemente como conflictos distributivos, al estar en juego el acceso y control de la naturaleza (MARTÍNEZ ALIER, 2002), sino también como conflictos culturales, al implicar otras formas de conocer y de relacionarse con la naturaleza (ESCOBAR, 2010; SANTOS, 2010).

De esta manera, hemos sido testigos del levantamiento de comunidades locales formadas por campesinos, pueblos indígenas y afrodescendientes, así como por los pobladores excluidos de las ciudades, quienes se han organizado por la defensa del agua, la justicia ambiental y la vida. Estas acciones colectivas, así como alianzas nacionales y transnacionales de diferentes organizaciones de la sociedad civil, han demostrado organización, solidaridad y creatividad ante la adversidad al enfrentarse a poderosos grupos de

interés. Notamos así, la formación de movimientos sociales con liderazgo de autoridades políticas regionales como en el caso del proyecto aurífero en la cabecera de cuenca de las montañas de Conga, Cajamarca en Perú (DE ECHAVE y DIEZ, 2013), la transnacionalización del movimiento ambiental como en el caso del proyecto minero de Pascua-Lama en una zona de glaciares entre Chile y Argentina (SVAMPA, 2008; URKIDI, 2008) así como en el caso de la construcción de la represa de Belo Monte en Brasil (HERRERA y MOREIRA, 2013), y la movilización de pobladores urbanos marginados de la ciudad, como en el caso del proyecto de expansión de la mina de Cerro Verde en la ciudad de Arequipa, Perú (ROCA SERVAT, 2014) entre otros.

A pesar de la institucionalización de proyectos extractivos que limitan la autonomía local, y establecen sentidos mercantiles y decimonónicos sobre la naturaleza, diversos movimientos y colectivos sociales, vienen practicando y proponiendo una relación distinta con el territorio y el agua. En ese sentido, y como diría Arturo Escobar de las comunidades negras del pacífico colombiano, se viene realizando “una ecología política que conlleva una defensa de la identidad, el lugar, y la región que va mas allá de la racionalidad económica dominante” (2005, p. 132). Una ecología política basada en otras formas de conocer y ser (LEFF, 2007; BLASER y DE LA CADENA, 2009).

Todas estas acciones o movimientos sociales en defensa del agua y del ambiente cuestionan por lo menos de cuatro maneras distintas la racionalidad hegemónica economicista del extractivismo moderno, visibilizando y haciendo posible otras racionalidades y formas de ser y entender el mundo. En primer lugar, amplían la visión no solo, social y cultural del agua (URTEAGA CROVETTO, 2011b), sino también ontológica (DE LA CADENA, 2009). Desde el punto de vista social y cultural, parten del papel central del agua como derecho humano y elemento sagrado, más allá de sus características físicas o materiales, o de su valor como mercancía (EL OTRO

DERECHO, 2011; MACHADO ARAOZ, 2010). La defensa del agua como derecho humano, como en el caso de las marchas por el agua en el 2013 por la comunidad del valle del Huasco en la región de Atacama en Chile, cuestionan el derecho privado al agua y su adjudicación a proyectos mineros y agroindustriales (URKIDI, 2007). Pero también en defensa del agua, como fuente de la vida que habita en las montañas o *apus* sagrados, como en el caso de las protestas contra la extracción de oro del cerro Quilish en Cajamarca, Perú (LI, 2013). Desde el punto de vista ontológico, muestran que el agua también puede ser concebida como un ser o *jai*, como lo indican los Emberá del suroeste antioqueño en Colombia, quienes defienden a la madre de agua o *antumia* (ULLOA, 2004), de los proyectos mineros que desean afincarse en sus territorios.

En segundo lugar, estas acciones colectivas evidencian la necesidad de problematizar la configuración del poder estatal en la toma de decisiones sobre la vida de los seres humanos y no humanos, así como sobre el agua, y el territorio. Según teóricos políticos el estado debe cumplir el papel de cohesionador social y gestor económico delimitando jurisdicciones y competencias institucionales, así como regulando los sectores económicos de la sociedad (STEFANONI, 2010). Bajo esa idea, el estado se autoproclama propietario del subsuelo, y de los recursos naturales no renovables dentro del territorio nacional. Esto implica que las instancias políticas con la facultad de otorgar los permisos para la exploración, la concesión, y la extracción de los recursos naturales no renovables, así como los derechos de agua, son aquellas de orden nacional o regional (según el nivel de descentralización del país). No obstante, en la práctica no solo no se les concede a los gobiernos ni a las comunidades locales, jurisdicción en la definición del uso de sus territorios y de los llamados “recursos no renovables”, sino que la configuración del poder estatal está cada vez más mediada y controlada por la lógica del capital. En contraposición a esta situación, lo largo de Suramérica se han realizado diversas la consultas populares o vecinales (la mayoría de

veces no vinculantes), como aquellas emprendidas por los pobladores de Esquel, Argentina en el 2003, los de Tambogrande de Perú en el 2001, y los de Piedras en Colombia en el 2013 (MOLANO, 2013), entre otras, cuestionando la configuración política del estado y haciendo posible procesos de autonomía local.

En tercer lugar, y muy ligado al punto anterior, estas acciones ponen en duda la función emancipadora del derecho estatal al mostrar que muchas veces los mecanismos jurídicos tienen limitaciones en su capacidad para generar cambio social. En ese sentido, se puede observar a los habitantes de nuevos asentamientos humanos luchando por un lugar donde vivir y por su derecho al agua en la ciudad muchas veces por fuera de las normas y mecanismos jurídicos institucionales. Un caso que demuestra esta situación, se puede observar en ciudades como Arequipa, en Perú donde enfrentando condiciones de exclusión y marginalización, los nuevos habitantes de la ciudad se inventan mecanismos y sistemas normativos alternos, llamados también informales, de apropiación de tierras y de autogestión para la provisión del agua (ROCA SERVAT, 2012, 2014). Es así como crean nuevas normas, instituciones y procesos políticos asociados a la urbanización, y van construyendo ciudad.

Finalmente, estas acciones colectivas refutan la idea de que “el ecologismo es un lujo de los ricos, panzas llenas” como dice el presidente de Ecuador Rafael Correa (EL CIUDADANO, 2014; MARTINEZ ALIER, 2013b). Sino que como lo demuestran diferentes investigaciones, son los mas pobres, es decir, los campesinos, los indígenas, las mujeres, los marginados de las ciudades, los desplazados de las guerras, etc. los que están luchando por sus derechos a un ambiente saludable y una vida digna (ACSELRAD, 2010; CARRIZO, 2012; CARRIZO & BERGER, 2012, 2013; CARRUTHERS, 2008; MARTINEZ ALIER, 2008; ROMERO ET.AL., 2010; VASQUEZ & SALGADO, 2009). Es más, como lo indica Martinez Alier, los gobernantes suramericanos que “critican a los ecologistas o

ambientalistas; están navegando en el *boom* de las exportaciones primarias y falsificando las cuentas macroeconómicas reales, pues no restan los pasivos ambientales” (2013a). Son justamente las poblaciones excluidas en las ciudades o en el campo las que están experimentado directamente los impactos nocivos de la deforestación, la contaminación ambiental, la agroindustria, los pasivos ambientales de las industrias extractivas, el represamiento de los ríos, etc. (MARTINEZ ALIER, 2011).

Estas cuatro formas en las cuales las acciones colectivas desafían la visión hegemónica mercantilista y moderna del agua inmersa en el extractivismo, nos hacen pensar sobre la necesidad de hacer visibles la existencia de otros epistemes que descentran al ser humano de la explicación y el control del mundo, cuestionan la superestructura de la economía política, sitúan el tiempo de la vida en la base de la materialidad y la supervivencia de los seres humanos y no humanos, y tienen en cuenta la capacidad de agencia para el cambio social. Esas epistemes también llamadas epistemologías del sur (SANTOS, 2012) hacen un llamado a situar la ciencia moderna como un conocimiento más, entre los diferentes saberes sociales (LEFF, 2007).

Aproximaciones teóricas a la Justicia Hídrica

Desde una visión del sur global, se proponen entonces tres campos teóricos que permiten encaminarnos hacia la justicia hídrica. Es importante resaltar, que este texto entiende la justicia hídrica no mediante una perspectiva prescriptiva o normativa de “lo justo”, sino más bien propone un marco teórico interpretativo y descriptivo que permita identificar cómo se manifiestan las injusticias en torno al agua. Siguiendo el trabajo de Dik Roth et al. (2005), no se trata de decirles a otros “que se debe de hacer”, más bien importa “comprender que está en juego primero” (p. 4). Esta posición surge de la necesidad de realizar “estudios contextualizados y análisis de los problemas por el agua y por la

formulación de soluciones específicas según el contexto” (p. 2). De esta manera, será posible abrir los horizontes del episteme moderno científico y posibilitar la justicia a partir de la posibilidad de otras realidades y relaciones con el agua y la naturaleza.

Ecología Política: naturaleza híbrida

La ecología política entiende la naturaleza como un proceso físico-social infundido de poder político y significado cultural (ALIMONDA, 2011; ESCOBAR, 2010; SWYNGEDOUW, 2004). En ese sentido, Swyngedouw demuestra que la “circulación del agua – como proceso físico y social – así como el rol crucial del agua en el metabolismo socio-ambiental de la ciudad ilumina procesos político económicos, sociales y ecológicos más amplios” (2004, p. 2). La naturaleza no es algo objetivamente “ahí” sino que esta siendo producido constantemente mediante procesos socio-naturales y socio-técnicos. Siguiendo este análisis de la naturaleza, el agua es entendida como naturaleza híbrida insertada en procesos bio-territoriales heterogéneos y conflictivos.

De igual manera, la ecología política proporciona una perspectiva capaz de analizar cómo los procesos capitalistas interactúan con la naturaleza híbrida como el agua y la sociedad. Al respecto, el geógrafo David Harvey (2006) propone el concepto de “acumulación por despojo” (HARVEY, 2003; 2006). Según Harvey “acumulación por despojo” es un esfuerzo por nombrar la proliferación de formas de acumulación que incluyen prácticas como el sistema de crédito y de capital financiero, la mercantilización o privatización de la naturaleza y los bienes comunes, la apertura de las fronteras no-capitalista, y el despojo de los derechos (2003). La idea de la “acumulación por desposesión” es particularmente importante en el análisis de los efectos de la privatización o mercantilización de la naturaleza y el patrimonio ambiental mundial, como la tierra, el aire y el agua (2003).

Justicia Ambiental: Ecologismo popular, plurilegalidad, reconocimiento de derechos

A través del lente del pluralismo jurídico (ASSIES, 1999; BOELENS, 2011; ROTH et al. 2005; YRIGROYEN, 2004) y de la interlegalidad (SANTOS, 2002), se propone encontrar qué otras visiones legales y normativas del agua están presentes en la realidad social aparte de las establecidas por el derecho estatal, y cómo estas distintas interpretaciones interactúan entre sí. El apoyarse en teorías críticas del derecho, permite poner en duda el poder hegemónico del derecho estatal sobre el agua. A su vez, estas teorías de pluralismo jurídico e interlegalidad posibilitan ver los órdenes normativos no sólo como constreñimientos o discursos estáticos, sino también como herramientas de emancipación y construcciones dinámicas (ROTH et al., 2005; SANTOS, 2002).

Las acciones colectivas y los movimientos sociales que protestan por el deterioro del ambiente, lo hacen también contra el modelo económico vigente. La justicia ambiental en ese sentido, no es una justicia de derechos liberales sino que es también una lucha contra el sistema de producción capitalista. El mismo sistema económico que expande la pobreza en el mundo (OXFAM, 2015), destruye la naturaleza y la vida misma. El ecologismo de los pobres, en ese sentido, como dice Martínez Alier “no piensa solo en la naturaleza sino también en la gente pobre” (2008). La necesidad de supervivencia en la cotidianidad de la vida, trae consigo prácticas y sentidos locales que buscan el cuidado y la cosecha de la naturaleza.

Estudios subalternos:

Para explicar las relaciones de poder, considero necesario construir sobre teorías críticas sobre la formación del estado-nación, ya que permiten cuestionar la reificación del concepto

moderno del estado-nación y dar cuenta del poder del Estado a través de una combinación de lentes estructuralistas y post estructuralistas. Una de estas teorías subalternas del poder, es la de la “colonialidad del poder” de Aníbal Quijano (2000) y la categoría de “sociedad política” de Partha Chatterjee (2004). Estas teorías ofrecen puntos de partida para cuestionar la universalidad y homogeneidad de los proyectos de estado-nación modernos.

Al prestar atención al sistema de clasificación racial y a la naturaleza explotadora de las relaciones laborales, la teoría de la colonialidad del poder de Quijano permite explicar el ejercicio contemporáneo del poder por parte del estado. También sirve para criticar el proceso de homogeneización de la construcción del estado-nación, apartándose por lo tanto de la universalización del pensamiento liberal moderno y subrayando que la identidad nacional es siempre parcial y temporal. Con todo, una de las limitaciones de esta teoría es que no se ocupa de la subyugación de género como un constructo importante en las relaciones entre estado y sociedad. Además de esto, la conclusión de Quijano acerca de la no existencia de un estado-nación plenamente nacionalizado ni genuino en Latinoamérica es menos útil ya que idealiza el “proceso político democrático” y, al hacerlo, reifica el estado nación-moderno como un espacio ideal para alcanzar la igualdad política, civil y social.

En cambio, Chatterjee (2011), al hacer referencia a los estados-nación modernos, cuestiona la teoría democrática liberal poniendo en duda la existencia de un Estado democrático en el mundo. Chatterjee (2004) critica el supuesto de que “la política del estado-nación moderno habita un espacio-tiempo lineal, homogéneo y vacío” (p. 7). Por un lado, cuestiona el tiempo homogéneo vacío de la modernidad como el tiempo utópico del capital; en este sentido, cuando el capital “encuentra un obstáculo, piensa que ha encontrado otro tiempo –algo por fuera del pre-capital, algo que pertenece a la pre-modernidad” (p. 5). Por otro lado, denuncia el uso de los ideales de ciudadanía universal e igual

como una máscara que encubre la perpetuación de inequidades reales. En este sentido, muestra que no todos los sujetos del estado son ciudadanos sujetos de derechos, sino que, por el contrario, algunos son tratados como poblaciones que “tienen que ser protegidas y controladas por diferentes agencias gubernamentales” (p. 38). Debido a esto, dentro de la política de la heterogeneidad, no hay fórmulas generales ni soluciones estándar para todos los pueblos en todos los tiempos. En cambio, las soluciones son siempre estratégicas, contextuales, históricamente contingentes e inevitablemente provisionales” (p. 22).

Conclusión

La búsqueda de la justicia hídrica como una alternativa al modelo de desarrollo extractivista debe partir de la identificación de las maneras en que las acciones colectivas o el ecologismo popular hacen visibles las injusticias en relación al agua. En este capítulo se presentan cuatro maneras distintas en las que los saberes y conocimientos de las acciones y movilizaciones sociales colectivas revelan las injusticias hídricas que se están perpetuando en Suramérica.

La primera tiene que ver con una injusticia en la que se evidencia la negación por parte del modelo hegemónico de desarrollo extractivista de la existencia de una visión no solo, social y cultural, sino también ontológica del agua. En segundo lugar, las experiencias de los afectados por el desarrollo extractivista muestran las injusticias desencadenadas por la configuración del poder estatal cada vez más enlazado con intereses capitalistas privados, en la toma de decisiones sobre la gestión del agua, y del territorio. En tercer lugar, las demandas de los que se movilizan por el agua demuestran las limitaciones de los mecanismos del derecho moderno y su capacidad para generar cambio social.

Finalmente, la cantidad y la relevancia política de estas personas refutan la idea de que el ecologismo sea de interés solo

para los ricos posmaterialistas, sino que es también vital para los pobres y su supervivencia.

Al hacer visible lo que es producido activamente como no existente (SANTOS, 2012), se pueden identificar marcos teóricos y conceptuales que permitan encaminarnos hacia la justicia hídrica. De ese modo, este capítulo propone tres campos teóricos de vital interés para investigadores, activistas, líderes comunitarios y personas afectadas por proyectos de desarrollo extractivista, como lo son la ecología política, la justicia ambiental y los estudios subalternos.

Referencias

ACCIÓN ECOLÓGICA. **Soberanía Alimentaria**. Alerta Verde No. 80, Ecuador, Octubre, 1999. Disponible en: <http://edualter.org/material/sobirania/soberania%20AE.pdf>.

ACOSTA, Alberto. Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. En: **Más allá del Desarrollo**. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, editado por Fundación Rosa Luxemburgo y Abba Yala, 2011.

ACSELRAD, Henri. **Ambientalização das lutas sociais - o caso do movimento por justiça ambiental?**, *Revista Estudos Avançados*, 24(68), 103-119. 2010. Consultado a 07.04.2013, en, http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40142010000100010.

ALIMONDA, Héctor.(ed) **La Naturaleza Colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina**. CLACSO. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, Argentina, 2011.

ALTIERI, Miguel. Desiertos Verdes: monocultivos y sus impactos sobre la biodiversidad. En: EMANUELLI, Maria Silvia, JENNIE JONSEN & MONSALVE, Sofía (compiladores). **Azúcar Roja, Desiertos Verdes**. FIAN Internacional, FIAN Suecia, Coalición Internacional y Coalición Internacional para el Hábitat, Ofician Regional para América Latina (HIC – AL), 2009. Disponible en: <http://www.hic->

al.org/publicaciones.cfm?pag=publicderviv.

ARROYO, Aline & RUTGERD Boelens (eds). **Aguas Robadas. Despojo Hídrico y Movilización Social, Alianza Justicia Hídrica.** Paraguas, Ediciones Abya Yala y el Instituto de Estudios Políticos, Quito, Ecuador, 2013.

ASSIES, Willem. Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina. En: WILLEM ASSIES, GEMMA VAN der Haar, y HOEKEMA André (eds). **El reto a la diversidad. Pueblos indígenas y reforma de estado en América Latina.** México. El Colegio de Michoacán, 1999.

BBC. **Ecuador approves Yasuni park oil drilling in Amazon rainforest** British Broadcasting Corporation (BBC). Agosto, 2013. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-23722204>

BEBBINGTON, Anthony and Jeffrey Bury. **Institutional challenges for mining and sustainability in Peru.** Proceedings of the National Academy of Sciences USAPNAS, vol. 106, No. 41, October 12, 2009. Disponible en: <http://www.pnas.org/content/106/41/17296.full>.

BECK, Ulrich. **La Sociedad del Riesgo Global.** Siglo Veintiuno de España. Editores, Madrid – España, 2002.

BEJARANO, Fernando. Monocultivos y agro tóxicos en América Latina. En: EMANUELLI, Maria Silvia, JENNIE Jonsen & MONSALVE, Sofía (compiladores). **Azúcar Roja, Desiertos Verdes.** FIAN Internacional, FIAN Suecia, Coalición Internacional y Coalición Internacional para el Hábitat, Ofician Regional para América Latina (HIC – AL). 2009. Disponible en: <http://www.hic-al.org/publicaciones.cfm?pag=publicderviv>.

BOELEN, Rutgerd. **Luchas y defensas escondidas. Pluralismo legal y cultural como una práctica de resistencia creativa en la gestión local del agua en los Andes.** Anuarios de Estudios Americanos. Vol. 68, No. 2, julio – diciembre, 2011, Sevilla, España.

BOELEN, Rutgerd, Leontien Cremers, & Margreet Zwartveen. **Justicia Hídrica. Acumulación, Conflicto y Acción Social.** Instituto de Estudios Peruanos, Alianza Justicia Hídrica y Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima: Perú, 2011.

BLASER, Mario y DE LA CADENA, Marisol. **Introducción” al WAN E-JOURNAL**. No 4, Abril, 2009. Red de Antropologías del Mundo World Anthropologies Network. <http://www.ram-wan.net/html/journal-4.htm>.

BUDDS, Jessica. (2011). “Relaciones sociales de poder y la producción de paisajes hídricos” en *Justicia Hídrica. Acumulación, Conflicto y Acción Social* editado por Rutgerd Boelens, Leontien Cremers y Margreet Zwartveen, Instituto de Estudios Peruanos, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Alianza Justicia Hídrica y Concertación, Lima: Perú, 2011

CARDONA, Diego Alejandro. **Desiertos verdes del suroccidente Colombiano**. Revista Biodiversidad, Julio 2009, GRAIN, Disponible en: <http://www.grain.org/article/entries/1247-desiertos-verdes-del-suroccidente-colombiano>.

CARRIZO, Cecilia. La soberanía popular y la Justicia Ambiental. En: CARRIZO, Cecilia y BERGER, Mauricio (comps.). **Justicia ambiental y creatividad democrática**. Córdoba: Alción Editora, 119-133, 2012.

CARRIZO, Cecilia; BERGER, Mauricio. Environmental Justice in Latin America, *Environmental Justice*, 5(2), *Special Issue on Environmental Justice*. En: **Latin America, Guest Editors: Mauricio Berger and Cecilia Carrizo Sineiro**. New York: Mary Ann Liebert, Inc. Publishers, 2012. Consultado a 12.11.2013, en <http://online.liebertpub.com/toc/env/5/2>.

CARRIZO, Cecilia; Berger, Mauricio. **Multitudes ambientalistas en lucha contra los agrotóxicos**. *Revista História em Reflexão*, 7(13), Dossie Movimientos Sociales, 2013. Disponible en: <http://www.periodicos.ufgd.edu.br/index.php/historiaemreflexao/articloe/view/2504/1456>.

CARRUTHERS, David (ed.). **Environmental Justice in Latin America. Problems, Promise and Practices**. Cambridge: MIT Press, 2008.

CEPAL. **La sostenibilidad del desarrollo en America Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades**. Santiago de Chile: CEPAL, 2002. Disponible en: <http://www.eclac.cl/rio20/tpl/docs/5.DesSost,Julio2002.pdf>.

CHATTERJEE, Partha. **The nation and its fragments: Colonial and postcolonial histories**. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1993.

CHATTERJEE, Partha. **The politics of the governed: Reflections on popular politics in most of the world**. New York; Chichester England: Columbia University Press, 2004.

CHATTERJEE, Partha. **La política de los gobernados**. Revista Colombiana de Antropología. Volumen 47 (2), julio-diciembre 2011, pp. 199-231.

COCHILCO. **Gestión del Recurso Hídrico y la Minería en Chile. Proyección Consumo de Agua en la Minería del Cobre 2009 – 2020**. Comisión Chilena de Cobre. 2009. Disponible en: http://www.cochilco.cl/descargas/estudios/informes/agua/proyeccion_es_consumo_agua_AZ_RB.pdf.

Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial. No. 449 del 20 de octubre del 2008.

CORREA, Rafael. **Correa destaca decisiones trascendentales de Cumbre del ALBA**. Publicado en Escambray el 03 de agosto del 2013, Cuba. Disponible en: <http://www.escambray.cu/2013/correa-destaca-decisiones-trascendentales-de-cumbre-del-alba/>.

DE ECHAVE, José, DIEZ, Alejandro, LUDWIG HUBER, Bruno, REVESZ, Xavier, LANATA, Martin Tanaka. **Minería y Conflictos Social**. Centro Bartolomé de las Casas, CIPCA, CIES, Instituto de Estudios Políticos, Colección Minería y Sociedad, 5, Lima – Perú, 2009.

DE ECHAVE, José & DIEZ, Alejandro. **Más allá de Conga**. Red Peruana por una Globalización con Equidad – RedGE. 2013. Disponible en: http://www.redge.org.pe/sites/default/files/Mas%20alla%20del%20Conga_WEB_low.pdf

DE LA CADENA, Marisol. **Política indígena: un análisis más allá de 'la política**. p. 139 – 171. Red de Antropologías del Mundo. Revista Electrónica. No. 4. Enero, 2009. Disponible en: http://www.ram-wan.net/documents/05_e_Journal/journal-4/5.%20marisol%20de%20la%20cadena.pdf.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÚ. **Informe extraordinario: Los conflictos socioambientales por actividades extractivas en el Perú.** Perú. Lima: Defensoría del Pueblo. 2007. Disponible en: http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/extraordinarios/inf_extraordinario_04_07.pdf.

El Ciudadano. **Mandatario reitera críticas al ecologismo radical que dificulta el desarrollo.** En El Ciudadano, Ecuador, 18 de enero 2014. Disponible en: <http://www.elciudadano.gob.ec/mandatario-reitera-criticas-al-ecologismo-radical-que-dificulta-el-desarrollo/>.

ESCOBAR, Arturo. El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?. En LANDER, Edgardo (compilador) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas.** 2005.

ESCOBAR, Arturo. **Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales.** Programa Democracia y Transformación Global Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. 2010. Disponible en: <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.2010.UnaMinga.pdf>

El Comercio, (14 de febrero 2009) “Beatriz Merino: **El crecimiento económico eleva la violencia.** por Luis Felipe Gamarra. <http://elcomercio.pe/economia/246099/noticia-beatriz-merino-crecimiento-economico-eleva-violencia>.

El Comercio. **Rafael Correa dice que Ecuador necesita el dinero del Yasuní para superar la pobreza** Ecuador. 2013. Disponible en: <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/rafael-correa-dice-que-ecuador.html>.

El Otro Derecho. **Movimientos Sociales y Luchas por el Derecho Humano al Agua en América Latina.** Revista El Otro Derecho, No. 34, ILSA, 2011.

EMANUELLI, Maria Silvia, JENNIE JONSEN & Monsalve, Sofía. **Azúcar Roja, Desiertos Verdes.** FIAN Internacional, FIAN Suecia, Coalición Internacional y Coalición Internacional para el Hábitat, Oficina Regional para América Latina (HIC – AL). 2009. Disponible en: <http://www.hic-al.org/publicaciones.cfm?pag=publicderviv>

FAO. **Nutrición Humana en el Mundo en Desarrollo**, por Michael C. Latham. Colección FAO: Alimentación y Nutrición no. 29, 2002. Disponible en:

<http://www.fao.org/docrep/006/w0073s/w0073s00.htm#Contents>.

FAO. **El Estado de la Seguridad Alimentaria en el mundo. Los precios elevados de los alimentos y la seguridad alimentaria: Amenazas y oportunidades**. 2008. Disponible en:

<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/i0291s/i0291s00.pdf>.

GARAY SALAMANCA, Luis Jorge. **Minería en Colombia: Fundamentos para superar el modelo extractivista**. Volumen 1. Contraloría General de la República, Junio del 2013. 2013^a. Disponible en:

<http://www.colombiapuntomedio.com/Portals/0/Archivos2013/Miner%C3%ADa.pdf>.

GARAY SALAMANCA, Luis Jorge. “Minería en Colombia. Institucionalidad y Territorio, paradojas y conflictos”. Volumen 2, Contraloría General de la República, Noviembre del 2013b. Disponible en:

<http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/182119332/MineriaEnColombia-Vol2.pdf/6cc33e0c-29e9-4a65-8561-1215fa8d07a0>.

GARAY SALAMANCA, Luis Jorge. **Minería en Colombia: Daños Ecológicos y socio-económicos y consideraciones sobre un modelo minera alternativo**. Volumen 3. Contraloría General de la República, Junio de 2014. 2014^a. Disponible en:

https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2014/08/libro-mineria_vol-iii_serie-final.pdf.

GARAY SALAMANCA, Luis Jorge. **Minería en Colombia: Control público, memoria y justicia socio-ecológica, movimientos sociales y posconflicto**. Volumen 4. Contraloría General de la República, Junio de 2014. 2014b. Disponible en:

https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2014/08/libro-mineria_contraloria_vol-iv.pdf.

GUDYNAS, Eduardo. **Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano**. Revista Nueva Sociedad, No. 237, enero-febrero 2012.

http://www.nuso.org/upload/articulos/3824_1.pdf.

GUDYNAS, Eduardo. Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En: **Extractivismo, política y sociedad**. Varios autores. CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latinoamericano de Ecología Social). Quito, Ecuador. Noviembre 2009.

Disponible en:

<http://www.extractivismo.com/documentos/capitulos/GudynasExtractivismoSociedadDesarrollo09.pdf>.

HARVEY, David. **The New Imperialism**. Oxford: Oxford University Press, 2003.

HARVEY, David. **Spaces of Global Capitalism. Towards a Theory of Uneven Geographical Development**. Verson. London and New York. 2006.

HARVEY, David. **Social Justice and the City**. The University of Georgia Press. Athens, Georgia. First published in 1973. 2009.

HERRERA, Jose Antonio y PRAGANA MOREIRA, Rodolgo. **Resistencia e Conflitos sociais na Amazonia Pareense: a luta contra o empreendimento Hidrelétrico de Belo Monte”. Campo-Territorio**. Revista de geografia agrária, v. 8, n. 16, p. 130-151, ago., 2013.

HUMALA, Ollanta. En La Republica, 21 de septiembre 2013.

<http://www.larepublica.pe/21-09-2013/ollanta-humala-peru-es-hoy-un-pais-minero-de-primer-orden>.

ISCH, Edgar. El Agua y las Industrias Extractivas: una conflictiva relación en el Ecuador. En: **Agua e Industrias Extractivas. Cambios y continuidades en los Andes**. Editado por Patricia Urteaga, Instituto de Estudios Peruanos, Alianza Justicia Hídrica y Concertación, Lima: Perú, 2011.

ISCH, Edgar, BOELEN, Rutgerd & PEÑA, Francisco. **Agua, Injusticia y Conflictos**. Alianza Justicia Hídrica. Centro Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, 2012.

LA RAZÓN (17 de enero de 2013). Disponible en:
indigenas_0_1762623752.html.

LEFF, Enrique. **Saber Ambiental. Sustentabilidad Racionalidad Complejidad Poder**. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina. 2007.

LI, Fabiana. **Relating Divergent Worlds: Mines, Aquifers and Sacred Mountains in Peru**. Vol. 55. No. 2, pp. 399 – 411. 2013.

LOPEZ CANELAS, Elizabeth. “Bolivia: agua y minería en tiempos de cambio. En: **Agua e Industrias Extractivas. Cambios y continuidades en los Andes**. Editado por Patricia Urteaga, Instituto de Estudios Peruanos, Alianza Justicia Hídrica y Concertación, Lima: Perú, 2011.

MACHADO ARAÓZ, Horacio. **Agua y Minería Transnacional. Desigualdades hídricas e implicaciones biopolíticas**. En Proyección 9. 2010.

MALDONADO, Rocío (15 de agosto, 2012) **Humala: Buena política hídrica es instrumento para la inclusión social**. 2012. En La Republica. <http://www.larepublica.pe/15-08-2012/humala-buena-politica-hidrica-es-instrumento-para-la-inclusion>

MILLENIUM ECOSYSTEM ASSESMENT [MA]. **Ecosystems and Human Well-Being**. Island Press, Washington, DC. 2005.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. **Conflictos ecológicas y Justicia Ambiental**. Papeles. N. 103, pp. 11-27. 2008.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. **El Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración**. 5ta edición. Icaria Antrazyt. Barcelona: España. 2011.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. **Marx, el ecologismo y Correa**. La Jornada Publicado el 20 abril. 2013a. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2013/04/20/politica/021a2pol>.

MARTÍNEZ ALIER, Joan. **Ecologistas de panza llena... de plomo**. La Jornada. Publicado el 8, de septiembre, 2013b. Disponible:
<http://www.jornada.unam.mx/2013/10/05/opinion/020a1pol>.

MOLANO, Alfredo. **Consulta Minera en Piedras. La historia de**

tensión entre habitantes del municipio tolimense y la AngloGold Ashanti. El Espectador, 27 de julio 2013. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/consulta-minera-piedras-articulo-436400>.

MONSALVE, Sofía & EMANUELLI, Maria Silvia. **Monocultivos y Derechos Humanos. Guía para documentar violaciones al derecho a la alimentación y a la vivienda adecuadas, al agua, a la tierra y el territorio relacionadas con los monocultivos para la producción agrícola industria.** FIAN Internacional y Coalición Internacional para el Hábitat, Ofician Regional para América Latina (HIC – AL). 2009. Disponible en: <http://www.hic-al.org/publicaciones.cfm?pag=publicderviv>.

OIE & ANDI. **Submission to the 2013 Regional Forum on Business and Human Rights for Latin America and the Caribbean.** 2013. Disponible: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Business/submissionsColombia/IOE_ANDI.pdf

PAZ, Sarela. **La Marcha Indígena del “TIPNIS” en Bolivia y su relación con los modelos extractivos de América del Sur.** 2012. Disponible en: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012033005>.

PRECIADO JERÓNIMO, Ruth. El agua y las industrias extractivas en el Perú: un análisis desde la Gestión Integrada de Recursos Hídricos. En: **Agua e Industrias Extractivas. Cambios y continuidades en los Andes.** 2011. Editado por Patricia Urteaga, Instituto de Estudios Peruanos, Alianza Justicia Hídrica y Concertación, Lima: Perú.

QUIJANO, A. **Colonialidad del Poder y Clasificación Social.** *Journal of World-Systems Research*, Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein – Part I. Vol. 2, Summer/Fall 2000, pp. 342-386. 2000.

RENAUD, Juliette. **Impacto de la Gran Minera sobre las poblaciones locales en Argentina.** , Julio de 2008. Informe realizado como una asesoría para el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Perez Esquivel. Disponible en: http://www.conaduh.org.ar/IMG/pdf/Informe_Impacto_de_las_actividades_mineras.pdf.

ROCA SERVAT, Denisse. Injusticias socioambientales en torno al Agua

y Minería a Gran Escala: El caso de la ciudad de Arequipa, Perú. En: PERREAULT, Tom (ed). **Minería, Agua y Justicia Ambiental en la Región Andina: Experiencias comparativas de Bolivia y Perú.** 2013.

ROCA SERVAT, Denisse. **Unveiling Water (In) Justice in Arequipa: A Case Study of Mining Industry in Urban Space.** Tesis Doctoral, Arizona State University, 2012.

ROMERO, Hugo, FUENTES, Claudia y SMITH, Pamela. **Ecología Política de los riegos naturales y de la contaminación ambiental en Santiago de Chile: Necesidad de Justicia Ambiental.** Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98. Vol. XIV, núm. 331 (52), 1 de agosto de 2010.

ROTH, D., BOELENS, R., & ZWARTEVEEN, M. **Liquid relations: Contested water rights and legal complexity.** New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 2005.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. **Toward a New Legal Common Sense. Law, globalization, and emancipation.** Londres: Butterworths, 2002.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. **Descolonizar el Saber. Reinventar el Poder.** Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay. 2010.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. **Una Epistemología del Sur.** CLACSO. Buenos Aires, Argentina, 2012.

SANTOS, Juan Manuel. En Portafolio, 27 de octubre 2013.
<http://www.portafolio.co/economia/santos-defiende-la-locomotora-minera>.

SOLON, Pablo. **Derecho Humano al Agua.** Conferencia realizada para la Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010. Disponible en: <http://pablosolon.wordpress.com/derecho-humano-al-agua/>.

SVAMPA, Maristella. **Argentina: una cartografía de las resistencias (2003- 2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo.** OSAL. Año IX. N. 24. Octubre 2008, p. 17 – 49.

SVAMPA, Maristella. **Extractivismo en America Latina. El**

Consenso de los Commodities. Artículo de Opinión. ADITAL Noticias de America Latina y el Caribe, 2013. En: <http://site.adital.com.br/site/noticia.php?lang=es&cod=75726>

SWYNGEDOUW, Eric. **Modernity and hybridity: nature, regeneracionismo, and the production of the Spanish Waterscape.** Annals of the Association of American Geographers. Vol. 89, No. 3, 1999.

SWYNGEDOUW, E. **Social power and the urbanization of water: Flows of power.** Oxford; New York: Oxford University Press, 2004.

SWYNGEDOUW, E. **Circulations and Metabolisms: (Hybrid) Natures and (Cyborg) Cities.** Science as Culture. Vol. 15, No. 2, 105–121, June, 2006.

UNESCO. **Agua para Todos. Agua para la Vida.** Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. World Water Assesment Programme, 2003.

URTEAGA CROVETTO, Patricia . **Introducción: en Agua e Industrias Extractivas. Cambios y continuidades en los Andes.** Editado por Patricia Urteaga, Instituto de Estudios Peruanos, Alianza Justicia Hídrica y Concertación, Lima: Perú, 2011a.

URTEAGA CROVETTO, Patricia. Agua e industrias extractivas: cambios y continuidades en los Andes. En: **Agua e Industrias Extractivas. Cambios y continuidades en los Andes.** Editado por Patricia Urteaga, Instituto de Estudios Peruanos, Alianza Justicia Hídrica y Concertación, Lima: Perú, 2011b.

URKIDI, Leire Azjarraga. **Análisis Sociológico del Conflicto Ambiental de Pascua-Lama (Andes chileno-argentinos).** Trabajo de Investigación de 12 créditos en el programa de Doctorado en Ciencias Ambientales (opción Economía Ecológica y Gestión Ambiental), 2007.

VÁSQUEZ, Alexis y SALGADO, Marcela. **Desigualdades socioeconómicas y distribución inequitativa de los riesgos ambientales en las comunas de Peñalolén y San Pedro de la Paz. Una perspectiva de justicia ambiental.** Revista de Geografía Norte Grande, 43: 95-110, 2009.

WALTER, Mariana. **Conflictos ambientales, socioambientales,**

ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. Centro de Investigación para la Paz (CIP – Ecosocial), Madrid, España, 2009.

ULLOA, Astrid. Grupo Indígena los Embera. En: **Geografía humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX.** Instituto Colombiano de cultura hispánica, 2004.

2004.

Timba-Cauca, Colombia. Las tramas (in)visibles de la desterritorialización y la negación de las coexistencias en comunidad campesina colombiana (1985-2015)

Jaime González Serna

Aura González Serna

Este artículo continúa la lógica de aproximaciones a las manifestaciones de prácticas de sociedad civil y sociedad política, comprendiendo que su sumatoria corresponde a las representaciones de prácticas del Estado, quienes cotidianamente saturan modos de sociabilidad en trayectorias históricas específicas. Han sido focos recurrentes de interés en las investigaciones que ocupan nuestros intereses en torno a la realidad colombiana, marcada por diversas violencias y expropiaciones no solo de recursos materiales fundamentales para la vida de poblaciones, sino, principalmente, expropiaciones de proyectos de vida asociados a concepciones del mundo en los que se concebían relaciones indisociables con la naturaleza, en los límites y alcances para el ser social. Relaciones que vienen siendo reconstituidas, con la intención de a legitimar funcional y mercantilistamente la explotación de recursos de la naturaleza, así como los recursos de la fuerza de trabajo de poblaciones que pasan por extremas vulnerabilidades para sobrevivir.

Cambios sociales se suceden, modificando velozmente tramas primarias de sociabilidad, indispensables para la vida humana. De este modo, el desarrollo del capitalismo a escala global impone a los lugares lógicas deterministas, refundando valores y paradigmas, los cuales a simple vista parecen infranqueables. De esa existencia trastocada en sus lógicas societales, a través de un

abordaje que identifica dilemas y paradojas que se reproducen, se trata el empeño de visibilizar especificidades que contienen las huellas de lo que al ímpetu de intencionalidades, buscan homogenizarse.

Sin desconocer que el ser humano sólo puede desarrollar, o dejar de desarrollar sus opciones de vida, al interior de determinadas relaciones sociales. Todas las alternativas posibles de las prácticas del ser humano se recrean en la relación que éste mantiene con otros seres humanos y con la naturaleza. Y es en el contexto de esa compleja trama de determinaciones que el ser humano desarrolla su concepción de mundo o es imposibilitado para apropiarlo, pasando de ese modo a ser objeto de cosificación y demandas utilitaristas. Es en este sentido que el ser social condiciona la consciencia. Consciencia que emerge de la relación entre los seres humanos. No se tratara de profundizar en este tema, pero sí de resaltar que los modos de vida condicionan la consciencia de los seres humanos.

Para contrastar la promesa que en lo contemporáneo realizan los diseñadores de políticas sociales, a través de la definición de proyectos y planes económicos que se imponen en diversas geografías del Continente Latinoamericano, resulta necesario aproximarse a espacios donde históricamente han habitado poblaciones en condiciones de modos de vida referenciados por cosmogonía que recrea su cultura y en determinado contexto de demandas por las transformaciones afines a proyectos globales, estas poblaciones derivan en una visibilidad marcada por diferentes conflictos armados, por prácticas de producción extractivas, modos actualizados de relaciones feudales de producción y escalonadas presiones que provocan procesos migratorios de dichas poblaciones tradicionales, despojando/desterrando población rural hacia áreas urbanas, muchas veces próximas a sus regiones de origen.

Rostros diversos median esta lógica del despojo a los pequeños agricultores. Favorables intereses que buscan caminos

para la reproducción de lucros a través de mercado de armas, producción y tráfico de drogas, así como a cambios que se implantan en la vocación del suelo.

En este contexto, los medios de comunicación repiten las manifestaciones del conflicto, con el interés de profundizar en la población tomas de posición maniqueístas. Esto asociado a la información fragmentada, basada en la identificación de víctimas y victimarios, sin análisis que vincule escalas de intereses, en trayectoria histórica y geográfica.

La oportunidad de hacer visible los dilemas que ponen en jaque la reproducción de la cultura campesina en contextos rurales, a través de aproximaciones a las realidades Sur-Sur, estimula escoger el foco en las voces de quienes acompañan secuencias en estos territorios rurales y en la trama de las diversas intencionalidades.

Para llegar a Suárez se tiene que pasar por una población con rastros de masacre: Timba, Cauca, el corregimiento por donde los hombres de Ever Velosa, alias HH [paramilitares], entraron a asesinar a los pobladores del Naya en 2001.

La carretera corre a la par con las aguas del río Cauca. El autobús va deprisa dejando rucias las hojas de los árboles por la polvareda que levanta. El oro está todavía lejos de nuestra vista, pero de ahí en adelante las aguas que se riegan por entre cañizales y matorrales nos acompañan arrastrando las piedras y el metal brillante que esconden las minas de Suárez desde hace cuatro siglos.

Cuando llegamos al pueblo, ya el río Ovejas le ha entregado sus aguas al caudaloso Cauca. Los puntos cardinales de la zona nos señalan que arriba de Suárez está la polémica represa La Salvajina. Pero antes de ese embalse está el corregimiento La Toma, pegado a Buenos Aires y Morales, en donde están las minas de oro ancestralmente explotadas por los esclavos que llegaron en 1636, quienes les pagaban la tierra con oro a los españoles que se

quedaron por muchos años en Popayán.

Bajo el título periodístico “El Brillo opaco de Suarez y Buenos Aires”, el periodista relata su viaje del departamento del Valle del Cauca pasando al departamento del Cauca, donde encuentra primero a Timba en su búsqueda por llegar a la cabecera municipal. Su relato destaca el contexto en el que reivindicaciones de mineros artesanales consiguieron demostrar ante La Corte Constitucional en 2010, la vigencia de sus derechos a la consulta previa en favor de comunidades étnicas minoritarias a seguir explotando de manera artesanal el oro para su subsistencia. Reivindicación realizada ante la entrada de particulares con licencia ambiental, acompañados de fuerza pública para hacer valer su despojo. Tradicionalmente grupos de familias escavan en socavones siguiendo “la pinta amarilla”. Explotación de oro incrustado en rocas. A su vez, esas minas están siendo apetecidas para apropiárselas la AngloGold Ashanti, a través de filiales que van matizando los modos de penetrar a través de diversos intermediarios, como pequeñas sociedades que no despiertan en la apariencia temores, para distraer incautos mientras se van afianzando en la zona.

Esta es una región que ha sido mayoritariamente ocupada por población afrodescendiente, comunidades indígenas Nasa y menor población mestiza. La micro-región que va a acotar esta aproximación será donde esta Timba , considerando que el río Timba, afluente del Cauca, divide en dos el centro poblado: Timba Valle y Timba Cauca, cada uno de los cuales pertenece a los departamentos del Valle y Cauca respectivamente.

¿Cómo era Timba antes del afianzamiento de los grupos armados ilegales en la región?; ¿Qué razones explican la incursión y el establecimiento de esos grupos en la zona?; ¿Qué cambios a corto, mediano y largo plazo han tenido lugar en las comunidades durante el tiempo de convivencia con esos grupos?; ¿qué factores externos han tenido que ver con la ocurrencia de esos cambios?; ¿cómo podría caracterizarse la micro-región de Timba “modelo

2015?; ¿Por qué es relevante Timba para representar realidades de contexto nacional y Latinoamericano?

El Documento de aproximación para la construcción del proyecto de Ley de tierras y desarrollo rural, 2012 , afirmaba que Colombia es más rural de lo que se piensa: el 75% de los municipios son rurales, ocupan el 94,4% de la superficie del país. En ellos habita el 31,6% de la población total. Para una lectura en contexto territorial a continuación se realizará un recorte temporal para cualificar representaciones de la misma.

Este artículo se aproxima a la micro-región en un lapso de treinta años, entre 1985 y 2015. Tal corte temporal se explica porque 1985 es el año en el que se evidencia formalmente la presencia estable de grupos guerrilleros en la región, precedida por incursiones ocasionales y por enfrentamientos fuertes del M19 con la fuerza pública que dieron lugar, en 1984, al primer desplazamiento masivo de campesinos de la zona rural (Corregimientos del Naya, El Ceral y El Porvenir) hasta el centro poblado de Timba Cauca; se toma el 2015 como cierre del corte temporal bajo el supuesto de que hoy sea posible congregar actores hasta ahora en conflicto para que construyan juntos propuestas de futuro.

1. Timba en 1985

Habitada en un 80% por población Afro en sus zonas plana y media y por población indígena Nasa (15%) en la zona alta, con un muy pequeño componente de mestizos (5%), la región tenía para entonces unos 3000 habitantes en el centro poblado y alrededor de 9000 en su área rural. La estructura familiar seguía los patrones tradicionales de cada uno de los grupos étnicos y se presentaban casos de uniones interétnicas casi siempre ligadas a relaciones económicas.

La economía de la región estaba centrada en la vida

cotidiana, de modo que mayoritariamente la gente dependía de la agricultura de pan-coger y de la minería artesanal de oro o bauxita. La producción se destinaba para la alimentación y el intercambio o trueque entre las familias, en proporciones menores para la comercialización, a través de mercados locales. Patrones culturales de parentesco o compadrazgo entre ellos eran el modelo a seguir, sirviendo de control ante presiones del modelo terrateniente para comercializar basado exclusivamente en el dinero. Hacían presencia empresas carboneras y madereras que daban trabajo a varones. En su hábitat, la población Nasa sobrevivía sobre todo con su agricultura de auto-sostenimiento. El comercio estaba en manos de los mestizos y de muy pocos afro, que hacían de intermediarios sacando producción agrícola (café, cítricos, plátano) hacia Cali o Santander de Quilichao y trayendo bienes de consumo para comercializarlos en Timba y en algunos centros veredales.

El transporte dentro del área de la región era escaso y rudimentario y precarias las vías (un solo carretable hacia la parte alta y caminos de herradura al interior y entre las veredas); el medio más utilizado para salir de la micro-región era el ferrocarril, que dejó de funcionar desde 1984. De modo que la vida comunitaria se desarrollaba al interior de las veredas y el centro poblado funcionaba como sitio de encuentro para actividades comerciales, cívicas, religiosas o políticas. Salir del ámbito micro-regional estaba asociado a eventos especiales o a circunstancias imprevistas (salud, muerte, calamidad).

La convivencia era en general armónica, sustentada en costumbres y valores de vida saludable, fortalecidos por el énfasis en tradiciones familiares y comunitarias basadas en la cooperación entre vecinos y compadres, así como respeto, servicio y autoridad rígida, hasta severa orientada a reproducir modos de vida. Notorio el predominio del espíritu lúdico, fiestero de los afro y la acogida a expresiones propias de las otras etnias. Toda vez que próximo a comunidades de los afros residen comunidades indígenas, ambas culturas vienen de concepciones de apropiación que contemplan

amplios espacios, con rutinas itinerantes de producción, de acuerdo con lo que los eco-sistemas les ofrecen. Las ocasionales situaciones de conflicto se manejaban ya fuera en el entorno familiar, o ante autoridades competentes locales. Desde luego, había manifestaciones agresivas y muy escasamente situaciones de violencia exacerbada hasta extremos criminales.

Para la época, las instituciones relevantes y con profundo ascendiente sobre la comunidad eran la autoridad civil apoyada por la policía (Inspecciones en Timba y cabeceras de Corregimiento), la Parroquia católica, el Centro y los Puestos de Salud y las Instituciones educativas (Colegio de Secundaria en el centro poblado y escuelas veredales).

La cotidianidad de la población estaba marcada por los cronogramas señalados por las instituciones: eventos cívicos, comunales o electorales, para el caso de la autoridad civil; fiestas y actividades religiosas para lo eclesiástico; brigadas o campañas para el sector salud y ciclos académicos, eventos culturales y deportivos, para el sector de educación. Igualmente, eran las Instituciones las que orientaban la participación de población de la micro-región en eventos generados desde otras instancias de poder regional o nacional.

En el ideario de los “timbeños” no aparecían en primer plano aspiraciones de acumulación de riqueza o poder. Más bien era notoria la búsqueda de bienestar, tranquilidad, seguridad y disfrute lúdico del entorno.

La fachada idílica de este cuadro escondía, sin embargo, complejas problemáticas de todo orden como: machismo e inequidad de género, explotación laboral y comercial, precarios servicios de salud y educación, alienación política y religiosa, atraso evidente en infraestructura de vías, servicios públicos, comunicaciones, transportes, vivienda, espacios públicos recreativos.

Mientras tanto, desde afuera, venían avanzando dinámicas

como las de estudios previos para el represamiento del río Timba con el objeto de ampliar la capacidad del acueducto de Cali y, en el límiterofe municipio de Suárez, las etapas previas a la construcción de la represa de Salvajina. Este último proceso en el que los campesinos e indígenas propietarios terminaron vendiendo sus propiedades a menor precio y convertidos en migrantes sin trabajo, propició sin duda la incursión de grupos reconocidos de izquierda política (armados o no) que entraron a la zona rural de Suárez y Timba para respaldar iniciativas de lucha contra el despojo y el desplazamiento.

Simultánea y sucesivamente ingresaron y se fueron afianzando en la zona rural de Timba los cultivos de marihuana y coca y se fortaleció la cadena de producción procesamiento y comercio de base de cocaína.

2. La incursión de los Grupos al margen de la Ley

La década de los 80, del Siglo XX, se abre entonces para la micro-región con las primeras etapas de una obra de infraestructura que desestabiliza su entorno ecológico y socio-económico. Esta dinámica responde en parte a la segunda pregunta planteada sobre las razones que explican la llegada y afianzamiento de grupos rebeldes en la zona. Otros elementos que se suman a esta respuesta son el retiro de la Policía Nacional del centro poblado de Timba en 1983, la suspensión del servicio pastoral permanente por parte de la Iglesia católica, el abandono de la línea férrea que hasta 1984 constituía el medio de transporte más económico para la salida de la producción agrícola hacia Cali o Popayán, la instalación, en el municipio de Suárez, de una Base Militar para proteger las obras de Salvajina y la incursión de población procedente de otras regiones, interesada en buscar beneficios económicos alrededor de esa obra a través del comercio, la minería ilegal, el juego de azar y la prostitución.

Mientras esto ocurre en el nivel local, a nivel nacional se

sucedan los gobiernos de Turbay Ayala, caracterizado por fuertes componentes de represión (1978 – 1982) y de Belisario Betancur (1982-1986), con la toma del Palacio de Justicia, su proceso de paz con el Movimiento-M19 y sus ofertas incumplidas de vivienda para los más pobres, coincidentes con la crisis económica y la estatización de parte de la Banca privada para salvarla de la quiebra con los recursos del Estado.

Timba se va transformando progresivamente en un puerto al que acceden, de paso, todo tipo de actores: protagonistas de las obras de Salvajina, buscadores de oro o mineros de carbón y de materiales de río, comerciantes de alimentos, alcohol, juegos de azar o sitios de prostitución. Desde el centro poblado, la actividad de esta nueva población afecta sensiblemente la aparente armonía tradicional de la micro-región, puesto que el pueblo de Timba se convierte en la ciudad dorada en la que circulan el dinero, la diversión y los bienes de consumo de última moda. Todo ello en un marco de anarquía, puesto que las instituciones que otrora controlaron y orientaron la vida comunitaria se han marchado (la Policía Nacional y la Iglesia católica). Se sostienen los servicios de salud y educación como sobrevivientes del orden institucional, pero a la defensiva frente a la avalancha desestabilizadora que los rodea.

El supuesto fortalecimiento de la autonomía regional y local mediante la elección de Alcaldes y Gobernadores, en lugar de recuperar la cohesión de las comunidades, termina siendo otro factor de división y competencia por el poder, sin que sus ejecutorias de desarrollo superen acciones de subsidio a grupos poblacionales y discutibles obras de infraestructura; los mandatarios además, están sujetos a presiones, cuando no a chantajes, por parte de poderes políticos y económicos incluido el de los coccaleros, o de los propios grupos subversivos.

3. Cambios significativos en la región de Timba durante el período 1985 – 2015

Puesto que el enfoque de este trabajo se dirige primordialmente a la evolución del paisaje humano, la reseña de los cambios que se constatan aludirá sólo de paso a otros aspectos del entorno. Además, se hará en este aparte una enumeración de los mismos, sin pretensiones de lectura crítica.

Con respecto a infraestructura y servicios, los avances han sido escasos y, en general dirigidos a resolver urgencias vitales o de maquillaje (acueductos y alcantarillados, vías de penetración, servicios básicos de salud, ampliación de cobertura en educación, implantación de Programas asistenciales por una parte, y por otra polideportivos sin población que los aproveche, espacios lúdicos y de encuentro, sin mantenimiento ni programación, parques que se remodelan en cada período de Alcaldía). Prueba de la precariedad de estos avances es que Timba llegó a la telefonía móvil sin haber conocido la domiciliaria y que la micro-región no tiene en 2015 agua potable ni siquiera en su centro poblado del Cauca.

Positivamente ha mejorado el transporte hacia centros como Santander de Quilichao y Popayán, en el Cauca y hacia Jamundí y Cali, en el Valle; la cobertura en salud de primer nivel es superior al 90; así mismo en Educación hasta el nivel de Media, con escasos logros en cuanto a calidad y muy discutible pertinencia; es notoria la fuerza y la influencia de las TICs en la cotidianidad; la oferta de productos de consumo se ha diversificado.

Pero lo que se describe no alcanza a configurar escenarios constructivos ante el creciente deterioro del entorno humano que se manifiesta en:

- Cambio drástico en la composición poblacional: la llegada, desarrollo y auge de los cultivos ilícitos en toda la zona rural de la micro-región presionó actividades de sustitución de la agricultura tradicional, tala de áreas boscosas y selváticas,

comercio y disputas por territorio, enfrentamientos con fuerzas estatales, para-estatales y subversivas y, con todo ello, éxodo de la población raizal e ingreso de grupos procedentes de otras regiones del país, generalmente migrantes dedicados al mercado de base de coca. Como secuela de estos procesos migratorios va quedando una población itinerante y sin arraigo en el territorio. En la actualidad es viable ubicar en ciudades como Jamundí, Santander de Quilichao y Cali los sectores y barrios a los que fueron a parar los “timbeños” expulsados de su territorio por la presión del conflicto armado o por la ilusión de cambiar sus propiedades rurales por vivienda urbana. A su vez, Timba poblado y Timba rural presentan un mosaico de grupos familiares procedentes de otros territorios del país (Nariño, Caquetá, Huila, Meta principalmente), desde los que han migrado por razones semejantes. Esta nueva composición poblacional no deja de generar tensiones entre los reductos de raizales y los nuevos habitantes.

- Discutible apropiación de la normatividad sobre derechos de sectores de población, en particular la indígena y la afro-descendiente. Sin duda, la legislación que progresivamente ha ido visibilizando y empoderando de sus derechos a estas poblaciones, les ha permitido afrontar la avalancha de sectores de poder económico, político o armado que convirtieron la región en su escenario de confrontación y a ellos en sus objetivos militares. Pero simultáneamente han ido creciendo tensiones entre afros e indígenas que los llevan a enfrentarse entre sí y los distrae de objetivos comunes para sus proyectos de vida. En efecto, mientras esto ocurre, agentes del mercado con fuerte brazo económico van afianzando su poder.

- Recomposición de los núcleos familiares: sin perder de vista las dinámicas de estructuración de las familias en los distintos grupos étnicos, es claro que todos han sido

afectados por cambios impuestos por las nuevas expectativas de vida (dinero fácil, comodidad y confort, ocio, trabajo femenino) lo que ha desembocado en hogares disfuncionales, madres cabeza de hogar (padres/madre), primera infancia a cargo de instituciones estatales y niños, jóvenes y adolescentes solos, sin otro referente de orientación y autoridad que el que les brinda la Institución Educativa.

- Sustitución de las cosmovisiones tradicionales y adhesión a ofertas culturales e ideológicas según la dinámica del mercado, afectación que se evidencia en la desaparición de las tradiciones y usos ancestrales de la vida comunitaria (los hitos vitales: nacimiento, formación de familia, muerte; el calendario festivo: navidad, pascua, fiestas patrias; el vestuario y la alimentación; el folclor; el juego) reemplazados ahora por las imposiciones mercantilistas. Lo autóctono, en este contexto, se convierte en pieza de museo que se exhibe para añoranza de los viejos y curiosidad de los más jóvenes. Así, mantener vigente la memoria colectiva se convierte en tarea de soñadores admirables pero desuetos.

- Banalización de los valores vitales: tras treinta años de convivir simultáneo o sucesivo con actores cocaineros, guerrilleros, paramilitares, explotadores de recursos naturales, predicadores de todas las marcas y de sufrir como actores, víctimas o espectadores los dramas ampliamente divulgados (masacre, violación, extrañamiento, reclutamiento, despojo, prostitución, en fin) el “timbeño” de hoy afronta la existencia como horizonte inmediato de supervivencia placentera. Así, no parece demasiado urgente establecer metas y construir proyectos de vida; lo acuciante es acaparar y disfrutar lo que pueda conseguirse por cualquier medio y sin muchos remilgos éticos o morales. Es posible identificar reductos de población que reivindican el fortalecimiento de las estructuras comunitarias y el desarrollo

de Proyectos de vida, sobre todo en poblaciones Nasa que mantienen sentido de pertenencia y compromiso con su propia historia. No ocurre lo mismo, con muy pocas excepciones, con las etnias afro y mestiza. Dentro de ese mosaico, los “timbeños” han incorporado la violencia en todas sus expresiones como un elemento rutinario de la vida comunitaria y se han hecho inmunes e insensibles ante la muerte o la agresión. Testimonio de ello es que, entre los años 2000 a 2002, fue posible constatar hasta ocho (8) muertes violentas por mes, en una población que para entonces no superaba los 15000 habitantes. En la actualidad la situación no ha cambiado mucho, salvo que ahora las muertes violentas que se publican no conmueven y otras que ocurren donde no hay testigos, se ocultan “para evitar problemas”. Hoy los adultos identifican bienestar con posesión y consumo y aspiran a dispensar a sus hijos medios materiales (dinero, objetos y oportunidades) para que disfruten intensamente de vidas cuya duración es impredecible. No es propósito de este texto enumerar casuísticamente la cascada de violaciones a todos los derechos que han desembocado en la situación que se describe. Sí lo es en cambio enfatizar en el tema, teniendo en cuenta la intensidad con que interroga a los responsables del servicio educativo.

- Anarquización de las estructuras de autoridad: parece una consecuencia lógica de las afectaciones y del abandono de referentes tradicionales a que estuvo sometida la micro-región por cerca de quince años (entre 1984 y 1999). Durante ese lapso, la población de Timba, centro poblado y zona rural, construyó y asimiló un ideario de relaciones de autoridad y jerarquía centradas en el poder económico o de la fuerza (dinero y armas). Tal concepción trastrocó el sentido de las competencias intrafamiliares, institucionales y ciudadanas a tal punto que, cuando los entes representativos de autoridad civil, policial o militar regresaron, la comunidad

no pudo, y no lo logra aún referenciarlos sino como otros actores en el juego de fuerzas, a veces útil, otras inconveniente y casi siempre incómodo y digno de desconfianza. En general, al interior de las Instituciones y Centros educativos subsisten y evolucionan modelos de relaciones jerárquicas construidos y actualizados permanentemente, pero que no trascienden a otros ámbitos de la vida de los estudiantes puesto que, salvo en muy pocas comunidades, los adultos a cargo perciben la escuela como otro espacio utilitario para sus niños y jóvenes, pero ajeno a la cotidianidad comunitaria. Esta percepción se fortalece cuando los educadores, en su mayoría (alrededor de un 70%) no residen en las localidades y suelen permanecer en ellas solamente durante sus jornadas laborales.

- Victimización colectiva de la población: en los momentos o ante los sucesos más publicitados de este devenir, las gentes de la micro-región de Timba han sido objeto y pocas veces sujeto de intervenciones humanitarias, asistenciales y de apoyo bien intencionadas, dispersas y asistemáticas que han terminado reforzando actitudes de autocompasión, impotencia o indolencia, impactos que hoy dificultan la capacidad de convocatoria para construir proyectos comunes. Lo corriente es que personas o pequeños grupos asuman la responsabilidad de gestionar intervenciones externas y que el grueso de las comunidades las reciba, utilice y agote, sin asumir deberes y compartir tareas que garanticen proyección y preservación de las culturas. Ilustran elocuentemente esta afirmación las expresiones de los beneficiarios de Programas como Familias en Acción, quienes no indagan sobre cuáles son sus compromisos, sino sobre ¿cuándo nos pagan. O las de los estudiantes que se niegan a participar en actividades de mejoramiento de su entorno educativo porque “para eso hay gratuidad”.

4. Factores externos incidentes en la evolución de la micro-región de Timba

Puede afirmarse que, hasta la década de los años setenta, del S. XX, la micro-región de Timba era, en lo público, un punto en el mapa y cuando más una estación de la línea férrea entre Cali y Popayán, con fama de fritanga y rumba y con vida de pueblo rural y centro de acopio semanal de la producción agrícola procedente de sus veredas.

Son probablemente dos procesos externos que van a afectar a la región los que la transformen de manera determinante y la conviertan en escenario significativo de cambio y de conflicto. Ellos son:

- La construcción de la represa de Salvajina: proceso que determinó situaciones ya descritas, pero que significó además una avalancha inesperada de grupos de población española (directivos, profesionales) o de otras regiones del país (personal técnico y operativo), que además de trabajo y dinero, trajeron costumbres y modelos lúdicos que cambiaron sin reversa las cosmovisiones ancestrales. Vale decir que bastaron los años de construcción de la Salvajina para que la población del occidente del municipio de Buenos Aires, saltara medio siglo, por así representarlo, en su concepción de la vida comunitaria. Pero además, la represa significó, en lo económico, un salto importante en los ingresos municipales, por cuenta de impuestos a la producción de energía, lo que, en lugar de impulsar progreso desembocó primero en la desmembración del Corregimiento de Suárez para convertirse en Municipio y luego, en la pérdida total de la cuota de propiedad oficial sobre la Empresa, por venta de las acciones que quedaban a Suárez en la misma. Las versiones populares dan cuenta de que, en ambos casos, fueron protagonistas los titulares de la representación en la administración. Como parece confirmarse, se repite la historia en el sentido de que el

Cauca se despoja de sus recursos (oro, carbón, caña y ahora energía) para que otros disfruten de los beneficios. En efecto, toda la producción de Salvajina está destinada a Interconexión y venta por parte de la hoy llamada Empresa de Energía del Pacífico-EPISA. Pero esta vez, además de la acumulación de experiencias, han entrado a participar actores y circunstancias que hacen más complejas las relaciones entre despojadores y despojados.

- La inserción de la micro-región en el mapa de la producción, procesamiento y mercadeo de marihuana y coca que, progresivamente, integró al corregimiento del Alto Naya con el resto de la micro-región, por cuanto el cultivo intensivo aceleró la auto-construcción de caminos de penetración, la entrada a la zona de mano de obra, comerciantes, actores armados para el cuidado de los cultivos, mujeres para servicios domésticos, lúdicos y sexuales. Y como soporte, mucho, muchísimo dinero que empezó a poderse conseguir dura pero rápidamente. Este fenómeno, sin duda, alucinó a mucha población que se pasó a la nueva fuente de riqueza erradicando sus antiguos cultivos, o vendió sus tierras; alucinó a los jóvenes que comenzaron a comparar la esclavitud anodina del establecimiento educativo con la aventura de alternar cortas temporadas de trabajo arduo con períodos gloriosos de disfrute y orgía y dejó perplejos a los adultos a cargo, incapaces de igualar la oferta y sin argumentos para contraponerle. Las instituciones, por su parte, han sido protagonistas en momentos críticos de esta historia y han sostenido su identidad dentro de los contextos normativos y programáticos que les corresponden en sus sectores (Salud, Educación, Administración pública). Pero lo cierto es que, salvo compromisos individuales o intervenciones de ocasión, hoy son asumidas dentro de la micro-región como recursos que se pueden usar cuando haya menester y no como voces participantes y protagónicas. Cosa semejante puede

afirmarse de la Iglesia Católica y de múltiples Organizaciones externas de todo orden (asistencia social, cultura, deporte, salud, defensa civil). La participación de la fuerza pública merece comentario aparte porque, como Ejército, es entendido como actor del conflicto y asociado con etapas o circunstancias que la gente no olvida (incursión paramilitar, choques con la guerrilla, falsos positivos, erradicaciones aéreas) y como Policía, representa la talanquera para el tráfico de droga o, así es la vida, el socio al que hay que “habilitar” para hacer sostenible el negocio. No se desconoce que estos dos factores hacen parte del conjunto de dinámicas históricas de los niveles nacional, regional y local que han propiciado los avances o han causado o permitido los deterioros que presenta la micro-región de Timba en el presente. Para el sector educativo, hay documentación, soportes y cifras que dan testimonio de su continuidad y de sus resultados en cuanto a cobertura y calidad, lo mismo que sobre su fidelidad frente a las demandas de sus entes rectores de la institución; hay hechos de mejoramiento en cuanto a infraestructura, personal docente y currículo. Pero no es posible afirmar que la educación “está comprometida” con la construcción de proyectos de vida de la comunidad timbeña. En resumen, frente a la cotidianidad descrita en este documento, más vale decir que la Educación es un “externo”.

5. Timba modelo 2015

La tentativa de analizar la región con ojos de educadores, estimula la aproximación hacia la caracterización de estamentos o procesos que son determinantes cuando se pretenda construir acuerdos de Proyecto Educativo hacia el futuro.

- *El Estado*: Desde los niveles nacional, regional y local es

necesario reconocer que a través de treinta años ha impulsado avances significativos para el mejoramiento del servicio en la micro-región, lo cual es particularmente notorio en aspectos como la infraestructura, la dotación de los establecimientos y la profesionalización (se hace referencia a títulos y escalafón, no a calidad) de las plantas de personal docente. Esta construido un cuerpo normativo y programático (Estructura administrativa, Currículo, Planes de estudio, Sistemas de Evaluación y Promoción, Soporte financiero, et.) que en la situación compleja y dinámica de Timba que se ha descrito, parece más dirigido a incorporar el contexto local al aparato construido desde la cúpula, que a consultar realidades vivas (muertes incluidas) de la micro-región, para hacer posible que niños y jóvenes re-construyan hoy su pasado y se animen a proyectarlo hacia el futuro.

- *Los sujetos del quehacer educativo:*

- El entorno familiar: Es urgente redefinir los entornos reales en que se desarrolla la vida de los niños, niñas y adolescentes, puesto que, en Timba, las familias ya no están conformados por “papá, mamá, hijos y adultos mayores”. Aquí ese modelo se agotó y, con muy contadas excepciones, está reemplazado por especies de “residencias” donde los lazos entre sus convivientes se anudan, aflojan, sueltan o rompen al vaivén de las circunstancias. En esa recomposición de lógicas, están en crisis la autoridad, el afecto, el diálogo, la convivencia, el estímulo, la sanción y, desde luego, la construcción de acuerdos, como propósito resultado de apropiaciones. Están en auge en cambio el dinero, la competencia, el goce, la fuerza y el inmediateismo. Los adultos han decidido abandonar cualquier escenario conflictivo ante los hijos y tienden a “salvar su responsabilidad” “dándoles todo” (entiéndase cosas, dinero y las oportunidades que exijan, sin mucho discernimiento) y a asegurarles la formación en manos de aquellos a quienes

“les toca” (El Jardín, la Escuela, el Colegio, la Universidad). Importa reconocer que para unos y otros, adultos a cargo y niños y jóvenes, los espacios educativos siguen teniendo importancia y validez y sentido como escenarios deseados.

- Los y las Docentes: como estamento, el magisterio de la micro-región reproduce a su tamaño las características, valores, deficiencias, aspiraciones y conflictos del conjunto nacional y regional. Vale la pena sin embargo señalar algunas especificidades: Alrededor de un 40% de los actuales maestros ha sido testigo presencial de todo el período entre 1985 y 2015, como niño, joven o adulto y, lógicamente, como estudiante o padre y como maestro; en muchos casos, como víctima u orientador o pariente de víctimas; otro aproximado 40% por ciento vivió parte del proceso y migró por expulsión, desplazamiento o búsqueda de oportunidades para su familia; el restante 20% lo conforman docentes externos que llegaron de otras regiones (a menudo por las mismas razones de los emigrantes) o por efectos de concurso. Su visión y nivel de compromiso con el rol de maestro presenta como línea común el asumirlo como “trabajo” que garantiza bienestar y estabilidad mientras se cumplan las exigencias normativas. Desde esta mirada, se perfilan con relativa claridad las diferencias prácticas en el trabajo cotidiano de quienes están sujetos por las normas a proceso de evaluación de desempeño (vinculados bajo el Decreto 1298) y quienes no lo están (vinculados bajo el Decreto 2277). Cualquier visión a futuro tiene que tener en cuenta esta realidad. Las circunstancias en que se ejerce la función docente (presencia de actores del conflicto de toda índole – estatales, para-estatales, subversivos, narcotraficantes- genera prevención y temor a propiciar lecturas de contexto como insumos para el aprendizaje y muy frágil compromiso para participar en estrategias y programas que trasciendan lo intra-escolar. Por motivos semejantes, la mayoría del personal docente dedica a la

región estrictamente el tiempo exigido por la jornada laboral. Por eso, estímulos como el llamado “al difícil acceso” contribuyen en nada a fortalecer los vínculos del docente con la comunidad. En conjunto, entonces, la misión de los educadores se orienta hacia alcanzar los objetivos y metas que traza la institucionalidad. Existen sin embargo pequeños grupos no articulados que se están arriesgando a recoger memorias sobre la vida de la comunidad que sirvan de soporte para reconstruir historia y fortalecer investigación. Para lograrlo pueden resultar útiles iniciativas como la de jornada única u otras que propicien más permanencia del docente dentro de la comunidad. Pero se requiere además liberar su labor de los corsés de “22 horas de clase semanales y 30 de permanencia en la institución”, “80% de clases del núcleo común y 20% electivas”, “X número de estudiantes por grupo”. De modo que, con respecto a los docentes, la educación en Timba requiere que ellos reconfiguren su compromiso a la luz de la realidad actual y mirando hacia la deseada situación de post-conflicto, sin perder de vista de que se trata de caminar hacia el futuro como parte de una caravana que carga los equipajes del pasado.

- Los estudiantes: al igual que los estamentos anteriores, los estudiantes actuales han sido y son los hijos de la historia conflictiva de la región y recogen y reproducen características ya descritas. Los más niños reconocen el entorno escolar como espacio de encuentro en el que “hay que” cumplir reglas, pero en el que hay alternativas creativas y lúdicas y adultos atentos para orientar, así sea reprimiendo. En síntesis, la escuela se convierte en un ámbito mejor que la casa para vivir; a medida que avanzan en edad, van entrando en las diversas dinámicas sociales que ya se describieron y entonces se diversifican las visiones y los niveles de adhesión a la vida escolar. La mayoría, la acepta como una especie de “mal necesario”; otros la desechan definitivamente y se integran al carrusel de la cotidianidad, en cualquiera de sus

formas (narcotráfico, grupos armados, trabajo informal, vagancia); algunos, por fortuna cada vez más, intentan desprenderse del lastre de sus historias ingratas y participan en proyectos comunitarios mientras buscan horizontes de superación educativa o laboral.

Esta población presenta toda la diversidad que significa su procedencia étnica, geográfica o ideológica. Por eso, acompañarla es retador. No sólo aportan cantidad e intensidad de historias de vida, sino que, alternativamente pueden amenazar o enamorar o suscitar compasión o indiferencia.

Este escrito presenta una especie de madeja multicolor de situaciones, entornos, grupos humanos, perspectivas y reflexiones sobre un corte temporal de la historia de Timba Cauca. Para avanzar en la tarea de repensar el rumbo del servicio educativo en la micro-región, va a ser necesario que quienes se arriesguen a intentarlo vayan tirando de los hilos hasta reconocerlos a plenitud para poder empezar a convertirlos en un tejido coherente y con sentido, como un mapa de ruta.

Referencias

GONZALEZ. A. (2010: 193-201) “Capitalismo e Agricultura. Encruzilhada Contemporânea nas Áreas Rurais da Colômbia”. In: **Neoliberalismo e Lutas Sociais perspectivas para as Políticas Públicas**. Revista de Políticas Públicas, Universidade Federal de Maranhão - UFMA, Br ISSN 0104-8740

_____. (2014: 406-412) “La existencia social: entre subjetividad y condiciones objetivas. Incidencia en la discusión teórica sobre desarrollo”. In: **O desenvolvimento da crise capitalista e a atualização das lutas contra exploração, a dominação e a humilhação**. Revista de Políticas Públicas, Universidade Federal de Maranhão-UFMA, Br ISSN 0104-8740. p. 471

_____. (2015: 161- 188) “Desarrollo Territorial Rural en el Municipio

de Mutatá, subregión del Urabá Antioqueño, Colombia, en la perspectiva de las oportunidades que le derivaría la implementación de La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras-Ley 1448/2011”. In: **Turistificación, territorio y ambiente. Nuevas tendencias en el estudio del desarrollo regional.** Gladis Beatriz Mascareño López & Horacio Roldán López, Coordinadores. Dirección Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa-UAS. Ediciones del Lirio, México ISBN 978-607-737-079-6.

Aproximación al proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural(2012)

<http://www.huila.gov.co/documentos/agricultura/OBSERVATORIO%20DE%20TERRITORIOS%20RURALES/Presentacion%20Ley%20de%20Tierras%20y%20Desarrollo%20Rural%202012.pdf>

Normas familias en Acción, pg.15 En:

www.dps.gov.co/Ingreso_Social/FamiliasenAccion.aspx

Normas gratuidad educativa, pg. 15: Ley 715 de 2011, artículos 16 y 17, Ley 1450 de 2011, artículo 140

Proyecto Educativo Institucional-P.E.I. y Plan de Mejoramiento Institucional-P.M.I. Institución Educativa, pg. 17 en

www.colombiaprende.edu.co

SIGCE - Escalafones Docentes, pg. 20: Decretos ley Nos. 2277 de 14-09-1978 y 1278 de 19-06-2002

<http://www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-131144.html>

Rentismo y nacionalismo: dualismo de los gobiernos “progresistas” de Venezuela y Ecuador

Napoleón Saltos Galarza

La teoría socialdemócrata, y aún más su práctica, estuvo determinada por un concepto de progreso que no se atenía a la realidad, sino que poseía una pretensión dogmática [...] El progreso era de la humanidad misma [...] un progreso sin término [...] esencialmente indetenible [...] la idea de un progreso del género humano en la historia es inseparable de la representación de su movimiento como un avanzar por un tiempo homogéneo y vacío. La crítica de esta representación del movimiento histórico debe construir el fundamento de la crítica a la idea de progreso en general (WALTER BENJAMIN, 2011).

Patrón de reproducción y acumulación del capital

Para la definición de la hegemonía y del bloque histórico, la correspondencia de base está en la relación compleja entre la infraestructura económica y la superestructura política y cultural.

El capital pasa por diversos patrones de reproducción:

No siempre privilegia los mismos sectores ni las mismas ramas como sectores motores de su proceso de valorización, [...] el capital va estableciendo patrones de conducta en su reproducción en periodos históricos determinados, ya sea porque privilegia determinadas ramas o sectores para la inversión, utiliza tecnologías y medios de producción específicos, explota de maneras diferentes o reproduce –redefiniendo- lo

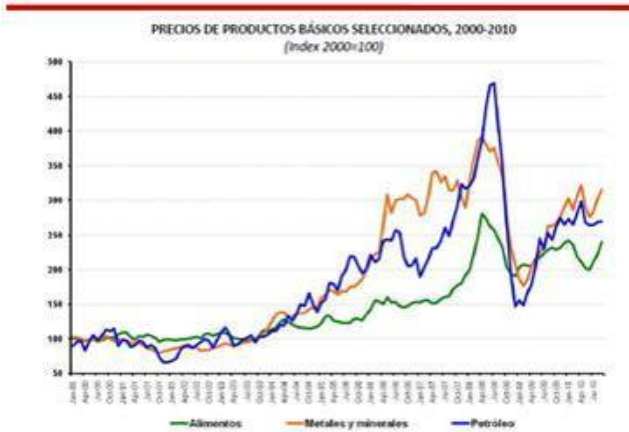
que ha hecho en la materia en otros momentos, produce determinados valores de uso y los destina hacia mercados –internos o externos- adecuados a sus necesidades, todo lo cual, visto en su conjunto, difiere de cómo realiza estos pasos o cómo se reproduce en otros periodos (OSORIO, 2005).

La fase neoliberal centra los procesos de valorización en torno al capital financiero, implica un salto desde el capital productivo, basado en la acumulación del trabajo pasado, hacia el capital bancario-crediticio, basado en la acumulación del trabajo futuro. Se origina una brecha entre la producción y la valorización del capital hasta desembocar en burbujas financieras sucesivas, después de agotar determinadas ramas o sectores de inversión.

Después del estallido de la burbuja hipotecaria en el 2008 y la expansión hacia una crisis bancaria y económica en los países centrales, que no termina de ser resuelta, el capital financiero se desplaza hacia el campo rentista con varios patrones de conducta: guerras por el control de recursos estratégicos, sobre todo energéticos, nuevos procesos de concentración monopólica de tierras orientadas a la producción de biocombustibles y el agronegocio, superposición de formas de renta tradicional de la tierra con la nueva renta del conocimiento, tecnologías transgénicas, paso al biopoder global.

Una expresión de este patrón de valorización está en el auge de los precios internacionales de las commodities, materias primas, alimentos, minerales, petróleo, que llegaron a su punto más alto en junio del 2008, el momento del estallido de la burbuja hipotecaria, tienen una caída en el 2009, y luego se restablece una tendencia alcista que modifica la tradicional tendencia de deterioro de los términos de intercambio de bienes primarios y bienes elaborados, que caracterizó la dependencia del periodo anterior. La tendencia se modifica con una mejora del 25% en los términos de intercambio para las commodities.

Gráfico 1: Condiciones externas muy favorables para exportar con altos precios en productos básicos precios con mejora en los términos del intercambio de un 25%



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

América Latina se enanca en esta ola alcista y logra una curva anticíclica de crecimiento en torno al 5% durante este periodo de contracción para las economías centrales. Alemania, la principal economía de la Unión Europea apenas crece en el “0.7% en los últimos seis años [...] La mediana del ingreso real en EU está por debajo del nivel de 1989; la de los trabajadores varones a tiempo completo en la actualidad es más baja a la de 40 años atrás” (STIGLITZ, 2014).

Sin embargo, las razones del éxito coyuntural de las economías latinoamericanas son las mismas para los problemas estructurales que empiezan a manifestarse con una tendencia a la contención de los crecimientos y el surgimiento de problemas monetarios y de inflación, empezando por las economías más grandes, como Brasil y Argentina.

La tendencia a la subida de los precios internaciones de las commodities y el ritmo de crecimiento de los países

latinoamericanos han empezado a frenarse sobre todo por dos factores: uno referido al contexto mundial, la prolongación de la crisis de las potencias tradicionales y la ralentización del crecimiento económico de las potencias emergentes que sustituyeron a los países centrales en las demandas de materias primas y commodities; y otro referido a la estructura interna de las economías periféricas que reprimarizaron los aparatos productivos con graves afectaciones al valor agregado.

Particularmente en el precio internacional del petróleo inciden factores geopolíticos, como los posibles acuerdos con Irán, que aumentarían la oferta mundial del crudo, y nuevas tecnologías, como el fracking y el tracking, que permiten una subida de las inversiones y la producción en Estados Unidos y Canadá, con tendencia a recuperar la autosuficiencia y hasta exportar derivados. El precio internacional del petróleo se ubica en torno a los 100 USD por barril, con tendencia a bajas parciales.

Ciclos del patrón de reproducción del capital en América Latina

El patrón de reproducción del capital se mueve en una lógica sistémica, ordena la totalidad social y marca el sentido del tiempo histórico tanto económico como político:

El que se imponga determinado proyecto como eje de la reproducción del capital establece condiciones particulares para el desarrollo de la lucha de clases, [...implica que] el capital ha encontrado caminos específicos para reproducirse, [...] en términos de los valores de uso en los que encarna, de los procesos de explotación que establece, y de subordinación y dependencia en que se mueve frente a los capitales de economías imperialistas” (OSORIO, sf: 2 y 4).

El ordenamiento de la formación económico-social

abarca tanto el funcionamiento “interno”, la articulación del bloque histórico y la hegemonía, como la ubicación en el sistema-mundo capitalista. El tiempo histórico se presenta como la periodización de diferentes patrones de reproducción y acumulación de capital, continuidades y discontinuidades.

Osorio presenta una periodización de los patrones dominantes de reproducción de capital en América Latina, a partir de los países de “mayor desarrollo relativo” (Brasil, México, Argentina y Chile), que sin embargo puede servir de referencia para el conjunto:

Así, para América Latina, podemos hablar a lo menos de tres patrones de reproducción a lo largo de su vida independiente: el agro-minero-exportador imperante en el siglo XIX y parte menor del siglo XX, el patrón industrial, que se organiza entre los años cuarenta y setenta del siglo XX, y el actual patrón exportador de especialización productiva, que toma forma desde los años ochenta del siglo XX y que prevalece hasta nuestros días” (OSORIO, sf:4).

Tabla 01: Patrón de reproducción/periodo que cubre

PATRÓN DE REPRODUCCIÓN DOMINANTE	PERIODO QUE CUBRE
Primario-exportador	Hasta la segunda década del siglo XX
Etapa de transición	Años treinta
Patrón industrial	De los treinta a los ochenta
Etapa de transición y Patrón exportador de especialización productiva	Mediados de los ochenta hasta la actualidad

Fuente: OSORIO, 2004, p. 74

Así pues, como señala el propio Osorio:

El patrón primario-exportador atraviesa la reproducción del capital en la región, desde el siglo

XIX a lo que va recorrido del siglo XXI. En la primera etapa como patrón dominante. Con posterioridad, subordinado a los nuevos patrones existentes (OSORIO, 2004, p.73).

Desde su nacimiento, el patrón de reproducción de capital en nuestra región se configura como un patrón dependiente, en tanto su dinámica no es impulsada por necesidades de acumulación internas, sino por la exigencia de la acumulación de las metrópolis (RUIZ, 2013, p.25).

La pregunta respecto a los procesos “progresistas” es si han logrado modificar esta tendencia estructural.

Dualismo de los gobiernos “progresistas”

El cauce de los procesos “progresistas” de América Latina se mueve entre dos orillas: el patrón de acumulación rentista-extractivista y las políticas marcadas por una estrategia nacional-desarrollista, por medidas “post-neoliberales”, con el retorno del Estado y procesos redistributivos y por la redefinición “posliberal” del Estado nacional en las nuevas condiciones de la globalización y de la crisis capitalista, en torno a una política nacionalista de realineamiento internacional, con relativa autonomía ante el imperialismo norteamericano, impulso de políticas multilaterales y vinculación al eje Este-Oeste.

Estamos ante las:

Dualidades de América Latina: ‘Pos-liberalismo’ y ‘Consensus de commodities’ son dos conceptos que sintetizan ambas miradas. La primera noción remarca la vigencia de una nueva etapa signada por la política exterior independiente, la multiplicación de gobiernos progresistas y el retroceso de la derecha (1). El segundo término resalta el reforzamiento uniforme de modelos centrados en la exportación de bienes primarios (2) (KATS, 2014).

El dualismo se expresa no sólo en una fractura entre las palabras y las cosas, en el discurso nacionalista-antiimperialista, con diversos niveles de radicalidad, y la persistencia de las estructuras capitalistas; sino en la superposición de procesos y tiempos económico-políticos: desde el tiempo corto, los gobiernos “progresistas” representan una modificación del ciclo neoliberal, con el retorno del Estado y la modificación del bloque en el poder; mientras en el tiempo largo representan un proceso de modernización funcional del Estado nacional-liberal constituido a inicios del siglo pasado, con modificaciones dentro del sistema mundo capitalista globalizado. El límite estructural del patrón extractivista no logra ser rebasado:

“El «Consenso de los Commodities» subraya el ingreso de América Latina en un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes. Este orden va consolidando un estilo de desarrollo neoextractivista que genera ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico, al tiempo que produce nuevas asimetrías y conflictos sociales, económicos, ambientales y político-culturales” (SVAMPA, 2013).

El patrón de reproducción del capital en la revolución bolivariana

Para este análisis, la clave está en definir el campo desde el cual se trata el tema. La tendencia predominante desde el pensamiento “crítico” alineado es colocarlo en el nivel del ciclo posneoliberal, en el terreno del debate entre Estado y mercado; más no en la perspectiva del procesos poscapitalista. La visión estructural coloca esta cuestión en una dimensión de totalidad social, las preguntas se centran en el cambio del modo de producción, del patrón de acumulación y reproducción ampliada

del capital.

Desde la visión antineoliberal, el debate parte del reconocimiento:

Que el mundo actual no puede sostenerse sin el Estado y sin el Mercado. El problema real es: ¿qué tipo de Estado y qué tipo de Mercado? En la respuesta que se dé a estas interrogantes se podrá encontrar el quid del problema. ¿A qué intereses responde el Estado y qué tipo de intereses resguarda el Mercado? Por ese camino nos acercamos al ideal de la justicia social o justicia capitalista. [...] Producir una ruptura con ellas (las teorías de la separación del Estado y el Mercado) contribuye a la construcción de un discurso **más realista** en el ámbito de la economía política, y hace más expedito el camino hacia la transformación de lo totalidad social” (SANZ, 2011, p. 90-91, la negrita es del autor).

Con ello el debate se ubica en el cambio de ciclo, dentro de una visión gradual del cambio por etapas, en donde bajo la concepción de la transición evolutiva se separa la etapa de la liberación nacional de la etapa de construcción del socialismo. Podemos partir de una visión descriptiva en la reseña de las variaciones del PIB:

Tabla 2: **PIB consolidado a precios constantes de 1997** (Millones de Bolívares)

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013*
41.943	42.066	39.554	41.013	42.405	38.650	35.652	42.172	46.543	51.116	55.191	58.525	56.650	55.807	58.138	61.409	45.327
	2.94%	-5.97	3.68	3.39	-8.86	-7.76	18.28	10.36	9.82	7.97	6.04	-3.21	-1.41	4.17	5.62	

*Enero-Septiembre; Fuente: Banco Central de Venezuela, recuperado de: www.bcv.org.ve/excel/5_2_4.xls. Acceso en: (la fecha de consulta).

Apenas Chávez accede al poder hay un retroceso en 1999 de -5.97% respecto al PIB del año 1998, en donde impactan los temores y reacciones de los sectores empresariales nacionales y transnacionales, ante las “amenazas” del nuevo régimen.

Después de dos años de recuperación moderada, en el 2002-2003 coincide la crisis económica, una caída de -8.86 y -7.76% respectivamente, con la crisis política del golpe de abril del 2002 y del paro petrolero. El periodo de bonanza económica entre 2004 y 2008 coincide con el período político de proclamación de la perspectiva socialista y la etapa de fortalecimiento del régimen chavista tanto a nivel interno como externo. Nuevamente los problemas económicos de 2009-2010, crean las condiciones para la tendencia a la baja del apoyo electoral al proceso bolivariano.

El período de Chávez se cierra con una tendencia de estancamiento del PIB, en medio de graves desequilibrios económicos que se agudizan a partir del 2013. “El PIB creció en 0,7% durante el primer trimestre de 2013. Los servicios prestados por el Gobierno general aumentaron en 3,4%. Comunicaciones mantuvo su tirno expansivo con 6,0%. La industria privada de alimentos creció en 2,7%” (BANCO CENTRAL DE VENEZUELA, 2013).

En este ritmo incide la fuerte dependencia de la economía venezolana del contexto internacional por la alta dependencia de la economía petrolera. En la crisis del 2002 y 2003 impacta la “guerra económica” desatada por la oposición. El boom del 2004 parte de la subida de los precios internacionales de las “commodities”, incluido el petróleo. La caída del 2009 y 2010 está ligada a la crisis internacional iniciada con la crisis hipotecaria de Estados Unidos y que se proyecta a una crisis económica global.

En medio de estos flujos, la economía venezolana, al igual que la economía latinoamericana, sigue los ciclos del capital mundial. La burbuja financiera en torno a los precios

internacionales de las commodities, y en particular del petróleo, permite una oleada de bonanza económica, con un contraciclo ante la crisis en el centro. Empero esta tendencia incuba una situación compleja, pues reproduce la vieja matriz extractivista. En el 2013:

En la manufactura del sector público se apreció una contracción de 12,1%, [...] en especial: minerales no metálicos (-2,5%); sustancias y productos químicos (-3,4%) y metales comunes (-32,4%)”. La contracción afecta sobre todo a la industria petroquímica, acentuando el carácter reprimarizador-extractivista de la economía petrolera. Mientras en el sector privado caen “muebles (-0,5%); edición e impresión (-0,9%); prendas de vestir (-1,5%); minerales no metálicos (-3,7%); caucho y productos de plástico (-5,2%); fabricación de sustancias y productos químicos (-12,0%); productos de madera (-13,9%); textiles (-15,4%); fabricación de maquinaria y equipos (-31,7%); maquinaria y aparatos eléctricos (-41,0%) y vehículos (-44,9%) (BANCO CENTRAL DE VENEZUELA, 2013).

La economía venezolana bajo el régimen bolivariano ha girado en torno a cuatro ejes: (i) el predominio del rentismo petrolero, con un acentuamiento de la reprimarización del patrón de acumulación; (ii) la incapacidad de resolver o al menos sentar las bases de la resolución del problema agrario, por lo cual se acentúa el carácter importador de la economía; (iii) la desindustrialización, incluida el área petrolera y la industria petroquímica; (iv) y la adscripción al Eje Este-Oeste, liderado por China, que, “dentro de la reproducción ampliada del capital se encuentra más en formas de acumulación originaria”, (SALTO; VILLAVICENCIO, 1997) una forma de renta tradicional de la tierra y los recursos, combinada con grandes cantidades de excedentes monetarios.

El petróleo es el soporte de la economía venezolana:

Desde 1920, la economía venezolana descansa sobre una estructura cuyo principal determinante es la renta del petróleo. Cabe así hablar, para darle un nombre propio, de capitalismo rentístico [...]. El siglo XX de Venezuela y lo que va del presente caen bajo el dominio de un tema primordial, a saber: las consecuencias económicas del petróleo (BAPTISTA, 2005).

El periodo de Chávez, como tendencia promedio, está marcado por la abundancia, a partir del crecimiento de los ingresos petroleros: en el período 89-98 la tasa promedio de crecimiento interanual de la exportaciones petroleras es del 2,73%; en el periodo 1998-2008 pasa a 20.42% (SANZ, 2011, p. 145-146). Esta abundancia es el basamento de la política bolivariana, tanto arriba, con la construcción de nuevos grupos económicos, como abajo, con procesos de redistribución.

La cuestión no es únicamente cuánto han crecido los ingresos petroleros, sino cuál es el destino de la renta petrolera, dónde se realiza la acumulación.

En el periodo comprendido entre 1989 y 1998, la década previa a la Revolución, ingresaron al país por concepto de exportaciones petroleras y no petroleras cerca de 174.373 millones de dólares, de este monto fueron transferidos al exterior en el mismo periodo cerca de 131.600 millones de dólares, equivalente al 75% de dichos ingresos. Durante los diez años de la Revolución, el monto ingresado alcanzó los 46.280 millones de dólares, y la transferencia al mercado mundial llegó a los 270.061 millones de dólares, es decir, el 60% del monto total de los ingresos (SANZ, 2011, p.160).

Aquí se ubica la pregunta en el nivel estructural:

¿Cómo superar el rentismo desde la renta misma? ¿Cómo hacer para que la estructura económica de Venezuela pueda absorber los volúmenes de renta existente y por venir, para transformarse en una economía industrializada

capaz de funcionar con independencia de la renta, aunque ésta exista en volúmenes, incluso crecientes?” (SANZ, 2011, p. 186. La negrita es del autor).

Y entonces surge una respuesta en un doble traslape: hacía las políticas sociales a través de estrategias de redistribución y hacia la política internacional, en un discurso de confrontación sobre todo con el imperialismo norteamericano y de realineamiento multilateral.

Se estructura un aparato de Estado en torno a las “Misiones”, sobre la base de una diferenciación entre el Presupuesto formal del Estado y un Fondo especial administrado paralelamente. El punto de partida es la transformación de PDVSA de empresa “técnica” petrolera a empresa “estatal” que combina las tareas petroleras con las tareas de financiamiento del presupuesto paralelo. Las “Misiones” son una estrategia para rebasar los límites del Estado formal: no se trata de “destruir” el viejo Estado, como predica la visión marxista-leninista, sino de una especie de coexistencia paralela. Se ubican en cuatro campos: salud y alimentación, educación, vivienda y atención a los sectores marginados (SALTOS, 2013, p. 310).

Al mismo tiempo se desarrolla una estrategia de enfrentamiento al imperialismo norteamericano y de realineamiento multilateral, con orientación al eje Este-Oeste, liderado por los BRICs. El discurso y las acciones antiimperialistas en torno a la reconstitución de la OPEP y las iniciativas para la integración latinoamericana, en torno a experiencias como la ALBA, UNASUR y el Banco del Sur, abren la perspectiva de un “nacionalismo-popular”.

Chávez, en su testamento político, el Plan de la Patria, parte del reconocimiento de que a pesar de los avances, persiste el capitalismo:

No nos llamemos a engaño: la formación

socioeconómica que todavía prevalece en Venezuela es de carácter capitalista y rentista. Ciertamente, el socialismo apenas ha comenzado a implantar su propio dinamismo interno nosotros”. Y plantea “Éste es un programa de transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica” (CHÁVEZ, 2012).

El vacío estructural busca ser llenado con el llamado a la construcción de un Estado comunal.

La revolución ciudadana

Durante el gobierno de Alianza País asistimos a dos procesos que desembocan en el reforzamiento del modelo rentista: (i) La subida de los precios internacionales de las *commodities* por el desplazamiento del capital financiero mundial hacia un patrón rentista que combina la explotación de la renta tradicional de la tierra, incluida la explotación de los recursos naturales, con las nuevas formas de la renta tecnológica, favorece una onda de reprimarización y extractivismo en nuestro Continente. (ii) El corto plazo para el agotamiento de las reservas petroleras abre la necesidad de un modelo post-petrolero: el régimen ve en la minería una de las salidas.

Cada formación económico-social tiene su ritmo dentro de la tendencia general en la región. Tomando en cuenta los elementos señalados, podemos trazar la siguiente periodización para el Ecuador.

Tabla 3: Patrón de reproducción/Tendencia

Patrón de reproducción	Ciclo político	Período	Tendencia
Patrón rentista-hacendatario	Independencia. Bloque terrateniente.	Siglo XIX hasta mediados del siglo XX.	Rentista-oligárquica. El punto más alto está en el Gobierno de García Moreno que intenta la conformación del Estado nacional, bajo la forma de un Estado teocrático. El sistema de hacienda entra en crisis en torno a 1950-60
Patrón rentista-comercial agroexportador 1: Período cacaoero	Revolución liberal. Bloque comercial-exportador.	1895-1924	Primera fase (1895-1912): auge cacaoero y ascenso de la burguesía comercial agro-exportadora "costeña". Fase de producción y comercialización (Fase alfarista). Segunda fase (1912-1924): pacto burgués-oligárquico. Fase de financiarización (Fase placista)
	Revolución Juliana. Intento de modernización monetaria de la economía y del Estado	1920-1930	El patrón rentista-agroexportador entra en crisis, pero no se presenta el paso a un nuevo patrón. Dos fases: (i) ascenso de una burguesía media "serrana", basada en la participación de los mandos militares medios. (ii) Paso del poder a la burguesía "bancaria". Isidro Ayora.
	La Gloriosa del 44. Crisis del modelo agroexportador.	1940-1950	Surgimiento de Velasco Ibarra.
Etapas de transición. Patrón rentista-comercial agroexportador 2: Período bananero.	"Estabilidad" democrática.	1948-1960	Figura central: Galo Plaza Lasso, el acuerdo para la modernización.
Patrón Industrial. El boom petrolero.	Las Dictaduras Militares	1960-1981	Primera fase: el intento frustrado de industrialización de la Junta Militar: 1963-1966 Segunda Fase: el Gobierno Nacionalista de las FF.AA. Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, basado en la renta petrolera.
Etapas de transición	El retorno constitucional y el Modelo neoliberal	1980-2007	Crisis de la deuda externa. Primera fase del modelo neoliberal (1982-1994): Estrategia de shock, bajo dominio del FMI. Segunda Fase (1994-2007): Reforma del Estado, bajo dominio del Banco Mundial
Patrón exportador de especialización productiva	La Revolución Ciudadana	2007-2013	Asamblea Constituyente. Modelo de economía mixta. Planteo del modelo postpetrolero. Nuevas formas de rentismo, en base a la combinación de la renta tradicional y la renta del conocimiento: minería, biocombustible, servicios ambientales, peaje global, agricultura de transgénicos.

Fuente: Elaboración propia

En la primera fase del régimen de Alianza País, predomina una visión neoconstitucionalista-garantista, que pone límites a las proyecciones extractivistas. La constitución de Montecristi proclama "los derechos de la naturaleza" y se prohíbe la introducción de transgénicos:

Art. 71. - La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Art. 73. - Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

En esta primera fase, en el contexto de un periodo de abundancia, el régimen impulsa a partir del 2007, como uno de sus proyectos simbólicos, la mantención del petróleo del Yasuní, una de las áreas de mayor biodiversidad en el mundo, bajo tierra (alrededor de 900 millones de barriles de crudo pesado), a cambio del apoyo internacional con el 50% del costo ambiental, alrededor de 350 millones de dólares anuales, para enfrentar el calentamiento global.

Esta visión se modifica a partir de los acontecimientos de los 30S³⁷, en que el régimen gira hacia una visión disciplinaria de securización de la política. Paralelamente el debilitamiento del auge económico y la previsión del fin del período petrolero, llevan al Presidente Correa a buscar la salida en una nueva oleada minera y en la ampliación de la frontera petrolera hacia el Sur de la Amazonía. Finalmente el 15 de Agosto del 2013, el Presidente Correa anunció el fin de la iniciativa y el inicio de la explotación petrolera que generaría una renta de 18 mil millones de dólares en 30 años.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 gira en torno a la propuesta del “cambio de matriz productiva”. Se produce un viraje, la justificación de modelo rentista, ya no desde la lógica

³⁷ El 30 de septiembre del 2010 se levantó la tropa de la policía y algunos sectores de militares ante la eliminación en la Ley de Servicio Público, de algunas “conquistas” salariales y reconocimientos. El Presidente Correa interpretó como un intento de golpe de Estado.

neoliberal de las ventajas comparativas, sino desde dos perspectivas complementarias: la vinculación del extractivismo con “el rescate de la soberanía nacional, la redistribución del ingreso y la justicia social” (DÁVALOS, 2013, p.?). Y el paso a la sociedad del bioconocimiento: ya no se trata únicamente del rentismo tradicional, asentado en la renta de la tierra y de los recursos naturales, sino de un neorentismo, vinculado a la nueva renta tecnológica del conocimiento.

Para AP, el punto de ruptura está en el enfrentamiento al neoliberalismo, luego llega la plenitud de un tiempo continuo, la revolución avanza, entramos en el tiempo del progreso, un horizonte de “largo plazo”, el 2030, hacia un “nuevo modo de acumulación, distribución y redistribución”. Se abre “un proceso gradual de transformación de la matriz productiva, la transición de una estructura económica primario-productora a una economía generadora de alto valor agregado, mediante la constante creación del conocimiento y la innovación social y tecnológica”, el paso a “una estructura productiva basada en el conocimiento tecnológico” (SENPLADES, 2013).

El “gran salto” está en la transición “de una economía de los recursos finitos- es decir, de la producción y exportación de recursos naturales- hacia la apropiación científica, económica e industrial de esos recursos, para alcanzar la economía de los recursos infinitos, basada en el fortalecimiento de las capacidades y los conocimientos de la fuente más valiosa que tenemos: la población de nuestro país”. Aún más, el PNBV propone la estrategia de pasar al post-extractivismo a través del extractivismo.

El centro del cambio de la matriz productiva está en el impulso de los proyectos energéticos, junto a dos sectores estratégicos “recién llegados” (OSPINA, 2013, p.): industrializar la actividad minera como eje de la transformación de la matriz (objetivo 11) y el proyecto “Yachay”, la ciudad del conocimiento (objetivo 4). Un rentismo con rostro humano y justificación social.

Hay dos fundamentos estratégicos para este viraje: la fractura entre fuerzas productivas y relaciones de producción, que desemboca en una salida centrada en la modernización tecnológica; y la visión de un tiempo continuo de progreso en etapas: como proclama el PNBV, salir del extractivismo a través del extractivismo, en la duplicación de la política de la “siembra del petróleo” en el periodo de la Dictadura de Rodríguez Lara. Una réplica de la oferta religiosa: ahora podemos aceptar el valle de lágrimas de la minería y el extractivismo, para mañana contar con la recompensa del paraíso.

El sentido profundo para el paso hacia el sentido común en el conjunto de la sociedad, es el restablecimiento de la visión occidental-moderna del tiempo como progreso, dentro de un tiempo homogéneo y vacío. Si superponemos los mapas extractivistas, vamos a ubicar las siguientes tendencias:

1. Los bloques petroleros se ubican en el Nororiente, con una frontera en Sarayacu. Las nuevas licitaciones apuntan a rebasar esta frontera y se ubican en el Sur Oriente.
2. Las concesiones mineras, en particular las cinco emblemáticas – Quimsacocha, Panatza, Mirador, Fruta del Norte, Río Blanco –se ubican en el Sur Oriente.
3. Los proyectos de generación hidroeléctrica se ubican a lo largo de las cordilleras de los Andes: Coca-Cordo Sinclair, que se presenta como el principal de este periodo, está en las estribaciones de la Cordillera Oriental.
4. La geopolítica de las carreteras une los puntos principales de los proyectos extractivistas. En particular, la troncal Amazónica juega un papel clave bajo la lógica de la IIRSA.

Estamos ante un:

Neo-extractivismo cuya característica principal es la vinculación entre la renta extractiva y la política social. [...] Bajo el llamado neo-extractivista progresista se introducen cambios, en particular

una recuperación del papel del Estado, sea en un control más directo sobre los emprendimientos extractivos, captando una mayor proporción de excedentes, y legitimándolo por la vía de los planes de asistencia social (GUDYNAS, 2011).

Se trata de un discurso novedoso porque esta relación de la renta extractiva con la soberanía nacional, la redistribución del ingreso y la justicia social cala muy fuerte en varios sectores sociales, sobre todo aquellos que habían resistido al ajuste macrofiscal del FMI y que se ubican en la izquierda política. Lo novedoso de este discurso es que permite convertir a la renta extractiva en una estrategia de articulación social y política que permite movilizar a la sociedad y generar un consenso sobre el extractivismo como necesidad ineludible para el desarrollo y la equidad (SENPLADES, 2009). En efecto, mientras que en el periodo neoliberal se proponía la privatización de la renta extractiva porque consideraba que los mercados eran más eficientes que el Estado, con el Nuevo gobierno ecuatoriano de Alianza País, la recuperación de la renta extractiva para financiar el desarrollo nacional se convierte en uno de los discursos políticos más importantes” (DÁVALOS, 2013).

Este viraje gradual se puede observar en el proceso seguido en las normativas respecto a la minería. Progresivamente se ha ido abriendo condiciones más favorables a las mineras transnacionales. El punto culminante, por el momento, está en las Reformas a la Ley de Minería, aprobadas en junio del 2013, a pesar de la oposición de los sectores antiextractivistas. Con estas reformas:

1. Se da prioridad a la explotación de minerales por encima del ordenamiento territorial, establecido en la Constitución de la República, Arts. 263, 264 y 267; y se otorga la imposibilidad de hacer minería en cominos, playas de mar, fondos marinos, redes de telecomunicaciones, instalaciones militares, infraestructura petrolera, instalaciones aeronáuticas, vestigios arqueológicos o de patrimonio natural y cultural; además, las empresas solo tiene que solicitar permisos de agua y ambiente. (LEY DE MINERÍA,

2013, Arts. 2, 4 de la Reforma – Arts. 16, 26 Ley vigente).

2. Se permite la entrega de las áreas mineras a dedo a las empresas estatales extranjeras o sus subsidiarias, compañías de economía mixta o a consorcios en las que dichas empresas estatales extranjeras tengan participación mayoritaria. (LEY DE MINERÍA, 2013, Arts. 3, 6 de la Reforma – Arts. 29, 40 Ley vigente).

3. Se establece, en lugar de regularizar, una persecución a pequeños mineros y moneros artesanales, al disponer la destrucción, demolición, etc., violando los Arts. 321 y 323 de la Constitución. (LEY DE MINERÍA, 2013, Art. 10 de la Reforma – Art. 57 Ley vigente).

4. Se prohíbe únicamente el uso del mercurio, utilizado por los pequeños mineros y mineros artesanales; y no los combustibles, lubricantes, reactivos químicos y residuos líquidos, usados por las grandes mineras; sus drenajes transportan cianuro y otros metales pesados altamente contaminantes. (LEY DE MINERÍA, 2013, Art.16 de la Reforma – Art. 86.1 Ley vigente).

5. Se suprime el pago del 70% de los ingresos extraordinarios al Estado; las empresas mineras deben pagarlo una vez que hayan recuperado su inversión, lo que significa que este recurso nunca lo pagarán, porque las transnacionales amortizarán la inversión para el tiempo que dure el proyecto. (LEY DE MINERÍA, 2013, Art. 17 de la Reforma – Art. 93 Ley vigente).

6. Se otorga absoluta facilidad para que las empresas justifiquen, cuando incurran en causales de caducidad. (LEY DE MINERÍA, 2013, Art. 18 Reforma – Art. 108 Ley vigente).

Conclusiones

El patrón rentista marca la frontera estructural de los gobiernos “progresistas”. Los cambios operados tienden a mostrarse como modificadores de ciclo, en el paso a modelos postneoliberales. Empero no se trata de gobierno de coyuntura, sino de regímenes de período, pues cumplen la tarea de una

reforma del Estado nacional-liberal en las condiciones del capitalismo globalizado.

La complejidad estructural de nuestra América plantea la combinación en un mismo tiempo-ahora de las luchas antiimperialistas por la liberación nacional, con las luchas anticapitalistas por el socialismo y las luchas civilizatorias por el comunismo, como tempranamente lo reconoció José Carlos Mariátegui. La fractura en etapas termina por crear las condiciones para la reabsorción de las reformas en una dinámica de “revoluciones pasivas”.

Ante las fronteras de los cambios desde arriba, empiezan a emerger desde abajo, desde las clases subordinadas, desde los pueblos originarios y los campesinos, luchas de resistencia, con semillas de capacidad contrahegemónica y antisistémica, precisamente allí en donde el sistema capitalista actual se refugia para su reproducción, en el enfrentamiento al rentismo y a las diferentes variantes de extractivismo: explotación petrolera y minera vs biodiversidad, agua y vida; biocombustibles, peaje global, agronegocio y transgénicos, servicios ambientales.

Referencias

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. **El PIB de la economía venezolana creció por décimo trimestre consecutivo.** 2013. Recuperado de: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Comunicados/pibit2013.pdf> Acceso en: febrero 2014.

BAPTISTA, A. **El capitalismo rentístico. Elementos cuantitativos de la economía venezolana.** 2005. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40306005> Acceso en: 16 feb. de 2014

BEJAMIN W. Tesis de filosofía de la historia. En: SÁNCHEZ J; PIEDRAS P., **A propósito de Walter Benjamin: nueva traducción y**

guía de lectura de las “Tesis de filosofía de la historia”. Revista de Filosofía Duererías. Analecta Philosophiae, 2ª época, n° 2, febrero 2011.

CHAVEZ, H. **Plan de la Patria**. 2012. Recuperado de: <http://blog.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf>, Acceso en: enero de 2014.

DÁVALOS, P. **Las falacias del discurso extractivista**. Quito: Línea de fuego; 2013.

GUDYNAS E. El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. En: Varios Autores, **Colonialismos del Siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina**, Barcelona: Icaria Editorial, 2011. Recuperado de <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasExtractivismoTesisColonialismo11.pdf> Acceso en: febrero de 2014.

KATS C. Dualidades de América Latina, **ARGENPRESS**. 2014. Recuperado de: <http://www.argenpress.info/2014/01/dualidades-de-america-latina-i-economia.html> Acceso en: febrero 2014.

OSORIO J. **Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia**. México: Miguel A. Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas; 2004.

_____. **El patrón de reproducción desde el estudio del capital como unidad económica y política**. Recuperado de: <http://std.iiec.unam.mx/system/files/El%20patr%C3%B3n%20de%20reproducci%C3%B3n.pdf> Acceso en: julio de 2013.

_____. Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización. En: **Seminário Internacional REGGEN: Alternativas Globalizaçã**o, 8 al 13 de Octubre de 2005, Rio de Janeiro, Brasil, UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp17.pdf>, Acceso en: abril de 2013.

OSPINA P. Ecuador: el nuevo período de gobierno y el cambio de la matriz productiva. En: **Informe de coyuntura**, Quito: CEP; julio de 2013.

SALTOS, N.; VILLAVICENCIO, F. **Ecuador: peaje global**. Quito: Editorial Herrera; 1997.

SALTOS, N. **Estado, régimen y poder. Venezuela y Ecuador. 1999-2013**. Quito: Editorial Amaranta; 2013.

SANZ, R. El socialismo hoy. Venezuela como epicentro. **Nuevo Pensamiento Crítico**. Venezuela: Editorial; 2011.

SENPLADES, **Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017**, PDF.

STIGLITZ, J. **Estancamiento deliberado**, 2014. Recuperado de: <http://www.eljoropo.com/site/joseph-e-stiglitz-estancamiento-deliberado/>, Acceso en: feb. De 2014.

SVAMPA, M. “Consenso de las commodities” y lenguajes de valoración en América Latina. En: **Revista Nueva Sociedad**, 13 de mayo de 2013. Recuperado de: <http://www.argenpress.info/2013/05/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes.html>, Acceso en: feb. 2014.

Conflictos por el uso del suelo en el sur de Bolívar – Colombia

Erney Montoya Gallego

Gloria Amparo Espinosa Lugo

Sandra J. Muñoz Mejía

Introducción

El sur de Bolívar es un territorio que, en los últimos 50 años, ha sido escenario de múltiples y complejos conflictos. En esta subregión se han configurado diversas tensiones, la mayoría relacionadas con el uso/explotación del suelo. La subregión pertenece al departamento de Bolívar, sin embargo está más emparentada con el Magdalena Medio. El sur del departamento de Bolívar se ha delimitado a 16 municipios, muchos de ellos de reciente creación, cuya extensión es de 16 mil kilómetros cuadrados, lo que representa el 62% del territorio del departamento de Bolívar.

Las tensiones y conflictos sociales, económicos y políticos que se presentan en el sur de Bolívar hacen de esta subregión no solamente un espacio para el accionar de grupos armados ilegales sino también para las acciones de resistencia de la sociedad civil que ve vulnerados sus derechos fundamentales y el derecho a vivir con dignidad y autonomía. Esto ha hecho que el territorio sea, además de un escenario de conflicto, un laboratorio de investigaciones sobre la acción del Estado, de los grupos humanos y de los intereses políticos y económicos que han puesto su mirada en esta zona.

Precisamente en este trabajo se hace un esbozo general acerca del contexto histórico del territorio, de su configuración

física y los elementos estructurantes, de las dinámicas urbano-regionales que allí se reproducen, de las tensiones que en él se presentan, de los testimonios de los pobladores. También se ofrece una descripción de la base natural con sus principales unidades de paisaje, así como de la base de la economía campesina que permite la reproducción simple para la subsistencia de los pobladores, pero que es afectada por los cambios en el uso del suelo como resultado de los intereses capitalistas transnacionales que han puesto sus ojos en los yacimientos de oro y en el cultivo de la palma de aceite, hoy altamente cotizados en el mercado mundial.

De ahí que, sobre el final, se ofrezca una visión sobre el tema de los agrocombustibles como un, al parecer, nuevo patrón colonial que lleva a plantear una nueva preocupación: la pérdida masiva de las tierras para la población campesina en claro favorecimiento de intereses multinacionales.

Las reflexiones sobre este conjunto de acontecimientos que tienen como escenario el sur de Bolívar tienen como marco de referencia analítico los aportes conceptuales que sobre dinámicas de transformación espacial han generado los procesos de transnacionalización y modos de acumulación capitalista contemporáneos señalados por varios autores, entre ellos Novoa (2013), cuyos argumentos ayudan a comprender la dinámica de dos modos de producción, uno tradicional y otro especializado, que tienen asiento en un mismo territorio. De manera complementaria, a partir del concepto de acumulación por desposesión propuesto por Harvey (2005; 2007) se amplía el análisis sobre los determinantes internacionales que explican las nuevas modalidades de producción y transformación espacial que hoy hacen presencia en el sur de Bolívar. En este marco de conceptos, autores como Fajardo (2002) orientarán la reflexión sobre la conflictividad en el uso y apropiación de la tierra en el país, y en este contexto se podrán entender las formas de resistencia que a través del tiempo han desarrollado los pobladores de esta parte de la geografía del país, caracterizada por la presencia permanente de grupos armados

e intereses privados sobre comunidades que han sobrevivido en un territorio de una gran complejidad y riqueza ambiental.

1. El territorio donde se presenta el conflicto: ¿por qué el sur de Bolívar?

El sur de Bolívar es el punto de confluencia de las regiones Andina y Caribe de Colombia, y para muchos analistas y geógrafos realmente está articulado a la región del Magdalena Medio, espacio de múltiples conflictos durante los últimos 50 años. La elevada oferta ambiental, la estrecha vinculación con el río Magdalena -el más importante del país- y la rica oferta minero-energética han colocado a los pobladores, paradójicamente, en condiciones desventajosas frente a conflictos estructurales que no han podido ser resueltos y los cuales tienen base en el acceso a la tierra y a los recursos.

Los habitantes de la región han sido las víctimas frente a conflictos armados por la imposición de poder violento y hegemónico en manos de la guerrilla y posteriormente de los paramilitares.

De manera sintética se pueden enumerar las principales tensiones de la región:

- En los municipios cercanos a la serranía de San Lucas, especialmente en la zona donde hay reservas mineras, existen grandes explotaciones mineras (Anglo Gold Ashanti y su filial Kedahda) y pequeños mineros.
- En municipios como Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa y Simití se produce el 70.47% de la coca de la región. Las fumigaciones de cultivos ilícitos han creado problemas a la población y a los cultivos.
- Proceso de presencia continua de grupos armados: guerrilla, paramilitares, bacrim.

- De acuerdo con Fedepalma, en la zona se produce el 26% del total de palma en Colombia. Esta actividad ha creado una serie de conflictos por el uso del suelo.
- Los municipios del sur de Bolívar presentan bajos índices de calidad de vida y altas necesidades básicas insatisfechas.

1.1. Análisis de algunos investigadores sobre el Sur de Bolívar y sus Conflictos

Desde hace más de 20 años, los pobladores del sur de Bolívar se han manifestado y movilizado a raíz de diversas situaciones que han afectado sus condiciones de vida: problemáticas relacionadas con la infraestructura, con la falta de coherencia de las políticas de descentralización, con la ausencia de inversión para el desarrollo regional, el irrespeto por los derechos humanos, el desconocimiento de su territorio y de su identificación como los pobladores legítimos del mismo.

Estas movilizaciones y acciones de resistencia no son exclusivas de esta región, sino que se realizan en varios departamentos y regiones del país, y han sido objeto de análisis y reflexión por parte de investigadores sociales y académicos. Fajardo (2002) ve estas manifestaciones como acciones positivas que aparecen en respuesta a la ausencia de gobernabilidad.

La ampliación de las confrontaciones bélicas en el país ha generado, entre otros efectos y como una reacción positiva, manifestaciones de distintos sectores de la sociedad, dirigidas a renovar esfuerzos en la búsqueda de soluciones negociadas a la guerra, para llegar a una paz sostenible. Esas expresiones se producen cuando la extensión de los conflictos reduce espacialmente la gobernabilidad, debilita las instituciones y pone en riesgo la propia soberanía nacional (FAJARDO, 2002, p. 45).

El autor del libro *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*

plantea que en Colombia tales confrontaciones bélicas son generadas por la ampliación de los escenarios conflictivos y la profundización en términos de luchas por el territorio:

Lo cual ha conducido a generalizar los desplazamientos de las poblaciones afectadas. Algunos estudios recientes hablan de un millón de personas expulsadas por causa de la violencia ejercida contra ellas durante los últimos diez años (El Espectador, marzo, 1997) y solamente en la semana del 23 de marzo de ese año fueron desalojadas siete mil personas del sur del departamento de Bolívar (FAJARDO, 2002, p. 45).

Por la magnitud de esta problemática, el sur de Bolívar ha sido una de las regiones más estudiadas por diversas organizaciones nacionales e internacionales, y por académicos que proponen sus lecturas al respecto. Benavides (2007), por ejemplo, expone una mirada acerca del proceso histórico de constitución de los pobladores como sujetos. El autor ofrece una caracterización de los derechos y reclamaciones que históricamente han realizado los habitantes de esta región: en los 80, mayor presencia del estado; en los 90, infraestructura vial, de salud y de educación.

Posteriormente, han reivindicado la consolidación del territorio como un elemento articulador, comprendiendo que su identidad parte de ser pobladores del sur de Bolívar, de reivindicarse como partes de un espacio social que los integra y con el cual han construido una serie de relaciones que son las que le dan sentidos y significados al Proyecto de Vida Digna (presente desde las movilizaciones de 1998 hasta el presente) (BENAVIDES, 2007, p. 16).

Investigaciones y reflexiones de este tipo lo que encuentran es un proyecto de reivindicación de los habitantes de la región, quienes esperan de parte del Estado una política de ordenamiento territorial coherente con las perspectivas de los pobladores como sujetos que son tenidos en cuenta en las decisiones y que son

autónomos para definir sus destinos.

1.2. *Testimonios de los pobladores*

Ante las presiones que han ejercido la guerrilla y los paramilitares y frente a las tensiones mencionadas anteriormente, los pobladores se han manifestado por varios medios con respecto a esta problemática que padecen los municipios del sur de Bolívar. Teófilo Acuña, presidente de Fedegromisbol se queja no sólo del conflicto armado sino también del Estado: “Falta mucha inversión social pero es peor el ánimo de entregarle los recursos naturales a las multinacionales” (LEÓN, 2008, p. 2).

La Asociación de Familias Campesinas del Sur de Bolívar reconoce que, obligados por la pobreza y el abandono del Estado, no han encontrado mayores alternativas y que por esta razón se han dedicado al cultivo de la hoja de coca como medio de sobrevivencia, ante lo cual el gobierno lo que ha hecho es aplicar su programa de erradicación forzada. Pero los campesinos ven en la medida algo más que un simple ataque a los cultivos ilícitos.

Vemos que la erradicación de los cultivos de hoja de coca es una excusa ideal para justificar la militarización, la fumigación, generar el desplazamiento forzado de la población para usurpar nuestros territorios y entregárselos a las multinacionales, a los ganaderos, a los narco-paramilitares, a los parapolíticos y a los megaproyectos” (VOZ, 2009, p. 10).

La Iglesia Católica también se ha manifestado frente a la situación que ha vivido el sur de Bolívar, y ha puesto de manifiesto la pasividad del Estado y la presión que ejercen los actores armados legales e ilegales sobre la sociedad civil:

El Estado y las clases dirigentes del país han mantenido esta zona al margen del desarrollo. Esas razones motivaron a los señores de la guerra a trasladar su accionar a esta región. Los grupos

guerrilleros ejercieron su dominio en buena parte del sur de Bolívar por casi 30 años. Después aparecieron las AUC. En esta confrontación ambos bandos victimizaron a la población civil, pues cada uno los acusaba de ser cooperante del contrario. Otro actor del conflicto es el Ejército, que por ley hace presencia en estos territorios y, desafortunadamente, ha asumido conductas con las que ha afectado a la población (GALLEGO, 2009, p. 15).

Pero las comunidades del sur de Bolívar no se han quedado quietas. Al contrario, han emprendido varios movimientos de resistencia, se han unido para defender no solo su vida y su dignidad sino también su territorio, y han creado asociaciones, hermandades y otros tipos de organizaciones de base. ¿Cuál es el objetivo?

Trabajar conjuntamente, de permanecer en comunicación, de generar, desde la unión, proyectos en conjunto para toda la población de la región, como también de construir lazos de hermandades independientemente de la religión, la raza o el género, sólo partiendo de la idea de que todos son campesinos, de que todos viven y comparten en el mismo territorio, y de que nadie más que ellos pueden cuidar y proteger este lugar (AGENCIA PRENSA RURAL, 2008, p. 13).

2. La configuración física del Sur de Bolívar

El departamento de Bolívar limita al norte con el mar Caribe y el departamento de Atlántico, al nororiente con el Magdalena, al oriente con los departamentos del Cesar y Santander, al sur con Antioquia y al occidente con Sucre y Córdoba. Es el departamento más alargado del país y el menos concéntrico (ver figura 1). Su capital está ubicada en el extremo norte, en donde se asienta el gobierno departamental y se ubican casi todas las sedes y seccionales de las entidades del gobierno

nacional y de representación del cuerpo diplomático, civil, militar y religioso.

Figura 1: Mapa del departamento de Bolívar y los municipios del sur de Bolívar



Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia, Atlas de Colombia. IGAC, 2002.

También es de resaltar que, en el mar Caribe, el departamento de Bolívar posee un territorio insular perteneciente al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, conformado por las islas de Tierra Bomba, Corales del Rosario, Barú, San Bernardo y Fuerte. Mientras las primeras islas están situadas frente a las costas del departamento, las islas de San Bernardo se localizan enfrente de las costas del departamento de Sucre y la isla Fuerte enfrente de las costas del departamento de Córdoba, específicamente frente a la población de San Bernardo del Viento.

Para efectos de la presente investigación, la delimitación del sur de Bolívar incluye los municipios de Achí, Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Cantagallo, El Peñón, Montecristo, Morales, Regidor, Río Viejo-Norosí, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio (ver figura 1).

El cuadro 1, a su vez, muestra la extensión y el periodo de fundación de los municipios del sur de Bolívar; esta información indica que Santa Rosa del Sur y Montecristo son los municipios de mayor tamaño, seguidos de San Pablo. En cuanto a la antigüedad, los primeros que se fundaron fueron Morales, Simití y San Martín de Loba.

Cuadro 1: Municipios del sur de Bolívar: superficie y año de creación

Municipios	Superficie Km ²	Año de creación
Morales	1.306	1865
Simití	1.345	1886
San Martín de Loba	414	1886
Barranco de Loba	416	1931
Achí	1.043	1934
San Pablo	1.977	1969
Río Viejo-Norosí	1.234	1982

Santa Rosa del Sur	2.800	1984
Cantagallo	870	1994
Tiquisio	758	1994
Montecristo	2.089	1994
El Peñón	352	1995
Arenal del Sur	459	1996
Regidor	396	1996
Altos del Rosario	249	1995
San Jacinto del Cauca	428	1997
Total superficie	16.136	

Fuente: Gobernación de Bolívar, 2008.

En el cuadro 1 se observa que el sur de Bolívar tiene una extensión de 16.136 kilómetros cuadrados; esta superficie equivale al 62% del territorio del departamento de Bolívar. La zona hace parte de la subregión del Magdalena Medio, Loba y La Mojana. El extremo norte de la cordillera Central –que en esa parte pasa a denominarse serranía de San Lucas- atraviesa la zona de sur a norte. El sur de Bolívar se encuentra en medio de los ríos Magdalena, Cauca, Brazo de Loba y Cimitarra.

Quienes han construido este territorio, sus pobladores, hacen parte de lo que Orlando Fals Borda denominó la “raza cósmica costeña”, forjada a partir de la resistencia, donde la fraternidad, la solidaridad, el trabajo arduo y el amor por el río grande de la Magdalena, sus ciénagas, sus quebradas, y la serranía, se manifiestan en la dignidad con la cual desde siempre han defendido la labor campesina y agro minera. El oro, la serranía y el río, son algunos de los elementos que han marcado la historia del territorio (ARIAS, 2010, p. 1).

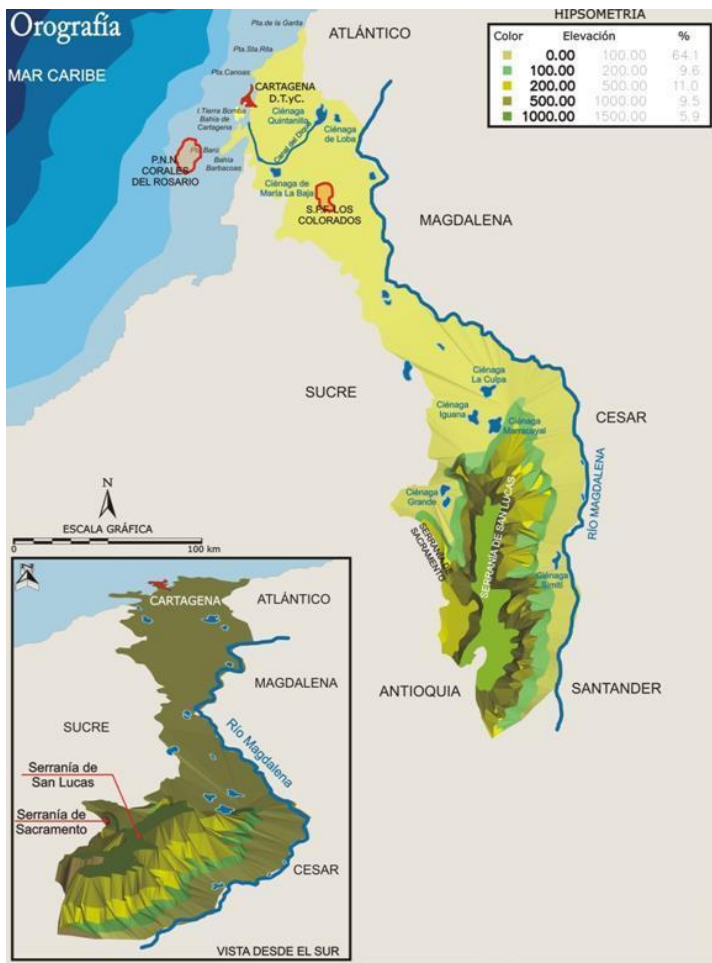
La creación de los municipios del sur de Bolívar tiene varios momentos de formación, especialmente a mediados del siglo XX (1925-1926), cuando se crea el oleoducto Barrancabermeja - Mamonal (Cartagena), que derivó en un

proceso de colonización especialmente de pobladores provenientes de Santander, Boyacá y la costa Caribe (Plan Colombia, 2008). En la década de los años cuarenta, a partir de las explotaciones de petróleo en el corregimiento de Cantagallo, se dinamiza el poblamiento de San Pablo y Santa Rosa del Sur.

En las últimas cuatro décadas los fenómenos crecientes de ilegalidad y violencia a partir de la bonanza de la marihuana y de la coca, así como por la irrupción de grupos armados como guerrilla, paramilitares y narcotraficantes, crearon a lo largo de la década de los noventa grandes movimientos de población (expulsión-recepción) que dan origen a la mayoría de los municipios cuya fecha de formación parte de 1995 a 1997; muchos de estos municipios fueron receptores de población desplazada de Barrancabermeja, Aguachica, Morales, Tiquisio, San Pablo y El Peñón.

Según Viloria (2009), el sur de Bolívar ofrece una condición ambiental particular al compartir dos ecosistemas estratégicos, en este caso, contar en su espacio con la serranía de San Lucas y a la vez hacer parte de la llanura de inundación de La Mojana y la Depresión Momposina. “Esta última se forma a partir de la confluencia de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, así como de innumerables ciénagas y caños” (VILORIA, 2009, p. 15). En la figura 2 se observan estas formaciones: al sur del departamento la serranía de San Lucas (y la serranía de Sacramento), cuya elevación máxima es de 2.300 metros de altitud y su extensión es la misma de los 16 municipios de ésta zona del departamento.

Figura 2: Formaciones físicas del departamento de Bolívar



Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia, Atlas de Colombia. IGAC, 2002.

Organismos internacionales clasifican a la serranía de San Lucas como una ecoregión estratégica, pero

así mismo uno de los ecosistemas más amenazados y a la vez menos conocidos del continente. Por lo anterior, catalogan a la serranía de San Lucas “con estatus crítico para su conservación” (VILORIA, 2009, p. 18).

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB), con sede en la ciudad de Magangué, ejerce la autoridad ambiental en toda esta región. Como tal, es la entidad responsable de administrar el medio ambiente y de ejecutar acciones encaminadas a la preservación de los recursos naturales renovables dentro de los términos establecidos por la ley 99 de 1993 y el marco jurídico definido por el Ministerio del Medio Ambiente. También hace presencia la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y el San Jorge (Corpomojana), cuya finalidad principal es propender por la sostenibilidad de los humedales y suscribir convenios con el Ministerio de Ambiente para la formulación de una política nacional para los humedales interiores de Colombia³⁸.

2.1 Sistema de asentamientos

2.1.1. Dinámicas urbano regionales

“Desde los trabajos pioneros de Fals Borda (1980 y 1988) se vienen planteando las dificultades de administrar ‘los sures’ desde lejanas capitales departamentales del Caribe colombiano, entre otras razones por la incomunicación de estas ciudades y sus provincias sureñas” (VILORIA, 2009, p. 6). El recorrido por vía terrestre entre Cartagena, la capital, hasta los municipios ubicados más al sur del departamento requiere más de 14 horas y pasar por los departamentos de Atlántico, Magdalena y Cesar. Esta situación se debe, en gran parte, a la forma como está configurado geográficamente el departamento de Bolívar: “un departamento

³⁸ Convenio DNP-PNUD-DPAD (2008), Plan de acciones regionales prioritarias para el desarrollo sustentable de La Mojana.

angosto y alargado, de más de 700 kilómetros de longitud, con innumerables cuerpos de agua que han dificultado la construcción de adecuadas vías terrestres” (VILORIA, 2009, p. 7).

Como ya se resaltó, en el sur de Bolívar convergen diversos ecosistemas: “el Magdalena Medio de ríos y ciénagas, la serranía de San Lucas de montañas y vertientes, la Depresión Momposina y La Mojana de humedales e inundaciones (VILORIA, 2009, p. 7). Estas condiciones hacen que la subregión sea estratégica para el país, pero también dificulta su administración y lleva a que la jerarquía urbano-regional se establezca con una ciudad diferente a la capital del departamento de Bolívar; en este caso la centralidad se define más con respecto a Bucaramanga. Por su ubicación y su dinámica económica y de servicios, la capital de Santander es el centro dominante en esa extensa región donde confluyen territorios de varios departamentos (Bolívar, Antioquia, Cesar, Boyacá y los Santanderes). “Para el caso del sur de Bolívar y Magdalena Medio, Bucaramanga se apoya en dos nodos secundarios: Barrancabermeja (Santander) y Aguachica (Cesar), desde donde penetra a esta región interdepartamental, a través de carreteras y ríos como el Magdalena y Cimitarra” (VILORIA, 2009, p. 19). Además, en Bucaramanga y en Barrancabermeja están las sedes de los programas que tienen mayor influencia en la zona, como son las Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal -ADAM (cooperación de Estados Unidos vinculada al Plan Colombia), y el Plan de Desarrollo para el Magdalena Medio, que opera bajo la cofinanciación de la Unión Europea y Acción Social de la Presidencia de la República.

Además de Barrancabermeja, el sur de Bolívar cuenta con otros nodos secundarios como son los municipios de Aguachica, en el Cesar, y Magangué, municipio de Bolívar. El primero tiene notoria importancia tanto por ser una conexión terrestre con la Troncal de Oriente -la cual favorece la llegada al río Magdalena, vía de transporte fluvial de carácter nacional- como por ser un centro urbano con una dinámica comercial relevante en la región

interdepartamental. Por su parte, Magangué “ejerce la jerarquía administrativa, comercial y de servicios sobre las zonas de La Mojana, isla de Mompós y Loba” (VILORIA, 2009, p. 20). Este municipio es un punto intermedio entre el sur de Bolívar y la capital del departamento.

A Bucaramanga como nodo central y a Barrancabermeja, Aguachica y Magangué como nodos secundarios se unen Santa Rosa del Sur, San Marcos (Sucre) y El Banco (Magdalena) como nodos de tercer nivel³⁹.

Santa Rosa del Sur es el municipio más poblado y de mayor dinámica del sur de Bolívar, con fuertes vínculos económicos con Simití, San Pablo y Aguachica, así como con afinidades culturales y familiares con Bucaramanga. San Marcos y El Banco integran transversalmente subregiones de los departamentos de Sucre, Bolívar y Magdalena. La jerarquía de San Marcos se ubica en la zona de La Mojana, en la que se incluyen municipios como Majagual y Achí, que a su vez están en la órbita de influencia de Magangué. Por su parte, El Banco juega el mismo papel con varios municipios bolivarenses de las subregiones de la depresión Momposina (VILORIA, 2009, p. 21).

Según lo anterior, dentro del sur de Bolívar solamente se

³⁹ El concepto de nodo utilizado por Viloría (2009), basado en los programas de planificación del departamento de Bolívar, parte del análisis funcional de las regiones, que obedece a principios de interrelación e interdependencia de espacios estrechamente articulados entre sí, de manera similar a la noción ecológica de ecosistema, noción retomada de la escuela francesa de planificación territorial. La identificación de esta noción en el departamento de Bolívar obedece no a la uniformidad de los rasgos predominantes sino a cómo éstos se organizan para conformar estructuras espaciales diferenciadas.

ubica un municipio que actúa como nodo, en este caso de tercer nivel. El resto de nodos que establecen la jerarquía urbano-regional está en municipios por fuera de la subregión y en departamentos diferentes a Bolívar.

2.1.2 *Movimientos de la población*

Los movimientos organizativos y de resistencia en el sur de Bolívar se empezaron a dar desde 1985, a partir de movilizaciones en que los campesinos exigían su derecho a la salud, educación, carreteras, servicios públicos; es decir, a mejores condiciones de vida. Las movilizaciones iniciadas por los pobladores coinciden con la llegada del paramilitarismo a la región, que puso su mirada en los potenciales de esta región: “De tiempo atrás la criminalidad había puesto sus ojos en esta región entre Antioquia y Bolívar, gracias a su privilegiada ubicación entre el río Magdalena y la serranía de San Lucas y a sus yacimientos auríferos” (MOLANO, 2012, p. 25).

Más de diez años después, en 1996, se repite el movimiento de lucha campesina. Pero “las exigencias de las comunidades no fueron escuchadas, por eso ellas se vieron obligadas nuevamente a movilizarse mediante un éxodo, pero esta vez, denunciando las graves violaciones a los derechos humanos y la latente amenaza de la incursión del paramilitarismo en la región” (ARIAS, 2010, p. 17).

Ese nuevo desplazamiento se realizó en 1998. El éxodo movilizó a 10 mil campesinos hacia San Pablo, Cartagena, Barrancabermeja, Medellín y Bogotá; duró 103 días en los cuales lograron que el Estado colombiano se comprometiera, con acuerdos de por medio, a garantizarles las condiciones para el retorno y la permanencia en su territorio. “Pero inmediatamente la persecución sobre las comunidades arreció, el Estado incumplió con todos los acuerdos logrados y se desató una inmensa ola de crímenes en sus más aterradoras modalidades” (ARIAS, 2010, párr.

18). Como respuesta a esta y otras movilizaciones “los paramilitares instalaron en la región un retén en Cueva de Sapo, las masacres aumentaron y el desplazamiento campesino se generalizó” (MOLANO, 2012, p. 9).

Pero las movilizaciones y la resistencia no se dan únicamente por la explotación minera: el cultivo de palma de aceite también está generando conflictos por el uso del suelo. Uno de los casos de desplazamiento más sonados en la región por esta causa es el desalojo de 120 mil familias de las tierras de la finca Las Pavas (ubicada entre los municipios de El Peñón y Corregidor), hecho ocasionado en 2003 por los paramilitares. Hoy las tierras ya no están en poder de los paramilitares, pero “son explotadas por dos sociedades de palmicultores, de dos prestantes familias de Santa Marta, que alegan haber adquirido 1.200 hectáreas del predio de manera legal en el 2006 y se oponen a la retoma anunciada por los campesinos” (EL PLANETA, 2011, p. 3).

Como puede observarse, vivir en un territorio dotado de riquezas, en lugar de favorecer a los campesinos, los ha obligado a padecer múltiples problemas. Los campesinos se han quejado de atropellos por parte de tropas del ejército, amenazas y desalojos por parte de la guerrilla y los paramilitares, restricciones para el ingreso de alimentos y de insumos para la producción minera. Según Molano (2012), desde 1998 los paramilitares – concretamente el Bloque Central Bolívar- dejaron alrededor de 14 mil víctimas en este territorio. Ante situaciones como éstas, es oportuno acudir a Haesbaert (2011) quien, rastreando la etimología de la palabra *territorio*, encuentra una cercanía con el término *aterrorizar*, *aquello que aterroriza* y con *dominio de la tierra y el terror*. Además, desde otra acepción, encuentra que territorio podría provenir de *terrere*, que significa lugar de donde las personas son expulsadas o advertidas para no entrar. Aunque admite las dudas que hay sobre estas proximidades etimológicas, Haesbaert (2011) considera que son interesantes por los sentimientos que el territorio inspira, en algunos casos de miedo para quienes son

excluidos de él.

Lo cierto es que, ante la reiteración en las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario (DIH), los campesinos agromineros del sur de Bolívar han presentado acciones colectivas en las que denuncian la grave crisis humanitaria y de derechos humanos de la región. Además de las denuncias, los campesinos solicitaron lo siguiente:

Un plan de protección para sus líderes amenazados, el retiro de la multinacional minera Kedahda de la región, inversión social, y se han opuesto a una nueva reforma al código minero que, según los manifestantes, desplazaría a unos 20 mil pequeños mineros para entregarle la riqueza minera a las multinacionales (CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ [CINEP/PPP], 2012, p. 16).

Concretamente la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar⁴⁰ le solicitó al Estado colombiano:

1. [...] Que se investigue el ejercicio del poder político en los municipios del sur de Bolívar y los entes encargados de investigar y administrar justicia.
2. Crear condiciones para la gobernabilidad democrática y el funcionamiento del estado social de derecho.
3. Se brinden los mecanismos necesarios que hagan efectivo el ejercicio y goce de los derechos humanos. Más presencia de autoridades civiles en el territorio.
4. La investigación y desmonte de las estructuras que

⁴⁰ Conformada por los procesos de: Federación Agrominera del sur de Bolívar (Fedegromisbol), Proceso Ciudadano por Tisquisio, Proceso Comunitario y Soberano por la Vida, la Justicia y la Paz de Micoahumado y Corcovado, Espacio Humanitario del Alto Río Viejo, Espacio Humanitario del Alto Arenal, Espacio Humanitario Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal, Asociación de Integración de Comunidades Agromineras del Sur- Sur de Bolívar, Asociación de Familias Campesinas del Sur de Bolívar (AGENCIA PRENSA RURAL, 2008, p. 51).

sostienen el narcotráfico en el sur de Bolívar (AGENCIA PRENSA RURAL, 2008, párr. 48).

Al igual que la minería, el cultivo de palma aceitera se quiere mostrar como otro potencial económico de la región. Pero en el fondo lo que ha ocasionado es más problemas. “Las empresas palmeras entraron diciéndole a los campesinos: ‘ustedes nos dan la tierra y nosotros la ponemos a producir’. La gente aceptó porque pocas opciones tenían” (MOLANO, 2012, párr. 14).

Para poder hacer parte de los proyectos palmicultores, los campesinos tuvieron que endeudarse y respaldar los créditos hipotecarios con sus tierras, las mismas que antes eran cultivadas para el pancoger -para sembrar arroz, yuca o plátano-. Pero muchos otros se vieron obligados a vender sus predios por encontrarse en la quiebra o por amenazas. “Los grandes cultivadores –muchos con dineros nacidos en el narcotráfico– han ampliado su producción, comprando tierras baratas a instancias del desplazamiento de población” (MOLANO, 2012, párr. 15).

La palma aceitera ha significado para el campesinado un capítulo de tensiones sociales, económicas y ambientales bastante difícil y también un serio retroceso en el ejercicio de los derechos a una vida digna, a un medio ambiente sano, al territorio y al alimento. Los tres últimos derechos, consagrados en la carta política y en numerosos convenios y acuerdos celebrados por Colombia son violados impunemente por el propio Estado colombiano (FUNDACIÓN SUIZA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO [SWISSAID Colombia], 2006, p. 2).

Ante este panorama, ni la riqueza aurífera ni el cultivo de palma están favoreciendo el desarrollo social, económico y cultural de los habitantes del sur de Bolívar, porque en ambos casos lo que se están satisfaciendo son necesidades externas que, por un lado, están acabando con el medio ambiente y, por el otro, están

poniendo en riesgo la soberanía alimentaria de la población.

Los movimientos de resistencia de los habitantes de esta región se convierten, por tanto, en evidencia de que estas personas no tienen más alternativa que unirse y luchar por su derecho a la vida y al territorio, ese espacio con el cual han establecido una relación no solo material sino, sobre todo, una relación cultural. Esta dependencia entre los habitantes y sus lugares tiene razón de ser porque es una relación simbólica, afectiva, espiritual. En estos casos, según Haesbaert (2011), el territorio se define más por la identificación y la pertenencia; es decir, por principios culturales y simbólico-espirituales de territorialidad.

“Olvidar este principio espiritual y no material es sujetarse a no comprender la violencia trágica de muchas luchas y conflictos que afectan el mundo de hoy: perder su territorio es desaparecer”⁴¹.

3. Base natural

3.1. Unidades de paisaje

Como ya se dijo, en el sur de Bolívar convergen dos sistemas ecológicos estratégicos como son la serranía de San Lucas y la llanura inundable de La Mojana y la Depresión Momposina formada en la zona donde confluyen los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. Por las características de este ecosistema, el sur de Bolívar ofrece gran riqueza en materia de humedales y, además, los municipios de la vertiente del Magdalena hacen parte del sistema nacional de Zonas de Reserva Forestal (ZRF).

⁴¹ Traducción libre de los autores a partir de: “Esquecer este princípio espiritual e não material é se sujeitar a não compreender a violência trágica de muitas lutas e conflitos que afetam o mundo de hoje: perder seu território é desaparecer” (BONNEMAISON; CAMBREZY, 1996, citado en HAESBAERT, 2011, p. 73).

Zona de Humedales: Los humedales son un elemento vital dentro del amplio mosaico de ecosistemas con que cuenta el país; además de sus potencialidades ecosistémicas, son importantes las regiones naturales que se forman alrededor de éstos, pues son estratégicos para el desarrollo nacional, regional y local. Dentro del ciclo hidrológico, los humedales desempeñan un rol crucial en el mantenimiento del equilibrio y regulación de cuencas hidrográficas, realizando la mitigación de impactos por inundaciones, absorción de contaminantes, retención de sedimentos, recarga de acuíferos, además de proveer hábitat a numerosos grupos de plantas y animales⁴². Los humedales también aportan servicios y beneficios inapreciables a las poblaciones humanas de todo el mundo, incluida la regulación del clima mundial y local; en este sentido, Colombia se ha acogido a la convención mundial sobre los humedales (Ramsar, Irán, 1971) y la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (octubre de 1999).

Las formas de uso y ocupación del territorio están sujetas a regulaciones de carácter ambiental (nacionales e internacionales); sin embargo, las actividades y asentamientos localizados en esta zona no han tenido en cuenta la aptitud del suelo de los humedales. Tales acciones, en conjunto, han conducido al deterioro de los humedales, por lo cual éstos ya no logran cumplir apropiadamente sus funciones ecológicas y reguladoras de los caudales hídricos. En consecuencia, las oportunidades naturales de la región se están convirtiendo en amenazas para el bienestar social y las economías locales (MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, 2001).

Zona de Reserva Forestal: “La mayor parte del sur de Bolívar está incluido en la Zona de Reserva Forestal (ZRF) del río Magdalena, figura establecida en Colombia en 1959 para proteger

⁴² Según las cinco regiones naturales del país, la región Caribe es de gran importancia por la presencia del 71% de humedales de carácter permanente o semipermanente (Ministerio del Medio Ambiente).

las áreas de mayor riqueza ambiental del país” (VILORIA, 2009, p. 21).

Este investigador calcula en 2.155.519 hectáreas el área total de esta zona que está ubicada en el punto de confluencia de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar, Norte de Santander y Santander. De esas más de 2 millones 150 mil hectáreas, más del 50% están ubicadas en la jurisdicción de los municipios del sur de Bolívar; concretamente son 1.132.427 hectáreas de reserva forestal. Este hecho tiene sus consecuencias negativas para los pobladores:

En su conjunto, los municipios del sur de Bolívar tienen el 73% de su territorio en zona de reserva forestal, situación que les impide a sus pobladores cultivar de manera legal, acceder a títulos de propiedad de sus casas o parcelas, así como a créditos otorgados por parte del sistema financiero o del gobierno. Sin títulos y sin derechos de propiedad no es posible acceder a créditos y esta situación hace más vulnerable a los campesinos del sur de Bolívar (VILORIA, 2009, p. 22-23).

Ante estas restricciones que tiene la subregión por el hecho de que más del 70% del suelo pertenezca a la categoría de reserva forestal, las entidades ejecutoras y financiadoras de proyectos sociales y económicos ven limitado su campo de acción. Tales proyectos solo es posible gestionarlos si se van a ejecutar en sectores que no hagan parte de la zona de reserva forestal. La interpretación que se puede hacer de la compleja situación es clara y directa: un alto porcentaje de los pobladores no tiene acceso al apoyo institucional por la vía de los proyectos, lo que se traduce en una marginalidad que empeora la situación económica y social de la subregión. “Estas circunstancias puede que estén contribuyendo al crecimiento de la economía ilegal de la coca, la tala y la extracción de oro, controladas por los grupos armados al margen de la ley como narcotraficantes, guerrillas y paramilitares” (VILORIA, 2009, p. 23).

Ante la vulnerabilidad económica y social que padece este territorio, una alternativa para solucionar en parte la compleja situación que afrontan los pobladores parecen ser las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) establecidas por la Ley 160 de 1994 y reglamentadas mediante el Decreto 1777 de 1996. El artículo 80 de la Ley 160 de 1994 señala que “son zonas de reserva campesina las áreas geográficas seleccionadas por la Junta Directiva del INCORA, teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales”. A su vez, el artículo 1 del Decreto reglamentario 1777 de 1996 establece que “las zonas de reserva campesina tienen por objeto fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que las afecten y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia social en las áreas respectivas”. En la medida que las ZRC pretenden, entre otros objetivos, regular y controlar la ocupación de terrenos baldíos y su aprovechamiento por parte de campesinos o colonos de escasos recursos, se convierten en un instrumento complementario para controlar la colonización y la inadecuada explotación de los recursos naturales, porque los campesinos adjudicatarios de una ZRC quedan comprometidos en manejar y conservar los recursos naturales de la zona.

El sur de Bolívar fue elegido para el establecimiento de una experiencia piloto de zona de reserva campesina mediante la Resolución 054 de 1999, la cual constituyó y delimitó la ZRC en jurisdicción de los municipios de Arenal y Morales. Cobijada por el Decreto reglamentario 1777 de 1996, este territorio fue sacado de la Zona de Reserva Forestal y se pudiera, de esta forma, acceder a títulos de propiedad y a créditos para establecer cultivos legales.

La Zona de 29.100 hectáreas está ubicada en la margen occidental del Brazo Simití y Morales, hasta la cota de los 200 msnm. [...] El área tiene una población aproximada de 3.500 personas, quienes cultivan principalmente maíz, yuca, frijol y explotan la ganadería extensiva. Hasta el año 2004, el Incora había adjudicado 9.358 hectáreas, correspondientes a 311 solicitudes, lo que

representaba una tercera parte del área total de la ZRC. También se habían legalizado unos 250 predios urbanos (VILORIA, 2009, p. 23-24).

3.2 Base de la economía campesina

Históricamente la población de la región desarrolló una estructura productiva que dependía en gran medida de los recursos de los distintos ecosistemas estratégicos que posee la zona, en virtud de su gran complejidad y oferta; concretamente cultivan en los pie de montes de la serranía, las planicies, combinando las actividades acuícolas de los ríos, ciénagas, caños y playones.

Los campesinos accedieron a medios de vida a través de sistemas de arriendo, aparcería, como tenedores o poseedores. El latifundista⁴³ permitía arrendar a otros sus tierras, las cuales en términos generales se destinaron al cultivo del arroz (se desarrollaron más de 20 variedades), se desarrollaron incluso sistemas de molinos en Achí, Simití y Santa Rosa del Sur. Son igualmente importantes el cultivo de yuca, plátano, caña y maíces criollos; parte de esta producción ha sido tradicionalmente cultivos de pancoger y los campesinos complementan los ingresos con la venta de aves y especies menores, así como el ganado vacuno que han pastoreado tradicionalmente en las sabanas comunales. Estas actividades se convirtieron en lo que los pobladores han llamado su fondo de alcancía, ya que por la condición de colonos o pobladores sin posesión sobre la tierra no pueden acceder a fondos prestables del sistema bancario (VILORIA, 2009).

Estas condiciones les permitieron a los pobladores contar con medios de vida y mantenerse en la zona; sin embargo, esta modalidad de sobrevivencia cambió radicalmente cuando se

⁴³ El latifundio, especialmente el ganadero se incentivo mediante programas de estatales de fomento ganadero, financiados por Ecopetrol, para el abastecimiento de carne para los trabajadores de la empresa. El programa brindó grandes dividendos a los ganaderos por los bajos costos de inversión.

constituyeron los contratos de usufructo de 30 años sobre la tierra, bloqueando a los campesinos el acceso y disponibilidad de tierras. Estos cambios comienzan cuando se instalan diversos programas para erradicar los cultivos ilícitos, entre ellos el cultivo de palma de aceite. De esta forma, los campesinos que aprovechaban los sistemas de ciénagas y playones, articulados con el río Magdalena, dejan de acceder a estas tierras por la instalación creciente de monocultivos palmíferos.

Es importante hacer la aclaración de que estas tierras por régimen legal (Decreto 2663 de 1994) son propiedad de la Nación y que sólo podrían ser adjudicadas a los campesinos y pescadores de escasos recursos; el decreto establece, además, que las sabanas y playones de comunales sólo deben ser utilizados para el cultivo de productos de pancoger. Lo extraño es que estas tierras se han ido titulando, paulatinamente, a las grandes empresas de palma, desvirtuando las prioridades planteadas por el decreto.

De las actividades extractivas naturales como la pesca, la extracción de madera y la cría de ganado, se pasó a un segundo momento con el desarrollo en la década de los setenta de la ganadería extensiva. Hechos como estos perpetuaron el atraso en la región, con alta incomunicación, elevadas tasas de analfabetismo y baja asistencia en salud. Pero, de otro lado, posibilitó la sobrevivencia de las comunidades, ya que el modelo tradicionalmente practicado antes de la instalación de la palma permitía un uso abierto del suelo para la subsistencia de las familias campesinas sin alterar las tradiciones, el sentido comunitario, las formas de solidaridad. El modelo dejó intacta la percepción de la tierra en términos de su valor de uso, ya que por la forma en que se había decretado la juridicidad del Estado sobre estas zonas, no existía un mercado de tierras formalmente constituido. La introducción del cultivo de palma implicó no sólo un cambio en la vocación del uso del suelo sino una transformación del escenario cultural, social y económico de los grupos campesinos pobres de la región del sur de Bolívar.

La base de la economía campesina actualmente comparte espacio con una modalidad de producción caracterizada por la especialización y la orientación de sus excedentes productivos a los mercados internacionales; tal es el caso de la producción de palma de aceite. Este tipo de actividades ha traído consigo un reordenamiento del espacio en el sur de Bolívar, que corresponde a nuevas fases en el modelo de acumulación de capital, como lo describe Harvey (2005) en el fenómeno que él denomina *acumulación por desposesión*. En este análisis, Harvey retoma los principales hechos que marcan los hitos de transformación socio espacial de las economías que transitan hacia nuevas formas de capitalización; allí se evidencian las tendencias descritas por Marx como privatización de los territorios productivos de carácter comunitario, descomposición de las formas tradicionales de la economía campesina, mercantilización de la tierra y la progresiva privatización de la propiedad.

Según Novoa (2013), actualmente la acumulación por desposesión actúa en sintonía con las formas en que los capitales globales toman iniciativas para su valorización, a través de inversiones crecientes en la producción y comercialización de bienes primarios. Esta tendencia inversionista ha conducido a lo que el autor denomina la *reprimarización del capital*, haciendo del mercado de comodites un nuevo frente de especulación financiera con mayores potenciales para los monopolios comerciales internacionales. Estas transformaciones del espacio, producto de las dinámicas globales, han traído una serie de conflictos entre campesinos y agentes privados de la producción, que además agrava las dinámicas de los grupos armados que históricamente han tenido presencia en la zona.

Cultivo palma de aceite: La palma de aceite se instaura en el sur de Bolívar a partir de una serie de programas que tienen como objetivo la erradicación de cultivos ilícitos en varios municipios -especialmente Simití, Morales, Río Viejo, El Peñón y Santa Rosa del Sur- y la explotación propiamente de la palma, bajo

dos modalidades:

De un lado explotaciones formadas por grandes capitales, de las cuales hacen parte empresas como Palmas del Sur, Cía. Palmera, Cooprogasur, Aportes Tequendama, Cía. Agro Industrial San Pablo Sur de Bolívar S.A. La segunda modalidad consiste en la conformación de asociaciones de pequeños productores como ASCADAS (Asociación Campesina para el Desarrollo Sostenible de Simití), ASOPASAN (Asociación de Productores de San Luis) y ASOAB (Asociación de Agricultores de Ánimas Bajas) (SWISSAID COLOMBIA, 2006).

Los programas⁴⁴ se instalan en un período donde se incrementan igualmente los cultivos ilícitos, especialmente en los años de 2001 y 2007. Este período marcó un hito de graves problemas de orden público en la subregión; por ejemplo, el Observatorio de Paz Integral señaló, en un estudio de 2008, que los municipios de Santa Rosa del Sur, Simití, Cantagallo y San Pablo tuvieron la presencia de una serie de acciones en contra de la inversión extranjera tanto por parte de grupos armados (guerrilla y paramilitares), especialmente sobre las organizaciones y bienes de la actividad de la palma. En ese periodo, al tiempo que se desarrollaban varios programas productivos, no solo de palma de aceite sino además las exploraciones y explotaciones mineras, también se agudizaron los desplazamientos y se generaron diferentes problemáticas a partir del cultivo de palma:

- Tensión de intereses entre paramilitares del Bloque Central Bolívar y la Federación Nacional de Cultivadores de Palma por el Programa de Desarrollo y Paz (que busca sustituir cultivos ilícitos).
- Ausencia de planificación territorial al no tener en cuenta el

⁴⁴ PCI: Programa Presidencial contra Cultivos Ilicitos; MIDAS: Más Inversión para el Desarrollo Alternativo; ADAM: Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal; SWISSAID: Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo.

uso y la vocación del suelo que por Ley 388 de 1987 deben asumir los municipios en Colombia.

- Los campesinos son tenidos en cuenta más como sujetos para el empleo (el cual solo es importante en proceso de instalación), que como sujetos con derechos para el acceso a la tierra.

- Fuerte intervención de agentes económicos externos que inyectaron recursos significativos: FUPAD (Plan Colombia), programa Laboratorio de Paz de la Unión Europea (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio), recursos estatales (FINAGRO), además de los activos que circulan en la zona producto de los cultivos ilícitos.

- Enajenación de tierras mediante métodos legales pero cuestionables como el usufructo a 30 años que promueve la Cia. Palmera (Emcoagro) y de métodos ilegales como la apropiación de la sabana y playones comunales por parte de ganaderos en áreas comunitarias.

- A nivel local se presentan dos modalidades de cultivo de palma: pequeños propietarios promovido por el Programa de Desarrollo y Paz (ASCADA), donde el campesino no puede explotar más de 7 hectáreas por socio (y no acabar con cultivos de pancoger); y de otro lado los grandes palmicultores.

Cultivos ilícitos: la región cocalera en la zona del sur de Bolívar está asociada al pie de monte cordillerano, incluyendo el sistema de lomeríos y colinas de la serranía de San Lucas y Ayapel, los cultivos son raros en zonas totalmente planas. En la zona el 8% de las unidades productivas se dedican a la agricultura y el 1.5% a la siembra de coca. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE (2007), la actividad cocalera se caracteriza por desarrollarse en pequeña escala con una medida por lote sembrado de 1.3 hectáreas. Los municipios con mayor área

sembrada (según datos de 2006 de la Policía Antinarcoóticos) son: Cantagallo, Morales, Ríoviejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití. La unidad productora se encarga básicamente de vender la cosecha de la hoja de coca lo que representa alrededor de 1 dólar por persona. De otro lado, las entidades que siguen las fluctuaciones en los costos de la producción⁴⁵ calculan que el 98% de la coca y sus derivados se comercializan en la unidad productora. Aún con los sobrecostos que asumen los productores cocaleros, esta actividad se ha convertido en una fuente atractiva de ingresos con respecto a los cultivos tradicionales, porque en materia de ocupación requiere el 81.5% de la labor jornalera para todas las actividades de producción. Esta situación crea graves conflictos en la disposición de mano de obra, lo que generó enfrentamientos con los campesinos de la región cuando aparecieron actividades nuevas como la palma de aceite.

Según Vega (2006), el control de los cultivos de coca están centralizados en las áreas de influencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP); sin embargo, sobre éstas existió una importante recomposición del poder territorial durante el 2005 por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y, de manera un tanto más específica, por las nuevas dinámicas regionales: nuevas unidades productivas como la palma, que ha implicado además nuevas prácticas en las actividades campesinas.

4. El mercado internacional de los agrocombustibles: ¿un nuevo patrón colonial?

En la región del sur de Bolívar confluyen una serie de intereses y problemáticas alrededor de la tierra. Como se ha planteado a lo largo de este trabajo, la riqueza de su diversidad y su ubicación estratégica convierte al sur de Bolívar en una zona

⁴⁵ Programa Presidencial Contra Cultivos Ilícitos y Acción Social; UNODOC-Sistemas Integrados de Monitoreo contra Cultivos ilícitos (2008).

atractiva en la cual confluyen múltiples actores: grupos al margen de la ley, empresas, multinacionales, asociaciones y cooperación internacional, cambiando el modo de vida de muchos de sus pobladores. En este territorio se manifiestan tensiones de diversa índole; en materia de producción agrícola, hacia el año de 1997 nace la Asociación de Productores Alternativos de Simití (ASPROAS) con la intención de recuperar las cosechas tradicionales de arroz y maíz. Entre tanto, hacia el año 2000, con la llegada de la empresa Palmas del Sur y en el 2001 con la empresa Corpoagrosur, se comienza a extender la vocación de las tierras de los campesinos para el cultivo de palma aceitera.

En un primer momento los representantes de las empresas realizan talleres sobre los supuestos beneficios de la producción del cultivo de palma, para convencer a los campesinos de vincularse al proyecto. Luego, a quienes no les han quitado las tierras los grupos al margen de la ley, las compañías les dan “títulos” sobre ellas pero siembran con palma todas las hectáreas que necesiten y además administran según su criterio el uso de las tierras. Los contratos firmados por los campesinos sólo les permiten recuperar sus tierras después de un periodo de treinta años (MORALES, 2008, p. 29).

Esta condición hace necesario entender el fenómeno de los agrocombustibles no solo en las escalas regional y nacional sino también internacional. Precisamente, en esta sección se propone, de forma sintética, un recorrido por conceptos generales acerca de los agrocombustibles, cómo se obtienen y cuáles son las generaciones en que se han clasificado según los avances tecnológicos. También se esboza una relación entre la implementación de este tipo de cultivos y nuevas configuraciones de los territorios que, a su vez, cambian su vocación y los usos del suelo. De allí se pasa a describir las motivaciones del estado colombiano para promover el cultivo de agrocombustibles y el consecuente marco normativo que se ha venido consolidando en

torno a la política de producción y promoción de estos cultivos. Finalmente, se ofrece una descripción general del comportamiento del mercado de agrocombustibles en el escenario internacional.

4.1. *Agrocombustibles: conceptos generales*

Tradicionalmente la matriz energética mundial se basa en el consumo de petróleo, carbón y gas natural, la cual genera cerca del 80% del total del consumo energético en el planeta; esta matriz energética presenta una profunda crisis, que se manifiesta en la crisis del petróleo de 1973, cuando se presentan altas demandas internas frente a menores niveles de producción, sumando a esto un evidente agotamiento de estos recursos, además de las graves consecuencias ambientales que genera su explotación. Según Cerdas (2007, p. 114):

A pesar de la aparente abundancia de estos recursos energéticos, diversas estimaciones señalan que el “pico del petróleo”, es decir, el momento en que la producción mundial de crudo alcanzará su máximo histórico, antes del año 2020, la producción comenzará a declinar mientras que el consumo seguirá creciendo.

Sumado a esta situación, vale considerar que la energía provista por estos combustibles constituye el eje que fundamenta sectores como la construcción, transporte, industria, petroquímicas y la industria militar. Esto lleva a pensar que esta crisis del sector energético basado en los combustibles fósiles se constituye en una crisis del sistema de producción capitalista, el cual ha agotado este recurso y ha influido de manera negativa en el medio ambiente. Esta crisis afecta directamente a las grandes multinacionales y a los países desarrollados, los cuales se constituyen en los grandes consumidores, lo que ha llevado a buscar medios alternativos de energía a través de los agrocombustibles, llamados también biocombustibles.

Los biocombustibles son recursos energéticos

procesados por el ser humano a partir de materias producidas recientemente por seres vivos, a las cuales se les denomina “biomasa”. Pueden ser líquidos, sólidos o gaseosos, y su finalidad última es liberar la energía contenida en sus componentes químicos mediante una reacción de combustión (ÁLVAREZ, 2009, p. 63).

Los biocombustibles se pueden clasificar, según los avances de la tecnología, de la siguiente manera:

Primera generación: Son aquellos que se producen empleando tecnología convencional como la fermentación (para azúcares y carbohidratos) para obtener etanol, metanol y n-butanol, la transesterificación (para aceites y grasas) para obtener biodiesel, y la digestión anaerobia (para los desperdicios orgánicos) para obtener biogás.

Segunda generación: Los procesos de producción tienen un nivel de complejidad más alto que los de la primera generación, sus insumos son residuos agrícolas y forestales compuestos principalmente por celulosa (bagazo de la caña de azúcar, rastrojo de maíz, paja de trigo, aserrín, hojas y ramas secas de árboles, etc.). Mediante este proceso se fabrica etanol, metanol, gas de síntesis (conocido como monóxido de carbono e hidrógeno), biodiesel, 2.5 – dimetilfurano, entre otros.

Tercera generación: Los insumos son vegetales no alimenticios de crecimiento rápido y con alta densidad energética almacenada en sus componentes químicos. Con estos insumos se han logrado producir biodiesel y etanol.

Cuarta generación: Son producidos a partir de bacterias genéticamente modificadas empleando anhídrido carbónico, es una fase en desarrollo teórico.

Si bien esta nueva matriz de energía basada en los agrocombustibles se promueve como una fuente de energía ecológica, hay quienes evitan hablar de los impactos sociales y ambientales para los países que los producen y sobre el planeta en

su conjunto. Entre los impactos sociales se cuentan el desvío de recursos alimenticios y tierras de cultivo de alimento hacia la producción de energía, en el caso de agrocombustibles de primera y tercera generación; entre los impactos ambientales están la poca disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, para el caso de los agrocombustibles de segunda y cuarta generación.

4.2 La tierra y el territorio para los agrocombustibles en Colombia

Colombia cuenta con aproximadamente 114 millones de hectáreas, de las cuales para el 2008 solo destinaba 4,2 millones para uso agrícola. En el sector agropecuario los productores poseen de 0 a 20 hectáreas, representadas para el 2008 en un 8% de la tierra destinada básicamente para la producción de alimentos. En el país se presentan altos costos sobre la tierra, debido a una alta concentración de la misma y a la presencia de megaproyectos de inversión en los territorios. Entre 1997 y 2008 los grandes propietarios han pasado de tener el 40% de la tierra a casi el 63%. “Los procesos de producción de agrocombustibles y los alimentos en Colombia resultan bastante costosos porque el Estado está endeudándose internamente y quienes le prestan son los prestamistas extranjeros y los fondos de pensiones” (MORALES, 2008, p. 25). Estas situaciones dificultan la producción agropecuaria en el país, por los altos costos que se generan.

En Colombia, las complejas relaciones de poder entre diferentes actores por la disputa del control territorial tienen su propio contexto. A partir de la implementación de estos cultivos se han configurado nuevas composiciones de los territorios, pues sus dinámicas sociales, ambientales, económicas y culturales cambian, dado que la relación entre las personas que tradicionalmente han permanecido en el territorio y los actores que entran a usufructuar ese espacio territorial cambian la vocación de los territorios y usos del suelo, a partir de los cambios en las áreas cultivadas, las nuevas

relaciones laborales, cambios en infraestructura vial, movilidad de la población, generación de nuevos servicios para la producción, y cambio en la relación y apropiación con el medio ambiente.

Una preocupación que ronda al sector de los agrocombustibles se da en la pérdida masiva de las tierras para la población campesina; a esto se suman las pérdidas ocasionadas por la violencia (como es el caso de Colombia, Indonesia, Malasia, Brasil Argentina). Adicionalmente, una de las críticas que se hace a los gobiernos es por el favorecimiento de la legislación al sector de los agrocombustibles, favorecimiento que recae en el gran capital.

La imposición de una economía agrícola favorable a los agrocombustibles no puede sustraerse de impulsar la violación sistemática de los derechos humanos; esto en virtud de que su productividad se sustenta en la sobreexplotación de mano de obra, el saqueo de los recursos, el daño al medio ambiente, la consolidación de grandes zonas de cultivo, entre otros factores (VÉLEZ, 2008, p. 159).

4.3 Mercado nacional de biocombustibles

Colombia presenta una condición agroclimática favorable para la producción de caña de azúcar y palma de aceite.

Su normatividad ha estado orientada a fomentar el cultivo de materias primas buscando la aplicación de los cultivos energéticos; estimular la producción y comercialización de agrocombustibles a través de incentivos tributarios y financieros; y reglamentar un consumo doméstico de etanol y biodiesel, estableciendo porcentajes de mezcla con los combustibles fósiles (MEJÍA, 2010, p. 51).

El estado colombiano, motivado por la dinámica de los precios internacionales del petróleo y el Protocolo de Kyoto, aprueba la Ley 693, cuyo objetivo principal era promover la diversificación nacional de la canasta energética a través del uso de

producciones alternativas sostenibles social, económica y ambientalmente.

El gobierno nacional ha diseñado mecanismos que impulsan este mercado a través de una política de producción y comercialización y consumo de agrocombustibles; esta política busca presentar la potencialidad de este mercado a nivel internacional y nacional, sustentando la producción de biocombustibles en el marco de las políticas ambientales y energéticas internacionales, las agendas de las principales potencias del mundo y los acuerdos internacionales que existen sobre la materia. Esta política sustenta sus objetivos en lo siguiente:

La producción y masificación del uso de los biocombustibles tiene varios objetivos y se fundamenta en la necesidad de garantizar el abastecimiento energético de los países, disminuir su dependencia de los combustibles fósiles, adicional a los beneficios sociales, ambientales y económicos que se pueden obtener con la generación de empleos permanentes, el fortalecimiento del sector agrícola y de las economías regionales, el desarrollo agroindustrial, el mejoramiento de la calidad del aire que respiramos y la sustitución de cultivos ilícitos, entre otros beneficios (POLÍTICA DE BIOCMBUSTIBLES, p. 1).

La normatividad en Colombia obligó a los consumidores a utilizar una mezcla de combustibles fósiles con biocombustibles en una proporción de etano entre el 8% y 10% con gasolina, y del 10% de biodiesel con diesel. “Actualmente la mezcla descendió al 8% debido a la imposibilidad de satisfacer la demanda local debido a que la capacidad instalada no es suficiente” (PROMOCIÓN DE TURISMO, INVERSIÓN Y EXPORTACIONES [PROEXPORT COLOMBIA], 2012, p. 7). El cuadro 2 resume el marco normativo que se ha venido consolidando en el país alrededor de una política de producción y promoción de agrocombustibles.

Cuadro 2: Marco normativo colombiano relacionado con producción y promoción de agrocombustibles

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 693 de 2001	Por la cual se dictan normas sobre el uso de alcoholes carburantes, se crean estímulos para su producción, comercialización y consumo. Establece la obligatoriedad de componentes oxigenados para su uso en los combustibles en ciudades de más de 500.000 habitantes.
Ley 788 de 2002	Reforma tributaria donde se introdujeron las exenciones de IVA, Impuesto Global y Sobretasa al componente de alcohol de los combustibles oxigenados.
Resolución 0447 de 2003	Regula los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna. Establece los requisitos de calidad para etanol anhidro, gasolinas para ciudades de menos de 500.000 habitantes, gasolinas oxigenadas con etanol anhidro para ciudades de más de 500.000 habitantes, diesel corriente y extra establece que la proporción de agua en el alcohol anhidro no debe superar el 0,4%.
Resolución 0180687 de 2003	Por la cual se expide la regulación técnica prevista en la Ley 693 de 2001, en relación con la producción, acopio, distribución y puntos de mezcla de los alcoholes carburantes. Además establece que el porcentaje de etanol a utilizar en la mezcla con gasolina básica será del 10%.
Ley 939 de 2004	Por medio de la cual se estimula la producción y comercialización de biocombustibles de origen vegetal o animal para uso en Motores diesel y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1565 de 2004	Se establecen los requisitos de calidad del etanol anhidro combustible, etanol anhidro combustible desnaturalizado, gasolinas básicas y gasolinas oxigenadas, que se produzcan, importen o distribuyan en el territorio colombiano.
Resolución 1289 de 2005	Determina los criterios de calidad de los biocombustibles para su uso en motores diesel y establece el 1 de enero de 2008 como fecha de inicio de la mezcla del 5% de biodiesel con el ACPM.
Ley 1083 de 2006	Con el fin de dar prelación a la movilización en modos alternativos de transporte, así como los sistemas de transporte público que funcionen con combustibles limpios. Los Ministerios de Minas y Energía, de Protección Social, y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, dentro de los 6 meses siguientes a la promulgación de esta ley, determinarán de manera conjunta cuáles son los combustibles limpios, teniendo como criterio fundamental su contenido de componentes nocivos para la salud y el medio ambiente.
Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010	Plantea que el gobierno nacional promoverá la competencia entre los diferentes agrocombustibles, con criterios de sostenibilidad financiera y abastecimiento energético, considerando el esquema actual de fijación de precios basados en costos de oportunidad de estos energéticos, de sus sustitutos y de las materias primas utilizadas en su producción.
Ley 1111 de 2006	Reducción del impuesto de renta del 40% de las inversiones en activos fijos reales productivos en proyectos agroindustriales.
Decreto 383 de 2007 modificado parcialmente por el Decreto 4051 de 2007	Establece estímulos para la implementación de zonas francas para proyectos agroindustriales en materia de agrocombustibles que contenga una tasa de renta diferencial y beneficios en materia de exenciones de aranceles en bienes de capital para proyectos con potencial exportador.
Decreto 2629 de 2007	En el cual se señala el año 2012 como aquel en el que el país irá a porcentajes superiores de mezcla del veinte por ciento (20%) con alcohol carburante.
Resolución 18 0158 de 2007	Por la cual se determinan los combustibles limpios de conformidad con lo consagrado en el Parágrafo del Artículo 10 de la Ley 1083 de 2006 y entre los cuales se incluye al alcohol carburante, y teniendo como referencia que a partir del año 2010 serán de uso obligatorio en los sistemas de transporte en las ciudades del país.
Compes 3477 de 2007	Estrategia para el desarrollo competitivo del sector palmero colombiano.
Compes 3510 de 2008	Lineamientos de política para promover la producción sostenible de biocombustibles en Colombia.
Decreto 1135 de 2009	Por el cual se modifica el Decreto 2629 de 2007, en relación con el uso de alcoholes carburantes en el país y con las medidas aplicables a los vehículos automotores que utilicen gasolinas para su funcionamiento.
Decreto 4892 de 2011	Por el cual se dictan disposiciones aplicables al ni o de alcoholes carburantes y biocombustibles para vehículos automotores.
Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos"	en su línea Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo, contempla el proyecto "combustibles líquidos y biocombustibles como insumo para el transporte" orientado a la articulación de las políticas de transporte con las políticas de uso eficiente de energía y el mejoramiento de las calidades de combustibles, y un mejoramiento en la calidad producida por mezcla de combustibles fósiles con biocombustibles (alcohol carburante y biodiesel).

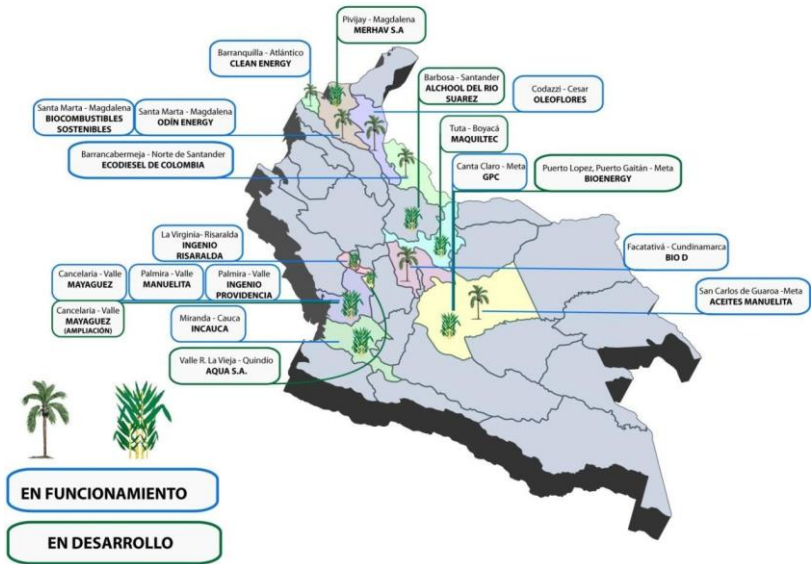
Fuente: Elaboración propia a partir de bibliografía

Según la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME- (citado en INFANTE, 2008, p. 167), la producción de energía en Colombia para el 2025 se representa de la siguiente manera: se espera que la energía eléctrica represente en el año 2025 un 20% frente al 17% del 2006. La gasolina tiende a una disminución de 9,1 en el 2025, frente al 16,6% representado en el 2006. En el caso del combustible diesel se espera un aumento del 19% al 21,8% para el 2025.

El fomento de los agrocombustibles en Colombia hace parte de una política de gobierno evidente en los Planes de Desarrollo y la normatividad existente. “Existe una estrecha relación entre el gobierno y el sector empresarial de la agroindustria” (CINEP, 2009, p.19), quienes han recibido múltiples beneficios por parte del gobierno colombiano para la producción de este tipo de productos. El panorama nacional en la producción de agrocombustibles proviene prioritariamente de dos fuentes: la primera, el procesamiento de la caña de azúcar, ubicado por sus condiciones climáticas favorables sobre el valle del río Cauca. Allí se encuentran localizados trece ingenios azucareros y cinco destilerías de etanol. “Del etanol producido el 61% se obtiene de las destilerías ubicadas en el departamento del Valle, 29% en el Cauca y 10% en Risaralda” (UPME, 2009, p. 8). La segunda fuente es de origen vegetal, conocido como biodiesel; para la producción industrial de este agrocombustible se utiliza como materia prima el aceite de palma. El mayor desarrollo de esta industria está localizado en la costa Atlántica, en las grandes plantaciones de palma de Bolívar y Cesar.

“Según Fedepalma, en Colombia existen 54 plantas extractoras de aceite crudo de palma” (PROEXPORT COLOMBIA, 2012, p. 9). En la figura 3 se presentan las zonas donde se encuentran los proyectos de biodiesel y etanol en el país.

Figura 3: **Proyectos de biocombustible en Colombia**



Colombia cuenta con 7.4 Millones de ha disponibles para desarrollar proyectos de Biocombustibles

Fuente: Elaboración propia a partir de bibliografía

4.4 Mercados actuales de biocombustibles

El negocio de los biocombustibles obedece a una serie de intereses articulados a las empresas transnacionales ligadas al sector energético, automotriz, agroindustria, biotecnología, entre otros. Empresas como “Monsanto, ADM, DuPont, Syngenta, Cargill, Syntetic Genomics, British Petroleum Company, General Motors, Ford Motors, Daimler-Chrysler, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, son apenas algunas de las transnacionales, compañías o poderes financieros, que están detrás del negocio de los agrocombustibles” (MORALES, 2008, p. 151). Este mercado se ha ido posicionando en el ámbito internacional gracias a su rentabilidad, prioridad estratégica, impulso de las grandes

potencias, su desarrollo subsidiado y el impulso de los organismos financieros internacionales para la producción y comercialización.

En el cuadro 3 se ofrece una descripción general del comportamiento del mercado de agrocombustibles en el escenario internacional.

Cuadro 3: Mercado de agrocombustibles en el escenario internacional

PAÍSES	CARACTERÍSTICAS MERCADO
<i>Brasil</i>	Brasil es uno de los mayores productores de biocombustibles. Desde el año 2002, se ha convertido en exportador neto de energéticos, y para el año 2007 produjo 21.300 millones de litros (ML) de etanol y 730 ML de biodiesel, consumió 17.767 ML de etanol y exportó 3.532,7 ML de etanol principalmente a Europa, Estados Unidos, Trinidad y Tobago, El Salvador y Costa Rica. Para el 2009, Brasil cuenta con 4 refinerías con el proceso HBIO que producen diesel mejorado, 46 plantas productoras de biodiesel y 355 ingenios azucareros. Su normatividad interna favoreció e incentivó la producción y consumo de este bien, llevándolo a competir con los productos petrolíferos.
<i>Estados Unidos</i>	En Estados Unidos se utilizó el etanol como combustible solo en épocas de escasez del petróleo (en la crisis petroleras de 1973 y 1979). Surgen leyes aplicadas a los biocombustibles (ley del Impuesto a la Energía). Para el año 2007, produjo 24.600 ML de etanol y consumió 26.203 ML e importó 1.703 ML, para el 2009 se constituye como el mayor productor e importador de etanol del mundo. Respecto al biodiesel, en el 2007, produjo 1.855 ML y exportó 498 ML. "El gobierno federal apoya con incentivos fiscales a las empresas y gobiernos estatales para transformar la infraestructura de uso final de la energía y expandir el mercado de biocombustibles" (ÁLVAREZ, 2009, p. 73).
<i>Europa</i>	En la década de 1920 los gobiernos de Alemania y Francia emitieron leyes que obligaban a mezclar etanol con gasolina para el transporte, situación que asumieron muchos países europeos durante la Segunda Guerra Mundial. Tras la crisis petrolera de 1970 y la adopción del protocolo de Kyoto de 1997, diversos gobiernos europeos iniciaron planes para la incorporación de biocombustibles. En el año 2008, la Unión Europea consumió 2.325 ML de etanol, 7.326 ML de biodiesel y otros biocombustibles, equivalente a cerca de 7.694.097 toneladas de petróleo, constituyéndose en el mayor mercado de biodiesel.
<i>América</i>	Brasil y Estados Unidos son los dos mayores productores de biocombustibles en el continente americano y el mundo, en el 2007, como productores de etanol le siguen Canadá (800 ML), Colombia (284 ML), El Salvador (277 ML), Costa Rica (149 ML), Perú (30 ML), Argentina (20 ML) y Paraguay (18 ML). Otros países como Bolivia, Chile, Ecuador, México, Uruguay, Venezuela, Cuba, entre otros, se presentan como mercados potenciales para la producción de etanol, por lo que se implementan, por parte de sus gobiernos, programas para incentivar la implementación de estas producciones, además muchos de estos proyectos son financiados por las empresas estadounidenses y brasileras.
<i>Asia</i>	Los mayores productores de etanol en Asia son, en el 2007, China (1.840 ML), Tailandia (300 ML), India (250 ML), Turquía (60 ML) y Paquistán (35 ML). Los principales productores de biodiesel son Indonesia (760 ML), China (338 ML) y Malasia (150 ML). El 80% del etanol producido en China proviene del maíz, el restante del trigo, sorgo, cassava y patata dulce. Debido a los compromisos adquiridos por el Protocolo de Kyoto y al incremento en los precios del petróleo, Japón está comenzando a desarrollar una industria de los biocombustibles.
<i>África</i>	Etiopía, Malawi y Sudáfrica producen etanol para uso energético obtenido de la fermentación del jugo de la caña de azúcar, para el uso doméstico. Para el año 2009, Sudáfrica tenía diez proyectos en construcción conformados por 3 plantas productoras de biodiesel (de Canola, soya y girasol) y 7 de etanol (de caña de azúcar, remolacha y maíz).
<i>Australia</i>	En el 2009, existían 3 plantas productoras de etanol con una capacidad instalada de 243 ML anuales, y 7 plantas de biodiesel para producir 245 ML, con una proyección de exportación en mercados de Asia y Estados Unidos, además cuenta con plantas de biogás.

Fuente: Elaboración propia a partir de bibliografía

Según el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se presentan los principales importadores de etanol (cuadro 4), exportadores de etanol (cuadro 5) y productores de biocombustibles (cuadro 6):

Cuadro 4: **Principales importadores de etanol** (en millones de litros)

País	2004	2005	2006
Estados Unidos	920 021	820 607	2 740 249
Japón	494 592	509 160	502 323
Alemania	288 306	341 165	429 785
Holanda	187 346	337 305	422 122
El Salvador	40 490	118 464	342 292
Reino Unido	242 132	307 270	297 886
Suecia	96 929	165 585	257 398
Corea del Sur	238 486	241 695	252 050
Bélgica	164 121	157 426	213 698
Jamaica	152 371	128 875	198 382
Total mundial	4 615 735	5 348 200	7 285 413

Fuente: Licht, 2007, citado en Furtado, 2009, p. 9.

Cuadro 5: **Principales exportadores de etanol** (en millones de litros)

País	2004	2005	2006
Brasil	2 402 878	2 592 467	3 428 975
China	96 912	162 204	1 017 778
El Salvador	26 070	89 549	339 110
Francia	376 565	335 698	319 296
África del Sur	146 653	392 289	286 861
Jamaica	146 227	134 285	266 969
Estados Unidos	265 983	339 043	200 273
España	61 282	33 076	186 270
Alemania	82 294	136 743	148 782
Costa Rica	115 957	121 255	121 475
Total mundial	4 957 326	5 933 113	7 813 865

Fuente: Licht, 2007, citado en Furtado, 2009, p. 11.

Cuadro 6: Principales productores de biocombustibles para el 2006
(en millones de litros)

País	Etanol	Biodiesel
Estados Unidos	18,30	0,85
Brasil	17,50	0,07
Alemania	0,50	2,80
China	1,00	0,07
Francia	0,25	0,63
Italia	0,13	0,57
España	0,40	0,14
India	0,30	0,03
Canadá	0,20	0,05
Polonia	0,12	0,13
Republica Checa	0,02	0,15
Colombia	0,20	0,06
Suecia	0,14	---
Malasia	---	0,141
Reino Unido	---	0,11
Total Unión Europea	1,60	4,50
Total mundial	39,00	6,00

Fuente: Renewable Global Status Report, 2007, citado en Furtado, 2009, p. 16.

En síntesis, la crisis energética de los combustibles fósiles lleva al sistema capitalista a buscar medios alternativos como los agrocombustibles, cuya tecnología de producción ha evolucionado a partir de varias generaciones. Aunque este tipo de combustible es promocionado como una fuente ecológica de energía, también es criticado por los impactos sociales negativos como el desvío de recursos alimenticios y tierras de cultivo de alimento hacia la producción de energía. Esto desemboca en tensiones socioeconómicas por las complejas relaciones de poder y por la disputa del control territorial, que llevan a nuevas configuraciones y a cambios en la vocación de los territorios y usos del suelo en detrimento de los derechos humanos y el derecho al territorio de los habitantes de regiones como el sur de Bolívar, y en

favorecimiento a los intereses del capital transnacional.

Conclusiones

Una de las causas de los conflictos que se presentan en el sur de Bolívar es la frágil intervención del Estado en el ordenamiento del territorio, situación que evidencia la inexistencia de criterios claros y transparentes sobre el uso del suelo en los planes nacionales de desarrollo. Entre los hechos más preocupantes resalta la poca regulación en la expansión de la producción de agro-combustibles y de la extracción de oro, con sus consecuentes efectos en el medio ambiente.

El sur de Bolívar es una región con grandes riquezas naturales, abundantes ríos y quebradas, extensas sabanas para la ganadería extensiva y la agricultura, pero sobre todo con un alto potencial aurífero. Según expertos, en las serranías de San Lucas y Montecristo y los municipios de Norosí y Río Viejo se ubica el mayor potencial aurífero del país. Pero, según cálculos del sector, de esta zona sólo se ha extraído el 5% del oro existente (PÉREZ; BRANCH; ARANGO, 2009). Esto hace que la región esté en la mira de inversionistas extranjeros y grupos armados ilegales.

A partir de la implementación de los cultivos de palma de aceite y la instauración de grandes empresas productoras, ha cambiado la vocación y usos del suelo, dado que la relación entre las personas que históricamente han permanecido en esta zona y los actores que entran a usufructuarse de la producción, ocasionan nuevas dinámicas sociales, ambientales, económicas y culturales.

El enorme potencial de esta subregión no solamente ha sido la base material de subsistencia de sus pobladores, sino que también ha sido el origen de sus desgracias: el sur de Bolívar es un territorio marcado históricamente por el despojo: sus pobladores han sido despojados de sus tierras primero por los españoles, luego por las empresas extranjeras y ahora por las multinacionales.

Esta situación ha llevado a que en los últimos 25 años las

comunidades del sur de Bolívar se movilizan, conformen colectivos de resistencia y se unan para hacer ver a la sociedad colombiana y mundial los atropellos que se cometen contra ellos. Ante la reiteración en las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, los campesinos agromineros del sur de Bolívar han presentado acciones colectivas en las que denuncian la grave crisis humanitaria y de Derechos Humanos de la región.

Referencias

AGENCIA PRENSA RURAL. **Las comunidades del Guamocó: Una lucha de resistencia.** 14 de mayo, 2008.

_____. **Ola de asesinatos en el sur de Bolívar.** 2008. Recuperado de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article948> Acceso en: 29 oct. 2012.

ÁLVAREZ, C. (2009). Biocombustibles. Desarrollo histórico-tecnológico, mercados actuales y comercio internacional. **Revista Economía Informa**, **359** (julio-agosto), p. 63 – 89. Recuperado de: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/359/04carlosalvarez.pdf> Acceso en: 27 oct. 2012.

ARIAS, E. Oro y despojo en el sur de Bolívar. **Periferia Prensa**, **53**. 2010. Recuperado de http://www.periferiaprensa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=502:oro-y-despojo-en-el-sur-de-bolivar&catid=90:especial-contra-el-despojo&Itemid=134 Acceso en: 29 oct. 2012.

BENAVIDES, C. A. **Movilización regional y sujetos regionales.** Una reflexión a partir de la experiencia de movilización de los pobladores del sur de Bolívar. En: Congreso de Antropología en Colombia, 12. Seminario ¿Quiénes son los campesinos hoy?: Diálogos en torno a la antropología y los estudios rurales en Colombia. Bogotá, 2007.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR / PROGRAMA POR LA PAZ [CINEP/PPP]. **Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia.** Segundo Informe Especial. Bogotá: El autor, 2012.

CERDAS, G. Agrocombustibles: Las amenazas del imperialismo verde. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, 33-34, p. 111-152. Universidad de Costa Rica, 2007.

CONVENIO DNP-PNUD-DPAD. **Plan de acciones regionales prioritarias para el desarrollo sustentable de La Mojana**, pp. 25-30. Colombia, 2008.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE. **Encuesta Nacional Agropecuaria 2007**. Recuperado de http://www.dane.gov.co/#twoj_fragment1-4

EL PLANETA. **Campesinos desplazados recuperan tierras**. 6 de mayo, 2011. Recuperado de: <http://www.elplaneta.co/article/campesinos-desplazados-recuperan-tierras>; Acceso en: 29 nov. 2012.

FAJARDO MONTAÑA, D. **Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Unibiblos, 2002.

FUNDACIÓN SUIZA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO - SWISSAID COLOMBIA. **Agrocombustibles: una vía para el despojo de las tierras y la inseguridad alimentaria de los campesinos del centro-oriente de Colombia (sur de Bolívar)**. 2006. Recuperado de: http://www.swissaid.org.co/kolumbien/global/pdf/swissaid_palmasurdebolivar.pdf

FURTADO, A. **Biocombustibles y comercio internacional: una perspectiva latinoamericana**. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL-Colección documentos de proyectos. Abril, 2009. Santiago de Chile. Recuperado: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36181/lcw247e.pdf>; Acceso el 27 oct. 2012.

GALLEGO ROMERO, R. Sur de Bolívar: civilidad activa. **Hechos del callejón**, 45. Bogotá: PNUD, 2009.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR. **Diagnóstico Socio-económico ZODES 2007**. Cartagena: Departamento Administrativo de Planeación de Bolívar, 2008.

HAESBAERT, R. **O mito da desterritorializãõ: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade**. 6 Ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil,

2011.

HARVEY, D. **El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión.** El Nuevo desafío imperial, Socialistregister, Clacso, Argentina, 2005. p. 99-129. Consultado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/social/harvey.pdf> Acceso en: 20 sept. 2012.

_____. **Espacios del capital. Hacia una geografía crítica.** Madrid: Akal, 2007.

LEÓN DURÁN, D. C. La lucha agrominera del sur de Bolívar. **Vanguardia Liberal**, 2E. 20 de octubre, 2008.

MEJÍA, S. **La política de agrocombustibles y sus conflictos socioecológicos distributivos en Colombia.** 2010. Tesis (Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo) - Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2010.

COLOMBIA. Ministerio del Medio Ambiente y Consejo Nacional Ambiental. **Política Nacional para humedales interiores de Colombia**, estrategias para su conservación y uso racional. Bogotá, diciembre de 2001. Recuperado de: <http://www.paramocolombia.info/Documentos/Políticas/PHF%20Polit%20Humedales.pdf>

MOLANO, A. De los cultivos ilegales a la minería ilegal en Simití. **El Espectador**, 2012. Recuperado de: <http://m.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-359809-de-los-cultivos-ilegales-mineria-ilegal-simiti> Acceso en: 26 nov. 2012.

MORALES GONZÁLEZ, J. C. Agrocombustibles: sus mentiras y su capacidad generadora de hambre. En: Vélez, I. (Org.) **Agrocombustibles: llenando tanques, vaciando territorios.** Censat Agua Viva y proceso de comunidades negras en Colombia, PCN. p. 144-159. 2008.

NOVOA, E. (2013). Elementos para una geopolítica de la diferencia en tiempos de globalización. En: **Palabra Clave, Norteamérica**, 16. 2013. Disponible en: <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/3188/3145> Acceso en: 08 mar. 2014.

OBSERVATORIO DE PAZ INTEGRAL. **Acciones contra procesos**

con participación de inversión extranjera en cuatro municipios del sur de Bolívar. 2012. Recuperado de: <http://www.opi.org.co> Acceso en: 24 nov. 2012.

PÉREZ, G.; BRANCH, J.; ARANGO, M. El sector minero en el nordeste antioqueño: una mirada a la luz de la teoría de las capacidades y los recursos. **Boletín Ciencias de la Tierra.** Universidad Nacional de Colombia, 2009.

PLAN COLOMBIA. Programas Familias Guardabosques. Informe Departamento de Bolívar, Municipio de Cantagallo, 2008. Recuperado de: <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=content&task=view&id=389>

PROMOCIÓN DE TURISMO, INVERSIÓN Y EXPORTACIONES -PROEXPORT COLOMBIA. **Presentación Sector de biocombustibles en Colombia.** 2012. Recuperado de: <http://www.inviertaencolombia.com.co/sectores/agroindustria/biocombustibles.html> Acceso en: 29 nov. 2012.

PROGRAMA PRESIDENCIAL CONTRA CULTIVOS ILÍCITOS Y ACCIÓN SOCIAL – UNODOC. **Sistemas Integrados de Monitoreo contra Cultivos Ilícitos.** 2008.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA –UPME. **Biocombustibles en Colombia.** 2009. Recuperado de: http://www.upme.gov.co/Docs/Biocombustibles_Colombia.pdf Acceso en: 29 nov. 2012.

VEGA, L. F. **La forma-Estado en Colombia:** fragmentación territorial y biopolítica molecular. 2006. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012244092006000100005&script=sci_arttext Acceso en: 26 nov. 2012.

VÉLEZ, I. **Agrocombustibles: llenando tanques, vaciando territorios.** Censat Agua Viva y proceso de comunidades negras en Colombia PCN. 2008.

VILORIA DE LA HOZ, J. Economía y conflicto en el cono sur del departamento de Bolívar. **Documentos de trabajo sobre Economía Regional, 11.** p. 21–25. Cartagena: Banco de la República, 2009.

Perfil dos Autores

Aura González Serna

Posee pregrado en Trabajo Social – Universidad Del Valle (1985), maestría en Trabajo Social por la Universidad Federal de Pernambuco (2000) y doctorado en Trabajo Social por la Universidad Federal de Pernambuco (2005). Actualmente es líder de la línea sociedad-naturaleza-territorio del grupo de investigación Territorio – Universidad Pontificia Bolivariana-UPB. Es integrante del comité científico del Foco alimentación-territorio-FAAT (Sistema UPB). En el Doctorado en Ciencias Sociales de la UPB lidera la línea Estado, movimientos sociales contemporáneos y territorios, con énfasis en Estudios sobre prácticas sociales, expresiones entre intereses públicos y privados, como mediación a la relación de la sociedad con el Estado. En contexto, los conflictos y reivindicaciones sociales desde los modos diversos de participación, imaginarios y representación de las realidades, en los desafíos frente a la racionalidad que busca territorializar la globalización, segmentando funcional y espacialmente procesos productivos. Actúa principalmente en temas que derivan en problematizaciones sobre: Estado, poder, sociedad civil, hegemonía y resistencias sociales. Contacto: aura.gonzalez@upb.edu.co y augonse@gmail.com

Denisse Roca-Servat

Doctora en Estudios de Justicia por la Universidad Estatal de Arizona, Estados Unidos y Maestría en Gestión de Riesgo en los Países del Sur del Instituto de Estudios Políticos de Burdeos, Francia. Actualmente es profesora asociada, investigadora del Grupo Territorio y coordinadora académica de la Maestría en Desarrollo de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín en Colombia. Participa como investigadora de la Alianza Internacional Justicia Hídrica y es docente del curso - taller “Justicia Hídrica” organizado por el Centro Bartolomé de las Casas en Cusco, Perú. Sus investigaciones dialogan con perspectivas de la ecología política, la justicia ambiental, los estudios culturales, así como con teorías críticas del derecho. Contacto: denisse.roca@upb.edu.co

Edvânia Tôrres Aguiar Gomes

Graduada en Ciencias Geográficas y Magíster en Geografía de la Universidad Católica de Pernambuco, donde se ha desempeñado como profesora titular. Doctora en Geografía (Geografía Humana) de la Universidad de Sao Paulo. Cuenta con un postdoctorado de la Universidad Leipzig. Profesora titular del departamento de Ciencias Geográficas de la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE). Profesora invitada de la Maestría en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana en Colombia. Investigadora del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico. Coordinadora de la Oficina Brasileira de la Red Científica Alemania – Latinoamérica. Líder del Grupo de Investigación Sociedade e Natureza. Experta en el área de educación e investigación, actuando en métodos y técnicas de enseñanza Recursos didácticos pedagógicos, principalmente en los siguientes temas: espacio público, medio ambiente, planeación urbana y desarrollo regional, accesibilidad y cuenca hidrográfica. Contacto: torres@ufpe.br

Erney Montoya-Gallego

Comunicador Social-Periodista de la Universidad de Antioquia, Colombia. Especialista en Pedagogía y Didáctica de la Universidad Católica de Oriente, Antioquia, Colombia. Profesor asistente de la Universidad Católica de Oriente, investigador del Grupo Gipsicos de la Facultad de Ciencias Sociales. Candidato a Magíster en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, Colombia. Principales temas de trabajo: comunicación y ciudad, territorio y desarrollo, comunicación para el desarrollo. Contacto: emontoya@uco.edu.co

Gloria Amparo Espinosa Lugo

Economista de la Universidad Nacional, Medellín. Especialista en Estudios Urbanos de la Universidad EAFIT, Medellín. Docente de Cátedra de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Facultad de Economía. Docente de Cátedra de la Universidad EAFIT, Medellín, Facultad de Economía y Administración. Candidata a Magíster en

Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana, Grupo Territorio de la Escuela de Ciencias Sociales, convenio Investigación-CIDI 098B 2013-2015: "Análisis de la Implementación del Modelo Económico Extractivo vs efecto para la preservación del agua, alimentación y reproducción de la población en territorio local. Caso municipio de Mutatá, Antioquia. Contacto: gloriaes.lugo@hotmail.com; gespinos@eafit.edu.co

Jaime González Serna

Pregrado en filosofía por la Universidad Javeriana-UJ, Bogotá, en Colombia, especialización por la UJ. Rector de la Institución Educativa Timba (1978-2015), en la dirección académica y administrativa desde pre-escolar hasta educación secundaria. Asesor en proyectos en las áreas de educación y participación comunitaria en la región caucana de Colombia. Contato: jgonzalezserna@ymail.com

Luis Hernando Gómez Ospina

Doctor en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Estudios Urbano Regionales de la Universidad Nacional de Colombia. Sociólogo de la Universidad de Antioquia en donde dictó la cátedra Sociología Urbana (Departamento de Sociología). La investigación doctoral versa sobre la configuración urbana y regional desde los procesos de estructuración social. Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de México de 2009 a 2013. Docente asociado de la Universidad Pontificia Bolivariana en áreas de sociología urbana, estudios regionales e investigación. Integrante del grupo de investigación Territorio con interes en temas de: ordenación territorial, estudio de dinámica urbana y sociología urbana. Contacto: luish.gomez@upb.edu.co

Luz Stella Carmona Londoño

Ingeniera Forestal y Magíster en Estudios Urbanos Regionales de la Universidad Nacional de Colombia. Doctora en Geografía de la Universidad Federal de Pernambuco, Brasil. Profesora asociada e

investigadora del Grupo Territorio de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana. Participación en el convenio marco: Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad Federal de Pernambuco. Principales temas de trabajo: reproducción del espacio, relación naturaleza-sociedad, análisis territorial, prácticas socio espaciales, cuenca hidrográfica. Contacto: luz.carmona@upb.edu.co

María Luisa Eschenhagen

Doctora en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, Magíster en Análisis de problemas políticos, económicos e internacionales de la Universidad Externado de Colombia, pedagoga de la Fachakademie für Sozialpädagogik Aschaffenburg, Alemania. Temas centrales de investigación: desarrollo y ambiente, alternativas al desarrollo, educación ambiental superior y pensamiento ambiental. Profesora invitada en la Universidad de Chile, Universidad de Heidelberg, Alemania, Universidade Federal de Goiás, Brasil. Profesora de la Maestría en Desarrollo y del Doctorado en Ciencias Sociales y coordinadora del Grupo de Investigación Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana. Contacto: marialuisa.eschenhagen@upb.edu.co

Mariana Zerbone Alves de Albuquerque

Doctora en Geografía Humana de la Universidad de São Paulo, Brasil con pregrado sandwich en geografía en la UFPE y la Technische Universität Berlín. Maestría en Geografía por la Universidad Federal de Pernambuco. Profesora adjunta de la Universidad Federal Rural de Pernambuco. Experta en la geografía con énfasis en Geografía humana, en los siguientes temas: dinámica socio espacial, espacios libres públicos, organización del espacio urbano. Contacto: mzerbone@hotmail.com

Napoleón Saltos Galarza

Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central del Ecuador, Quito; Licenciado en Ciencias de la Educación y Psicología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Egresado en Filosofía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Msc. en

Ciencias Sociales y Políticas, FLACSO - ECUADOR, Máster en Liderazgo Político, Universidad de Alicante España. Director del Instituto de Capacitación de la Universidad Central del Ecuador Representante de los Docentes de la Universidad Central del Ecuador a la Asamblea del Sistema de Educación Superior. Ex Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Central del Ecuador. Dirigente de la Coordinadora de Movimientos Sociales. Contacto: wnsaltosg@yahoo.es.

Sandra Muñoz Mejía

Administradora de Empresas y Especialista en Estudios Internacionales, de la Universidad de Antioquia. Master en Estrategias, Agentes y Políticas de Cooperación al Desarrollo, de la Universidad del País Vasco. Candidata a Magister en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales del Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colombia. Principales temas de trabajo: cooperación internacional, agendas territoriales de cooperación y sistematización de programas y proyectos para el desarrollo. Contacto: sandramunozmejia@gmail.com

